

**UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE MEDICINA  
ESCUELA DE POST-GRADO**



**PATRONES DE INTERACCIÓN EN FAMILIAS QUE  
MALTRATAN FÍSICAMENTE A LOS NIÑOS Y NIÑAS  
EN EL CONTEXTO DE LA CRIANZA PARENTAL.**

**CARMEN GLORIA GREVE SILVA**

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTORADO EN PSICOTERAPIA.

**Director de Tesis: Prof. Ph.D. Neva Milicic M.**

**2014**

<b>ÍNDICE</b>		
	<b>RESUMEN</b>	<b>Pág. 5</b>
	<b>ABSTRACT</b>	<b>Pág. 6</b>
<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>Pág. 7</b>
<b>II.</b>	<b>ANTECEDENTES CONCEPTUALES Y EPIDEMIOLÓGICOS DEL MALTRATO INFANTIL</b>	<b>Pág. 9</b>
<b>II.1.</b>	<b>Conceptualización del Maltrato Infantil Intrafamiliar</b>	<b>Pág. 9</b>
II.1.1.-	Tipología del maltrato infantil	Pág. 14
<b>II.2.</b>	<b>Antecedentes Epidemiológicos</b>	<b>Pág. 16</b>
II.2.1.-	Antecedentes epidemiológicos internacionales	Pág. 17
II.2.2.-	Antecedentes epidemiológicos nacionales	Pág. 23
<b>II.3.</b>	<b>Consecuencias del maltrato físico infantil intrafamiliar</b>	<b>Pág. 26</b>
<b>II.4.</b>	<b>Detección del maltrato físico infantil intrafamiliar</b>	<b>Pág. 30</b>
<b>III.</b>	<b>ANTECEDENTES TEÓRICOS Y EMPÍRICOS SOBRE EL MALTRATO INFANTIL INTRAFAMILIAR</b>	<b>Pág. 31</b>
<b>III.1.</b>	<b>Modelo Ecológico-sistémico del Maltrato Infantil Intrafamiliar</b>	<b>Pág. 31</b>
<b>III.2.</b>	<b>Patrones de interacción y funcionamiento familiar desde el Modelo Sistémico.</b>	<b>Pág. 35</b>
<b>III.3.</b>	<b>Nivel del Microsistema: Patrones de interacción y funcionamiento familiar en familias que maltratan físicamente a los niños y niñas en contexto de la crianza parental.</b>	<b>Pág. 39</b>
III.3.1.-	Interacciones tempranas y patrones de apego.	Pág. 40
III.3.2.-	Interacciones paterno-filiales.	Pág. 47
III.3.3.-	Relaciones conyugales	Pág. 53
<b>III.4.</b>	<b>Factores protectores y de riesgo en el maltrato infantil intrafamiliar desde el Modelo Ecológico.</b>	<b>Pág. 55</b>
III.4.1.-	Factores de riesgo.	Pág. 57
III.4.2.-	Factores protectores.	Pág. 65

III.4.2.1.-	Resiliencia en el maltrato físico infantil	Pág. 66
<b>III.5.</b>	<b>Intervenciones en el ámbito del maltrato físico infantil</b>	<b>Pág. 72</b>
III.5.1.-	Intervenciones preventivas.	Pág. 74
III.5.2.-	Intervenciones terapéuticas.	Pág. 76
<b>IV.</b>	<b>MARCO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO</b>	<b>Pág. 80</b>
<b>IV.1.-</b>	<b>Objetivos del Estudio</b>	<b>Pág. 80</b>
IV.1.1.-	Objetivo general	Pág. 80
IV.1.2.-	Objetivos específicos	Pág. 80
<b>IV.2</b>	<b>VARIABLES DEL ESTUDIO</b>	<b>Pág. 81</b>
IV.2.1.-	Variable independiente	Pág. 81
IV.2.2.-	VARIABLES DEPENDIENTES	Pág. 81
<b>IV.3</b>	<b>HIPÓTESIS Y PREGUNTAS DIRECTRICES</b>	<b>Pág. 84</b>
IV.3.1.-	Hipótesis (fase cualitativa del estudio)	Pág. 84
IV.3.2.-	Preguntas Directrices (fase cualitativa del estudio)	Pág. 85
<b>IV.4.-</b>	<b>Método</b>	<b>Pág. 85</b>
IV.4.1.-	Diseño Metodológico	Pág. 85
IV.4.2.-	Participantes	Pág. 86
IV.4.3.-	Instrumentos	Pág. 87
IV.4.4.-	Procedimiento	Pág. 98
IV.4.4.1.-	Fase cuantitativa	Pág. 98
IV.4.4.2.-	Fase cualitativa	Pág. 101
<b>V.</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>Pág. 104</b>
<b>V.1.-</b>	<b>Resultados variables sociodemográficas: características de la muestra</b>	<b>Pág. 104</b>
<b>V.2.-</b>	<b>Resultados Cuantitativos del Estudio</b>	<b>Pág. 107</b>
V.2.1.-	Resultados descriptivos	Pág. 107

V.2.1.1.-	Actitud de los padres hacia la crianza infantil	Pág. 107
V.2.1.2.-	Nivel de funcionamiento familiar	Pág. 109
V.2.1.3.-	Estilo de funcionamiento familiar	Pág. 111
V.2.1.4.-	Nivel y estilo de funcionamiento familiar	Pág. 113
V.2.1.5.-	Actitud de los niños frente al castigo físico	Pág. 114
V.2.2.-	Resultados comparativos	Pág. 117
V.2.2.1.-	Actitud de los padres hacia la crianza infantil	Pág. 117
V.2.2.2.-	Nivel de funcionamiento familiar	Pág. 132
V.2.2.3.-	Estilo de funcionamiento familiar	Pág. 143
V.2.2.4.-	Actitud de los niños frente al castigo físico de los padres	Pág. 145
<b>V.3.-</b>	<b>Resultados Cualitativos del Estudio</b>	<b>Pág. 148</b>
V.3.1.-	Descripción de resultados cualitativos	Pág. 148
V.3.1.1.-	Actitud de los niños frente al castigo físico de los padres	Pág. 148
V.3.1.2.-	Patrones de interacción asociados a la conducta de maltrato: Circuitos conductuales.	Pág. 156
<b>VI.</b>	<b>DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>Pág. 162</b>
<b>VII.</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>Pág. 177</b>
<b>VIII.</b>	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>Pág. 183</b>
<b>IX.</b>	<b>ANEXOS</b>	<b>Pág. 197</b>

## RESUMEN

**Introducción:** El maltrato infantil intrafamiliar es una forma de abuso de poder que se da en el contexto de las relaciones familiares y que ocasiona diversos niveles de daño a las víctimas (Barudy, 2001). La evidencia permite afirmar que las consecuencias de éste impactan seriamente en el desarrollo físico, cognitivo y psicosocial desde la niñez hasta la edad adulta (Aracena, Haz, Román, Muñoz y Bustos, 1999; Barudy y Dantagnan, 2005; Cerezo, 1995; Cicchetti & Toth, 2005; Cyrulnik, 2002; Crozier & Barth 2005; Djeddah, Facchin, Ranzato, Romer, 2000; Fergusson, 2013; Fernández, 2002; Glaser, 2005; Ison & Morelato, 2008; Martínez & De Paul, 1993; Rao y Lux, 2012) Larraín, Vega, Delgado, 1997, Cicchetti & Toth, 2005, Crozier & Barth 2005). Anualmente 275 millones de niños(as) son víctimas de violencia dentro de sus hogares (UNICEF 2007). En Chile, un estudio comparativo realizado por UNICEF (1994, 2000, 2006 y 2012) mostró en su última evaluación que 71% de los niños y niñas manifiesta haber recibido algún tipo de violencia por parte de sus padres, 51,5% alguna forma de violencia física y 25,9% violencia física grave (Larraín y Bascuñán, 2012). Los antecedentes permiten afirmar que el maltrato infantil intrafamiliar, dentro de éste el maltrato físico, sigue siendo un problema social y de salud pública debido a su magnitud y consecuencias. Por lo tanto, es necesario aportar a su comprensión a través de investigaciones que permitan identificar variables individuales, familiares y sociales asociadas a él. El presente estudio pretende conocer la actitud hacia la crianza, el nivel y estilo de funcionamiento familiar y la actitud de los niños y niñas hacia el uso del castigo físico por parte de sus padres en familias que maltratan físicamente a los niños y niñas en el contexto de la crianza, y compararlos con familias que no ejercen este tipo de maltrato. Además busca identificar y describir patrones de interacción asociados a la conducta de maltrato físico en aquellas familias que lo ejercen. El marco teórico es el modelo ecológico-sistémico (Barudy, 2001; Barudy & Dantagnan, 2005, 2010).

**Objetivo general:** Identificar y describir patrones de interacción familiar asociados a la conducta de maltrato físico infantil en familias que maltratan físicamente a los niños y niñas en el contexto de la crianza parental, y compararlos con patrones interaccionales de familias que no ejercen este tipo de maltrato.

**Objetivos específicos:** 1) Conocer y comparar la actitud hacia la crianza infantil de padres que maltratan físicamente a los niños y niñas en el contexto de la crianza parental y padres que no ejercen este tipo maltrato. 2) Evaluar y comparar el nivel de competencia y el estilo de funcionamiento familiar entre familias que maltratan físicamente a los niños y niñas y las que no lo hacen. 3) Identificar y comparar la actitud de los niños que reciben maltrato físico de los que no, respecto al uso del castigo físico por parte de los padres. 4) Identificar los patrones interaccionales que se presentan en aquellas familias que maltratan físicamente a los niños. 5) Describir como circuitos conductuales los patrones de interacción asociados a la conducta de maltrato que se presenten en las familias que maltratan físicamente a los niños y niñas.

**Variables:** **Variable independiente:** Maltrato Físico Infantil Intrafamiliar. **Variables dependientes:** Actitud hacia la crianza, nivel de funcionamiento familiar, estilo de funcionamiento familiar y actitud de los niños hacia el castigo físico.

**Metodología:** **Diseño:** Estudio de tipo mixto. Fase 1 es cuantitativa, descriptiva y comparativa. Fase 2 es cualitativa y exploratoria. **Muestra:** Clínica intencionada de N.S.E bajo de 25 niños y niñas (6 a 9 años) detectados como víctimas de maltrato físico infantil intrafamiliar y sus respectivas familias, pareada con una muestra clínica de niños y niñas que no presentan maltrato físico infantil intrafamiliar y otra muestra no clínica similar. Total 75 participantes. **Instrumentos:** SFI-II Inventario de auto informe familiar SFI-II (Beaver & Hampón, 1995); PCRI Cuestionario de crianza parental (Gerard, 1994); Historias de maltrato (Benavides & Miranda, 2007); Inventario Potencial de Maltrato Físico (Versión preliminar para Chile) (Haz y Ramírez, 1994; Milner 1986); entrevista semi-estructurada diseñada por la investigadora. **Procedimiento:** FASE I (Cuantitativa): a) Etapa 1: Procedimiento de determinación de validez y confiabilidad de Instrumentos b) Etapa 2: Aplicación de instrumentos a la muestra seleccionada. c) Etapa 3: Resultados Fase 1. FASE II (Cualitativa): a) Etapa 1: Elaboración y aplicación piloto de Entrevista Semi-estructurada. b) Etapa 2: Aplicación Entrevista. c) Etapa 3: Resultados fase 2.

**Resultados:** Los padres que maltratan físicamente a sus hijos en el contexto de la crianza parental presentan un estilo parental menos efectivo, más cercano al estilo autoritario de crianza, perciben menos apoyo parental, muestran mayor disfuncionalidad familiar y un estilo relacional más rígido y centrífugo que los padres que no usan este tipo de castigo. Por su parte, los niños de los tres grupos estudiados no presentan diferencias en la actitud hacia el castigo físico de sus padres. Finalmente, el patrón interaccional de la conducta de maltrato físico infantil constituye una escalada simétrica entre adulto-niño que se interrumpe con el castigo físico del adulto.

## **ABSTRACT**

The aims of this study consisted in identifying, describing and comparing family interaction patterns related to the behavior of physical child abuse in families that physically abuse children in the context of parenting, and families that do not engage in this kind of abuse. A clinical purposive sample of 25 boys and girls (between the ages of 6 and 9) that were victims of physical domestic child abuse and their respective families was selected. This sample was paired with a clinical sample of boys and girls with no physical domestic abuse antecedents and a non-clinical sample with similar characteristics. The total sample reached 75 participants. This research considered a mixed-methodology. The first phase was quantitative, descriptive and comparative. The second phase was qualitative and exploratory. The quantitative results show that the families that engage in physical child abuse in the context of parenting differ in terms of attitudes towards parenting, in the level of family functioning and the family functioning style from families that do not engage in abuse. Meanwhile, the qualitative result suggests that the patterns of interaction between adults and children in the situation of physical abuse take place in the form of symmetrical escalation.

**Keywords:** Physical domestic child abuse, attitudes towards child rearing, family functioning level, style of family functioning, attitudes towards physical punishment, family interactional patterns.

## I. INTRODUCCIÓN

El maltrato infantil intrafamiliar es una forma de abuso de poder que se da en el contexto de las relaciones familiares (Barudy, 2001). La evidencia actual permite afirmar que las consecuencias de éste impactan seriamente en el desarrollo físico, cognitivo y psicosocial de los niños afectados, pudiendo dichas consecuencias afectarlos hasta la vida adulta (Aracena, Haz, Román, Muñoz y Bustos, 1999; Barudy y Dantagnan, 2005; Cerezo, 1995; Cicchetti & Toth, 2005; Cyrulnik, 2002; Crozier & Barth 2005; Djeddah, Facchin, Ranzato, Romer, 2000; Fergusson, 2013; Fernández, 2002; Glaser, 2005; Ison & Morelato, 2008; Martínez & De Paul, 1993; Rao y Lux, 2012). A pesar de lo difícil de su detección y medición, los datos muestran que el maltrato infantil está bastante generalizado, ocurriendo en todos los países del mundo y en familias de todos los grupos étnicos y religiosos (Dubowitz & Bennett, 2007).

Las estimaciones mundiales muestran que anualmente 275 millones de niños y niñas son víctimas de violencia dentro de sus hogares (UNICEF, 2007 citado en Naciones Unidas, Cepal y Unicef, 2009). En Chile, si bien las cifras de prevalencia no son siempre coincidentes, los estudios muestran que el maltrato infantil intrafamiliar está bastante generalizado, siendo la violencia física la forma de maltrato más utilizada (De la Barra, Rodríguez, Álvarez, Vergara, Toledo, 1998; Larraín, Vega y Delgado, 1997, 2000; Larraín y Bascuñán, 2008; Vizcarra, Cortés, Bustos, Alarcón, Muñoz, 2001). Un estudio comparativo realizado en nuestro país por UNICEF (1994, 2000, 2006 y 2012) mostró en su última evaluación que 71% de los niños y niñas manifiesta haber recibido algún tipo de violencia por parte de sus padres, 51,5% alguna forma de violencia física y 25,9% violencia física grave (Larraín y Bascuñán, 2012).

Los antecedentes permiten afirmar que el maltrato infantil intrafamiliar, y dentro de éste el maltrato físico, sigue siendo un problema social y de salud pública debido a su magnitud y consecuencias para las víctimas. Por lo tanto, es necesario aportar a su comprensión a través de investigaciones que permitan identificar variables individuales, familiares y sociales asociadas a él. Desde el Enfoque Ecológico-sistémico, el presente estudio pretende conocer la actitud hacia la crianza infantil, el nivel y estilo de funcionamiento familiar y la actitud de los

niños y niñas hacia el uso del castigo físico por parte de sus padres en familias que maltratan físicamente a los niños y niñas en el contexto de la crianza, y compararlos con familias que no ejercen este tipo de maltrato. Además, busca identificar y describir los patrones de interacción asociados a la conducta de maltrato físico en aquellas familias que lo ejercen. Con ello, se pretende aportar al conocimiento respecto al tipo de variables que es necesario abordar para lograr un cambio en los patrones abusivos de relación al interior de la familia, contribuyendo al diseño, aplicación y evaluación de estrategias psicoterapéuticas y psicosociales de intervención que consideren estas variables, y de esa forma detengan las situaciones de maltrato, reparen los daños psicológicos ocasionados a las víctimas, activen una red de apoyo biopsicosocial y potencien aspectos resilientes, abordando integralmente la situación. El estudio también pretende aportar al entendimiento del Modelo Ecológico del maltrato, específicamente a nivel del microsistema familiar, puesto que se centra en las interacciones madre-padre-hijo.

Se realizó un estudio descriptivo, comparativo y exploratorio de tipo mixto. La recolección de datos se hizo de manera primaria con una muestra clínica intencionada de niños y niñas detectados con potencial de maltrato físico infantil intrafamiliar y sus respectivas familias, un grupo de comparación también clínico de similares características pero sin potencial de maltrato físico y un grupo control no clínico y sin potencial de maltrato. Los instrumentos utilizados fueron el SFI-II (Beavers y Hampson, 1995), el PCRI-R (Gerard, 1994) e Historias de maltrato (Benavides y Miranda, 2007), los que fueron validados por jueces expertos. Además se diseñó una entrevista semi-estructurada que permitió describir el circuito interaccional asociado al uso del castigo físico como estrategia de crianza parental, aportando datos cualitativos al estudio. Para la conformación de los grupos de la muestra se utilizó el IPMFI (Milner, 1986). Las técnicas de recolección de datos permitieron conocer el nivel y el estilo de funcionamiento de las familias, la actitud de los padres hacia la crianza, la percepción de los niños respecto al castigo físico y los circuitos conductuales que describen esta conducta. De esta forma, a través del diseño metodológico propuesto fue posible, caracterizar a las familias que maltratan físicamente a los niños en el contexto de la crianza parental, y compararlas con las familias que no maltratan físicamente a los niños y niñas.

## II. ANTECEDENTES CONCEPTUALES Y EPIDEMIOLOGICOS DEL MALTRATO INFANTIL

### II.1. Conceptualización del Maltrato Infantil Intrafamiliar

Si bien aún no hay un acuerdo unánime sobre una definición de maltrato infantil que sea aceptada ampliamente, debido a los distintos enfoques respecto al tema (Bensley, Ruggles, Simmons, Harris, Williams, Putvin, Allen, 2004; Caicedo, 2004), hay consenso en la importancia de llegar a un acuerdo respecto a la definición del término y a que las distintas condiciones y formas de maltrato requieren encontrar criterios operacionales. Este acuerdo es importante no sólo para un mayor desarrollo teórico sino también para realizar acciones preventivas y recuperativas que recojan una mirada universal frente al problema (Martínez y De Paul, 1993; Simón, López, Linaza, 2000).

Como una necesidad de precisar la definición y facilitar una operacionalización del concepto, Arruaberrena y De Paul (2001) describieron tres criterios para llegar a una definición de maltrato infantil. Éstos son los siguientes:

- 1) Perspectiva evolutiva: la concepción de una acción u omisión como maltratante o negligente y su respectivo nivel de gravedad, debe ser establecida en función de la edad del niño.
- 2) Presencia de factores de vulnerabilidad en el niño: se considera que algunas acciones u omisiones pueden ser dañinas con aquellos niños que presenten hándicaps físicos o neuropsicológicos.
- 3) Existencia de daño real o potencial para el niño: el daño potencial implica la posibilidad de establecer una predicción de que en el futuro los comportamientos parentales serán dañinos para el niño en un determinado nivel de severidad.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), “el *maltrato infantil* se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o

de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil” (OMS, 2014 en <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/>)

Para Barudy *maltrato infantil* es “todo acto activo o de omisión cometido por individuos, instituciones o por la sociedad en general, y toda situación provocada por éstos, privando a los niños de cuidados, de sus derechos y libertades, impidiendo su pleno desarrollo” (Barudy, 2001, p. 72). El Ministerio de Salud de Chile lo define como “toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, que afecte el normal desarrollo de niños, niñas y adolescentes y que ocurra en un contexto familiar o de cuidado” (MINSAL, 2013, p. 9)

Por su parte, el *maltrato físico infantil* puede describirse como toda agresión física, no accidental, por parte de los padres o adultos cuidadores, que provoque o muy probablemente ocasione daño físico, lesión, enfermedad o perjuicios para el desarrollo o dignidad del niño o joven de manera temporal o permanente. Se incluyen en este concepto los golpes, palizas, patadas, zarandeos, mordiscos, estrangulamientos, quemaduras, envenenamientos, asfixia, entre otros (Arón, 2001; Djeddah et al., 2000; Martínez y De Paul, 1993; OMS, 2009).

Siguiendo esta línea y según la literatura, el *maltrato infantil intrafamiliar* puede ser entendido, entonces, como una forma de abuso de poder que se desarrolla en el contexto de las relaciones familiares y que ocasiona diversos grados y tipos de daño a las víctimas, instaurándose cotidianamente en la vida del niño desde los primeros años de vida, aunque no siempre con la misma intensidad y características (Barudy, 2001; Ministerio de Salud, 1994). En este contexto, el *maltrato físico infantil intrafamiliar* puede conceptualizarse como cualquier forma y grado de agresión física hacia el niño o niña, producida de manera no accidental por los padres o adultos responsables de su cuidado y protección, en el contexto de las relaciones familiares y la crianza infantil (Arón, 2001; Martínez y De Paul, 1993; Palacios, Moreno, Jiménez, 1995; Martín, De Paul, Pedreira, 1998; Simón et al., 2000; Tonón, 2001).

Actualmente el maltrato hacia los niños es considerado en un continuo de pautas de crianza que están culturalmente definidas. De esta forma se plantea el fenómeno como un continuo que va desde “pautas de buen trato” a “mal trato”. Lo anterior permitiría clasificar distintas estrategias de crianza, distinguiéndose tres rangos, cada uno compuesto por un conjunto de comportamientos que pueden ser catalogados como maltrato, riesgo de maltrato o buen trato (Aracena, Castillo, Haz, Cumsille, Muñoz, Bustos, Román, 2000; Aracena, Balladares, Román, Weiss, 2002; Vargas y Ramírez, 1999 citado en Camacho, Camargo, Chaparro, 2004; Aronson, 2002). Esta concepción del maltrato infantil como un continuo, permitiría distinguir entre el castigo corporal y el abuso o maltrato físico. En un extremo estarían los actos de extrema violencia que casi la mayoría estaría de acuerdo que constituyen abuso o maltrato físico, como los que resultan en muerte o lesiones graves o permanentes. Mientras que, avanzando en el espectro estarían las acciones que la mayoría de las personas no consideran abusivas o formas de maltrato, como un golpe suave en la mano de un niño cuando éste se acerca a una estufa caliente (Graziano, 1994 citado en Aronson, 2002). En esta línea, Aracena et al., (2002) en un estudio descriptivo cualitativo, realizado en la Ciudad de Temuco (Chile), con profesionales y representantes de la comunidad, plantea que respecto a las pautas de crianza, el fenómeno del maltrato infantil sería un continuo que va desde “pautas de buen trato” a “mal trato”, colocándose respectivamente en uno de los extremos aquellas estrategias que por consenso social son adecuadas para transmitirles a la generación siguiente, y en el otro, aquellas que la sociedad considera inadecuadas para ser transmitidas.

A pesar de lo anterior, el maltrato físico infantil y el castigo corporal son difíciles de distinguir ya que ambos incluyen la perpetración de comportamientos similares. Además, lo que constituye un castigo que algunos pueden considerar como disciplina aceptable, y lo que califica como castigo abusivo, cambia de acuerdo a los valores y costumbres de una sociedad particular. La dificultad para distinguir ambos términos se acentúa aún más, debido a que los individuos dentro de una misma comunidad no tienen un consenso sobre el grado en que los padres pueden utilizar la fuerza física para disciplinar a sus hijos (Whitus, 2006). Straus (1994 citado en Whitus, 2006) describe el castigo corporal como el uso de la fuerza física con la intención de que el niño tenga la experiencia de dolor pero no lesiones, con el propósito de corregir o controlar sus conductas. La distinción que hace Straus es que la intención de causar

dolor sería clasificado como castigo corporal, mientras que la intención de causar un daño sería considerado maltrato físico (Ateah, Secco, Woodgate, 2003; Whitus, 2006). Otros autores, no hacen esta distinción, definiendo el castigo como el daño físico causado intencionalmente por parte de los padres o cuidadores con el propósito de disuadir o evitar el comportamiento no deseado del niño (Litzow & Silverstein, 2008).

La asociación particular entre castigo físico y maltrato físico infantil ha sido investigada extensamente, siendo ambas variables estudiadas indistintamente como independientes o dependientes. El maltrato físico infantil se ha definido y estudiado a partir de la manera en que una persona lo ha experimentado en la niñez y como forma en que los padres infligen maltrato hacia sus propios hijos. Por su parte, el castigo corporal también ha tenido múltiples conceptualizaciones para fines de investigación, siendo también estudiado como una forma de disciplina experienciada en la infancia y como un método utilizado por los padres hacia sus propios hijos para controlar el comportamiento (Whitus, 2006).

El castigo corporal también ha sido examinado en el contexto de las percepciones individuales de su uso, en la medida en que se cree que es un medio aceptable o inaceptable para disciplinar a los niños. Con independencia de los límites de la disciplina específica, la tolerancia social del castigo corporal ha sido identificada como un factor de alto riesgo para la perpetración de abuso infantil (Whitus, 2006). Un estudio llevado a cabo por Bensley et al., (2004) para conocer las normas de la comunidad sobre el maltrato infantil y examinar el papel de las experiencias personales en la percepción de dichas normas, detectó que una cantidad desconocida de abuso físico se produce en el contexto de la disciplina, es decir, un padre maltratador puede justificar el maltrato como una forma legítima de disciplina o justificar aquellos comportamientos que tienen inicialmente como objetivo la disciplina y, que debido al descontrol parental, pueden escalar hasta convertirse en maltrato. Un ejemplo de esto son las palmadas o nalgadas, que constituyen una práctica disciplinaria común, presentándose con diferentes niveles de gravedad. En el estudio se encontró consenso respecto a que dar palmadas es abusivo en la medida que se incrementa la severidad.

La gran mayoría de la literatura en relación al castigo físico, con algunas excepciones de estudios realizados en Estados Unidos y Canadá con población americana europea y afroamericana, muestran que las prácticas parentales están altamente afectadas por la cultura y las normas sociales (Ma, Han, Grogan-Kaylor, Delva, Castillo, 2012). Según Gracia y Herrero (2008) la percepción de lo que constituye maltrato infantil está relacionado con creencias populares de lo que es tolerable respecto a la forma en que los padres tratan a sus hijos. Debido a que las personas tienen distintos puntos de vista en relación a lo que es tolerable en el trato de los padres hacia los hijos, es probable que la percepción de la gravedad del maltrato infantil vaya variando en la sociedad. Desde este punto de vista, la creencia en la necesidad de castigar físicamente a los hijos (golpes, palmazos, bofetadas, etc.) como práctica de crianza podría estar relacionada con la percepción pública de la magnitud del abuso físico infantil como un problema social. Otro estudio realizado por Zolotor Theodore, Chang, Berkoff, Runyan, (2008) en Estados Unidos, mostró que los padres que reportan dar palmadas a sus hijos con un objeto y los padres que golpean frecuentemente a sus hijos, tienen mayores probabilidades de reportar otros tipos de castigos más severos que son consistentes con lo que se considera abuso o maltrato físico infantil.

El uso del *castigo físico como estrategia de crianza* parental puede ser entendido entonces, como la intención de causar la experiencia de dolor o daño físico, por parte de los padres o cuidadores, con el propósito de disuadir o evitar el comportamiento no deseado del niño (Ateah et al., 2003; Litzow & Silverstein, 2008; Whitus, 2006).

El hecho que una conducta sea considerada como maltrato, dependerá del contexto en que ésta se presente, de la significación social y cultural que se le otorgue, del valor asignado a los niños como sujetos de derecho y a las consecuencias que ésta pueda tener para la víctima, entre otros. La idea de considerarla dentro de un continuo permite ubicar el castigo físico dentro de los malos tratos que reciben los niños y las niñas, pudiendo moverse en este continuo hacia formas de abuso y maltrato grave. Al hablar de maltrato físico infantil intrafamiliar en el contexto de la crianza parental, en este estudio, se intenta delimitar el contexto y la relación del maltratador con la víctima. Al distinguir el tipo de maltrato se

intenta especificar que la conducta implicada es una acción que apunta a causar la experiencia de dolor o el daño físico del niño para intentar controlar su comportamiento.

### **II.1.1- Tipología del maltrato infantil**

Los investigadores han identificado una serie de diferentes tipos de maltrato al que son sometidos los niños, los que están definidos ya sea por el comportamiento del perpetrador o por el tipo de daño resultante para el niño (Higgins, 2004).

Dado que el presente estudio, se centra en el maltrato físico infantil intrafamiliar, específicamente en el uso del castigo físico como estrategia de crianza parental, no se describirán de manera extensa los distintos tipos de maltrato infantil. Sin embargo, para una mejor comprensión del fenómeno en sus distintas formas de expresión y definición de las mismas, se ha diseñado un cuadro resumen basado en la revisión de distintas investigaciones y autores que describe los distintos tipos de maltrato (Arón, 2001; Gilbert, Spatz Widom, Browne, Ferguson, Webb, Janson, 2009; Martínez y De Paul, 1993; Palacios et al., 1995; Rao y Lux, 2012; Simón et al., 2000; Tonón, 2001). Ver cuadro 1.

Cuadro 1. Tipología del maltrato infantil.

Tipo de maltrato	Descripción
<b>Maltrato físico</b>	Toda agresión física, no accidental, por parte de los padres o adultos cuidadores, que provoque o tenga el potencial de causar daño físico, lesión o enfermedad en el niño o joven de manera temporal o permanente. Los indicadores más evidentes de este tipo de maltrato son las heridas, moretones, quemaduras, fracturas, torceduras o dislocaciones; rastros de mordeduras humanas, cortes, pinchazos, lesiones internas, asfixia o ahogamiento. Si no se percibe ninguno de los indicadores señalados debe existir el conocimiento certero de que el niño ha padecido lesiones de este tipo producto de las acciones de los adultos o que los adultos utilizan el castigo corporal excesivo con el niño.
<b>Abuso sexual</b>	Contacto sexual, culminación de un acto sexual, interacción sexual sin contacto o erotización de un niño por parte de un familiar o cuidador adulto. El niño participa en estas actividades sexuales que no puede comprender, para las cuales no está preparado por su etapa de desarrollo y a las que no puede otorgar su consentimiento.
<b>Maltrato psicológico o emocional</b>	Falta de consideración de las necesidades psicológicas del niño, especialmente las que tienen que ver con las relaciones interpersonales y con la autoestima. Se expresa a través del hostigamiento verbal habitual con insultos, críticas, descalificaciones, ridiculizaciones, constante bloqueo de las iniciativas del niño así como la indiferencia y el rechazo psicológico, implícito y/o explícito.
<b>Negligencia o abandono</b>	Falla en satisfacer las necesidades de protección y cuidados físicos del niño por parte de sus padres o cuidadores, como también la falta de respuesta a las necesidades afectivas y de estimulación cognitiva. Algunos de los indicadores habituales de este tipo de maltrato en el niño son la suciedad evidente, el hambre reiterada, la falta de protección contra el frío, las necesidades médicas no atendidas (controles médicos, vacunas, heridas, enfermedades), los repetidos accidentes domésticos debido a negligencia y los periodos prolongados de tiempo sin supervisión de adultos en las rutinas cotidianas del niño, entre otras.
<b>Ser testigo de la Violencia doméstica</b>	Niños que presencian situaciones de violencia entre los padres, hacia la madre o hacia otros miembros de la familia, no siendo ellos protagonistas de la misma. La violencia infligida puede corresponder a comportamientos amenazantes y/o violencia o abuso (psicológico, físico, sexual, emocional o financiero).

## **II.2. Antecedentes Epidemiológicos**

El maltrato infantil es un problema público de importancia mundial, con consecuencias que pueden afectar la salud física y mental de los niños y niñas a corto y largo plazo, además de tener efectos sociales y laborales negativos que lleva a importantes cargas y pérdidas económicas y sociales, siendo por lo tanto, un impedimento para la promoción de la salud, la creación de riqueza, los derechos de la infancia, la conservación de la familia, la igualdad de géneros y la prosperidad (Aracena et. Al., 1999; Djeddah et al., 2000; Gilbert et al., 2009; Rao & Lux, 2012; Wekerle, Miller, Wolfe, Spindel, 2009).

Resulta dificultoso estimar la frecuencia del maltrato infantil debido a la falta de acuerdo y la variedad en las definiciones; al tipo de maltrato en estudio; a la cobertura y calidad de las estadísticas oficiales, y a los instrumentos de evaluación basados en la información de las propias víctimas, los padres o cuidadores. (Aracena et al., 1999; OMS, 2009; Rao & Lux, 2012). En este sentido, existe acuerdo en que el maltrato y la negligencia están subreportados, siendo muy difícil obtener la comprobación total de los casos, incluso en aquellas formas más graves o mortales. Es así como, en países de ingresos medios y bajos, existen menos estudios de incidencia y prevalencia, y los costos económicos y sociales son más difíciles de estimar. (Glaser, 2005; Rao & Lux, 2012).

Se distinguen tres tipos de estudios que miden la frecuencia de los malos tratos: a) Estudios comunitarios basados en autoinformes de víctimas que tienen edad suficiente para responder los cuestionarios. b) Estudios basados en los padres o cuidadores que informan el castigo físico severo o los patrones de crianza. c) Estadísticas oficiales de los organismos de atención a las víctimas (ejemplo, los servicios de protección infantil) o de la policía (que investigan a las víctimas y a los victimarios). Sin embargo, todas estas medidas o datos tendrían sesgos e inconsistencias (Gilbert et al., 2009).

### **II.2.1.- Antecedentes Epidemiológicos Internacionales**

Si bien en muchos lugares del mundo no hay sistemas de registro confiables de las denuncias existentes, las estimaciones mundiales muestran que anualmente 275 millones de niños y niñas son víctimas de violencia dentro de sus hogares y unos 40 millones de menores de 15 años sufren violencia, abusos y abandono, los que se presentarían en distintos ámbitos como la familia, la escuela, la comunidad, las calles y las situaciones de trabajo (UNICEF, 2007 citado en Naciones Unidas, Cepal y Unicef, 2009).

De acuerdo a la OMS (2014), los estudios internacionales revelan que aproximadamente un 20% de las mujeres y un 5 a 10% de los hombres manifiestan haber sufrido abusos sexuales en la infancia, mientras que un 23% de las personas de ambos sexos refieren haber recibido maltratos físicos cuando eran niños. Además, muchos niños son objeto de maltrato psicológico y víctimas de negligencia. Se calcula que cada año mueren por homicidio 34.000 menores de 15 años. Esta cifra subestimaría la verdadera magnitud del problema, debido a que una importante proporción de las muertes por maltrato infantil se atribuyen erróneamente a caídas, quemaduras, asfixias y otras causas. Las estimaciones mundiales de los casos de homicidio indican que el mayor riesgo lo tienen los lactantes y niños pequeños, con unas tasas para el grupo de 0 a 4 años que fueron más de dos veces superiores a las registradas para los niños entre 5 y 14 años. La información también expresa que en la mayor parte de los países, los estudios muestran que los niños sufren con mayor frecuencia que las niñas golpes y castigos físicos, y que éstas por su parte tienen mayor riesgo de infanticidio, abusos sexuales, abandono y a ser obligadas a prostituirse (OMS, 2009; Sánchez y Cuenya, 2011).

Utilizando los datos de un estudio realizado en 18 ciudades medianas y grandes de Estados Unidos (2006), donde se evaluó una cohorte de niños desde el nacimiento, con el fin de examinar la prevalencia y los factores determinantes de los golpes en los lactantes y niños pequeños, MacKenzie, Nicklas, Brooks-Gunn y Waldfogel (2011) estimaron que el 15% de los niños de 12 meses son golpeados, aumentando esta proporción a 40% a los 18 meses y a casi el 50% a los 20 o más meses de edad.

Los padres biológicos son los responsables de las cuatro quintas partes de los casos de maltrato y los padrastros o cuidadores no biológicos son los culpables de la mayoría de los casos restantes (15% del total) (Gilbert et al., 2009; Wekerle et al., 2009).

La estimación de maltrato infantil en cuatro países de altos ingresos ha sido resumido por Gilbert et al. (2009). En Australia en 2002-2003, 3,34% de los niños fueron derivados a los servicios oficiales y 0,68% de estos casos se consideró que había maltrato. El Estudio de Incidencia Canadiense de Abuso y Negligencia Infantil encontró que 2,15% de los niños fueron derivados por maltrato, en el 0,47% del total restante había sospecha y en 0,97% se confirmó el maltrato. En Inglaterra, la tasa total de derivaciones de niños y adolescentes a los servicios de bienestar social en el año 2007 fue de 4,96 %, siendo la tasa estimada de derivación por maltrato y abandono, excluyendo la violencia de pareja, de 1,5%. En los Estados Unidos, en 4,78% de los niños evaluados por maltrato infantil, 1,21% se consideró que había sospechas justificadas. De éstos, el 12% fue clasificado como múltiples formas de maltrato, y el 11% como maltrato psicológico o desconocido. En estos cuatro estudios, la razón principal de derivación fue categorizada como maltrato físico en 10-28% de los casos, abuso sexual en un 7-10%, maltrato psicológico en 11-34%, y negligencia en 34-60%. (Rao & Lux, 2012).

Las estadísticas oficiales estadounidenses revelan una cifra cercana a un millón de casos comprobados de maltrato al año en los servicios de protección infantil, dando una tasa aproximada de 12/1000. Los niños menores de tres años son los que tienen mayor riesgo, mostrando una tasa de maltrato cercana a 16/1000 (Wekerle et al., 2009). En este contexto, hay más de 150.000 casos de maltrato físico infantil confirmados cada año, resultando en más de 4.000 hospitalizaciones y más de 800 muertes (Zolotor et al., 2008). Las cifras en conjunto revelan que el maltrato ocurre en una proporción sustancial pero minoritaria de la población, siendo un factor presente en la mayoría de las poblaciones clínicas y de riesgo (Wekerle et al., 2009).

En España, los datos oficiales más recientes sobre casos notificados y comprobados de maltrato infantil indicaron que 26.878 niños recibieron medidas de protección interpuestas por

los servicios de protección a la infancia en el año 2004 (Dirección general de las Familias y la Infancia, 2005 citado en Gracia & Herrero, 2008). Lo anterior, da una tasa de victimización de niños de 3,5/1000 de la población general de España. Sin embargo, otros estudios realizados en este país, muestran tasas de incidencia que oscilan entre 5 y 15 por cada 1000 niños, dependiendo de las fuentes de datos utilizadas (Gracia & Herrero, 2008).

Respecto a la disminución o aumento del maltrato infantil los estudios no son concluyentes, aunque hay evidencia que sugiere que el abuso físico y sexual están disminuyendo en algunos lugares. Es así como, en Estados Unidos los casos confirmados de abuso sexual y físico han disminuido alrededor de un 50% desde mediados del año 1990 al 2005, con una tendencia similar en Inglaterra. Entre los principales factores que habrían contribuido a este descenso se mencionan la prosperidad económica, el aumento de instituciones de intervención social y la farmacología psiquiátrica. Estas disminuciones son probablemente estimaciones precisas ya que están presentes en ambos tipos de abuso, sin preponderancia de casos dudosos. No se conocen análisis de tendencias en Europa, a pesar de existir una clara evidencia, al menos en Suecia, de una reducción en la aceptación y utilización de la violencia de los padres hacia los niños desde el año 1960 (Finkelhor y Jones, 2006; Jones, Finkelhor, Halter, 2006; Gilbert et al., 2009).

En la tendencia opuesta, un estudio realizado por Gilbert et al. (2012) en niños menores de 11 años, exploró las tendencias en relación a tres tipos de indicadores de maltrato infantil, en seis países desarrollados (Suecia, Inglaterra, Nueva Zelanda, Australia Occidental, Manitoba [Canadá ] y Estados Unidos). El estudio concluyó que, a pesar de varias iniciativas políticas para la protección de la infancia, no se encontró ninguna evidencia consistente que apoye la idea de una disminución en todos los tipos de indicadores de maltrato infantil. En general, uno o más de los indicadores estudiados mejoraron en cinco de los seis países y estados, sobre todo en relación a los bebés, posiblemente como resultado de políticas de intervención temprana. Por otra parte, los niveles más bajos en los índices de maltrato en Suecia en comparación con Estados Unidos serían consistentes con las tasas más bajas de pobreza infantil y factores de riesgo de los padres, y las políticas que proporcionan un mayor apoyo a la crianza de los hijos en este país (Gilbert et al., 2012).

A lo largo de la infancia, el maltrato de los padres u otros cuidadores se presenta junto con otras formas de victimización. En relación a esto, los estudios de prevalencia de maltrato infantil han demostrado que los niños pueden ser víctimas de más de una forma de abuso, llamándolos polivíctimas. La frecuencia con que esto ocurre es subestimado por la información oficial, sin embargo, estudios retrospectivos de autoinforme muestran consistentemente que algunos niños están expuestos a más de un tipo de maltrato (Gilbert et al., 2009; Wekerle et al., 2009). Un estudio realizado por Finkehlor, Ormrod y Turner (2007) mostró que en Estados Unidos una proporción importante de niños entre 2 y 7 años (22%) había experimentado al menos cuatro diferentes tipos específicos de violencia en el año anterior, incluyendo maltrato físico, sexual o psicológico, negligencia, exposición a la delincuencia, asaltos, ser testigos de la violencia de pareja, o ser víctima de la violencia de un compañero o de un hermano. Estos niños eran mucho más propensos a ser víctimas de alguna forma de maltrato al año siguiente que aquellos que presentaban menos tipos de maltrato, y a tener victimizaciones y sintomatología psicológica más grave. La evidencia de varios estudios sugiere que los niños expuestos a un tipo de maltrato están en mayor riesgo de presentar otros tipos, y que la exposición repetida a través del tiempo y la frecuencia de éstos se correlaciona con su severidad y cronicidad (Finkehlor et al., 2007; Gilbert et al., 2009). También se ha encontrado que los niños que viven durante un año varios tipos de violencia, tienen peores consecuencias para su salud mental que aquellos que experimentan menos tipos de violencia (Leventhal, 2007). Por último, cabe señalar que la exposición a múltiples tipos de maltrato contribuye a altas tasas de derivaciones recurrentes a los servicios de protección infantil. En Estados Unidos la tasa de derivaciones repetidas fue de 22% en un lapso de 24 meses, similarmente, en el Reino Unido la tasa fue de 24% en 27 meses, y en ocho países europeos fue entre 7% y 33%.

Se sabe mucho menos sobre patrones de maltrato a más de un niño en una familia. Sin embargo, un análisis de las derivaciones a los servicios de protección infantil en el Reino Unido, mostró que el maltrato se restringió a un niño específico, quien tenía más probabilidades de ser objeto de abuso físico o sexual en el 44% de los 310 casos índice. En el caso de derivaciones de varios hermanos (56% de los casos), éstos estaban vinculados a la

negligencia o al maltrato psicológico. Las dificultades de los padres y los factores de estrés familiar, como los conflictos familiares y la separación, el abuso de drogas o alcohol, o la criminalidad familiar, se asociaron con el maltrato de los niños en la familia en un 37% de ellos (Hamilton-Giachritsis & Browne, 2005 citado en Gilbert et al., 2009).

La familia y el hogar se conciben social y jurídicamente como espacios de protección y seguridad para los niños y niñas. Por su parte, la Convención de los Derechos del Niño y la Niña considera que el entorno natural para el desarrollo de los niños es la familia, pero también reconoce que ésta puede ser un espacio peligroso. Si bien la violencia al interior del hogar resulta difícil de detectar y dimensionar, lo que parece más complejo de aceptar es que quienes se espera que deban proteger al niño sean precisamente quienes lo golpean, agreden, amenazan, castigan o abusan (UNICEF, 2007 citado en Naciones Unidas, Cepal y Unicef, 2009). Sin embargo, en la práctica el 80% o más de los malos tratos hacia los niños es ejercido por los padres o cuidadores, así como los abusos sexuales, son perpetrado principalmente por conocidos u otros familiares (Gilbert et al., 2009).

Gran parte de la violencia infantil en el hogar responde al propósito de castigar al niño (OMS, 2014). Como ya se señaló, el castigo corporal y el abuso físico son dos puntos a lo largo de un continuo. Si el castigo físico es un factor de riesgo para el maltrato físico, las actitudes positivas hacia el uso de los castigos corporales es también un factor de riesgo que hace más probable el uso actual de los castigos físicos, y por lo tanto, el riesgo de abuso físico. En relación al uso del castigo corporal como forma de maltrato, éste se ha descrito como una práctica de disciplina infantil ampliamente practicada en muchas partes del mundo, incluyendo los Estados Unidos. Esto, a pesar que existe una amplia evidencia proveniente de la investigación que apoya la idea de una asociación entre aumento del uso del castigo corporal por parte de los padres y consecuencias no deseadas en el desarrollo infantil (Gershoff, Grogan-Kaylor, Lansford, Chang, Zelli, Deater-Deckard, Dodge 2010). En ese país, en las últimas dos décadas, más de 70% de los encuestados norteamericanos concuerdan que las palmadas son necesarias para la disciplina de los niños (Davis, Smith, Marsden, 2009). Además, los estudios al respecto han reportado que del 90% de los niños (3 a 5 años) han recibido palmadas u otras formas de castigo corporal. Por otra parte, el 45% de los padres ha

usado el castigo corporal con sus hijos hasta la adolescencia, alrededor de los 13 años de edad, observándose una disminución constante en el tiempo de alrededor de 25% hasta que sus hijos cumplen 17 años (Ma et al., 2012).

Gracia y Herrero (2008) plantean que las percepciones de lo que constituye maltrato infantil están relacionadas con las creencias de lo que es tolerable para la población respecto a la forma en que los padres tratan a sus hijos. En un estudio realizado en España, por los mismos autores, se encontró que el 56,3% de la población adulta cree que es necesario usar el castigo físico con los niños (palmadas o cachetadas) en algún momento. También encontraron que aquellos que apoyan el castigo físico como práctica parental, perciben que el maltrato físico es menos frecuente entre las familias españolas comparado con aquellos que opinan que el castigo físico nunca debe ser usado por los padres. Los resultados apoyan la relación entre creencias acerca de lo que es apropiado en las prácticas de crianza y la percepción de la población respecto al maltrato físico infantil.

En China (Tang, 2006), un estudio que buscó examinar las tasas y factores asociados al castigo corporal y maltrato físico de los padres hacia sus hijos en familias de Hong Kong, encontró que las tasas de agresión física padre-hijo fueron de 57.7% para el castigo corporal y 4.5% para el maltrato físico. Las madres reportaron tasas más altas y mayor frecuencia en el uso del castigo corporal con los hijos que los padres, sin embargo, este efecto de género parental no fue significativo entre los padres con más edad y entre los padres de hijos adolescentes. Los niños en comparación con las niñas mostraron mayor riesgo de sufrir tasas más altas y mayor frecuencia de castigo corporal, especialmente en la infancia media, esto es entre los 5 y 12 años. Por otra parte, los padres utilizaban con mayor frecuencia el castigo físico con los niños más pequeños que con los mayores. Los resultados mostraron correlaciones significativas del castigo corporal con respecto a los niños de edad temprana, de género masculino y con conductas externalizantes, así como con los padres jóvenes, falta de empleo e insatisfacción marital.

Un estudio transcultural realizado entre 1998 y 2003, que evaluó en forma paralela a madres de Brasil, Chile, Egipto, India, Filipinas y los Estados Unidos, mostró que el castigo físico se

utiliza en al menos el 55 % de las familias. Las tasas de golpes con la mano abierta oscilaron entre un mínimo de 15 % en una comunidad educada en la India a un máximo de 76 % en una comunidad filipina. Del mismo modo, hubo una gran variedad en las tasas de niños que fueron golpeados con objetos (9%-74% [mediana : 39 %]) o golpeadas por sus padres (0,1%-28,5%). Métodos extremadamente duros de castigo físico, como las quemaduras o la asfixia, fueron poco frecuentes en todos los países. Resulta relevante que alrededor del 20 % de los padres en 9 comunidades haya admitido que sacude a los niños menores de 2 años. Los investigadores concluyen que el castigo físico y verbal hacia los niños es común en comunidades de alto, mediano y bajos ingresos en todo el mundo. Las formas y los tipos de castigo varían entre los países y entre comunidades dentro de los países. Finalmente, un promedio de 16% de los niños experimentó disciplina física severa o potencialmente abusiva en el año anterior. Los patrones de la disciplina, reportado por las madres en estas 19 comunidades, reflejan las dificultades en la crianza de los hijos y la variedad de las técnicas que utilizan los padres para modificar el comportamiento del niño (Runyan, Shankar, Hassan, Hunter, Jain, Paula, Bangdiwala, Ramiro, Muñoz, Vizcarra, Bordin, 2010).

## **II.2.2.- Antecedentes Epidemiológicos Nacionales**

En Chile, al igual que en otras partes del mundo, el maltrato infantil también se ha convertido en un problema social y de salud pública. A nivel institucional en el año 1994, se promulga la primera Ley de Violencia Intrafamiliar y en el año 2005 se dicta una nueva; se implementan normas técnicas de atención en salud, se inician campañas de sensibilización y prevención, y se producen diversas coordinaciones intersectoriales para abordar el problema. En los últimos años, el Ministerio de Salud incluyó dentro de las acciones que se realizan en el Sistema de Protección de la Infancia Chile Crece Contigo, acciones de prevención, como información a los padres en la Visita Domiciliaria Integral y talleres de habilidades parentales en el marco de los controles de los niños y niñas (Larraín y Sepúlveda, 1999; MINSAL, 1994, 2008, 2013; Vizcarra et al., 2001).

Las cifras de prevalencia en nuestro país, a pesar de no ser necesariamente coincidentes, muestran que el maltrato infantil intrafamiliar es un problema bastante generalizado en nuestra sociedad, siendo la violencia física la forma de maltrato más utilizada (De la Barra et al., 1998; Larraín et al., 1997, 2000; Larraín y Bascuñán, 2008, 2012; Vizcarra et al., 2001).

El estudio comparativo realizado por UNICEF en los años 1994, 2000, 2006 y 2012 (Larraín y Bascuñán, 2008, 2012; Larraín, Vega, Delgado, 1997), indica que si bien hubo una disminución del uso del maltrato por parte de los padres entre 1994 y 2000, esta diferencia no aumentó en el año 2006 ni en el año 2012, manteniéndose las cifras similares en todas las mediciones a partir del año 2000. Por otra parte, la disminución observada en el uso del castigo físico entre 1994 y 2000 implicaría que habría un porcentaje de los padres que habría reemplazado la utilización del maltrato físico por el maltrato psicológico. En términos generales es posible observar que en todas las evaluaciones más del 70% de los niños recibe alguna forma de maltrato y, que a partir del año 2000 el maltrato físico se ha mantenido sobre el 50% y el maltrato físico grave sobre el 25% (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Estudio comparativo de maltrato infantil. Años: 1994, 2000, 2006, 2012.

TIPO DE VIOLENCIA	1994	2000	2006	2012
<b>Física grave</b>	34,3%	25,4%	25,9%	25,9%
<b>Física leve</b>	28,7%	28,5%	27,9%	25,6%
<b>Psicológica</b>	14,5%	19,7%	21,4%	19,5%
<b>No hay violencia</b>	22,5%	26,4%	24,7%	29%

Fuente UNICEF: 1994, 2006, 2008 y 2012

Un estudio (De la Barra et al., 1998), destinado a estimar la prevalencia lápsica (en un periodo determinado de tiempo) de maltrato infantil intrafamiliar en niños menores de 15 años, atendidos en los servicios de salud, educación y justicia de la comuna de Puente Alto en la

ciudad de Santiago, estimó una prevalencia de maltrato de 23,1% en educación, 25,3% en salud y 27,1% en justicia. Respecto al maltrato físico intrafamiliar el estudio indica una prevalencia estimada de 9,4% en el sistema educacional, 12,3% en los servicios de salud y 31% en el sistema judicial.

Otro estudio sobre prevalencia y factores de riesgo de maltrato físico realizado en 1000 familias chilenas, concluye que en los hogares del Gran Santiago, un 12,7% de los niños recibe maltrato grave por parte de su madre y un 10,1% por parte de su padre. Los resultados indican que la permisividad del uso de la violencia como forma de resolución de conflictos, asociado al aprendizaje de la violencia en la propia familia, se constituyen en factores predictivos del maltrato infantil de la madre hacia el niño (Haz, 1997).

Finalmente, en la ciudad de Temuco (Chile), Vizcarra et al., (2001) encontraron que un 17,5% de las madres reconoce ejercer violencia psicológica y 6,8% de los padres presentan esa misma conducta hacia los niños. Respecto a la violencia física leve 42,3% de las madres y 17,1% de los padres, admite practicar estas conductas, y 2,6% de las madres y 1,2% de los padres reconocen ejercer violencia grave.

La investigación ha demostrado que el castigo corporal es un medio comúnmente aceptado, ampliamente utilizado y socialmente legitimado para sancionar comportamientos no deseados en los niños (Ma et al., 2012). En un estudio sobre las actitudes y prácticas de los padres hacia el castigo físico, se encontró que más del 80% de los padres en escuelas municipalizadas y más de la mitad de los padres en colegios particulares utilizaban el castigo físico para disciplinar a sus hijos de 7° y 8° Básico, lo que sugiere el uso frecuente del castigo corporal en las familias chilenas (Vargas, López, Pérez, Zuñiga, Toro, Giocca, 1995). En contraste Ma et al., (2012) encontraron que 20% de las madres y 10% de los padres usaban el castigo físico con sus hijos adolescentes, mostrando diferencias en la prevalencia con el estudio anterior y con estudios realizados en Estados Unidos con jóvenes de edades similares a los del estudio chileno (Straus & Stewart, 1999 citado en Ma et al., 2012). Según los autores, la menor prevalencia encontrada en el reciente estudio realizado en Chile, daría cuenta de cambios en las normas culturales y prácticas disciplinarias del último tiempo (Ma et al., 2012).

### **II.3.- Consecuencias del maltrato físico infantil intrafamiliar**

Como se ha señalado, el maltrato hacia los niños por parte de sus padres u otros cuidadores, es un importante problema social y de salud pública que puede causar la muerte, lesiones graves y consecuencias que afectan la vida actual y futura del niño, a su familia y a la sociedad en general (Gilbert et al., 2009). El daño resultante de las diferentes formas de maltrato es amplio y afecta a todas las áreas del desarrollo del niño, siendo los maltratos recibidos durante la infancia los que tienen efectos nocivos más duraderos (Aracena et al., 1999; Barudy y Dantagnan, 2005; Cerezo, 1995; Cicchetti & Toth, 2005; Cyrulnik, 2002; 2014; Crozier & Barth 2005; Djeddah et al., 2000; Fergusson, 2013; Fernández, 2002; Glaser, 2005; Ison y Morelato, 2008; Martínez y De Paul, 1993; Rao & Lux, 2012; Faraone 2000). El tipo, la gravedad, la frecuencia y la cronicidad del maltrato infantil contribuyen a los resultados posteriores que éste tenga para los niños y niñas (Glaser, 2005).

El maltrato físico puede causar lesiones graves y en algunos casos llevar a la muerte o discapacidad permanente. Las consecuencias somáticas o manifestaciones clínicas del maltrato físico dependen de las manifestaciones o lesiones iniciales, lo cual hace difícil su generalización. Estas consecuencias o indicadores se caracterizan por su multiplicidad, por variar en su localización e intensidad y por presentar un aspecto que dependerá de su momento evolutivo. Las principales lesiones que se describen son las cutáneas (90% de los casos), bucales, óseas, intoxicaciones y lesiones internas. Estas últimas suelen ser las más graves y su presencia se considera un signo de la severidad del maltrato (Fernández, 2002; Glaser, 2005; Lachica, 2010; Martínez y De Paul, 1993).

La investigación evolutiva respecto a las consecuencias psicológicas y de comportamiento del maltrato, sugiere que aquellas consecuencias que se presentan en los niños, son el resultado de transacciones múltiples entre las características del niño, la adecuación de los cuidadores y los factores del ambiente que se producen a lo largo del tiempo, y no debido a actos unitarios o aislados (Sameroff & Chandler, 1975 citado en Martínez y De Paul, 1993). Esta perspectiva, resalta la idea ecológica sistémica de que los fenómenos no pueden ser analizados de manera aislada e implica que para conceptualizar las consecuencias del maltrato es necesario examinar

las características del ambiente general de socialización que generan las familias maltratantes a los niños en su desarrollo evolutivo (Martínez y De Paul, 1993; Morelato, 2011a,b; Swenson & Chaffin, 2006).

Entre las principales consecuencias psicológicas o de comportamiento del maltrato infantil que se describen en la literatura se encuentran las conductas internalizantes y externalizantes, la baja autoestima, los síntomas depresivos, las dificultades en la relación con los pares y los déficits cognitivos. Así mismo, junto con el dolor y sufrimiento que viven los niños maltratados, éstos se encuentran en mayor riesgo de convertirse en agresivos y de causar dolor y sufrimiento a los demás (Gilbert et al., 2009; Glaser, 2005; Martínez y De Paul, 1993; Rutter, Taylor, Hersov, 1994).

En relación a las consecuencias del maltrato físico en la salud mental de los niños, los estudios muestran que las principales consecuencias son síntomas de Trastorno por Estrés Post-traumático y depresión. La evidencia también sugiere que el maltrato físico y el abuso sexual están asociados con una duplicación del riesgo de intento de suicidio en jóvenes. De acuerdo a los estudios transversales, este riesgo aumenta por acumulación de múltiples adversidades, incluyendo el maltrato repetido y el ser testigos de la violencia de pareja (Gilbert et al., 2009 Sánchez y Cuenya, 2011).

Respecto a comportamientos antisociales, las revisiones sistemáticas de estudios retrospectivos, muestran que el abuso físico y sexual predicen la delincuencia o la violencia en los niños y niñas, aunque el abuso físico podría estar más fuertemente relacionado con la violencia juvenil en las niñas. Hay evidencia de riesgo acumulativo en la violencia juvenil cuando el maltrato infantil persiste en la adolescencia, sugiriendo la necesidad de intervenciones destinadas a prevenir el maltrato persistente (Maas, Herrenkohl, Sousa, 2008 citado en Gilbert et al., 2009).

Siguiendo en la línea de conceptualizar el maltrato infantil como un continuo, donde el castigo físico se ubica en éste, se espera que las consecuencias sean similares. Aunque no todo castigo físico se traduce en lesiones para el niño, los estudios de casos de maltrato infantil indican que

la mayoría es el resultado de los incidentes de disciplina física en la que los padres han perdido el control o subestimado su propia fuerza. De esta forma, se concluye que la aceptación del castigo corporal como medida disciplinaria está directamente relacionada con el maltrato físico infantil (Health Canada, 2001, citado en Ateah et al., 2003).

La evidencia existente es substancial respecto a la relación entre el castigo físico y las consecuencias adversas para el comportamiento y desarrollo del niño. En este aspecto, la investigación científica ha señalado que el castigo físico resulta en un aumento de conductas externalizantes tales como agresividad y conductas desadaptativas, comportamiento antisocial, delincuencia, empeoramiento de la calidad de la relación padre-hijo, síntomas conductuales y mayores tasas de victimización por maltrato físico. Todos éstos para un amplio rango de edad. Junto con lo anterior, se menciona la experiencia de angustia psicológica y depresión en los adolescentes. Por último, respecto a la relación entre castigos corporales severos con bajo rendimiento escolar y salud mental en los niños, la metodología transversal de los estudios no ha permitido clarificar si ésta es un factor desencadenante de la conducta de castigo físico, o bien, una consecuencia del mismo (Alyahri & Goodman, 2008; Greve, 2006; Ma et al., 2012).

Un meta-análisis llevado a cabo por Ferguson (2013) señala que la evidencia actual muestra que las palmadas (golpe dado con la mano abierta en las nalgas o extremidades) o el castigo corporal (uso más severo de los castigos físicos, tales como golpear en la cara, golpear con un objeto, sacudir o empujar a un niño) tienen un impacto pequeño a moderado, pero estadísticamente significativo, en los resultados negativos para los niños, al menos en los síntomas externalizantes e internalizantes y en el rendimiento cognitivo. La única excepción fueron las palmadas en los niños menores de 7 años, la que no fue significativa para los síntomas externalizantes. Por otra parte, el meta-análisis no encontró evidencia suficiente para indicar que las palmadas o el castigo corporal tengan alguna ventaja particular para los niños, no habiendo razón para creer que éstos tienen ventajas asociadas en comparación con otras formas de disciplina. El estudio argumenta que, a pesar de que los efectos negativos de las palmadas y del castigo corporal son pequeños sobre las conductas internalizantes/externalizantes y sobre el desempeño cognitivo, estas formas de disciplina no tienen ventajas particulares, al menos en las formas típicas que se utilizan en los estudios

disponibles. También se señala que los efectos pequeños observados para las palmadas y el castigo corporal no deben generalizarse a otras formas más graves de abuso y maltrato infantil.

Un estudio realizado en Chile con adolescentes y padres por Ma et al. (2012), fue consistente con lo planteado en la literatura, confirmando la hipótesis de que el uso por parte de los padres del castigo físico, estaba asociado con un mayor nivel de problemas conductuales en los jóvenes. Específicamente, encontró una asociación significativa y positiva con conductas externalizantes como agresividad y conductas antisociales.

El uso del castigo corporal por parte de los padres puede enseñar al niño que la violencia física es una manera apropiada y socialmente aceptable de corregir los malos comportamientos, pudiendo tener consecuencias perjudiciales durante la adultez (Straus, Sugarman, Giles-Sims, 1997 citado en Ma et al., 2012). En este sentido, la investigación ha demostrado que cuando los niños tienen experiencias previas de maltrato y castigos corporales se convierten en adultos más propensos a golpear a sus propios hijos y a participar en violencia doméstica, puesto que han aprendido a pensar que la violencia es un comportamiento socialmente apropiado (Straus & Kaufman Kantor, 1994 citado en Ma et al., 2012; Thompson, 1997 citado en Ateah et al., 2003). Es probable que la experiencia de maltrato disminuya la sensibilidad hacia la utilización del castigo físico, sin embargo, existirían otras variables que podrían elevar esta sensibilidad. Es así como se ha planteado que el ciclo de violencia se puede interrumpir cuando las personas han podido ser críticas ante su propia realidad de maltrato (Benavides y Miranda, 2007). El castigo corporal durante la infancia también se asocia con agresividad, conductas delictivas y antisociales, alcoholismo y peor salud mental (depresión) durante la adultez (Ateah et al., 2003 Litzow & Silverstein, 2008; Ma et al., 2012; Zolotor et al., 2008).

## **II.- Detección del maltrato físico infantil intrafamiliar**

Debido a la magnitud y consecuencias del maltrato infantil, la detección precoz y certera es un aspecto fundamental de la intervención ante un niño maltratado y su familia. Dado que la mayoría de las situaciones de este tipo ocurren en el ámbito privado y en el contexto intradomiciliario, son escasas las ocasiones en que se podrá observar directamente un trato inadecuado o perjudicial hacia un niño. Para llegar a establecer una presunción diagnóstica o la presencia de factores de riesgo de maltrato, se hace necesario objetivar manifestaciones presentes tanto en el niño como en su ambiente familiar, las cuales se deben analizar e integrar con el objeto de determinar la posibilidad de maltrato (Dubowitz & Bennett, 2007; Martínez y De Paul, 1993; Simón et al., 2000).

La detección de una situación de maltrato surge a partir de la apreciación de indicadores. Estos indicadores pueden ser específicos y/o inespecíficos. Los indicadores específicos son aquellos que se pueden apreciar en el cuerpo del niño (Martínez y De Paul, 1993; Fernández, 2002; Haz y Ramírez, 2002). Si bien el maltrato físico en algunas oportunidades puede observarse, debido a que la conducta se produce in situ, por lo general, éste debe reconocerse por las marcas que deja o las consecuencias que tiene para los niños (Glaser, 2005). Por su parte, los indicadores inespecíficos se aprecian en la conducta y la forma o patrón de relación vincular de la familia, o bien a través de la anamnesis. No todos los indicadores inespecíficos tendrán el mismo valor, pero en mayor o menor grado dan cuenta de una situación anómala; además, la asociación entre ellos y su persistencia deben llamar la atención (Martínez y De Paul, 1993; Fernández, 2002; Haz y Ramírez, 2002).

La pesquisa o identificación de un caso de maltrato infantil dependerá de los criterios y/o instrumentos que utilice el observador para definir el caso (Aracena et al., 1999). En este sentido, Arrabarruena y De Paúl (2012), plantean la importancia de disponer de instrumentos específicos y profesionales debidamente entrenados para mejorar la precisión y consistencia en la comprobación de casos de maltrato, de manera de facilitar la toma de decisiones en relación a la atención y protección del niño.

En este punto, es importante señalar que hay instrumentos que evalúan características de los padres o cuidadores del niño que podrían indicar un potencial o no de maltrato infantil. El inventario Child Abuse Potencial (Potencial de Maltrato Infantil) de Milner (1986), que será utilizado en este estudio en su versión preliminar para Chile, servirá para seleccionar la muestra. Éste evalúa características de personalidad y de la interacción de la persona, en este caso el padre, la madre o el cuidador del niño, con su entorno social y familiar, determinando el potencial de maltrato físico infantil (Haz y Ramírez, 2002).

### **III. ANTECEDENTES TEÓRICOS Y EMPÍRICOS SOBRE EL MALTRATO INFANTIL INTRAFAMILIAR**

#### **III.1. Modelo Ecológico-sistémico del Maltrato Infantil Intrafamiliar**

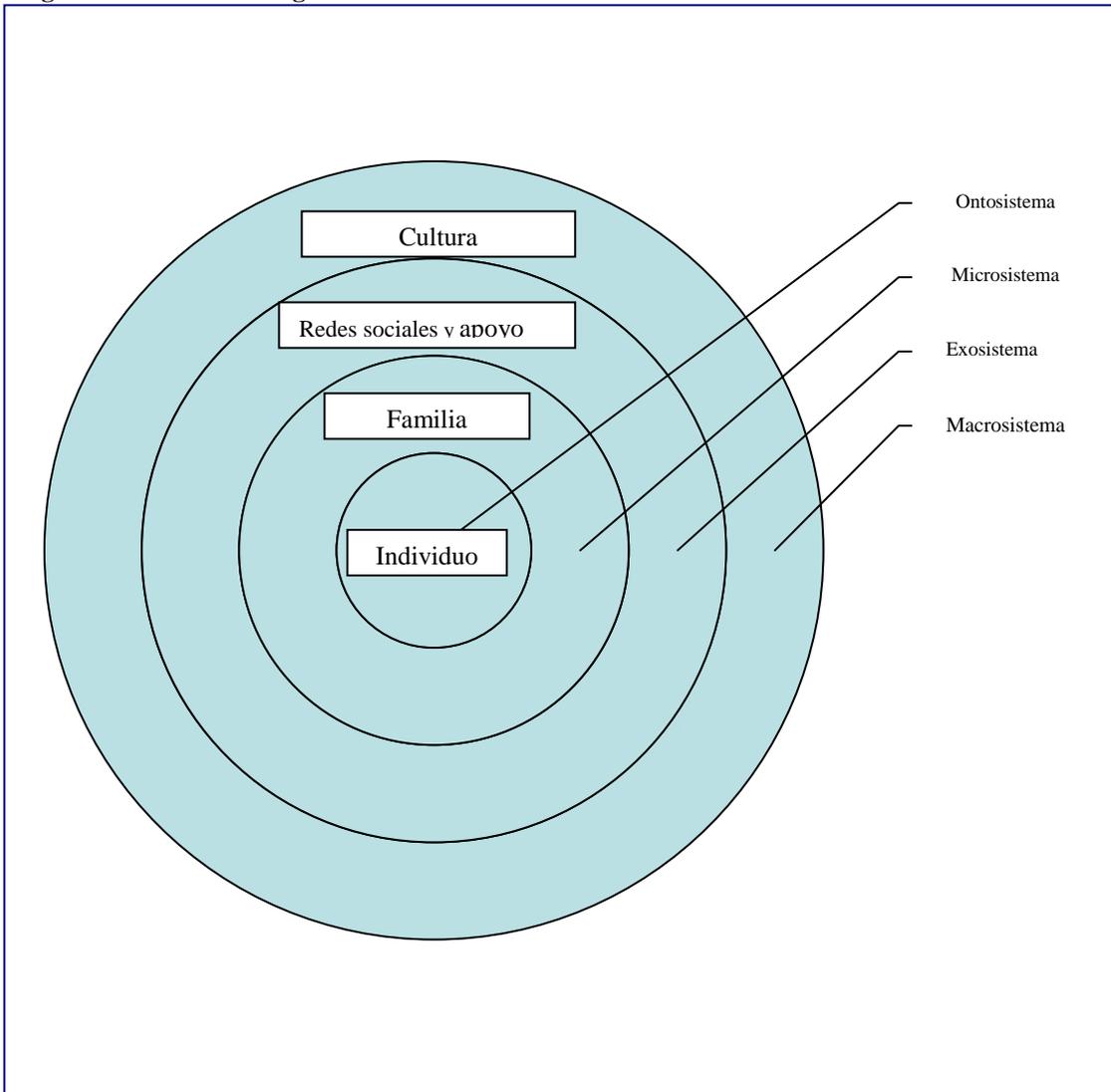
En el ámbito teórico, si bien se han descrito diversos modelos psicosociales para explicar el maltrato infantil, ninguno de ellos por sí solo ha permitido tener una comprensión cabal del fenómeno, aunque cada uno ha permitido acercarse a su explicación (Aracena et al., 2000; Simón et al., 2000). Estos modelos fueron confluyendo en enfoques más integradores que consideran la interacción de varios niveles ecológicos: individual, familiar y ambiental. La denominación de ecológicos se da porque estas explicaciones van más allá de las características individuales y consideran los factores presentes en el ambiente más amplio en el cual se manifiesta la conducta de maltrato infantil (Bronfenbrenner, 1977 en Gil, 1997; Swenson & Chaffin, 2006).

El modelo ecológico-sistémico permite comprender el maltrato infantil, integrando y ordenando las distintas explicaciones en un sistema, en el cual se incorporan factores de los cuidadores, características del niño, la interacción familiar y social y el ambiente cultural. De esta forma, el maltrato infantil es analizado en distintos niveles que van desde lo individual hasta lo sociocultural, pasando por el nivel familiar y el de las redes sociales cercanas, concibiendo el maltrato como consecuencia de la interacción entre estos múltiples factores y

sistemas (Gil, 1997). La atención está en la relación entre las partes, considerando los eventos en el contexto en el cual ocurren, comprendiendo sus relaciones como un patrón y no como relaciones lineales (Nichols & Everett, 1986). Así, la explicación teórica del maltrato infantil intrafamiliar se centra en la disfunción en el sistema padres, niños, ambiente y cultura, sugiriendo que estos sistemas se modifican entre sí (Aracena et al., 2000; De Paul, 1994; Larraín et al., 1997; Fernández, 2002; Gilbert et al., 2009; Kaplan, 1996; Larraín et al., 1997; Simón et al., 2000; Tonón, 2001).

El modelo (Brofenbrenner, 1979 en Simón et al., 2000) presenta los distintos niveles o sistemas en que se desarrolla la persona, incluyendo unos dentro de otro y las interacciones que se dan entre éstos. Los niveles descritos son: *ontosistema*, *microsistema*, *exosistema* y *macrosistema* (Arón, 2001; Belsky, 1980 en Aracena et al., 2000; Simón et al., 2000). (Ver diagrama 1).

**Diagrama 1. Niveles ecológicos.**



Los niveles descritos en el modelo ecológico-sistémico son los siguientes:

1. **Ontosistema:** considera las variables propias del individuo, tales como, historia de vida, características de personalidad, estados de ánimo, estilos de resolución de conflictos, prácticas de crianza, conocimiento de las características evolutivas del niño y de sus necesidades, estilos cognitivos, sistemas de creencias y valores internalizados (Aracena et al., 2000; Arón, 2001).

2. **Microsistema:** se refiere al ámbito de las relaciones más cercanas de la persona, es decir, los grupos a los cuales se adscribe el individuo, específicamente a la familia y a las redes sociales primarias. Es en este nivel donde se da la relación madre-padre-hijo, y particularmente la relación padre maltratador – hijo maltratado. Se constituyen como elementos de este sistema las prácticas abusivas y autoritarias (Aracena et al., 2000; Arón, 2001; Simón, et al., 2000; Watkins & Cousins, 2005).
3. **Exosistema:** corresponde al conjunto de instituciones y grupos de la comunidad que median entre el individuo, la familia y el sistema cultural más amplio. En este nivel se encontrarían los sistemas de salud, educación, judicial, policial, de protección; las organizaciones religiosas; el ambiente laboral, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y los medios de comunicación masivos (Arón, 2001; Watkins & Cousins, 2005).
4. **Macrosistema:** corresponde al sistema de creencias, normas, valores e ideologías del contexto cultural. Este marco de referencia social jugaría un rol determinante en las cogniciones, afectos y comportamientos de las personas. Incluye las perspectivas históricas sobre la crianza infantil, las normas y los valores de la familia y la legislación en relación con el maltrato infantil y la visión de la sociedad respecto al tema (Arón, 2001; Watkins & Cousins, 2005).

Sintetizando, el modelo ecológico trata de incorporar las diversas y amplias influencias de los distintos sistemas sobre el maltrato infantil, evitando que éste sea atribuido a una explicación única y particular. También destaca que éste no es estático, sino un fenómeno dinámico y cambiante, influenciado por la interacción entre estos diferentes sistemas. Por lo tanto, permite mirar más allá de la persona y centrarse en las dinámicas situacionales que influyen en el maltrato (Watkins & Cousins, 2005).

Los estudios tienden a apoyar este modelo, sugiriendo que la agresión de padres a hijos es mejor entendida como un proceso dinámico que implica la interacción de las características de

la díada padre/madre-hijo, la familia y el contexto social más amplio (Tang, 2006). Según plantea Belsky (1980, en Gracia 1994) en el momento que los padres que maltratan a sus hijos entran al microsistema familiar con una historia de desarrollo que puede predisponerlos a ser abusivos y negligentes con ellos (desarrollo ontogenético), fuerzas generadoras de estrés, tanto en el entorno cercano de la familia (microsistema), como más allá de ella (exosistema), aumentan la probabilidad de que se produzca un conflicto entre padre e hijo. El hecho de que un padre responda con maltrato infantil al conflicto y al estrés, es una consecuencia de la experiencia que los padres tuvieron en su infancia y de los valores y prácticas de crianza infantil que predominan en la sociedad o subcultura (macrosistema) en la que el individuo, la familia y la comunidad están insertos.

A nivel del microsistema, foco de este estudio, se encuentran las variables relacionadas con los comportamientos concretos de los miembros del sistema familiar y las características de la composición familiar. Es en este nivel que se incluyen los rasgos psicológicos y el comportamiento de cada uno de los miembros, las interacciones que establecen, ciertas características de los padres (capacidad de empatía, tolerancia al estrés, estilos de crianza, etc.) y de su relación (conflicto familiar, violencia conyugal, etc.), en interacción con variables de temperamento y comportamiento de los hijos (Aracena et al., 2000; Arón, 2001; Moreno, 2005; Simón et al., 2000).

### **III.2. Patrones de interacción y funcionamiento familiar desde el Enfoque Sistémico**

Dado que el presente estudio aborda el maltrato físico infantil que se da en el contexto de las relaciones adulto-niño al interior del sistema familiar, resulta importante revisar el concepto de familia. En términos generales, la familia puede ser entendida como una comunidad de personas que constituye la célula más pequeña de la sociedad en la cual se combinan tres tipos de relaciones: la filiación, la consanguinidad y la alianza conyugal

(Aylwin & Solar, 2002). La Teoría General de Sistemas aporta a su definición y comprensión (Andolfi, 1991; Montt & Almonte, 2003; Quintero, 2007), considerando la *familia* como un sistema relacional, es decir, un todo orgánico que articula entre sí los diversos componentes individuales, de modo que el cambio de una unidad va seguido o precedido por el cambio en otra unidad (Andolfi, 1991). Según Minuchin (1989), ésta es un grupo natural que en el transcurso del tiempo genera pautas o patrones de interacción. Estas pautas o patrones constituyen la estructura familiar, la que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia, especifica la gama de conductas y facilita su interacción recíproca.

La *estructura familiar*, por lo tanto, sería el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos de interacción de los miembros de la familia. La estructura se compondría de tres elementos: 1) Límites: reglas que definen quiénes participan y de qué manera en el sistema, como una forma de proteger la diferenciación de éste. 2) Alineación: unión u oposición de un miembro del sistema familiar a otro miembro al llevar a cabo una operación específica. 3) Poder: influencia relativa de cada miembro de la familia en el resultado de una actividad (Minuchin, 1989).

En este marco, los *patrones de interacción* serían secuencias de conductas conectadas entre sí, repetitivas, estereotipadas, cíclicas (principio y final) y, por lo tanto, predecibles para un observador del sistema familiar (Barudy, 2001; Minuchin, 1989). Según el modelo estructural (Minuchin, 1989) cada miembro de la familia influye sobre el contexto familiar y es a la vez influido por éste en secuencias repetitivas de acción, por lo que cambios en la estructura familiar contribuyen a la generación de cambios en la conducta y procesos psicológicos internos de los miembros del sistema.

Siguiendo en el marco sistémico y en el modelo propuesto por Minuchin (1989), es posible entender *estructural y funcionalmente a la familia* como un conjunto de miembros que se organizan en subsistemas, distinguiéndose los subsistemas conyugal, parental, fratría, entre otros. Los subsistemas están separados por límites (simbólicos) y cada uno contribuye al funcionamiento y mantención de la identidad familiar mediante la interacción recíproca, el desempeño de roles, funciones y diversas tareas que son necesarias para la mantención del sistema.

El *subsistema parental*, foco de este estudio, está constituido por interacciones que incluyen la crianza de los hijos y las funciones de socialización. Algunas de las tareas de éste subsistema son el cuidado, protección y socialización de los niños; la toma de decisiones que conciernen al sistema total; el establecimiento de reglas que protejan a todos los miembros de la familia y, la prescripción de roles que los niños deberán desempeñar en el funcionamiento familiar (Barudy, 2001; Minuchin, 1989; Minuchin y Fishman, 1997). La pauta interaccional de este subsistema requiere necesariamente del despliegue de la autoridad de los padres y la comprensión de las necesidades evolutivas de los niños. Así entendido, las *competencias parentales* pueden ser definidas como las capacidades prácticas de los padres para cuidar, proteger, educar y procurar un desarrollo sano a sus hijos e hijas (Barudy & Dantagnan, 2005; 2010).

Finalmente, la *funcionalidad o disfuncionalidad* de la familia en cuanto atributos sistémicos relacionales, comunicacionales y de intercambios, estaría dada por el nivel en que es capaz de cumplir con las tareas que se esperan de ella según las etapas del ciclo vital y el adecuado desarrollo de sus miembros (Beavers & Hampson, 1995; Montt & Almonte, 2003), no implicando necesariamente la desintegración del sistema sino se cumple con lo anterior. En este sentido, Beavers y Hampson (1995) plantean la descripción y evaluación del funcionamiento familiar como un continuo, donde las cualidades, los patrones y las habilidades de funcionamiento son aspectos que se dan en diferentes continuos, favoreciendo una concepción de salud y de enfermedad en relación con otras personas y procesos. El modelo propuesto por estos autores plantea la evaluación de las competencias de la familia y de los estilos de funcionamiento, entendiendo la competencia como una cualidad global de salud/competencia que señala en qué medida la familia realiza adecuadamente sus funciones necesarias: dar apoyo y sustento, establecer límites generacionales y liderazgos eficaces, potenciar la separación y autonomía evolutiva de los hijos, negociar los conflictos y comunicarse eficazmente. El *estilo de funcionamiento* familiar, ligado estrechamente con la competencia, se refiere al estilo centrípeto y centrífugo, asociados con patrones de interacción de vínculo versus desvinculación. El concepto de sistema centrípeto de funcionamiento considera los límites externos del sistema, como las maniobras de éste para mantener el

equilibrio interno. Los miembros de familias centrípetas verían a la familia como fuente de placer, goce y satisfacción, ya sea que estos aspectos los encuentren o no en ella. Por su parte, el concepto de sistema centrífugo también incorpora la integración de cuestiones de límites y mecanismos internos para describir a las familias que tienen límites externos tenues, que liberan a sus hijos demasiado pronto y tienen escaso equilibrio comparado con el que se observa en las familias que funcionan de una manera más adecuada. Es importante señalar que, las familias relativamente competentes tienen la capacidad de realizar cambios sutiles de estilo durante el curso del desarrollo familiar de acuerdo a las etapas del ciclo vital de la familia.

Dado que los niños y niñas participantes en el estudio (6 a 9 años) se encuentran en edad escolar, el sistema familiar debe procurar el cumplimiento de dos metas centrales desde el punto de vista del desarrollo psicológico en esta etapa, éstas son, el desarrollo del pensamiento lógico y la socialización como integración al grupo social y a la comunidad. Ambas tareas implican avances hacia una mayor complejidad en el desarrollo cognitivo, afectivo, social y moral de los niños (Sepúlveda y Capella, 2010). Por lo tanto, las familias deben elaborar nuevas pautas que les permitan enfrentar esta nueva etapa del ciclo evolutivo, en el contexto de la vinculación con un nuevo sistema como es el escolar (Minuchin & Fishman, 1997). En este contexto, el ingreso y participación de los niños en este sistema puede ser un factor de riesgo para el maltrato infantil intrafamiliar debido a las nuevas exigencias de comportamiento y aprendizaje que esto implica, pudiendo los padres o cuidadores recurrir al castigo físico como solución para conseguir una mayor adecuación de los niños a estas nuevas demandas (Condemarín, Gorostegui, Milicic, 2004; Greve, 2006). Sin embargo, la participación de los niños y sus familias en el sistema escolar, también puede ser un factor protector, no sólo por la posibilidad de desarrollo que brinda a los niños, sino también por la posibilidad de detección precoz de situaciones de riesgo infantil y por la vinculación del sistema familiar con otros sistemas y redes sociales (Condemarín et al., 2004; George, Squicciarini, Zapata, Guzmán, Hartley, Silva, 2004; Greve, 2006; Milicic, Mena, López, Justiniano, 2008).

### **III.3. Nivel del Microsistema: Patrones de interacción y funcionamiento en familias que maltratan físicamente a los niños y niñas en contexto de la crianza parental.**

Diversos autores e investigadores (Cerezo 1995; Barcelata y Álvarez, 2005; Gómez, Cifuentes, Ross, 2010; Gracia, 2002) han planteado que el maltrato infantil puede considerarse el resultado de relaciones familiares gravemente disfuncionales, representando el extremo de un continuo de mayor a menor disfuncionalidad en la interacción paterno-filial. De esta forma, los niños que sufren maltrato se desarrollarían en condiciones e interacciones familiares adversas, caracterizadas por altos niveles de conflictividad, disfuncionalidad e inestabilidad. El maltrato hacia los niños, claramente no sería el resultado de una familia con interacciones sanas entre sus miembros (Amuwo, Fabian, Tolley, Spence, Hill, 2004; Cerezo, 1995; Gracia, 2002; Herane, 2009).

Algunos modelos teóricos de salud familiar enmarcados dentro de la teoría general de sistemas (Von Bertalanffy, 1928 citado en Drack & Apfalter, 2006) plantean ciertas dimensiones que contribuirían a una óptima interacción familiar. Éstas serían una estructura familiar con límites claros y permeables para cada uno de sus miembros y un subsistema parental cohesionado; una amplia variedad de expresiones afectivas entre los distintos miembros del sistema; un estilo democrático de control conductual; una comunicación clara y directa; una transmisión de padres a hijos de valores éticos, sociales y culturales; límites externos claros y permeables del sistema familiar en sus interacciones con sistemas externos; crianza adecuada de los niños; dominio de las separaciones y de los triángulos familiares y afrontamiento de las crisis, entre otras (Beavers & Hampson, 1995; Beavers, 1981; Moreno, 2005).

Cuando las dimensiones anteriores no se presentan con las características señaladas, pueden producirse problemas en la interacción entre los distintos subsistemas y miembros de la familia. En este sentido, las familias abusivas mostrarían un estilo relacional caracterizado por una escasa comunicación, lo que se traduce en un menor número de interacciones verbales y físicas y una menor atención mutua entre los distintos miembros, junto a un escaso número de

interacciones positivas centrándose mayoritariamente en aspectos negativos y coercitivos, presentándose frecuentemente la crítica y la amenaza; y una reciprocidad de los comportamientos desagradables más que de los agradables. Estas familias son más propensas a mostrar una estructura familiar inestable e impredecible, pero por otra parte, tienden a adherirse rígidamente a sus roles (Wolfe, 1985 citado en Haz & Ramírez, 2002; Tucker y Rodríguez, 2014).

### **III.3.1.- Interacciones tempranas y patrones de apego**

Como fenómeno explicativo del maltrato infantil, distintos autores (Bowlby, 1984; Knutson, 1995; Morton & Browne, 1998) hacen referencia a las alteraciones en los procesos o patrones de apego. La teoría del apego de Bowlby es un modelo que integra la etología, la teoría de las relaciones objetales, conceptos de la teoría general de sistemas, de la psicología cognitiva y del procesamiento de la información (Aracena et al., 2000). De acuerdo a esta teoría (Bowlby, 1969, 1973, 1980 1982; Aretio, Müller, Mateluna, 2003) los bebés están genéticamente predispuestos para formar apego en un punto o etapa crítica de su vida (entre los 6 a 9 meses de edad), lo cual daría cuenta de la necesidad básica de vincularse emocionalmente para sobrevivir y desarrollarse como un ser humano. Bowlby (1969; Morton & Brown, 1998) propuso que la calidad del apego depende de la idoneidad y la rapidez de la respuesta de los adultos a la proximidad y a las señales del lactante que buscan el contacto. Concretamente plantea que los bebés se apegan con seguridad a las personas que responden de manera consistente y adecuada a sus conductas de apego.

Esta función permite al infante explorar y aprender del ambiente de una manera óptima, pero manteniendo la búsqueda y la protección a través de la proximidad de la figura de apego en momentos de peligro, esto es, la protección del daño físico y psicológico. Las conductas de apego también pueden activarse cuando la figura de apego está demasiado distante o ha pasado mucho tiempo alejado del bebé (Morton & Browne, 1998). Bretherton (1985 citado en Morton & Browne, 1998) sugiere que una de las funciones del sistema de apego es la mantención de la seguridad. Incluso plantea que la conducta de apego se activa con mayor intensidad en situaciones en las que los bebés están alarmados o ansiosos.

La teoría del Apego postula que la sensibilidad y respuesta materna son los aspectos determinantes de la relación de apego. Otros investigadores destacan el rol del bebé en la formación del apego. Específicamente plantean que el temperamento infantil puede influir sobre la calidad del apego (Morton & Browne, 1998). Crittenden (1985) plantea que la relación de apego es un proceso bidireccional donde la madre ejerce la mayor influencia y el infante responde de manera tal que permite mantener la conducta de la madre. Las madres de los lactantes con apego seguro son cuidadoras sensibles y receptivas, que atienden con prontitud y de manera apropiada las necesidades del bebé. Por el contrario, las madres que tienen bebés con un apego inseguro tienden a ser menos sensibles, inaccesibles, poco receptivas o responden de forma inapropiada a sus hijos. Por último, las madres de los infantes ansioso-evitativos tienden a ser más rechazantes, enojonas, sobreinvolucradas y demasiado intrusivas (Morton & Brown, 1998).

La investigación en este ámbito ha evaluado, por una parte, la relación entre tipo de apego y maltrato infantil y, por otra parte, el efecto del maltrato en la calidad del apego. En relación al primer tipo de investigación, la revisión hecha por Morton y Browne (1998) indica que todos los estudios muestran un mayor número de apego inseguro en el grupo de niños con maltrato en comparación con los grupos control; si bien algunos de los estudios encuentran una serie de bebés maltratados con patrones de apego seguro. Crittenden (1985) propuso las categorías de apego A (inseguro evitante) y C (inseguro ambivalente) para explicar por qué algunos infantes maltratados y con negligencia fueron clasificados originalmente como presentando un apego seguro. Más bien estos niños habrían mostrado una inusual combinación de altos niveles de evitación y resistencia junto con la búsqueda de proximidad y mantenimiento del contacto con las figuras de apego. Por otra parte, Main y Solomon (1986, 1990) desarrollaron la categoría desorganizado o D del apego. Si bien, ellos encontraron la combinación de comportamientos descritos en la categoría A-C, lo que resultó más evidente, fue la completa falta de estrategias organizadas para hacer frente al estrés. La preponderancia de niños maltratados clasificados con apego desorganizado podría explicar por qué algunos estudios, que no utilizan la categoría desorganizado, no han podido encontrar una diferencia entre la calidad de la relación de apego en familias maltratadoras en comparación con los controles. Por otra parte, la mayoría de estos estudios no han podido separar los distintos tipos de

maltrato en términos de la calidad del apego y se han centrado en examinar, principalmente, el apego en los niños físicamente maltratados y/o que presenta negligencia parental (Morton & Brown, 1998).

En la segunda línea de investigación, que aborda el efecto del maltrato en la calidad del apego, los estudios señalan que el maltrato afecta la calidad del apego infantil y su consecuente desarrollo (Baer & Martínez, 2006; Fresno y Spencer, 2011), siendo una de las causas más importantes de un apego desorganizado (Van IJzendoorn, Schuengel, Bakermans-Kranenburg 1999; Fresno & Spencer, 2011). Respecto al maltrato físico y su impacto negativo sobre el desarrollo físico, emocional, social y cognitivo de los niños y niñas, son escasas las investigaciones que estudian el impacto específico de este tipo de maltrato sobre las representaciones del apego infantil (Baer & Martínez, 2006; Fresno & Spencer, 2011).

Para describir las representaciones mentales que el bebé crea de sí mismo, de su figura de apego y de la relación entre ambos, Bowlby (1969, 1973, 1988) propuso el concepto de Modelo Interno Operante (M.I.O). Este modelo representacional se desarrollaría tempranamente a partir de la internalización de pautas de interacción entre la figura de apego y el bebé. Los M.I.O. permiten predecir e interpretar los comportamientos de la figura de apego y de los otros, pudiendo también guiar los pensamientos, conductas y emociones de sí mismo, generando estrategias adecuadas para regular los comportamientos de apego (Kobak, Cole, Ferenz-Gillies, Fleming, Gamble, 1993; Fresno y Spencer, 2011). De esta forma, si la figura de apego identifica las necesidades de apego del niño y da una respuesta predecible con afecto y protección, entonces el niño creará un vínculo de apego seguro, internalizando una representación de apego seguro (Fresno y Spencer, 2011). Frente a situaciones amenazantes, la estrategia segura es el despliegue de conductas tendientes a restablecer la cercanía con la figura de apego y ser calmado emocionalmente para luego explorar el entorno cercano (Main, 1990; Fresno y Spencer, 2011). Las estrategias inseguras se desarrollan cuando la figura es poco sensible a las necesidades o demandas de seguridad del niño, el que elaborará patrones de comportamiento que le permitan enfrentar la amenaza sin perder el vínculo con la figura de apego. En las estrategias de desactivación, el niño desactiva su sistema de apego para evitar sentir el sufrimiento que le genera el rechazo de su figura de apego. Finalmente, en la

estrategia de hiperactivación, el niño intensifica sus conductas de apego frente a las respuestas inconsistentes de sus cuidadores para promover la cercanía de éstos (Fresno y Spencer, 2011). Cuando las respuestas del cuidador frente a las necesidades de apego del niño son en extremo inconsistentes y/o maltratadoras, el niño difícilmente desarrollará una estrategia organizada de apego, activándose al mismo tiempo comportamientos de acercamiento y alejamiento ante esta figura (Fresno y Spencer, 2011). En Chile, Fresno y Spencer (2011) pusieron en evidencia los efectos negativos del maltrato físico en la configuración de las representaciones del apego, encontrando que este tipo de maltrato afecta las dimensiones de hiperactivación y desorganización del apego. En el caso de la hiperactivación los niños intensifican sus comportamientos de apego para enfrentar las inconsistencias de los cuidadores y lograr por parte de éstos una respuesta estable, lo que configuraría un M.I.O. inseguro en el niño. Por otra parte, respecto a la dimensión desorganización, el efecto del maltrato físico sería aún mayor sobre los niños, quienes responden con comportamientos contradictorios de acercamiento, alejamiento, miedo, congelamiento, entre otros. Los investigadores concluyen que los niños que sufren maltrato físico tienen una mayor preferencia por la utilización de estrategias de hiperactivación y desorganización del apego en comparación con los niños no maltratados.

Estos mismos autores plantean que “el niño víctima de maltrato responde con la activación de un sistema defensivo particular para disminuir su sufrimiento, mantener la cercanía con su figura de apego y aumentar las probabilidades de supervivencia” (Fresno, Spencer y Retamal, 2012, pág. 833). Bowlby (1980) señala que en situaciones tempranas de maltrato, los niños desarrollarían procesos defensivos para enfrentarlas. Estos procesos defensivos serían la exclusión defensiva y la segregación del sistema principal (Bretherton & Munholland, 2008 citados en Fresno et al., 2012). La exclusión defensiva protege al niño de ser consciente de situaciones o pensamientos que puedan ser insoportables si llegasen a ser aceptados como verdaderos. En el caso de los niños maltratados, cuando las figuras de apego niegan, minimizan o ridiculizan sus necesidades de apego o estados emocionales, éstos desarrollarían dos tipos de M.I.O en conflicto: 1) La figura de apego es excluida defensivamente de la consciencia y representa a un padre “malo”. 2) La figura de apego permanece como consciente y asequible, representando a un padre “bueno”. La exclusión defensiva se

manifestaría mediante una desactivación del sistema de comportamiento o por una desconexión cognitiva. Respecto al segundo proceso defensivo, denominado segregación del sistema principal de representación del apego, éste implica el desarrollo de múltiples self separados con acceso a diferentes M.I.O organizados y con un conjunto de recuerdos propios. Crittenden (1990) complementa la idea anterior y refiere que los procesos defensivos pueden ser entendidos como procesos que generan M.I.O distorsionados, ya que cierta información relacionada con el vínculo de apego se excluye de la percepción o se crean recuerdos distorsionados de los cuidadores. Por otra parte, se enfatiza que los procesos defensivos deben ser comprendidos de forma evolutiva dentro de la relación niño-cuidador (Fresno et al., 2012).

Los resultados de algunos estudios que evalúan la calidad del apego y las representaciones infantiles de éste, muestran por una parte, que las narrativas de los niños describen una representación negativa de la figura de apego, concibiéndola como castigadora y rechazante, y por otra parte, una representación de sí mismo de grandiosidad, con habilidades o cualidades sobredimensionadas y grandes poderes. También se señala que los niños que experimentan maltrato físico tienen una representación negativa de sí mismos, no considerándose dignos de ser protegidos y cuidados (Fresno y Spencer, 2011), y que utilizarían menos palabras para referirse a estados internos (emociones, deseos, creencias) que los niños y niñas no maltratados (Cicchetti, Manly, Maughan, Toth, 2002; Cerfogli, 2011).

Los antecedentes encontrados, permiten señalar que en el contexto de las conductas de maltrato, el desarrollo de un apego seguro entre madre e hijo es muy importante, ya que predice el comportamiento de la madre con el niño. En los casos en que no se forma un apego seguro, el niño está en mayor riesgo de maltrato por parte de su cuidadora. Hay muchas razones por las que una madre puede no desarrollar un apego seguro con su hijo. Fundamentalmente éstas están vinculadas a sus propias experiencias de apego, mientras que otros factores son: el trauma del nacimiento del hijo, un niño no deseado, la separación en el nacimiento, un niño discapacitado y experiencias postnatales, especialmente la depresión postnatal. La incapacidad de formar un vínculo seguro entre la madre y el niño se ha asociado

a un aumento en el uso del castigo físico y del consecuente abuso físico y emocional (Watkins & Cousins, 2005).

La experiencia de ser maltratado físicamente por los padres, que suelen ser las figuras de apego más importantes para un niño, provoca en éste un conflicto psicológico que puede ser extremadamente perturbador y afectar su desarrollo integral, ya que se ve envuelto en la contradicción o paradoja de “quien te cuida te daña”. De esta forma, la figura de apego se convierte en amenazante, produciendo distintos niveles de traumatización, vale decir, disociación psicológica que afecta el desarrollo armónico de ese niño (Cerfogli, 2011). Para un niño maltratado resulta devastador que su figura de apego pueda querer hacerle daño, puesto que si lo reconoce, su sí mismo se ve devaluado y merecedor de ese daño. “La comprensión de niveles intencionales queda negada o distorsionada por la confusión” (Cerfogli, 2011, p. 51), lo que al volverse permanente afecta el desarrollo cognitivo y afectivo posterior. La vivencia de una relación con los padres fuertemente amenazante, castigadora y habitualmente impredecible, probablemente hará que el niño despliegue estrategias donde exacerbe su expresión emocional y desconfíe de la lógica, puesto que la propia vivencia de relación con sus padres no la tiene. De esta forma, desarrollará conductas de tipo coercitivo que pueden expresarse en comportamientos demandantes, baja tolerancia a la frustración, dificultades de aprendizaje y otros, que lo pueden hacer aún más vulnerables a malos tratos ya no sólo de sus propios padres sino también de otros adultos y de sus pares (Cerfogli, 2011).

Los estudios también han demostrado que los niños maltratados tienen problemas en diversas tareas específicas del desarrollo y en las relaciones posteriores que establecen (Morton & Browne, 1998). En este sentido, el concepto de apego también ha aportado a la comprensión de la transmisión generacional del maltrato intrafamiliar. Diversos estudios han encontrado que las madres que maltratan tienden a ser más duras, a interferir, a controlar y a ser negativas en las interacciones con sus hijos. Esta representación mental temprana se dice que es el prototipo de las relaciones futuras. De esta forma, los niños que no han tenido el beneficio de un apego seguro en la infancia, incluyendo a los niños maltratados, no serán capaces de formar una relación segura con sus propios hijos. Este puede ser el proceso principal por el cual el maltrato infantil continúa de una generación a la siguiente. Por lo tanto, es la relación

de cuidado la que se transmite a la próxima generación en lugar de la violencia per se. Por tanto, el maltrato afecta el desarrollo del niño impidiendo o dificultando el despliegue de estrategias de apego progresivamente adaptativas, y facilitando por el contrario, la emergencia de estrategias disfuncionales que aumentan su propia vulnerabilidad. Al producirse estas dificultades en el desarrollo se verán afectadas la capacidad de empatía, la toma de perspectiva y la regulación emocional, factores claves para el desempeño de la parentalidad durante la adultez (Cerfogli, 2011).

Los estudios que examinan aquellos casos en que los adultos con antecedentes de maltrato no abusan de sus propios hijos, han proporcionado información respecto a la transmisión intergeneracional del maltrato, siendo estos hallazgos concordantes con la Teoría del Apego. Es probable, que este grupo en algún momento de su niñez haya tenido un padre o cuidador que les proporcionó amor y apoyo, siendo actualmente apoyadas emocionalmente por sus parejas quienes juegan un rol en el cuidado de los niños (Morton & Browne, 1998). Gara, Rosenberg y Herzog (1996) encontraron que una evaluación positiva de sí mismo y de los demás, y una elaboración positiva de los recuerdos de la infancia se asociaba con el apego seguro del niño hacia la madre, con independencia de si la madre fue maltratada o no durante su niñez. Lo anterior, permitiría romper el ciclo del maltrato.

En síntesis, el proceso por el cual el maltrato continúa de una generación a la siguiente puede ser explicado por la Teoría del Apego. La crianza insensible producirá una relación de apego inseguro en el lactante. Esto conducirá a un modelo pobre de representación del yo, que a su vez influirá en la formación de las relaciones futuras. Lo anterior daría cuenta de las interacciones disfuncionales del sujeto con los padres o cuidadores, quienes lo vulnerarían en su capacidad para interactuar con sus propios hijos. Esto les dificultaría regular las oscilaciones extremas entre la cercanía y la evitación, y de este modo, integrar las emociones y cogniciones experimentadas (Morton & Browne, 1998).

### **III.3.2.- Interacciones paterno-filiales**

Según Barudy (2001) los malos tratos aparecerían en una familia cuando ésta no está en condiciones de asegurar una familiaridad sana, esto es, sentimientos de pertenencia a ella. Distintos factores afectarían las funciones parentales, desviándose hacia objetivos que sólo beneficiarían a los adultos, hablándose de un fenómeno de cosificación o utilización de los niños. Éstos serían utilizados por los adultos como expresión de una crisis o como consecuencia de una dinámica familiar crónica y frecuentemente perturbada generacionalmente.

Las competencias parentales es uno de los factores del microsistema familiar fundamental para que se den relaciones de buen trato al interior de la familia. La adquisición de estas competencias prácticas de cuidado, protección y desarrollo de los niños, depende de procesos complejos donde interactúan las posibilidades individuales innatas, influenciadas por factores hereditarios y por procesos de aprendizaje mediados por la cultura y las experiencias de buen trato o maltrato que los padres hayan tenido en sus historias familiares, principalmente, en su infancia y adolescencia. Las incompetencias parentales siempre estarían asociadas a los malos tratos, siendo uno de los elementos gatilladores de éstos. Estos padres se vincularían con sus hijos en un modelo afectivo de apego inseguro, ya que carecen de la capacidad para entregarles los cuidados que necesitan, siendo negligentes o maltratándolos física y/o verbalmente (Barudy & Dantagnan, 2005, 2010).

Según Barudy y Dantagnan (2005, 2010) una de las capacidades parentales fundamentales es la capacidad de apegarse a los hijos y vincularse afectivamente con ellos respondiendo a sus necesidades. La otra es la empatía, que es la capacidad de percibir las vivencias internas de los hijos mediante la comprensión de sus manifestaciones emocionales y gestuales con que expresan sus necesidades. Otro aspecto que consideran estos autores, son los modelos de crianza, cuyo déficit sería indicador de incompetencia parental y habitualmente se asociaría con experiencias de malos tratos en la infancia de los padres. Finalmente, plantean como fundamental para el ejercicio de la parentalidad, la capacidad para participar en redes sociales y utilizar recursos comunitarios.

Los estudios que observan y analizan las interacciones entre madres que maltratan y madres que no maltratan, señalan que las primeras muestran menos conductas sociales, mayor número de comportamientos aversivos, gran cantidad de instrucciones, comportamientos inconsistentes, más respuestas negativas frente a conductas prosociales del niño, como también una mayor frecuencia de episodios de coerción. Por su parte, los niños presentan comportamientos hostiles y oposicionistas, como también retraimiento social con sus pares (Cicchetti & Toth, 2000; Timmer, Urquiza, Zebell, 2005; Vite, López, Negrete, 2010; Vite & López, 2007).

Desde la perspectiva interaccional y gracias al estudio y análisis detallado de secuencias de interacción negativas en la diada madre-hijo, se ha podido describir las propiedades de regulación del comportamiento diádico en situaciones de maltrato, considerándose cuatro aspectos (Vite y López, 2007; Vite et al., 2010):

- a) Inhabilidad de las madres maltratadoras para imponer sus instrucciones, utilizando una gran cantidad de éstas sin lograr la obediencia del niño, provocando una serie de secuencias instruccionales del tipo orden-oposición-orden-oposición que genera secuencias aversivas.
- b) Alta frecuencia de conducta aversiva por parte de las madres que se relaciona con altas tasas de comportamientos inadecuados por parte del niño.
- c) Conducta materna inapropiada, la que se manifiesta tanto en relación con la conducta prosocial del niño como con su comportamiento negativo o inapropiado.
- d) Una cierta probabilidad que disminuya la conducta inapropiada de la madre cuando se presenta un comportamiento inadecuado por parte del niño.

Según el estudio de los factores previamente mencionados, se ha podido observar que los intercambios aversivos entre madre e hijo, suelen atrapar a la madre en episodios de maltrato físico que fomentan el desarrollo de estilos interpersonales inadaptados. Estos intercambios aversivos generalmente tienden a un escalamiento, vale decir, a aumentos progresivos en la intensidad de la agresión por ambas partes. Si las conductas maternas son inconsistentes o irrelevantes en relación al comportamiento del niño, éste no tendría una base para conectarse emocionalmente con su madre y tenderá a desobedecer, lo cual aumentaría la probabilidad

que se presente un episodio de maltrato físico. Por el contrario, si los patrones de respuesta materna son apropiados y consistentes con la conducta del niño, se facilita que éste participe de manera adecuada en la interacción, de forma tal de mantener su continuidad (Vite y López, 2007; Vite et al., 2010).

Durante la crianza, los padres pueden encontrarse con experiencias de vida y circunstancias que favorecen o dificultan su rol de padres (Moran, Ghate, van der Merwe, 2004; Watkins & Cousins, 2005), pudiendo la paternidad proporcionar una vida de interacciones positivas y satisfactorias, o por el contrario, una vida de desafíos, desilusiones y frustraciones. De esta forma, la crianza infantil puede ser especialmente difícil para aquellos padres que luchan por criar hijos en condiciones de estrés (Balge & Milner, 2000; Medora, Wilson, Larson, 2001). Según Rogosch, Cicchetti, Shields y Toth (1995) el maltrato infantil constituye una disfunción grave en la crianza, así como alteraciones sustanciales en la relación madre/padre-hijo que puede resultar en una mala adaptación infantil y un desarrollo inadecuado. El maltrato infantil, por definición, implica patrones de crianza de los hijos gravemente inadecuados o destructivos.

Un estudio (Barcelata y Álvarez, 2005) centrado en el microsistema del Modelo Ecológico, específicamente en el ámbito de las interacciones madre-padre-hijos, cuyo objetivo era verificar la viabilidad de la propuesta teórica que plantea que la violencia infantil puede ser entendida en términos de crisis del ciclo vital y situacional, y por patrones de interacción disfuncionales, así como también por la conceptualización de triángulos patológicos, encontró que el maltrato infantil está relacionado con patrones de crianza que emplean el castigo físico como método correctivo, y que habría una tendencia familiar a sostener cadenas de interacción generadoras de violencia, asociadas a crisis del ciclo vital y situacionales. También se encontró que el alcoholismo en los padres se relacionaba con la conducta de maltrato. Los hallazgos son congruentes con la fundamentación teórica señalada.

Glaser (2005) plantea que el maltrato físico en los primeros años de infancia puede gatillarse por la incapacidad de los padres para hacer frente a las demandas del bebé, pudiendo llegar a causarle serios daños e incluso la muerte. Sin embargo, a medida que los niños van creciendo,

el abuso físico estaría más asociado con un uso inadecuado y severo del castigo. Hay evidencia que demuestra que los intentos disciplinarios de los padres son los responsables más directos del maltrato infantil (Chaffin, Silovsky, Funderburk, Valle, Brestan, Balachova, Jackson, Lensgraf, Bonner 2004; Vite et al., 2010; Vite y López, 2007).

En ese contexto, un importante número de casos de maltrato físico dirigido a los niños puede ocurrir como resultado de la intensificación de la disciplina o castigo físico, así como de una acumulación de factores extrínsecos e intrínsecos (Watkins & Cousins, 2005). Acciones como dar palmadas a los niños, pueden escalar hacia conductas disciplinarias más dañinas y violentas, por lo que la utilización del castigo físico daría más cuenta de las frustraciones de los padres y la pérdida del control que de las acciones propias de los niños. Sin embargo, se ha estudiado y debatido menos respecto a cómo los diferentes temperamentos y comportamientos de los niños pueden influenciar o interactuar con las prácticas disciplinarias que utilizan los padres. Las conductas externalizantes, la edad de los niños y el tipo particular de mala conducta (mentir, remedar, ser irrespetuoso, etc.) también tendrían asociación con el castigo físico (Litzow & Silverstein, 2008; Greve, 2006).

Los patrones de disciplina, vale decir, los estilos disciplinarios pueden pasar a través de las generaciones resultando en patrones transgeneracionales de castigo físico y maltrato infantil (Belsky & Stratton, 1999 citado en Watkins & Cousins, 2005). Así, las propias experiencias de castigo físico en la infancia pueden influir en la decisión del adulto de elegir esta disciplina con sus propios hijos. A tales decisiones contribuye la opinión de la sociedad sobre los beneficios de la disciplina o castigo físico. La aceptación social de la violencia familiar bien puede sentar las bases para el abuso de los niños. Una de las prioridades para la acción correctiva es mejorar las habilidades de crianza en beneficio del niño, los padres y, en última instancia, influenciar y modificar los puntos de vista de la sociedad en relación este tema (Watkins & Cousins, 2005).

Recogiendo lo ya señalado, el castigo corporal severo puede estar en el extremo de las costumbres normales de crianza infantil. La evaluación de las prácticas disciplinarias y sus efectos necesita ser estudiada en el contexto de la relación individual padre-hijo y dentro del

contexto cultural más amplio donde está inserta la familia. El sentido de idoneidad de una determinada práctica puede depender del contexto en el que se utiliza la disciplina (Runyan et al., 2010). Desde esta perspectiva el uso del castigo físico puede variar de una cultura a otra, influyendo el contexto cultural, probablemente, en los resultados a largo plazo del castigo físico sobre el comportamiento de los niños afectados. Por lo tanto, el castigo físico tiene diferentes implicancias para diferentes niños, dependiendo de su cultura (Litzow & Silverstein, 2008).

Se plantean cuatro estilos de educación parental (Doménech, Donovanick, Crowley, 2009): autoritativo, autoritario, permisivo y negligente. Estos estilos se basan en la interacción de ciertas dimensiones parentales como el afecto, el control y la concesión de autonomía (Baumrind 1967, 1971; Doménech et al., 2009; Roa y del Barrio, 2001; Torio, Peña, Inda, 2008). El *estilo autoritativo* se caracteriza por el afecto y apoyo parental, con alta exigencia, normas claras y consistentes de disciplina junto con una concesión importante de autonomía. El *estilo autoritario* está caracterizado por bajo afecto y poco apoyo, control y exigencias parentales excesivas y bajos niveles de autonomía. Por su parte, en el *estilo permisivo*, si bien los padres muestran afecto y apoyo concediendo a los hijos autonomía, se observa una falta de normas y reglas claras con bajos niveles de exigencia. Finalmente, los padres o cuidadores *negligentes* son poco afectivos y poco exigentes y entregan autonomía excesiva a los hijos.

El control es considerado la dimensión restrictiva y controladora de la educación parental, que pudiese estar caracterizada por un estilo autoritario, ligado al uso frecuente del castigo y del autoritarismo como estrategias de crianza (Roa y del Barrio, 2001). Gracia (2002) plantea que, al considerar la conducta parental en un continuo, en el que en uno de sus extremos se encuentran aquellas prácticas más severas y abusivas hacia el niño, y en el otro, aquellos métodos que fomentan su desarrollo social, emocional e intelectual, entonces el maltrato infantil puede considerarse en términos del grado en que los padres utilizan estrategias de control negativas e inapropiadas con sus hijos. Así, algunas formas de maltrato infantil pueden entenderse como el extremo al que los padres pueden llegar en la disciplina que utilizan (Gracia, 2002). Lo anterior se sustenta en la teoría planteada por Rohner (1975 en Gracia, 2002), en la cual la Aceptación-Rechazo parental se conceptualiza también como un

continuo de la conducta de los padres. En un extremo se encuentran los padres que muestran su amor y afecto, verbal o físico, hacia sus hijos, y en el otro, los padres que sienten aversión, desaprobación o se sienten agraviados por sus hijos.

Un estudio norteamericano (Rodríguez, 2010) realizado en dos muestras poblacionales y una muestra clínica de padres, evaluó la relación entre el uso del castigo corporal y el maltrato físico con el potencial de abuso infantil y los estilos de crianza parental. Los resultados muestran que la agresión padres-hijo se relaciona con estilos de crianza parental disfuncionales, específicamente, con el estilo autoritario de crianza y la sobre-reacción parental frente al comportamiento de los niños. Otros estudios actuales, tanto cualitativos como cuantitativos, se han centrado en el rol de las actitudes parentales hacia el castigo físico y cómo esto se relaciona con el mayor uso del castigo en general y de este tipo de castigo en particular por parte de los padres y cuidadores (Juby, 2009; Oveisi, Eftekhare, Majdzadeh, Mohammadkhani, Alaqband, Loo, 2010).

En España, Gracia (2002) analizó las conductas y el clima parental en familias de la población general y en otras consideradas en riesgo de maltrato infantil, tomando en cuenta tanto las perspectivas de los padres como la de los hijos. Se basó en el modelo que considera la conducta parental como un continuo, en el cual el maltrato infantil sería la expresión extrema de prácticas parentales de socialización severas y abusivas hacia los niños. La muestra estuvo compuesta por 444 familias (padres e hijos), divididas en dos grupos. El primero formado por 344 familias cuyas relaciones paterno-filiales no presentaban características disfuncionales (grupo sin riesgo). El segundo compuesto por 100 familias de las que se sospechaban malos tratos físicos, psicológicos o negligencia (grupo de riesgo). Las variables evaluadas fueron Aceptación-Rechazo parental y clima familiar. Los resultados permiten situar las situaciones de riesgo de maltrato infantil en el contexto de la interacción paterno-filial y apoyan el modelo que considera la conducta parental como un continuo. Los resultados también sugieren una disfunción en la interacción padres-hijos en las familias en situación de riesgo que se traduce en un fracaso en el uso de las prácticas de socialización. Así, la conducta parental en el grupo de riesgo se caracteriza por escasas expresiones físicas y verbales de

calor y afecto y por niveles altos de hostilidad, agresividad, indiferencia, negligencia y rechazo.

Medora, Wilson y Larson (2001), en una muestra de madres de distintos grupos étnicos en Estados Unidos (afroamericanos, latinoamericanos y angloamericanos), examinó las preferencias en los estilos de crianza y la influencia de la etnicidad y de las estrategias de crianza de los hijos en el potencial de maltrato infantil. Los autores concluyen que las madres de los tres grupos étnicos utilizan la alabanza y el razonamiento como sus estrategias preferidas y raramente utilizan las palmadas. Éstas, sin embargo, estaban relacionadas con las tácticas de crianza rígidas de los padres y los problemas sociales y de autocontrol, así como a la posibilidad de maltrato infantil en general. El razonar con los hijos se correlacionó positivamente con la satisfacción de ser padres. Por el contrario, la soledad y los problemas personales se relacionaron negativamente con la satisfacción parental.

### **III.3.3.- Relaciones conyugales.**

La evidencia muestra que en las familias maltratadoras se presentan frecuentes conflictos en el subsistema marital, pudiendo ser el maltrato hacia los niños una forma de desplazar el conflicto y triangularlo, de modo de mantener el equilibrio en el subsistema conyugal (Crittenden, 1998; Haz y Ramírez, 1994). Se plantea también que cuando los padres utilizan estrategias agresivas para resolver sus propios conflictos tienden a utilizarlas también con sus hijos. En este sentido, los estudios han constatado que cuando los padres tienen una relación de violencia entre ellos, existe una mayor probabilidad que los hijos sean víctimas de violencia grave (Giles-Sims, 1985 citado en Haz y Ramírez, 1994; Larraín y Bascuñán, 2012; Larraín y Sepúlveda, 1999; Larraín et al., 2000).

Desde la perspectiva sistémica interaccional el maltrato físico se comprende como toda pauta relacional que amenaza o afecta la integridad, la salud o la vida de una persona, o bien utiliza su cuerpo al margen o en contra de sus necesidades e intereses. Se habla de pauta relacional para enfatizar la idea de que se trata de un patrón estable, y no de un episodio único, que

constituiría más bien una simple agresión. En el caso del maltrato físico intrafamiliar, la relación con los maltratadores, quienes deberían ser las figuras nutricias y protectoras, se convierte en dañina. La violencia física es la modalidad de maltrato que se da en un contexto relacional más evidentemente triangulado. La pauta más habitual sería la de una pareja parental involucrada en una relación simétrica intensamente pasional, caracterizada por una sucesión de peleas y batallas por cualquier excusa. La lucha por el poder es explícita. Es en este contexto, que el hijo es maltratado físicamente por uno de los progenitores, quien lo percibe o considera como aliado del otro progenitor. La familia definida por la violencia física suele ser un sistema muy estructurado, triangulante, en el que la violencia es al mismo tiempo pauta relacional disfuncional y síntoma. Esto implica que hay coherencia entre organización y síntoma, siendo ejercida la violencia por las figuras que ocupan posiciones jerárquicas superiores, las cuales ven amenazado su poder por una coalición que perciben son incapaces de controlar por otros medios (Linares, 2012).

Barudy (2001) señala que en las parejas donde se produce violencia física, los patrones de relación se manifiestan a través de la violencia conyugal y/o la proyección de ésta hacia uno o más niños que serían sacrificados para mantener el equilibrio del sistema. Las dinámicas de relación más usuales en estas parejas son:

- Complementariedad rígida: un miembro de la pareja asume el rol de golpeador y dominante y el otro de víctima y dominada. En este caso las víctimas son habitualmente las mujeres y los niños. Éstos últimos pueden ser víctimas directas y/o sufren del ambiente familiar de violencia.
- Escalada simétrica: los miembros de la pareja se relacionan a través de un combate permanente por el poder, donde todas las estrategias violentas son permitidas. En esta dinámica los niños son utilizados como “carne de cañón” y/o como reguladores de la distancia conyugal. Si la violencia conyugal pone en peligro la sobrevivencia de la pareja, la violencia puede ser dirigida hacia los niños.

Por su parte, Crittenden (1988 citada en Haz y Ramírez, 1994) ha planteado lo que se conoce como “inversión de roles”, donde existiría una relación simbiótica entre los padres, en que cada uno buscaría satisfacer en el otro sus necesidades de cuidado, protección y apoyo. Sin

embargo, como ninguno cumple con esta expectativa, buscan en sus hijos la satisfacción de estas necesidades. Frente a la incapacidad del niño de satisfacerlas, los padres presentarían frustración e ira, la que podría expresarse en maltrato.

#### **III.4.- Factores protectores y de riesgo en el maltrato infantil intrafamiliar desde el Modelo Ecológico**

Los *factores de riesgo* se refieren a una serie de condiciones que al presentarse facilitan la aparición de resultados negativos y poco adaptativos para la vida y desarrollo de una persona, tales como problemas físicos, psicológicos y/o sociales (Casol & De Antoni, 2006 citado en Morelato 2011). Por el contrario, los *factores protectores* corresponden a influencias que cambian, mejoran o alteran la respuesta de una persona a algún tipo de peligro que predispone a un resultado no adaptativo (Rutter, 1990, 1995 citado en Morelato, 2011b).

Para entender la dinámica entre los factores de riesgo y los factores protectores, Morelato (2005, 2006 citado en Morelato 2011b) propone hablar de dimensiones, entendiendo éstas como áreas que reúnen un conjunto de factores. En esta línea, la *dimensión de riesgo* sería el conjunto de factores que conduce a una mayor predisposición a la vulnerabilidad. La *dimensión de protección* correspondería al conjunto de factores que aumentarían la probabilidad de generar mecanismos de protección. La interacción entre ambas dimensiones genera una combinación particular que puede resultar en un mecanismo de vulnerabilidad o de protección.

El maltrato infantil ocurre dentro de contextos. Estos contextos, incluyendo los entornos familiares y las ecologías sociales más amplias, pueden influir en el tipo, la gravedad y la cronicidad de las experiencias de maltrato. Los factores contextuales pueden estar causalmente relacionados con el maltrato, o pueden combinarse con las experiencias de maltrato para ampliar o potenciar los efectos negativos. De este modo, así como el contexto puede hacer que algunos niños sean más vulnerables a los potenciales efectos negativos del

maltrato infantil, también puede ser un componente esencial de la capacidad de resiliencia de estos niños (Swenson & Chaffin, 2006).

El modelo ecológico (Bronfenbrenner, 1979 citado en Swenson & Chaffin, 2006 ) sostiene que el desarrollo humano implica el intercambio entre el medio y un individuo. En el contexto del medio ambiente o la ecología social, los individuos están anidados dentro múltiples sistemas. Para determinar el impacto de cada uno de estos sistemas en el desarrollo de un niño debe considerarse la proximidad de cada sistema (Swenson & Chaffin, 2006 ).

Así entendido, el maltrato infantil sería el resultado de muchos factores que se unen en una compleja interacción entre factores de riesgo y factores protectores en los distintos niveles ecológicos, habiendo en la mayoría de las familias una compleja combinación de factores de riesgo y protectores. Cabe señalar que una de las ventajas del enfoque ecológico de la violencia intrafamiliar reside en la posibilidad de distinguir los distintos factores de riesgo y protectores implicados en cada nivel. El maltrato se produciría en una familia cuando hay una falta de equilibrio entre los factores de riesgo y los factores protectores, produciéndose un aumento de los factores de riesgo pero no un aumento equivalente de los protectores (Christiansen, 2013; Djeddah et al., 2000; Dubowitz, & Bennett, 2007).

Desde el modelo ecológico los factores de riesgo y de protección abarcan todos los subsistemas, pudiendo ubicarse en cualquiera de ellos (Morelato, 2011a). El cuadro 2, muestra el Modelo Ecológico-sistémico, sus niveles y los factores de riesgo y protectores del maltrato infantil basado en la propuesta de Gracia (1994) según diversas fuentes.

**Cuadro 2. Factores de riesgo y protectores del maltrato infantil según el Modelo Ecológico.**

DESARROLLO ONTOGENÉTICO	MICROSISTEMA	EXOSISTEMA	MACROSISTEMA
<b>FACTORES DE RIESGO</b>			
Historias de malos tratos. Historia de desatención severa. Rechazo emocional y falta de calor afectivo en la infancia. Ausencia de experiencia en el cuidado del niño Ignorancia sobre las características evolutivas del niño y sus necesidades. Historia de desarmonía y ruptura familiar Pobre autoestima Bajo C.I. Pobres habilidades interpersonales Falta de capacidad empática Poca tolerancia al estrés. Estrategias de coping inadecuadas. Problemas psicológicos	RELACIONES MADRE-PADRE-HIJO Desadaptada Ciclo ascendente de conflicto y agresión Técnicas de disciplina coercitivas	TRABAJO Desempleo Falta de dinero Pérdida del rol Pérdida de autoestima y poder Estrés conyugal Insatisfacción laboral Tensión en el trabajo	Crisis económica Alta movilidad social Aprobación cultural del uso de la violencia Aceptación cultural del castigo físico en la educación de los niños Actitud hacia la infancia, los niños como posesión Actitud hacia la familia, la mujer, la paternidad - maternidad
	RELACIONES CONYUGALES Conflicto conyugal Estrés permanente Violencia y agresión	VECINDARIO Y COMUNIDAD Aislamiento Falta de soporte social	
	CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO Prematuro Bajo peso al nacer Poco responsivo. Apático Problemas de conducta Temperamento difícil Hiperactivo Handicaps físicos N° de miembros en la familia Padre único Hijos no deseados	CLASE SOCIAL	
<b>FACTORES PROTECTORES</b>			
C.I. elevado Reconocimiento de las experiencias de maltrato en la infancia Historia de relaciones positivas con un padre Habilidades y talentos especiales Habilidades interpersonales adecuadas	Hijos físicamente sanos Apoyo del cónyuge o pareja Seguridad económica	Apoyos sociales efectivos Escasos sucesos vitales estresantes Afiliación religiosa fuerte y apoyativa Experiencias escolares positivas y buenas relaciones con los pares Intervenciones terapéuticas	Prosperidad económica Normas culturales opuestas al uso de la violencia Promoción del sentido de responsabilidad compartida en el cuidado de los niños

(Fuentes: Belsky, 1980, De Paul et al., 1988, Kaufman & Zigler, 1989 en Gracia, 1994)

### III.4.1.- Factores de riesgo.

Garbarino (1980 en Tonón, 2001) completó el trabajo de Belsky e identificó tres tipos de factores de riesgo intervinientes en el maltrato infantil intrafamiliar: factores predisponentes, factores de mediación y factores precipitantes. Los factores predisponentes son aquellos que están presentes meses o años antes que se dé la situación de maltrato; los factores precipitantes son aquellos que ocurren justo antes de la situación de maltrato, y los factores de mediación como su nombre lo indica, son aquellos que median entre los factores predisponentes y precipitantes y pueden incidir en la aparición, forma, mantención y resolución de las situaciones de maltrato a los niños (Mores y Siraqyan, 1993). El cuadro 3,

adaptado por el Ministerio de Salud de Chile para el Programa de Prevención y Atención Integral del Maltrato Infantil (MINSAL, 1994), representa el modelo desarrollado por este autor.

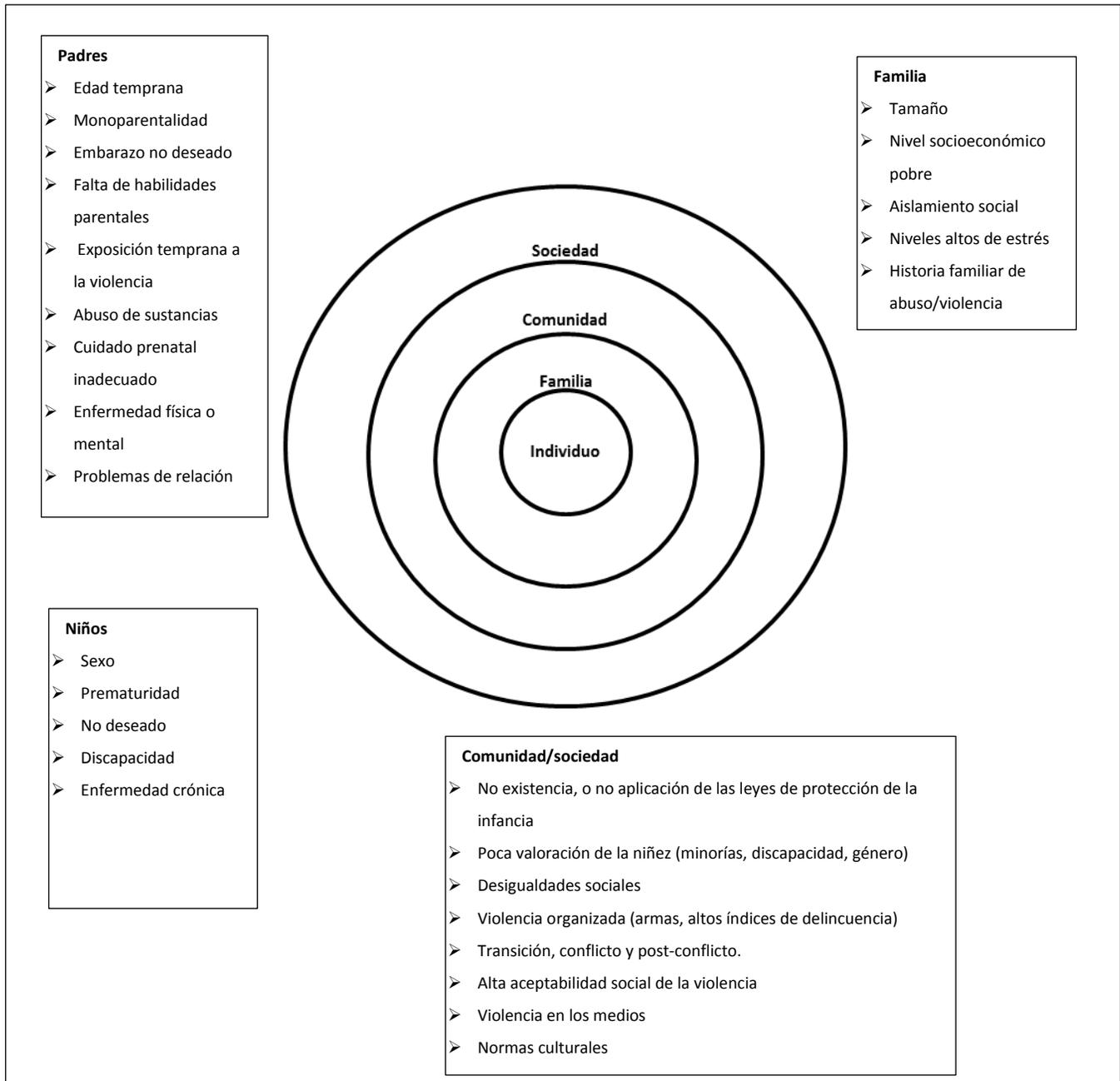
**Cuadro 3. Modelo Ecológico del maltrato infantil: Factores predisponentes, de mediación y desencadenantes.**



(Fuente: MINSAL, 1994)

Por su parte, Djeddah et al., 2000), grafican los distintos factores de riesgo del maltrato infantil de acuerdo a los niveles del modelo ecológico, según se muestra en el diagrama 2.

**Diagrama 2. Niveles de factores de riesgo del maltrato infantil**



Niveles de Factores de riesgo Modificado del Informe de la Conferencia sobre Prevención del Abuso Infantil, OMS, 1999 citado en Djeddah, Facchin, Ranzato, Romer, 2000).

Los factores de riesgo asociados con el maltrato físico que se han identificado, muchos de los cuales compartiría con la negligencia dada la alta comorbilidad de ambos tipos de abuso, pueden ordenarse de la siguiente manera (Chaffin, Silovsky, Hecht, Bonner, 2001 citado en Swenson & Chaffin, 2006; Dubowitz & Bennett, 2007):

### 1) **Factores asociados a los niños y niñas**

Algunas características del niño pueden estar asociadas con un mayor riesgo de maltrato físico y negligencia. Sin embargo, es importante tener claro que el reconocimiento o la intervención en estos factores de riesgo no implica que los niños sean responsables del comportamiento físicamente abusivo o negligente de sus padres. Desde una perspectiva ecológica, los factores de riesgo son importantes a considerar independientemente de si implican o no culpabilidad o responsabilidad (Swenson & Chaffin, 2006).

Los niños más pequeños y aquellos que no cumplen con las expectativas respecto al género, características físicas o mentales tendrían un mayor riesgo de ser agredidos por sus padres (Ammerman, 1990 citado en Swenson & Chaffin, 2006; Caicedo, 2004).

Los niños con factores de riesgo o retraso del desarrollo tendrían más probabilidades de ser golpeados por los adultos que los niños que presentan un desarrollo normal (Swenson & Chaffin, 2006; Litzow & Silverstein, 2008). También los niños con discapacidad tienen un mayor riesgo de ser maltratados (Govindshenoy, 2007 citado en Gilbert et al., 2009). Un estudio Norteamericano mostró una prevalencia acumulada del 9% en cualquier tipo de maltrato en los niños no discapacitados y de 31% en los niños con discapacidad. La prevalencia general de cualquier discapacidad registrada fue de 8%, pero una cuarta parte de todos los niños con maltrato tenían alguna discapacidad (Dubowitz & Bennett, 2007).

Finalmente, los niños con problemas conductuales, hiperactividad, temperamento difícil, baja responsividad, problemas en el sueño y la alimentación y bajo rendimiento escolar tendrían mayor probabilidad de ser maltratados (Belsky, 1993 citado en Swenson &

Chaffin, 2006; Greve, 2006; Larraín, 1997; Larraín y Sepúlveda, 1999; Palacios et al., 1995; Simón, 2000).

## 2) **Factores asociados a los padres**

La identificación de los efectos por separado de las características de los padres sobre el riesgo de maltrato infantil es difícil de determinar, ya que muchos de estos factores están estrechamente asociados, por lo tanto, la medida en que cada uno de ellos está relacionado con la ocurrencia de maltrato es difícil de establecer. Los factores de riesgo podrían afectar al niño de manera diferente en función del tipo de maltrato, pudiendo estar también vinculados a las consecuencias adversas de éste (Djeddah et al., 2000; Gilbert et al., 2009).

Los estudios muestran que las propias experiencias de vida negativas y los problemas de salud mental de los padres se correlacionan con su capacidad para responder adecuadamente a las necesidades de sus hijos. Entre los factores de riesgo que más se mencionan se encuentra el tener un historial de maltrato durante la niñez o el haber sido testigo de violencia hacia la propia madre (Djeddah et al., 2000; Gilbert et al., 2009). Aproximadamente un tercio de los padres que fueron maltratados físicamente en la niñez llegan a maltratar a sus propios hijos (Kaufman & Zigler, 1987 citado en Swenson & Chaffin, 2006). Sin embargo, en este aspecto también se ha planteado que en algunos casos, el haber sufrido maltrato durante la infancia puede incrementar la conciencia de que ciertas conductas son abusivas y, por lo tanto, disminuir el potencial de maltrato hacia los hijos. (Bensley et al., 2004). Según se plantea (Rodríguez & Tucker, 2011), si bien la propia historia de maltrato puede aumentar el riesgo de maltrato físico hacia los hijos, éste componente histórico no tendría en cuenta la variabilidad de los caminos que conducen desde el propio abuso hacia el abuso de un hijo, principalmente en casos de maltrato severo. Actualmente los hallazgos en el tema sugieren que, la calidad de la relación con alguno de los padres o cuidadores predice las prácticas y creencias parentales y el riesgo posterior de maltrato, no siendo suficiente que esta relación haya

sido abusiva. De esta forma la investigación actual ha ampliado la mirada para explicar la transmisión generacional del maltrato infantil.

Un estudio realizado por Rodríguez y Tucker (2011), investigó si las madres que habían tenido vínculos pobres con sus propios padres aumentaban el potencial de maltrato físico y el estilo disciplinario disfuncional con sus hijos, independiente de si tenían o no una historia de maltrato personal en su infancia. Los hallazgos confirmaron que un vínculo pobre de la madre con sus padres está asociado con un mayor potencial de maltrato físico y un estilo disciplinario disfuncional con sus propios hijos. Por lo tanto, contrario a lo que se ha planteado respecto a la transmisión generacional de la violencia, una historia de maltrato personal en la infancia no estaría necesariamente asociada con el potencial de abuso físico ni con el estilo disfuncional de crianza de los padres, confirmando en este caso, que el vínculo con uno de los padres predice de manera significativa el potencial de maltrato físico y un estilo disciplinario disfuncional, independiente de la historia de maltrato personal. Estos resultados permitirían explicar por qué aquellas personas sin una historia de maltrato pueden llegar a maltratar, y alternativamente, por qué quienes perciben un vínculo positivo en su infancia, a pesar de su historia abusiva, pueden desarrollarse adecuadamente y generar un quiebre en el ciclo transgeneracional de la violencia.

Si bien los padres que maltratan físicamente a sus hijos no muestran un perfil psiquiátrico común, se han descrito algunos problemas de salud mental que se asocian a las situaciones de maltrato (Swenson & Chaffin, 2006; Tang, 2006). Entre ellos se encuentra la depresión (Dubowitz & Bennett, 2007; Swenson & Chaffin, 2006), el trastorno por estrés post-traumático y el abuso de sustancias (Swenson & Chaffin, 2006; Sebre, Sprugevica, Novotni, Bonevski, Pakalniskiene, Popescu, Turchina, Friedrich, Lewis, 2004). En relación a esto último, el consumo de sustancias como alcohol y/o drogas, suele ser un factor de riesgo ampliamente identificado, que puede generar situaciones de violencia que se expresan sobre los más débiles, puesto que la persona consumidora pierde su control emocional y sus inhibiciones (Caicedo, 2004; Glaser, 2005; Sebre et al., 2004).

En el ámbito cognitivo, los padres que maltratan físicamente a sus hijos pueden presentar percepciones negativas en relación al niño, baja empatía, expectativas poco realistas del desarrollo de los niños y creencias en la necesidad del castigo físico severo (Swenson & Chaffin, 2006; Tang, 2006). Estos factores pueden hacer que los padres o cuidadores muestren incapacidad para reconocer y atender las necesidades de sus hijos, no siendo capaces de comprender las limitaciones de sus capacidades y las características de las etapas del desarrollo, tendiendo a establecer relaciones de poder y no de afecto con ellos (Caicedo, 2004).

Los problemas de regulación tales como la ira, la hostilidad, la explosividad, el uso de amenazas o la angustia personal (distress), y el estrés percibido por el cuidador se asociarían al maltrato físico infantil. Así mismo, problemas conductuales como bajo control de impulsos, manejo inconsistente del niño y limitadas habilidades para resolver conflictos y manejar los problemas cotidianos también pueden estar presente como factores de riesgo del maltrato (Sebre et al., 2004; Swenson & Chaffin, 2006; Tang, 2006; Tucker y Rodríguez, 2014). Entre algunos padres abusivos, hay también factores biológicos presentes, entre los que se incluyen la reactividad fisiológica elevada o disfunciones neuropsicológicas (Milner & Dopke, 1997 citados en Swenson & Chaffin, 2006).

### 3) **Factores familiares**

Las familias que atraviesan situaciones de estrés o crisis familiares tales como problemas económicos, conflictos conyugales, separaciones y otros, suelen presentar dificultades en las relaciones con los miembros más débiles del grupo familiar como son las mujeres, los niños y niñas y los ancianos (Caicedo, 2004; Swenson & Chaffin, 2006; Tang, 2006). Estas situaciones pueden generar falta de comunicación, no sólo con la familia extensa, sino también con las redes de apoyo extrafamiliares, perdiéndose la capacidad de solicitar ayuda para resolver los problemas personales, de pareja o de relación con los hijos (Caicedo, 2004). Así también, un ambiente familiar inestable, caracterizado por el conflicto y/o la violencia de pareja, aumenta el riesgo de maltrato físico infantil debido a

que los conflictos y tensiones entre los padres, al igual que la violencia doméstica contra las mujeres, tienen relación con una mala calidad de la crianza de los hijos (Djeddah et al., 2000; Gilbert et al., 2009; Swenson & Chaffin, 2006).

Por otra parte, los recursos psicosociales familiares limitados, esto es, aislamiento y escaso apoyo social, privación de recursos económicos, desempleo y malas condiciones habitacionales también pueden constituirse como factores de riesgo del maltrato físico infantil (Caicedo, 2004; Swenson & Chaffin, 2006; Tang, 2006).

Por último, las familias en las cuales la violencia corporal es aceptada y no se cuestiona como práctica de crianza y forma de interacción y resolución de los conflictos entre sus miembros, tienen mayor probabilidad de castigar y maltratar físicamente a los hijos (Caicedo, 2004).

#### **4) Factores comunitarios**

Las principales características de la comunidad que se relacionan con el maltrato físico y la negligencia hacia los niños incluyen, la desventaja económica, la inestabilidad, la mala organización y la influencia del barrio o entorno cercano. Así mismo, factores como el uso generalizado del castigo físico severo y los altos niveles de aceptación de la violencia en la comunidad se correlacionan con altos niveles de maltrato. Por otra parte, la red social o la falta de ella, es un factor importante en la capacidad de los padres para proporcionar un ambiente saludable y no violento a sus hijos (Swenson & Chaffin, 2006).

Los estudios nacionales, centrados principalmente en la prevalencia del fenómeno y en la identificación de factores de riesgo (Aracena et al., 2000; Gómez et al., 2010; Herane, 2009; Larraín et al., 1997, 2000; Larraín & Bascuñán, 2008; Vizcarra, et al., 2001), han encontrado asociaciones similares a las descritas en las investigaciones internacionales. En nuestro país, se identifican como los factores de riesgo más importantes, la permisividad en el uso de la violencia, los antecedentes de maltrato en la infancia, haber sido testigo de violencia entre los

padres, los problemas de salud mental, el consumo excesivo de alcohol, las competencias parentales y un funcionamiento familiar en general conflictivo. En relación a la violencia física las investigaciones describen como factores de riesgo la violencia entre los padres, y en relación a los niños, el presentar conductas desadaptativas tanto en la casa como en el ambiente escolar (Greve, 2006; Haz, 1997; Larraín & Sepúlveda, 1999; Larraín et al., 2000; Vizcarra et al., 20)

Por último y particularmente, en relación a los factores de riesgo asociados con el uso del castigo físico por parte de los padres, Ateah et al., (2003) distinguen factores preexistentes y factores situacionales. Entre los factores preexistentes se mencionan la experiencia de castigo físico cuando niño, el nivel de conocimiento respecto al desarrollo del niño, el nivel socioeconómico, el nivel educacional de los padres, la ideología religiosa y la actitud hacia el uso del castigo físico. Respecto a los factores situacionales, se distingue el tipo de transgresión cometida por el niño, la atribución causal de ésta y el estado afectivo de los padres.

#### **III.4.2.- Factores protectores**

La literatura existente proporciona evidencia convincente de que el maltrato se asocia con un importante riesgo respecto a muchas de las principales tareas de desarrollo infantil (Aracena et al., 1999; Barudy y Dantagnan, 2005; Cerezo, 1995; Cicchetti & Toth, 2005; Cyrulnik, 2002, 2014; Crozier & Barth 2005; Djeddah et al., 2000; Fergusson, 2013; Fernández, 2002; Glaser, 2005; Haskett, Nears, Sabourin Ward, McPherson, 2006; Ison & Morelato, 2008; Martínez & De Paul, 1993; Rao y Lux, 2012 ; Faraone, 2000). De este modo, considerando el riesgo significativo de las dificultades de adaptación en etapas tempranas del desarrollo, la coherencia con que la adaptación o mala adaptación tiende a organizarse y los múltiples riesgos que co-ocurren con el maltrato (por ejemplo, la pobreza, la violencia doméstica), pareciera difícil que los niños maltratados se aparten de una trayectoria negativa de desarrollo. Sin embargo, las investigaciones recientes indican que, a pesar del alto riesgo de mala

adaptación, existe una proporción pequeña de niños maltratados que muestran buena adaptación y éxito en las tareas de desarrollo (Haskett et al., 2006; Morelato, 2011a).

Según Rutter (1990, 1995 citado en Morelato, 2011b), los factores protectores son influencias que cambian, mejoran o alteran la respuesta de una persona a algún tipo de peligro que predispone a un resultado no adaptativo. Usando como marco el desarrollo, los factores protectores han sido definidos como variables que moderan los efectos de las vulnerabilidades individuales o riesgos ambientales de manera que la trayectoria adaptativa es más positiva de lo que sería si estos factores de protección no hubiesen estado en funcionamiento (Masten, Morison, Pellegrini, Tellegen, 1990 citado en Haskett et al., 2006).

Así entendidos, los factores protectores son aquellos factores que se correlacionan con niños, padres y un funcionamiento familiar saludable o que reduce el riesgo de maltrato (Swenson & Chaffin, 2006). En los estudios sobre crianza infantil el apoyo parental y las relaciones familiares positivas han sido considerados como potenciales factores protectores, que pueden proteger al niño de los efectos negativos relacionados con el maltrato físico. Incluso se plantea que el afecto de los padres puede contrarrestar los efectos nocivos de los castigos corporales (Ma et al., 2012).

En síntesis, los factores de riesgo así como los factores protectores y los recursos preventivos con que cuente el sistema familiar, determinarán la probabilidad, extensión y severidad de los malos tratos (Caicedo, 2004).

#### III.4.2.1.- Resiliencia en el maltrato físico infantil

Los niños difieren en la forma en que pueden enfrentar distintas situaciones de riesgo y los diversos niveles de gravedad y cronicidad que éstas puedan presentar. Un importante número de niños presenta manifestaciones o trastornos severos una vez que se los protege o aparta del peligro inminente. Sin embargo, otros niños desarrollan resiliencia, mostrando buena adaptación a los distintos contextos interpersonales en los que se desarrollan, así como

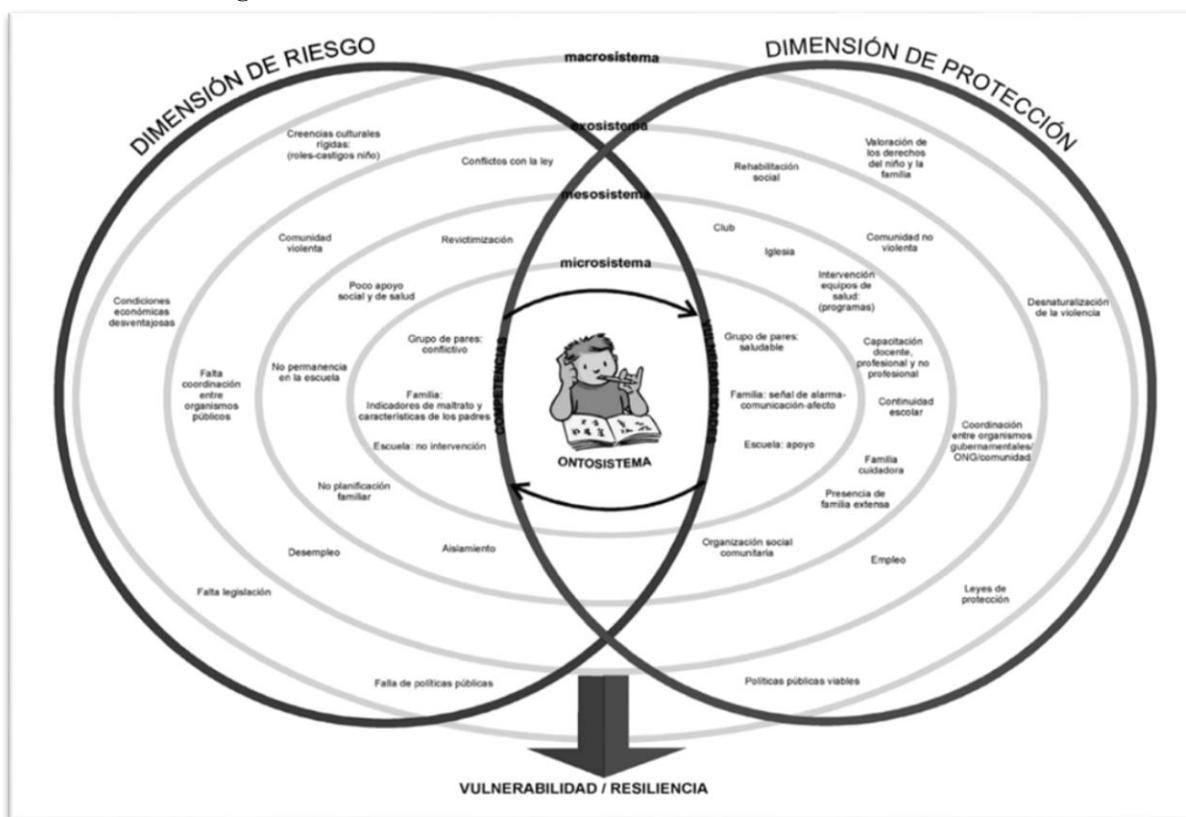
afrontando de modo exitoso y con buenas perspectivas de evolución las situaciones estresantes (Cicchetti, 2001; Morelato 2011b; Moraletto, 2009 citado en Morelato 2011b). Investigaciones recientes indican que a pesar del alto riesgo de consecuencias negativas, algunos niños maltratados muestran una adaptación relativamente positiva y éxito en las tareas del desarrollo (Haskett, et al., 2006).

Habría dos líneas de desarrollo y conceptualización del concepto de resiliencia. Uno relacionado con la psicología del Yo que la comprende como un recurso personal y dependiente del Yo, y otro que viene de la línea de la Psicopatología del Desarrollo, que plantea la resiliencia como un proceso interaccional en el cual los mecanismos protectores y de vulnerabilidad interactúan con los factores de riesgo para generar el fenómeno de la resiliencia (Aracena et al., 2000).

En términos generales el concepto de *resiliencia* se refiere a aquellas competencias de las personas que les permiten recuperarse con éxito de las adversidades sociales y emocionales que les toca vivir (Caidedo, 2004). Desde la perspectiva del desarrollo, la *resiliencia* puede ser entendida como la capacidad de las personas para lograr una buena adaptación en circunstancias difíciles, alcanzando las tareas esperadas para la edad, a pesar de las graves amenazas a su desarrollo (Masten & Reed 2002 citado en Haskett et al., 2006). Morelato 2011b) la conceptualiza como un proceso dinámico, dependiente tanto de factores internos (personales) como externos (contextuales), que pueden ser de riesgo como protectores. Tanto el conjunto de factores de riesgo como el conjunto de factores protectores conformarían dimensiones, las cuales interactúan entre sí para generar un mecanismo que posibilita darle continuidad al desarrollo o a algunos aspectos de éste, a pesar de las circunstancias. Cyrulnik (2002; 2014) plantea que para hablar de resiliencia es necesario que la experiencia traumática o adversa deje algún tipo de huella en la vida de esa persona, por lo que sólo se hablaría de resiliencia cuando existe un trauma que, si bien se instala en la historia de vida personal y no se olvida, permite la recuperación de algún tipo de desarrollo. En el caso del maltrato infantil ésta continuidad, dependerá de los recursos externos e internos con los que cuente el niño.

La resiliencia en el maltrato infantil también puede ser entendida y analizada en el contexto del modelo ecológico. De manera gráfica Morelato (2011b) (ver diagrama 3) presenta el proceso de resiliencia/vulnerabilidad del maltrato infantil desde el enfoque ecológico. En el modelo se describen los factores que componen la dimensión protectora en cada uno de los subsistemas del modelo ecológico, lo mismo para la dimensión de riesgo, y la interacción entre ambas. Los factores involucrados en este proceso podrán corresponder a la dimensión de riesgo o a la dimensión protectora cuyo resultado puede derivar en vulnerabilidad o resiliencia del niño.

**Diagrama 3. Proceso de resiliencia/vulnerabilidad aplicado al maltrato infantil desde el enfoque ecológico.**



Si se considera la importancia de los factores que componen la dimensión protectora, es posible argumentar que la potenciación y fortalecimiento de un mejor funcionamiento de esta dimensión, podría generar una dinámica de compensación que amortigüe el riesgo para el

niño y su entorno familiar (Moraletto, 2011b). En el maltrato infantil, la presencia de indicadores de maltrato de diversos niveles de severidad y cronicidad, sería parte del microsistema y uno de los aspectos de alto riesgo para el funcionamiento biológico, cognitivo y social (ontosistema). Por ello, se vuelve de especial importancia, potenciar factores protectores de los cuatro subsistemas que permitan facilitar mecanismos de protección como modelos compensatorios (compensación del riesgo), de desafío (generación de competencias) o de adaptación (factores que atenúan el efecto del riesgo) (Werner, 1993 citado en Morelato, 2011b).

Desde este modelo de la resiliencia, los factores presentes en la dimensión de protección son fundamentales para el problema del maltrato infantil (Moraletto, 2011b). Los factores protectores de mayor relevancia encontrados en la investigación respecto a la relación entre maltrato infantil y resiliencia son los siguientes:

### **1) Factores protectores relacionados con las características del niño.**

Las características personales de los niños han sido examinadas con más frecuencia que cualquier otro aspecto relacionado con las diferencias individuales respecto a la capacidad de recuperación de los niños maltratados (Morelato, 2011b).

Los hallazgos indican que varias características de los procesos cognitivos y cognitivos sociales de los niños han sido relacionados con las diferencias individuales en la adaptación y el funcionamiento resiliente. Muchas de estas características implican la visión de los propios niños maltratados de sí mismos y de sus procesos de autorregulación, incluyendo autocontrol, autorresistencia, autoconcepto, autoestima, creatividad, estilo atribucional y capacidad para resolver problemas sociales. En este sentido, resulta interesante la constatación de que las creencias de los niños acerca de sus experiencias de maltrato contribuyen a su adaptación psicosocial aun considerando características propias del maltrato (por ejemplo, gravedad) (Cyrulnik, 2002; Haskett et al., 2006; Morelato, 2009 citado en Molerato, 2011b).

## **2) Factores protectores del medio familiar.**

La resiliencia familiar es un concepto que hace referencia a las habilidades de la familia para minimizar los efectos de la situación estresora mediante diversos recursos. Esto implicaría que una familia puede incrementar la resiliencia o la vulnerabilidad de sus miembros según su organización (Morelato, 2011a).

Según Walsh (1996 citado en Morelato, 2011a), la organización parental dependerá del nivel de flexibilidad de la familia, de su grado de cohesión y de la forma en que organizan sus recursos económicos y sociales. Estos aspectos pueden ayudar al sistema familiar a desarrollar una adecuada percepción de competencias, aspecto que estaría relacionado directamente con la resiliencia.

Estudios indican que las dimensiones específicas de calidad de la crianza, incluyendo el afecto, la sensibilidad y el apoyo a la autonomía, son importantes predictores de consecuencias diferenciales para los niños maltratados, como también lo es la comunicación familiar. Más concretamente, las percepciones de los niños del vínculo familiar y de múltiples indicadores de estabilidad familiar están asociados con una adaptación positiva entre los niños maltratados. Estos resultados indican que, a pesar de lo mayormente disfuncional que tiende a ser el entorno familiar de los niños maltratados, las diferencias individuales en la crianza de los hijos y en los procesos familiares son evidentes y predictivos de la diversidad en las consecuencias para estos niños (Dubowitz & Bennett, 2007; Haskett et al., 2006; Morelato, 2011b).

## **3) Factores protectores extra-familiares y comunitarios**

Los soportes comunitario y extra-familiar son factores asociados a la resiliencia en niños que han sufrido maltrato. Éstos soportes deberían transformarse en un contexto que brinde apoyo desde el entorno comunitario del niño, destacando que las buenas relaciones con la comunidad pueden ser un factor que favorezca el funcionamiento resiliente de un niño maltratado (Morelato, 2011 a,b).

Lo anterior nos señala, entre otras cosas que, además de la importancia del comportamiento de los padres para las consecuencias en el desarrollo de los niños, el funcionamiento de la familia extensa, la relación con otros adultos significativos, la relación con los pares, el funcionamiento y utilización de la red formal e informal del entorno comunitario, también están relacionados con el desarrollo resiliente de los niños maltratados (Dubowitz & Bennett, 2007; Haskett, 2006; Morelato, 2011a,b).

Para que la red social sea protectora debe estar enriquecida por la capacitación de profesionales de la salud, agentes comunitarios, profesores, funcionarios públicos y, en general, personas formadas en los temas de maltrato y violencia. Además se debe incluir en este sistema la articulación de políticas viables que apoyen la economía, la salud, la educación y el trabajo, junto con una buena comunicación y coordinación entre las redes formales e informales de modo de asegurar la continuidad en el desarrollo del niño (Morelato, 2011b).

A pesar de la importancia que en la actualidad tiene el concepto de resiliencia en la superación de las consecuencias negativas del maltrato infantil, las tasas de resiliencia entre los niños maltratados parecen ser uniformemente bajas, sobre todo cuando el funcionamiento resiliente se define como competencia a través de varios dominios de funcionamiento o como una adaptación sostenida en el tiempo. No es raro que esto ocurra para el maltrato, ya que éste se asocia a una serie de adversidades, que requiere que los niños maltratados se recuperen de riesgos acumulativos. Las tasas de funcionamiento adaptativo son sustancialmente más altas cuando la resiliencia se define como competencia en un dominio limitado de funcionamiento. El éxito en un dominio en el tiempo puede parecer un resultado poco alentador, sin embargo, la experiencia de adaptación en un dominio único o limitado podría ser un importante camino para una adaptación exitosa en desafíos posteriores de desarrollo (Haskett et al., 2006). Aunque la evidencia indica que son pocos los niños maltratados capaces de mantener el funcionamiento resiliente en el tiempo, es importante señalar que la mayoría de los estudios longitudinales en relación a la capacidad de recuperación de los niños víctimas de malos tratos, han sido relativamente cortos en duración y no han examinado el funcionamiento en la edad adulta. Los niños que no demuestran una adaptación positiva en los primeros años,

podrían experimentar beneficios diferidos para enfrentar los desafíos posteriores del desarrollo, pudiendo ser que estos beneficios se manifiesten más tarde en la edad adulta (Werner, 2005 citado en Haskett et al., 2006).

Un estudio realizado por Aracena et al. (2000), describió y modeló las variables que diferenciaban a personas adultas con historias de violencia en la niñez que maltrataban a sus hijos en el presente, y otras que teniendo la misma historia, no maltrataban a sus hijos en el momento del estudio, los que fueron considerados como resilientes al maltrato físico severo. Al analizar los resultados desde el modelo ecológico del maltrato, las variables de diferenciación significativas entre ambos tipos de padres, correspondieron a los niveles del ontosistema y del exosistema. En el primer nivel se encontró la inestabilidad del ánimo del padre/madre y la percepción de características negativas en el hijo. En el segundo nivel, se encontró como variables significativas la condición financiera insuficiente y el estrés legal.

Finalmente, parece importante señalar que la mayoría de los últimos estudios en el ámbito de la resiliencia han sido diseñados para identificar los mediadores de la relación entre el maltrato y varias consecuencias en el desarrollo (Haskett et al., 2006).

### **III.5. Intervenciones en el ámbito del maltrato físico infantil intrafamiliar desde el Modelo Ecológico.**

Sobre la base del Modelo Ecológico y por la naturaleza multideterminada del maltrato infantil y sus impactos, una intervención efectiva en este ámbito debería considerar una amplia gama de sistemas. Es decir, cada uno de los sistemas dentro de la ecología social de un niño deben ser evaluados para identificar un número específico y limitado de factores importantes que intensifican o inhiben el principal problema del niño. Todos los factores que se relacionan con el comportamiento de maltrato o los problemas relacionados con éste son potenciales objetivos para la intervención (Swenson & Chaffin, 2006).

Un enfoque ecológico no es equivalente a la creencia de que una mayor intervención en varios sistemas, es mejor. Más que la amplitud de los sistemas considerados como candidatos para la

intervención, la clave es la aplicación de técnicas empíricamente validadas en aquellos aspectos o factores claves o centrales para lograr el cambio. Por lo tanto, corresponde a la planificación profesional de la intervención discriminar entre los aspectos u objetivos fundamentales, centrales y modificables del problema y lo que es periférico. En este contexto, el plan de intervención debe focalizarse directamente en este número más limitado de factores centrales y utilizar estrategias de intervención que tengan mayor probabilidad de generar cambios de conducta a corto plazo (Swenson & Chaffin, 2006). Este planteamiento también es concordante con lo propuesto por el modelo terapéutico sistémico estratégico breve que busca identificar aquel aspecto del patrón de comportamiento que mantiene el problema y cuya modificación implicaría un cambio pequeño pero significativo en este patrón (Fisch, Weakland, Segal, 1984; Hirsch y Rosarios, 1987).

Desde el modelo ecológico, el tipo de maltrato es menos fundamental para definir los objetivos del tratamiento, como sí lo son los factores que contribuyen a que el comportamiento abusivo se presente y se mantenga. Debido a que estos factores contribuyentes pueden variar a través de los casos, la intervención desde el modelo ecológico significa que un enfoque o estrategia única no puede ser eficiente y eficaz para todos. Los factores que aumentan el riesgo de maltrato en una familia serán diferentes a los de otra familia. Del mismo modo, en algunos casos, la evaluación puede sugerir intervenciones en sólo unos pocos niveles dentro de la ecología social del niño, y para otros casos la evaluación puede sugerir que se necesita la intervención en múltiples niveles. En este sentido, el enfoque ecológico para el tratamiento del maltrato infantil es menos limitado en el alcance de los objetivos y métodos de intervención que se plantea y utiliza (Swenson & Chaffin, 2006).

### **III.5.1.- Intervenciones preventivas.**

Dado que este estudio pretende aportar más directamente al tratamiento o intervención terapéutica en el marco del modelo ecológico-sistémico del maltrato físico infantil intrafamiliar, sólo se hará una breve descripción de las estrategias preventivas en el tema, sin que por ello se consideren menos importantes para el abordaje integral de esta situación desde el ámbito social y de salud pública.

El modelo ecológico, junto con la posibilidad de identificar los factores de riesgo del maltrato implicados en cada nivel, permite también reconocer las necesidades específicas de intervención que cada uno de estos niveles podría demandar (Christiansen, 2013). Es así como, muchos de los programas de prevención centran sus esfuerzos en potenciar los factores protectores, apoyando la capacidad de resiliencia del niño, permitiendo a las familias hacer frente al estrés y promoviendo las interacciones positivas entre padres e hijos (Djeddah et al., 2000). Este modelo también destaca que el maltrato infantil no es un fenómeno estático, sino una situación de cambio dinámico, influenciado por la interacción entre los diferentes sistemas. La intervención preventiva debe considerar esta mirada más amplia, que va más allá de lo individual para abordar las dinámicas situacionales e interaccionales que influyen en el maltrato infantil. El cuadro 4 describe las estrategias preventivas en cada nivel del modelo ecológico.

**Cuadro 4. Estrategias preventivas del maltrato infantil desde el modelo ecológico.**



Adaptado de Watkins, 2003 por Watkins & Cousins, 2005.

### **III.5.2.- Intervenciones Terapéuticas.**

Una duración más breve del maltrato es un factor muy importante para contrarrestar los efectos negativos sobre el desarrollo del niño, lo que evidencia la importancia de una detección precoz. Sin embargo, la detección y manejo efectivo de los casos de maltrato infantil resulta un proceso complejo, que requiere un estado de alerta por parte de los equipos y un enfoque multidisciplinario y de coordinación de redes. Probablemente, uno de los primeros pasos en el abordaje del maltrato infantil es determinar si el niño requiere de medidas de protección inmediatas o si ya está protegido de un maltrato posterior, o si la cronicidad del maltrato exige un abordaje de protección a más largo plazo. Esta evaluación debería hacerse de manera interdisciplinaria en coordinación con la red de atención (Glaser, 2005).

Una vez realizadas estas primeras acciones de pesquisa y evaluación del riesgo del niño, es posible avanzar hacia la fase de tratamiento. Una evaluación completa del niño, los padres y la familia es clave para orientar las intervenciones de manera adecuada (Dubowitz & Bennett, 2007). La investigación actual muestra que la intervención en el ámbito del maltrato infantil se está moviendo desde los modelos enfocados individualmente, a la comprensión de múltiples factores que se relacionan con la aparición de los malos tratos y su impacto en el desarrollo del niño. Es así como, frecuentemente, los terapeutas y los equipos que abordan el tema dedican mucho tiempo y esfuerzo a la gestión de los casos y resolución de problemas dentro del sistema de protección de la infancia, el sistema legal, el sistema escolar, o el sistema familiar, más que a los factores psicológicos individuales. Desde el punto de vista ecológico-social, los factores contextuales son parte del tratamiento (Swenson & Chaffin, 2006).

A continuación se describen las fases de la intervención en maltrato infantil desde la perspectiva ecológica-social (Swenson & Chaffin, 2006). Esta perspectiva permite distinguir y seleccionar, aquellos factores que están incidiendo sobre la conducta de maltrato, en los distintos niveles ecológicos.

## 1) **Fase de evaluación.**

En la evaluación se considerarán todos los sistemas claves. El trabajo del terapeuta o del equipo terapéutico será determinar las fortalezas y debilidades dentro de cada sistema (niño, padre, familia, escuela, compañeros, comunidad, etc.). Por lo tanto, la evaluación suele incluir el contacto directo con personas de cada sistema. Sobre la base de la evaluación, el equipo debe seleccionar un número limitado de objetivos de tratamiento y determinar los principales focos de intervención para el problema que se presenta. Es decir, dirigirse a los problemas claves que la familia está experimentando (por ejemplo, uso del castigo físico en la crianza) y los principales factores que llevan a los problemas específicos (por ejemplo, el uso del castigo físico se debe a su escasas habilidades parentales). En este sentido, no es productivo o eficiente tratar de abordar cualquier o todos los problemas, pudiendo no ser necesario intervenir en todos los sistemas o niveles ecológicos (por ejemplo, si los niños no tienen problemas en la escuela no es necesario intervenir en ese contexto).

## 2) **Fase de establecimiento de objetivos.**

Debido a que los enfoques ecológico-sociales del maltrato pueden involucrar muchas partes interesadas (ejemplo: niños, padres, profesores, etc.) es probable que muchas de ellas participen en el proceso de establecimiento de objetivos. Si van a ser parte de la intervención corresponde considerarlos. Los objetivos se basan en la evaluación de las fortalezas y debilidades, y se establecen para cada sistema en el que hay un problema clave para el logro del cambio. Los objetivos deben ser concretos (un comportamiento que todos puedan observar), medibles (todos los miembros del equipo deben ser capaces de determinar cuándo se cumple la meta), y factible dentro de un plazo razonable de tratamiento.

### 3) **Fase de selección de estrategias de tratamiento.**

Las estrategias intervención deben corresponder a los objetivos particulares, y también pueden ser adaptadas a las fortalezas individuales y ecológicas. Cuando la estrategia global de intervención incluye tratamiento psicoterapéutico o de otro tipo, se sugiere seleccionar tratamientos que tengan mayor apoyo empírico debido a su eficacia, junto con tratamientos que puedan alcanzar resultados de comportamiento medibles en un plazo razonablemente de tiempo. En relación a esto último, es importante señalar que las intervenciones enfocadas ecológicamente, por lo general, no son muy largas (alrededor de seis meses). La intensidad del tratamiento (cantidad de tiempo y frecuencia de contacto) puede variar dependiendo de las necesidades de los niños y de la familia, y en un principio puede ser muy intensa e ir disminuyendo a medida que se avanza en el tiempo (Swenson & Chaffin, 2006).

Un ejemplo de la aplicación de este enfoque es el Proyecto 12-Ways (Project 12-Ways 1979 citado en Swenson & Chaffin, 2006), el cual fue diseñado para familias multiproblemáticas involucradas en negligencia, maltrato físico o ambos. Se basa en lo que se conoce como modelo eco-conductal (o modelo ecológico del comportamiento). Este modelo define los objetivos de la intervención que abarcan la ecología social de la familia (medio ambiente, paternidad, relación con el sistema de atención de salud, etc.) y las actividades en términos de comportamiento, utilizando una conceptualización del comportamiento en relación a las técnicas de intervención. Se utilizan intervenciones conductuales específicas y la medición del progreso mediante un seguimiento en el tiempo en función de criterios. Todos los servicios se proporcionan en el hogar, es decir, en la ecología social de la familia, con el fin de mejorar la generalización de las habilidades y aumentar la asistencia de los participantes. En este programa se seleccionaron doce intervenciones en función de la evaluación inicial: formación para padres, reducción del estrés, entrenamiento en habilidades básicas para los niños, apoyo social, seguridad en el hogar, manejo del comportamiento, salud y nutrición, capacitación en manejo de dinero, resolución de problemas, consejería matrimonial, derivación por abuso de alcohol e intervenciones individuales para las madres.

Los principales desafíos involucrados en la ejecución de intervenciones ecológicas van más allá de los datos y el costo. El enfoque ecológico social cuestiona las prácticas profesionales habituales en el ámbito de la intervención en maltrato infantil intrafamiliar, redefiniendo los roles de los terapeutas. En este contexto, la capacitación en la construcción de redes, la supervisión, la evaluación de calidad, el cumplimiento de protocolos de atención y el seguimiento y evaluación de competencias, son tan importantes como la definición de los objetivos del tratamiento ecológico (Swenson & Chaffin, 2006).

## **IV.- MARCO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO**

### **IV.1. Objetivos del Estudio**

#### **IV.1.1.- Objetivo General**

Identificar y describir patrones de interacción familiar asociados a la conducta de maltrato físico infantil en familias que maltratan físicamente a los niños y niñas en el contexto de la crianza parental, y compararlos con patrones interaccionales de familias que no ejercen este tipo de maltrato.

#### **IV.1.2.- Objetivos específicos**

1. Conocer y comparar la actitud hacia la crianza infantil de padres que maltratan físicamente a los niños y niñas en el contexto de la crianza parental y padres que no ejercen este tipo maltrato.
2. Evaluar y comparar el nivel de competencia y el estilo de funcionamiento familiar entre familias que maltratan físicamente a los niños y niñas y las que no lo hacen.
3. Identificar y comparar la actitud de los niños que reciben maltrato físico de los que no lo reciben, respecto al uso del castigo físico por parte de los padres.
4. Identificar los patrones interaccionales que se presentan en aquellas familias que maltratan físicamente a los niños.
5. Describir como circuitos conductuales los patrones de interacción asociados a la conducta de maltrato que se presenten en las familias que maltratan físicamente a los niños y niñas.

## **IV.2.- VARIABLES DEL ESTUDIO**

### **IV.2.1.- Variable independiente**

**Maltrato físico infantil intrafamiliar en el contexto de la crianza parental:** puede conceptualizarse como cualquier forma y grado de agresión física hacia el niño o niña, producida de manera no accidental por los padres o adultos responsables de su cuidado y protección, en el contexto de las relaciones familiares y la crianza infantil (Arón, 2001; Martínez y De Paul, 1993; Palacios et al., 1995; Martín, et al., 1998; Simón et al., 2000; Tonón, 2001). En este contexto, el uso del castigo físico como estrategia de crianza parental puede ser entendido entonces, como la intención de causar la experiencia de dolor o daño físico, por parte de los padres o cuidadores, con el propósito de disuadir o evitar el comportamiento no deseado del niño (Ateah et al., 2003; Litzow & Silverstein, 2008; Whitus, 2006). En este estudio, la definición operacional de la variable maltrato físico infantil en el contexto de la crianza parental estará dada por el puntaje obtenido en el Inventario Potencial de Maltrato Físico Infantil (Milner, 1984), cuyo punto de corte (40 ó más) indica potencial de maltrato físico en ese padre, madre y/o cuidador.

### **IV.2.2.- Variables dependientes**

- 1) **Actitud hacia la crianza:** se refiere a aquellas opiniones, creencias y prácticas de crianza de los padres en relación al cuidado, protección y desarrollo de los niños. A partir de la evaluación de esta variable es posible conocer los estilos de educación parental, los que se basan en la interacción de ciertas dimensiones de la relación padres-hijo como son el afecto, el control y la concesión de autonomía (Baumrind 1967, 1971; Torío et al., 2008; Barudy & Dantagnan, 2005, 2010; Doménech et al., 2009; Roa y del Barrio, 2001). Se plantean cuatro estilos de educación parental (Doménech et al., 2009): autoritativo, autoritario, permisivo y negligente. Para conocer operacionalmente la actitud hacia la crianza infantil de los padres participantes en el estudio, se utilizó el Cuestionario de Crianza Parental - PCRI (Gerard, 1994; Roa y del Barrio, 2001). De acuerdo a este cuestionario, se considera que las puntuaciones altas en cada una de las escalas del PCRI,

indican una buena crianza y más cercana al modelo autoritativo de crianza. Por el contrario, las puntuaciones bajas mostrarían dificultades de los padres para llevar a cabo la crianza de forma adecuada, identificándose más con el modelo autoritario. Puntuaciones elevadas en la escala Apoyo, pero bajas en las Escalas de Disciplina y Autonomía, indicarían una mayor tolerancia de los padres para algunas conductas de sus hijos, considerándose un tipo de crianza más cercana al modelo permisivo en el cual, si bien los padres muestran afecto y apoyo concediendo a los hijos autonomía, se observa una falta de normas y reglas claras con bajos niveles de exigencia (Roa y del Barrio, 2001).

- 2) **Nivel de funcionamiento familiar:** corresponde al nivel en que se encuentra la familia en el continuo funcionalidad-disfuncionalidad respecto a su capacidad para cumplir con las tareas que se esperan de ella según las etapas del ciclo vital y el adecuado desarrollo de sus miembros. Esto se traduce en atributos sistémicos relacionales, comunicacionales y de intercambios que la familia debe desplegar para alcanzar estos objetivos (Beavers & Hampson, 1995; Montt y Almonte, 2003). De acuerdo al modelo utilizado en este estudio, la evaluación de las competencias de la familia y de los estilos de funcionamiento, darían cuenta de una cualidad global de salud/competencia que señala en qué medida la familia realiza adecuadamente sus funciones: dar apoyo y sustento, establecer límites generacionales y liderazgos eficaces, potenciar la separación y autonomía evolutiva de los hijos, negociar los conflictos y comunicarse eficazmente. En el presente estudio, la definición operacional de esta variable estará dada por el puntaje obtenido (entre 1 y 10) por la familia en la Escala de Salud Competencia del Inventario de Autoinforme Familiar – SFI-II (Beavers & Hampson, 1995), lo que permitirá ubicar a las familias en alguno de estos tres niveles: funcionalidad adecuada, funcionalidad media o disfuncionalidad.
- 3) **Estilo de funcionamiento familiar:** se refiere a los patrones de vinculación versus desvinculación que presenta la familia, correspondiente a sistema centrípeto o centrífugo. El sistema centrípeto de funcionamiento considera tanto los límites externos del sistema, como las maniobras de éste para mantener el equilibrio interno. Los miembros de estas familias verían a la familia como fuente de placer, goce y satisfacción, ya sea que estos aspectos los encuentren o no en ella. Por el contrario, el sistema centrífugo también incorpora la integración de cuestiones de límites y mecanismos internos para describir a las

familias que tienen límites externos tenues, que liberan a sus hijos demasiado temprano y tienen escaso equilibrio comparado con el que se observa en las familias que funcionan de una manera más adecuada. Por su parte, las familias relativamente competentes tienen capacidad para realizar cambios sutiles de estilo durante el curso del desarrollo familiar de acuerdo a las etapas del ciclo vital correspondiente a la denominación de familias mixtas. La definición operacional de esta variable estará dada por el puntaje obtenido en el factor de estilo del SFI-II (entre 1 y 5) que permitirá ubicar a las familias en centrípetas, mixtas o centrífugas.

- 4) **Actitud de los niños y niñas hacia el castigo físico ejercido por los padres:** corresponde a las variables cognitivas, como atribuciones, creencias o actitudes de los niños respecto al uso del castigo físico por parte de sus padres o cuidadores, y la percepción que tienen respecto a sus derechos y formas de protegerse de este estilo de crianza parental. De esta forma, la actitud del niño hacia el castigo recibido no sólo puede ser un factor de riesgo que perpetúe el uso del castigo físico de una generación a otra sino también una variable que está presente en la actual relación padres-hijos, resultando relevante conocerla para poder describir los patrones presentes de interacción de las familias que maltratan físicamente a los niños en el contexto de la crianza parental, y las de aquellas familias que no lo hacen. Elbedour (1994 citado en Benavides y Miranda, 2007) plantea que para comprender el maltrato que afecta a los niños es fundamental estudiar los esfuerzos cognitivos que éstos hacen para manejar, tolerar o minimizar su impacto. La definición operacional de esta variable estará dada por la respuesta de aprobación o rechazo de los niños y niñas a las preguntas del instrumento Historias de Maltrato (Benavides y Miranda, 2007). Éste permitirá conocer sus actitudes respecto a la autoridad paterna, la valoración del castigo físico, las estrategias de autoprotección frente a éste y el conocimiento de sus derechos y formas de exigirlos.

### **IV.3.- Hipótesis y Preguntas Directrices**

De acuerdo a los antecedentes teóricos y empíricos, el planteamiento general que guía la formulación de las hipótesis y preguntas directrices del presente estudio es que los patrones relacionales y funcionales y los estilos de crianza de las familias que ejercen maltrato físico hacia los niños y niñas en el contexto de la crianza parental serán distintos y mayoritariamente disfuncionales si se comparan con familias que no ejercen maltrato físico hacia sus hijos e hijas. Desde esta perspectiva, el maltrato físico infantil intrafamiliar puede describirse y comprenderse en términos de patrones o pautas presentes de interacción familiar de carácter disfuncional.

#### **IV.3.1. - Hipótesis (fase cuantitativa del estudio).**

1. La actitud hacia la crianza infantil de los padres y madres que maltratan físicamente a los hijos en el contexto de la crianza parental, reflejará un estilo autoritario de control y educación parental, al contrario de los padres y madres que no castigan físicamente a los hijos, el cual reflejará un estilo más autoritativo de control y educación parental.
2. Los padres que maltratan físicamente a sus hijos mostrarán un estilo de crianza poco efectivo respecto al apoyo parental, satisfacción con la crianza, compromiso, comunicación, disciplina, autonomía y distribución de roles en comparación con los padres que no utilizan este tipo de castigo.
3. Las familias que utilizan el maltrato físico como estrategia de crianza parental, mostrarán mayores niveles de disfuncionalidad en las interacciones entre sus miembros, que aquellas familias que no utilizan este tipo de maltrato.
4. Las familias que castigan físicamente a los niños presentarán un estilo de funcionamiento poco flexible y menos cohesionado para afrontar las necesidades de desarrollo de sus miembros y las etapas del ciclo vital en el que se encuentra el sistema familiar, en comparación con las familias que no castigan físicamente a los niños, quienes se mostrarán más flexibles en relación a la cohesión entre sus miembros.
5. La actitud frente al castigo físico de los niños y niñas pertenecientes a familias que maltratan físicamente a los niños será de mayor aceptación de éste como estrategia de

crianza de sus padres, en comparación con aquellos niños y niñas pertenecientes a familias que no ejercen este tipo de maltrato.

#### **IV.3.2.- Preguntas directrices (Fase cualitativa del estudio).**

1. ¿Cuáles son las secuencias conductuales asociadas con el castigo físico en las familias que ejercen maltrato físico infantil?
2. ¿Cuáles son los comportamientos de los niños que los padres asocian al uso del castigo físico con sus hijos?
3. ¿A qué atribuyen los padres el uso del castigo físico con sus hijos?
4. ¿Cómo describen los padres el contexto en el cual ocurre la conducta de maltrato físico?
5. ¿Cómo evalúan los padres el uso del castigo físico como estrategia de crianza parental?
6. ¿Qué otras estrategias conocen y usan los padres para manejar la conducta de los niños?  
¿Cómo evalúan estas estrategias?
7. ¿Cuáles son los comportamientos de los niños que anteceden a la conducta de maltrato de los padres?
8. ¿Qué hacen los niños cuando son castigados físicamente por sus padres?
9. ¿Cómo evalúan los niños y niñas el uso del castigo físico hacia ellos por parte de sus padres?
10. ¿Cómo aceptan los niños el uso del castigo físico por parte de sus padres? ¿Existen comportamientos infantiles en los cuales los niños justifiquen el uso del castigo físico por parte de sus padres?

#### **IV.4.- Método**

##### **IV.4.1.- Diseño metodológico.**

El diseño de la presente investigación fue de tipo mixto. La primera parte fue cuantitativa, descriptiva y comparativa. La segunda parte fue cualitativa y exploratoria. La metodología cuantitativa aportó en la identificación, cuantificación y comparación de variables como la

actitud de los padres hacia la crianza infantil, el nivel y estilo de funcionamiento de la familia y la actitud de los niños hacia el castigo físico, permitiendo relacionar estas variables con el maltrato físico infantil en el contexto de la crianza parental. Por su parte, la metodología cualitativa permitió llegar a comprender en mayor profundidad la actitud de los niños y niñas hacia el castigo físico por parte de sus padres y describir los circuitos interaccionales de la conducta de maltrato físico infantil a través del uso del castigo físico hacia ellos. Dado que, lo que se pretendía estudiar eran los patrones de interacción familiar en relación a la conducta actual de maltrato, era primordial incorporar la perspectiva de los propios participantes en la interacción, es decir, el punto de vista subjetivo de los actores. De esta forma, al complementar el estudio planteado con metodología cualitativa fue posible relevar ciertas áreas o aspectos más específicos o menos visibles, pero de potencial importancia para la comprensión del maltrato físico infantil en el contexto de las interacciones padre-hijo (Goering & Streiner, 1996). Así, la capacidad inductiva de este tipo de análisis, permitió acceder a aspectos más específicos del fenómeno en estudio, esto es el maltrato físico infantil en el contexto de la crianza parental, describiendo los patrones interaccionales de la conducta de maltrato físico de los padres y madres hacia los niños y niñas (Patton, 1990, 2002).

#### **IV.4.2.- Participantes**

La muestra inicial del estudio estuvo compuesta por 130 participantes, 54 niñas (41,5%) y 76 niños (58,5%), en el rango de edad de 6 a 9 años, y sus respectivas familias representadas por el padre, la madre o algún adulto cuidador. Sin embargo, dado que la muestra requería ser pareada en sexo y edad para controlar estas variables sociodemográficas, finalmente quedó conformada por 75 participantes: un grupo clínico de 25 niños y niñas detectados con maltrato físico infantil intrafamiliar debido al uso del castigo físico como estrategia de crianza parental; un grupo clínico similar de niños y niñas que no presentan este tipo de maltrato, y un grupo no clínico sin maltrato físico infantil. De esta forma, los participantes finales del estudio fueron 54 niños (72%) y 21 niñas (28%) entre 6 y 9 años y sus respectivas familias (Ver tabla 2). El grupo clínico con maltrato físico y el grupo clínico sin maltrato corresponden a niños y niñas consultantes en el Centro Comunitario de Salud Mental de Pudahuel (COSAM Pudahuel) por

problemas o trastornos de salud mental. Se trabajó con una muestra intencionada de tipo clínico para facilitar el acceso y detección de casos con maltrato físico infantil y para homologar la muestra respecto a un factor de riesgo de maltrato infantil intrafamiliar como es el presentar conductas desadaptativas o algún problema de salud mental (Condemarín et al., 2004; Greve, 2006). El grupo no clínico, se obtuvo de escuelas municipalizadas y particulares subvencionadas de la comuna de Pudahuel y una escuela municipalizada de la comuna de Ñuñoa. Este grupo sirvió para controlar que los resultados obtenidos no se debieran a los problemas conductuales o de salud mental de los niños sino a la condición de maltrato físico infantil intrafamiliar.

**Tabla 2. Frecuencias edad y sexo en muestra total.**

<b>Sexo</b>	<b>Edad</b>	<b>6 años</b>	<b>7 años</b>	<b>8 años</b>	<b>9 años</b>	<b>Total</b>
Femenino		3	6	9	3	21
Masculino		6	15	18	15	54
	<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>21</b>	<b>27</b>	<b>18</b>	<b>75</b>

#### **IV.4.3.- Instrumentos**

- 1) Cuestionario de Crianza Parental - PCRI (Gerard, 1994).** Fue adaptado al castellano y validado del Parent Child Relationship Inventory por Roa y del Barrio (2001) en España, quienes evaluaron su validez de constructo con correlación interescalas y análisis factorial. En relación a la consistencia interna de la prueba se informa que para todas las escalas del cuestionario ésta oscila entre 0,48 y 0,68, obtenidas mediante Alfa de Cronbach. La validez predictiva se hizo con problemas de conducta infantil (instrumento CBCL), encontrándose los siguientes valores para las escalas y CBCL total: Apoyo parental -0,35, Satisfacción con la crianza -0,21, Compromiso -0,20, Comunicación -0,13, Disciplina -0,46, Autonomía -0,21, distribución del rol -0,11, Deseabilidad social 0,20. El PCRI es una escala tipo Likert que mide las actitudes de los padres hacia la crianza de los hijos (Ver anexo 1). Consta de 78 ítems que se puntúan entre 1(muy de acuerdo) y 4 (muy en desacuerdo) los cuales están distribuidos en ocho escalas. Éstas son:

1. Apoyo (9 ítems): Nivel de apoyo emocional y social que un padre o madre está recibiendo.

Ítems	6	12	13	17	23	29	34	36	42
-------	---	----	----	----	----	----	----	----	----

2. Satisfacción con la crianza (10 ítems): Satisfacción que obtiene un padre o madre por el hecho de serlo.

Ítems	3	7	19	22	24	27	48	55	56	67
-------	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----

3. Compromiso (14 ítems): Grado de interacción y conocimiento que los padres tienen de su hijo.

Ítems	5	14	16	35	41	53	57	58	60	63	64	72	75	77
-------	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

4. Comunicación (9 ítems): percepción que tienen los padres de la efectividad de la comunicación con su hijo.

Ítems	1	9	11	20	28	33	39	46	62
-------	---	---	----	----	----	----	----	----	----

5. Disciplina (12 ítems): Nivel de exigencia de cumplimiento de las normas impuesto por los padres.

Ítems	2	4	10	15	21	26	31	40	44	54	66	70
-------	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

6. Autonomía (10 ítems): Habilidad de los padres para proporcionar independencia al hijo.

Ítems	8	25	32	38	45	50	51	59	71	76
-------	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----

7. Distribución de rol (9 ítems): Actitudes de los padres acerca del papel que desempeña el género en la crianza.

Ítems	49	52	61	65	68	69	73	74	78
-------	----	----	----	----	----	----	----	----	----

8. Deseabilidad Social (5 ítems):

Ítems	18	30	37	43	47
-------	----	----	----	----	----

Una alta puntuación en cualquiera de las escalas indica una buena o adecuada actitud hacia la crianza, por el contrario, los puntajes bajos indican un estilo de crianza poco efectivo (Raya, Pino y Herruzo, 2009). En el presente estudio, el inventario se utilizó para evaluar la actitud de los padres y madres hacia la crianza infantil. Dado que el instrumento no estaba adaptado para población chilena, fue sometido al juicio de expertos y a una aplicación piloto con una muestra

similar a la del estudio (N=22) con el objetivo de evaluar la validez de contenido y adecuación del lenguaje (Ver Cuadro 3). La consistencia interna del instrumento para cada una de sus escalas oscila entre 0,47 y 0,82, obtenidas con Alpha de Cronbach (Ver tabla 3). Estos resultados son similares a los obtenidos por la validación española que oscila entre 0,48 y 0,68. La consistencia interna se evaluó con un total de 119 casos, de los cuales sólo 75 fueron considerados para la muestra final.

**Cuadro 3. Resumen validación PCRI por jueces expertos.**

Preguntas	Acuerdo interjueces
¿Se entiende la afirmación?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 73 ítems con 100% acuerdo a favor</li> <li>• 4 ítems con 66% acuerdo a favor</li> <li>• 1 afirmación con 100% acuerdo en contra (Ítem 3)</li> </ul>
¿Mide la dimensión?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 55 ítems con 100% acuerdo a favor</li> <li>• 13 ítems con 66% acuerdo a favor</li> <li>• 6 ítems con 66% acuerdo en contra (Ítems 4, 10, 17, 33, 36, 58)</li> <li>• 4 afirmaciones con 100% acuerdo en contra (Ítems 12, 14, 51, 73)</li> </ul>
¿Dejaría el ítem?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 64 ítems con 100% acuerdo a favor.</li> <li>• 7 ítems con 66% acuerdo en contra</li> <li>• 7 ítems 66% de acuerdo en contra (Ítems 3, 10, 12, 58, 75)</li> </ul>

**Tabla 3. Consistencia interna PCRI.**

ESCALA	ALPHA DE CRONBACH (N=119)(Sig.<0,05)
Apoyo parental.	0,67
Satisfacción con la crianza.	0,61
Compromiso.	0,53
Comunicación.	0,66
Disciplina.	0,82
Autonomía.	0,58
Distribución del Rol.	0,47
Deseabilidad Social.	0,48

2) **Inventario familiar de Autoinforme. Versión II (SFI).** Elaborado por Beavers y Hampson (1995) es un cuestionario de 36 ítems diseñado para evaluar las percepciones de los miembros de la familia sobre la competencia y el estilo de funcionamiento familiar (Ver anexo 2). Corresponde a una escala tipo Likert de 1 (Sí: encaja muy bien con nuestra familia) a 5 (No: no encaja con nuestra familia). Está compuesta por 5 subescalas que miden los siguientes factores:

1. Salud/competencia (19 ítems): corresponde a la escala principal y más amplia del instrumento. Los temas abordados en esta escala son la felicidad, el optimismo, la resolución de problemas y las habilidades negociadoras, el amor familiar, la fuerza de las coaliciones paternas (o adultas) sin suplantar las coaliciones padre-hijo, el énfasis sobre la autonomía/individual y los patrones “mínima culpabilización/aumento de la responsabilidad”.

Ítems	2	3	4	6	12	15	16	17	18	19	20	21	24	25	27	28	33	35	36
-------	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

2. Conflicto (12 ítems): Los ítems de esta escala evalúan los niveles de conflicto manifiesto no resuelto, lucha, culpabilización y discusión, negociación y aceptación de la responsabilidad personal en la resolución de situaciones conflictivas.

Ítems	5	6	7	8	10	14	18	24	25	30	31	34
-------	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----

3. Cohesión (5 ítems): los ítems de esta escala se refieren a la satisfacción y la felicidad que consiguen los miembros de la familia estando juntos y mediante la cercanía familiar.

Ítems	2	15	19	27	36
-------	---	----	----	----	----

4. Liderazgo (3 ítems): esta escala incluye la valoración de patrones fuertes y consistentes de liderazgo en la familia (ya sea compartido o individual).

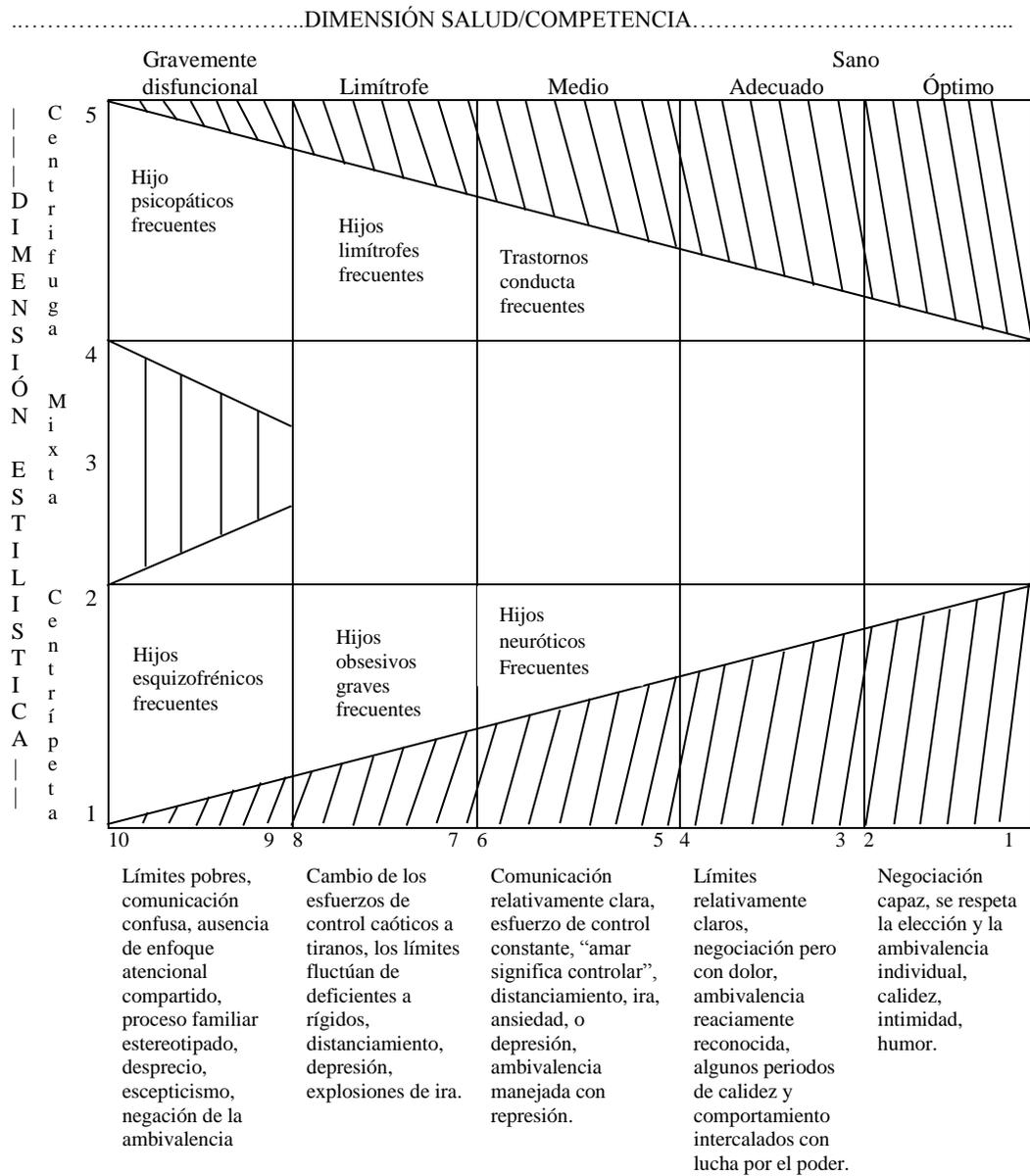
Ítems	8	16	32
-------	---	----	----

5. Expresividad emocional (5 ítems): esta escala se refiere a las percepciones de sentimientos de cercanía, a las expresiones físicas y verbales de sentimientos positivos, y a la facilidad con que los miembros de la familia expresan la calidez y el afecto.

Ítems	1	9	13	20	22
-------	---	---	----	----	----

Se plantea como un instrumento de muestreo aceptable para conocer la visión de un miembro de la familia respecto a la competencia familiar global, mostrando las escalas de competencia alta consistencia para discriminar a las familias no clínicas ( $R=0,62$ ). En Chile Hurtado, González, Hidalgo, Nova y Venegas (2002) usaron la subescala de Conflicto del SFI-II en un estudio sobre desórdenes alimenticios, alcanzando una validez en la aplicación piloto de  $R=-0,65$  y una confiabilidad de  $R=0,88$ . En este estudio el SFI-II será utilizado para evaluar el nivel y el estilo de funcionamiento de las familias participantes. Entrega un puntaje en la dimensión competencia (eje horizontal) que se intersecta con el factor estilo familiar (eje vertical) en una matriz de evaluación familiar que permite agrupar a las familias de acuerdo a su nivel de competencia y a su estilo de funcionamiento (centrípetas, mixtas o centrífugas) (Ver diagrama 4). Dado que el instrumento no estaba adaptado para población chilena, fue sometido al juicio de expertos y a una aplicación piloto con una muestra similar a la del estudio ( $N=22$ ) con el objetivo de evaluar la validez de contenido y adecuación del lenguaje (Ver cuadro 4). La consistencia interna del instrumento fue evaluada para cada una de sus escalas, oscilando entre 0,27 y 0,86 obtenidas con Alpha de Cronbach (Ver tabla 4). La escala que obtiene la menor consistencia interna es la escala de cohesión, lo que podría ser coincidente con lo planteado por los autores del inventario quienes han señalado que los miembros de la familia tienden a ver la cercanía en las escalas de autoinforme como una característica positiva que mientras más se dé resulta mejor para la familia (Beavers y Hampson, 1995). La consistencia interna del inventario se evaluó con 119 casos al igual que el instrumento anterior. Finalmente, es importante señalar que para facilitar el análisis del nivel de funcionamiento de las familias participantes, se ha decidido establecer tres niveles y no cinco como propone el instrumento original (Eje horizontal del diagrama 4). Los niveles considerados en el presente estudio serán el nivel de funcionamiento adecuado correspondiente a los niveles óptimo y adecuado del SFI-II, el nivel de funcionamiento medio correspondiente al nivel medio, y el nivel disfuncional correspondiente a los niveles limítrofe y gravemente disfuncional del inventario.

**Diagrama 4. Esquema de Evaluación Familiar**



**Cuadro 4. Resumen validación SFI-II por jueces expertos.**

Preguntas	Acuerdo interjueces
¿Se entiende la afirmación?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 32 ítems con 100% acuerdo</li> <li>• 3 ítems con 66% acuerdo</li> <li>• 1 ítem con 100% acuerdo en contra (Ítem 19)</li> </ul>
¿Mide la dimensión?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 17 ítems con 100% acuerdo</li> <li>• 11 ítems con 100% acuerdo</li> <li>• 3 ítems con 66% acuerdo en contra (Ítems 4, 21, 36)</li> </ul>
¿Dejaría el ítem?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 23 ítems con 100% acuerdo</li> <li>• 13 ítems con 66% acuerdo</li> </ul>

**Tabla 4. Consistencia interna SFI-II.**

<b>ESCALA</b>	<b>ALPHA DE CRONBACH</b> (N=119)(Sig.< 0,05)
Salud/Competencia	0,86
Conflicto	0,85
Cohesión	0,27
Liderazgo	0,55
Expresividad emocional	0,78

**3) Historias de maltrato.** Se basará en las historias creadas por Benavides y Miranda (2007) para conocer la opinión de los niños y niñas respecto a la autoridad paterna, la valoración del castigo físico, las estrategias de autoprotección frente a éste y el conocimiento de sus derechos y formas de exigirlos. Las historias relatan dos situaciones que se desarrollan en el contexto familiar, en las cuales los niños son castigados por sus padres (Ver anexo 3). La gravedad de las situaciones que desencadenan los castigos varía según la historia, es así como en la primera, se presenta una acción considerada como grave (robo), y en la segunda una acción considerada leve (romper un jarrón con una pelota). Se creó para este estudio una tercera historia, en la cual se presentó una alternativa distinta al castigo físico como consecuencia de la conducta de los niños. Dado que el instrumento no estaba adaptado para población chilena, fue sometido al juicio de expertos y a una aplicación piloto con una muestra similar a la del estudio (N=22) con el objetivo de evaluar la validez de contenido y adecuación del lenguaje. Los resultados de la validación inter-jueces se muestran en el cuadro 5. Los resultados obtenidos a través de la aplicación de este instrumento a los niños y niñas participantes, aportó datos cuantitativos y cualitativos al estudio. A través del instrumento se evaluaron las siguientes dimensiones:

- Crítica a la autoridad paterna: se refiere a la opinión favorable o desfavorable de los niños respecto a las acciones de corrección y crianza que usan los padres en relación a distintas situaciones en que los niños han cometido una falta de acuerdo al criterio de los padres.

Ítems	H.1.6	H.2.2	H.3.1
-------	-------	-------	-------

- Valoración del castigo físico: se refiere a la evaluación positiva o negativa que hacen los niños respecto al uso del castigo físico por parte de sus padres.

Ítems	H.1.4	H.1.5	H.2.1	H.3.4
-------	-------	-------	-------	-------

- Estrategias de autoprotección frente al castigo físico: corresponde a aquellas acciones que los niños mencionan como posibles de realizar para protegerse de la agresión de sus padres cuando son castigados físicamente.

Ítems	H.1.3	H.1.7	H.2.3
-------	-------	-------	-------

- Conocimiento de derechos y formas de exigirlos: corresponde al conocimiento que tienen los niños de sus derechos y las formas en que podrían exigirlos frente a situaciones de vulneración, como es el maltrato físico por parte de sus padres.

Ítems	H.1.1	H.2.5
-------	-------	-------

**Cuadro 5. Resumen validación Historias de Maltrato por jueces expertos.**

Aspectos a validar	Acuerdo inter-jueces
Comprensibilidad de la historia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% acuerdo.</li> <li>• Se sugiere cambio de algunas palabras.</li> </ul>
Gravedad de la falta relatada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% acuerdo en contra respecto a que la primera historia relata falta grave.</li> </ul>
Contenido facilita preguntas para los niños.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% acuerdo.</li> </ul>
Comprensión de las preguntas para el niño	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% acuerdo.</li> </ul>

4) **Entrevista semi-estructurada.** Fue elaborada por la investigadora para obtener información respecto a los patrones de interacción familiar que llevan a la conducta de maltrato físico infantil en el contexto de la crianza parental. Pretende responder las preguntas directrices de este estudio y se basa en la entrevista terapéutica del modelo Sistémico Estratégico Breve del MRI (Fisch et al., 1984; Hirsch y Rosarios, 1987) que tiene entre sus objetivos construir los circuitos conductuales que describen el problema de los consultantes, en este caso particular, el maltrato físico infantil en el contexto de las interacciones familiares y estilos de crianza de las familias participantes en el estudio (Ver Anexo 4). Fue sometida al criterio de jueces expertos para su validez de contenido (Ver cuadro 6).

**Cuadro 6. Resumen validación de Entrevista semi-estructurada por jueces expertos.**

Preguntas	Acuerdo inter-jueces
¿Se entiende la pregunta?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 19 preguntas con 100% acuerdo</li> <li>• 6 preguntas con 66% acuerdo</li> </ul>
¿Responde a pregunta directriz?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 18 preguntas con 100% acuerdo</li> <li>• 7 preguntas con 66% acuerdo</li> <li>• 2 preguntas con 33% acuerdo</li> </ul>
¿Dejaría la pregunta?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 16 preguntas con 100% acuerdo</li> <li>• 7 preguntas con 66% acuerdo</li> <li>• 2 preguntas con 25% acuerdo</li> </ul>
¿Agregaría alguna pregunta para responder la pregunta directriz?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 preguntas directrices con 100% acuerdo que no se requiere otra pregunta</li> <li>• 4 preguntas directrices con 33% de acuerdo que se requiere otra pregunta</li> </ul>

La entrevista fue aplicada a uno de los padres o cuidadores pertenecientes a familias donde se presentaba maltrato físico infantil en el contexto de la crianza, de acuerdo al Inventario Potencial de Maltrato Físico Infantil.

**5) Inventario Potencial de Maltrato Físico Infantil Intrafamiliar IPMFI.** El Inventario Potencial de Maltrato Infantil – CAP (Milner, 1986) incluye 160 afirmaciones con las cuales los encuestados están de acuerdo o en desacuerdo. Fue diseñado para detectar el maltrato físico infantil y evalúa características intrapersonales e interpersonales identificadas en padres físicamente maltratadores. De los 160 ítems, 77 constituyen la Escala de Abuso propiamente tal. Sobre la base de estudios realizados en Estados Unidos, Milner llegó a determinar, por medio de un análisis factorial, seis sub-escalas en la Escala de Abuso: disforia (molestia combinada con un ánimo triste), rigidez, infelicidad, problemas con el niño y consigo mismo, problemas con la familia y problemas con otros. Además, el Inventario contiene tres escalas de validez: una escala de mentira, una escala de inconsistencia y una de respuestas al azar. Con estas escalas se construyen índices que permiten detectar aquellos cuestionarios cuya validez es discutible. Diversos estudios han mostrado que este instrumento ha clasificado correctamente a individuos maltratadores y no maltratadores (Milner, 1986). En cuanto a la consistencia interna de la Escala de Abuso, se alcanza una fiabilidad que va desde 0,96 (para los grupos de control) a 0,98 (para grupos de abuso) y con un coeficiente de confiabilidad de Kuder-Richardson que va desde 0,92 (para los grupos de control) a 0,95 (para grupos de abuso), lo que sugiere una alta consistencia interna para la población en situación de riesgo y para las muestras de maltrato. La fiabilidad retest va desde 0,91 al cabo de un día a 0,75 después de 3 meses (Milner, 1986). En cuanto a la validez predictiva, los estudios han indicado una tasa de clasificación correcta del 81,4% para los maltratadores confirmados de niños y 99% para los padres de comparación, con un patrón general que indica que un punto de corte más bajo conduce a tasas de clasificación en la gama bajo del 90% y que un punto de corte más alto conduce a mayores falsos negativos (Milner, 1994 citado en Rodríguez, 2010).

Dado su considerable poder discriminativo, además de su alta confiabilidad y validez Haz y Ramírez (2002) lo adaptaron en versión preliminar para Chile (Ver anexo 5). El inventario evalúa las características de personalidad y la interacción de la persona con el entorno social y familiar, indicando un potencial de maltrato físico infantil. Se describe como un instrumento de sondeo o screening más que de diagnóstico, generalmente destinado a la iniciación de programas de prevención secundaria. Se sugiere su aplicación a poblaciones

con características de riesgo asociadas a la conducta de maltrato físico infantil y no a población general. Actualmente la versión para Chile se divide en cuatro escalas, siendo la principal la correspondiente a la Escala de Maltrato Físico. Las otras 3 escalas corresponden a escalas de validez del instrumento: consistencia, mentira y respuestas al azar. La escala de maltrato físico consta de 83 ítems divididos en 7 factores: 1) Depresión; 2) Expectativas rígidas hacia los niños; 3) Malas relaciones con los padres; 4) Malas relaciones de pareja y familiares; 5) Irritabilidad e impulsividad; 6) Disforia 7) Problemas del niño. El inventario es administrado por un examinador al padre, madre o adulto responsable de la crianza del niño. La corrección de cada escala se computa por separado, dando un puntaje de 0 ó 1 a cada ítem los cuales se suman. Para la escala de maltrato el punto de corte es 40, en o sobre este puntaje la persona está en riesgo de maltratar a uno de sus hijos o ya lo hace.

El uso de este instrumento, como forma de clasificar la muestra entre niños con maltrato físico y sin maltrato físico en el contexto de la crianza parental, a pesar de ser un instrumento que evalúa el potencial de maltrato físico en los padres y/o cuidadores, se avala en las investigaciones de Rodríguez (2010) quien evaluó en tres estudios independientes las conexiones entre el potencial de maltrato infantil, la disciplina física, el maltrato hacia los niños y el estilo de crianza disfuncional. En dos de los estudios se incluyeron muestras de población de bajo riesgo, mientras que en el tercer estudio participó un grupo de padres con riesgo. En general, los resultados sugieren un patrón de asociación entre la agresión física padre-hijo con el estilo de crianza disfuncional (principalmente los enfoques más autoritarios) y con el potencial de maltrato infantil. En general en todos los estudios, el comportamiento físicamente agresivo, incluido el castigo corporal, se asoció significativamente con un mayor potencial de maltrato infantil. Además, los padres que informaron que habían participado en una conducta que pueda ser considerada maltrato físico obtuvieron puntuaciones significativamente más altas en el Inventario que aquellos que no informan haber usado cualquiera de esas tácticas. Estos resultados apoyan la validez de constructo del IPMFI y son consistentes con los hallazgos en cuanto a la capacidad de éste para distinguir a los padres que maltratan físicamente y predecir futuros abusos (Milner, 1994 citado en Rodríguez, 2010). En consecuencia, el potencial de maltrato

infantil aparece asociado con el uso actual de castigos corporales, y más específicamente con conductas de maltrato físico (Rodríguez, 2010).

- 6) **Ficha de atención clínica de COSAM Pudahuel.** La ficha recoge datos de identificación, demográficos, familiares, motivo de consulta y diagnóstico del consultante y también aspectos del proceso terapéutico a través del registro sesión a sesión de las atenciones realizadas (Ver anexo 6). La utilización de esta ficha permitió caracterizar desde el punto de vista clínico y describir sociodemográficamente a la muestras clínicas con maltrato físico y sin maltrato participantes en este estudio.
  
- 7) **Ficha de identificación muestra no clínica.** Elaborada por la investigadora para recoger datos de identificación, sociodemográficos, familiares y antecedentes de problemas y consultas de salud mental de los niños, junto con antecedentes de maltrato infantil en la familia. Con esta ficha fue posible caracterizar a la muestra no clínica y descartar aquellos casos que presentaran problemas de salud mental actuales y/o antecedentes de maltrato (Ver anexo 7).

#### **IV.4.4.- Procedimiento.**

##### **IV.4.4.1.- Fase Cuantitativa.**

- 1) Etapa uno: Desarrollo, adaptación y validación de instrumentos.
  - Adaptación y validación de contenido del Inventario de Relaciones Padre-hijo PCRI y del Inventario de Autorreporte Familiar – SFI-II: Estos instrumentos fueron sometidos a la evaluación de jueces expertos (Cuadros 3 y 4), validación lingüística y aplicación piloto a una muestra de 22 padres, madres y/cuidadores similares a la muestra del estudio (Ver cuadro 7).

**Cuadro 7. Muestra aplicación piloto PCRI y SFI-II**

<b>Edad promedio:</b>	40,2
<b>Rango de edad:</b>	26 a 66 años
<b>Parentesco:</b>	Madres: 18 Padre: 1 Abuelo: 1 Abuelas: 2
<b>Muestra:</b>	Muestra Maltrato físico: 4 Muestra Clínica: 10 Muestra No Clínica: 8

- Adaptación y validación de contenido Historias de maltrato. Este instrumento fue sometido al criterio de tres jueces expertos (Cuadro 5) y, posteriormente se realizó una aplicación piloto con 22 niños y niñas similares a los participantes del estudio (Ver cuadro 8).

**Cuadro 8. Muestra piloto Historias de Maltrato**

<b>Edad promedio:</b>	7,2
<b>Rango de edad:</b>	6 a 9 años
<b>Sexo:</b>	17 niños y 6 niñas
<b>Muestra:</b>	Muestra Maltrato físico: 4 Muestra Clínica: 10 Muestra No Clínica: 8

2) Etapa dos: Selección de la muestra y aplicación de instrumentos.

Se seleccionó una muestra clínica intencionada de 76 niños y niñas y sus respectivas familias. Esta primera selección se hizo a través de la revisión de la Base de Datos del COSAM de Pudahuel y de la Ficha de Atención Clínica, seleccionando a todos los niños y niñas que cumplían con las características muestrales (rango de edad y atención de salud mental en el centro). Dado que, no todos los niños y niñas contaban con una detección, diagnóstico y evaluación de su posible situación de maltrato físico en el contexto de la crianza parental, la aplicación del IPMFI permitió distinguir y clasificar a los niños respecto a esta variable para poder conformar los grupos en estudio. El inventario se aplicó al padre, madre o cuidador del niño, ubicando en la muestra clínica con maltrato físico infantil a los niños que alcanzaban o superaban el punto de corte señalado para la validación chilena del instrumento, y por consiguiente, dejando en el grupo clínico sin maltrato físico a los niños que no alcanzaban este punto de corte. Posteriormente, se

procedió a identificar y contactar niños y niñas de edades similares pertenecientes a escuelas municipalizadas y particulares subvencionadas de la comuna de Pudahuel y una escuela municipal de Ñuñoa, para conformar el grupo de comparación no clínico y sin maltrato. Para ello se recogieron los datos de la Ficha de Identificación y se descartó que los niños y niñas estuvieran recibiendo algún tipo de tratamiento de salud mental. Luego se aplicó el IPMFI para descartar maltrato físico infantil en esta muestra. Sólo dos niños del grupo no clínico fueron detectados con potencial de maltrato físico infantil, los que fueron descartados de la muestra. Dado el riesgo detectado, se informó a la profesora de los niños indicándole acciones a seguir y ofreciéndole atención para los niños en caso de considerarlo necesario.

A los adultos de los tres grupos se les solicitó firmar un consentimiento informado donde se explicitaron los objetivos del estudio y en qué consistiría su participación y la de sus hijos o hijas en éste. A los niños se les solicitó un asentimiento informado (Ver anexo 8).

Una vez realizada la primera identificación y selección de niños se procedió a la aplicación de los instrumentos que permitieron evaluar la actitud de los padres hacia la crianza infantil, el nivel y estilo de funcionamiento familiar y la actitud de los niños y niñas frente al castigo físico. Esta aplicación se hizo de la siguiente manera:

- PCRI-R y SFI-II: se aplicaron a uno de los cuidadores principales del niño, es decir, a la madre, padre u otro cuidador a cargo de la crianza del niño o niña.
- Historias de maltrato: se aplicó a los niños y niñas participantes en el estudio.

Una vez aplicados estos instrumentos y clasificados los niños en los tres grupos del estudio, esto es, grupo clínico con maltrato físico (MF), grupo clínico sin maltrato (CL) y grupo no clínico sin maltrato físico (NC), se procedió a parear la muestra en cuanto a sexo y edad, conformándose una muestra final de 75 participantes, 25 por cada grupo.

### 3) Etapa tres: Obtención de resultados Fase 1.

En la fase cuantitativa del estudio, los datos obtenidos a través de la aplicación de los instrumentos SFI-II y PCRI-R se sometieron primero a un análisis descriptivo y posteriormente a un análisis comparativo utilizando las Pruebas estadísticas Chi cuadrado, análisis de Anova y T de Student. Con ello fue posible comparar a los tres grupos que conforman la muestra en relación a las variables dependientes y a las diferencias por sexo y edad.

En relación al instrumento Historias de maltrato que se aplicó a los niños, el análisis de la información permitió comparar a los tres grupos en relación a su actitud frente al maltrato físico por parte de sus padres, considerando las cuatro dimensiones que evalúa el instrumento: 1) Crítica a la autoridad paterna; 2) Valoración del castigo físico; 3) Estrategias de autoprotección frente al castigo físico; y 4) Conocimiento de derechos y formas de exigirlos. Primeramente se realizó un análisis descriptivo de la información en relación al número de respuestas sí o no y luego un análisis comparativo. Para ello se le asignó un puntaje de 1 ó 0 a cada respuesta según se orientara de manera positiva o negativa hacia la dimensión evaluada. Luego se sumaron las respuestas de todas las preguntas en cada dimensión y se obtuvo el promedio de cada una de ellas.

Para la realización de estos análisis descriptivos y comparativos se utilizó el Programa Estadístico SSPS 20.0.

#### **IV.4.4.2.- Fase Cualitativa**

##### 1) Etapa uno: Elaboración y validación de entrevista semi-estructurada.

Se diseñó y elaboró por la investigadora una Entrevista semi-estructurada basada en el modelo Sistémico Estratégico Breve del MRI siendo sometida al criterio de tres jueces expertos para su validez de contenido (Cuadro 5).

2) Etapa 2: Aplicación entrevista semi-estructurada.

Se aplicó la entrevista semi-estructurada basada en el modelo del MRI a un subgrupo de 4 familias que se obtuvo del grupo que presentaban maltrato físico infantil. El diseño original contemplaba un número inicial de 6 familias, sin embargo, debido al tiempo transcurrido entre la aplicación de los instrumentos de la fase cuantitativa y esta fase, no fue posible contactar a las 6 familias, ya que muchas de ellas no continuaban en atención en COSAM. A pesar del número más reducido de entrevistas, a través de su análisis fue posible identificar patrones de interacción asociados a la conducta de maltrato y describir el circuito conductual asociado a ésta.

3) Etapa 3: Resultados fase 2

a) Respecto a la actitud de los niños frente al castigo físico ejercido por sus padres, evaluado mediante algunas de las preguntas abiertas del instrumento Historias de maltrato, se realizó un análisis del contenido de las respuestas de los niños y niñas por cada grupo en estudio, en relación a las cuatro dimensiones evaluadas con este instrumento. Con ello fue posible conocer su opinión respecto al uso del castigo físico como estrategia de crianza parental. Para ello se realizó el siguiente procedimiento:

1. Se transcribieron las respuestas de los niños (unidad de análisis) a las preguntas que componen cada una de las dimensiones del instrumento separándolas por cada grupo (clínico, maltrato físico y no clínico).
2. Una vez agrupadas las respuestas por pregunta, por muestra y por dimensión se procedió a agrupar aquellas respuestas que aludían a contenidos similares para cada pregunta.
3. Luego se le dio un nombre a la categoría que agrupaba respuestas con contenidos similares y se procedió a contabilizar la frecuencia de respuestas para cada una de estas categorías en cada pregunta de la dimensión (Ver anexo 9).

4. El paso siguiente consistió en agrupar las categorías, estableciendo el número de categorías por muestra en cada dimensión y la sumatoria de frecuencias en cada categoría.
  5. Finalmente, se consideró para el análisis el número de categorías por muestra y las categorías con mayor frecuencia de respuestas en cada dimensión del instrumento, de manera de poder conocer la actitud de los niños frente al castigo físico de acuerdo a las categorías de sus respuestas.
- b) En cuanto a la información obtenida en la entrevista semi-estructurada basada en el Modelo MRI, también se realizó un análisis del contenido de las respuestas a través de la metodología terapéutica propuesta por el Modelo Sistémico Estratégico Breve del MRI (Fisch et al., 1984; Hirsch, y Rosarios, 1987) para la construcción de circuitos de interacción. Con ello fue posible identificar y describir el circuito conductual que da cuenta de la conducta de maltrato físico infantil en el contexto de la crianza parental en las familias entrevistadas. Los pasos realizados para este procedimiento fueron los siguientes:
1. Transcripción de las entrevistas grabadas.
  2. Vaciado de las respuestas de acuerdo a las preguntas de la entrevista semi-estructurada y a las respectivas preguntas directrices del estudio.
  3. Identificación de los componentes conductuales, emocionales y cognitivos (creencias, pensamientos, percepciones, etc.) de la conducta de maltrato físico infantil y ordenamiento de esta información (Ver anexo 10).
  4. Construcción de matriz de interacción secuencial adulto-niño en la situación de maltrato físico y los componentes asociados a cada momento de ésta.
  5. Construcción de circuito conductual del maltrato infantil en el contexto de la crianza parental.

## V. RESULTADOS

En la fase cuantitativa de la presente investigación se evaluó la actitud de los padres hacia la crianza infantil, el estilo y nivel de funcionamiento familiar y la actitud de los niños respecto al castigo físico por parte de sus padres o cuidadores, permitiendo describir y comparar a las familias que ejercen maltrato físico infantil en el contexto de la crianza parental con aquellas familias que no ejercen este tipo de maltrato. Por otra parte, en la fase cualitativa del estudio, se conoció la opinión de los niños y niñas participantes respecto al castigo físico y se construyó el circuito conductual que da cuenta del patrón interaccional del maltrato físico en aquellas familias que lo utilizan en el contexto de la crianza parental.

A continuación se describen los resultados de ambas fases de esta investigación.

### V.1.- Resultados variables sociodemográficas: características de la muestra.

Se hizo una recolección primaria de datos en una muestra clínica de 25 niños y niñas detectados como víctimas de maltrato físico infantil intrafamiliar a través del IPMFI. Ésta fue pareada en edad y sexo con una muestra clínica similar que no presentaban este tipo de maltrato y con una muestra no clínica en la que se descartaron problemas de salud mental y maltrato físico en los niños y niñas. En total los participantes del estudio fueron 75 (25 por cada grupo), 54 niños (72%) y 21 niñas (28%) y sus respectivas familias. La edad de la muestra estuvo en el rango de 6 a 9 años (promedio 7,7). La tabla 6 presenta la distribución de la muestra por sexo, edad y grupo.

**Tabla 6. Frecuencias por edad, sexo y grupo.**

Sexo	Edad	Grupo con maltrato físico	Grupo clínico	Grupo no clínico	Total
Masculino	6 años	2	2	2	6
	7 años	5	5	5	15
	8 años	6	6	6	18
	9 años	5	5	5	15
Femenino	6 años	1	1	1	3
	7 años	2	2	2	6
	8 años	3	3	3	9
	9 años	1	1	1	3
Total		25	25	25	75

Se observa que para el total de ambos grupos clínicos el diagnóstico según CIE-10 más frecuente (Ver tabla 7) es el Trastorno Hipercinético con un 42% en relación a los otros diagnósticos presentados por los niños. Este diagnóstico se presenta mayoritariamente en la muestra clínica sin maltrato en (66,6%) versus la muestra clínica con maltrato físico (33,3%). Esta última presenta como segundos diagnósticos más frecuentes Síndromes asociados al Maltrato y Trastornos mixtos de la conducta y de las emociones con un 12% cada uno, en relación al total de los diagnósticos (Ver tabla 8).

**Tabla 7. Frecuencia diagnósticos principales CIE-10 en muestras clínicas.**

<b>Muestra</b>	<b>Clínica con maltrato Infantil</b>	<b>Clínica sin maltrato</b>	<b>Total</b>
<b>Diagnóstico</b>			
T74 Síndromes de maltrato	6	3	9
F90 Trastornos hipercinéticos	7	14	21
F91 Trastornos de la conducta	5	2	7
F92 Trastornos mixtos de la conducta y de las emociones	6	4	10
F94 Trastornos del comportamiento social de comienzo específico en la niñez y en la adolescencia	0	1	1
F43 Reacción al estrés grave y trastornos de adaptación	1	0	1
Sin diagnóstico	0	1	1
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>50</b>

**Tabla 8. Frecuencia diagnósticos secundarios según CIE-10 en muestras clínicas.**

<b>Muestra</b>	<b>Clínica con maltrato Infantil</b>	<b>Clínica sin maltrato</b>	<b>Total</b>
<b>Diagnóstico</b>			
T74 Síndromes de Maltrato	3	0	3
F90 Trastornos hipercinéticos	1	0	1
F81 Trastornos específicos del desarrollo de las habilidades escolares	1	1	2
F43 Reacción al estrés grave y trastornos de adaptación	1	0	1
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>7</b>

En relación a los padres y/o cuidadores que respondieron los cuestionarios para el total de la muestra, el 86,7% corresponde a los padres de los niños y niñas (mamá 82,7% y papás 4,0%), el 13,4% restante corresponde a otros cuidadores o parientes. La tabla 9 muestra la frecuencia y porcentaje por grupo de quienes respondieron los cuestionarios.

**Tabla 9. Miembros de la familia que responden los cuestionarios PCRI y SFI-II según muestra.**

MUESTRA		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No Clínica	Válidos	Abuela	1	4,0	4,0
		Tía	1	4,0	4,0
		Mamá	21	84,0	84,0
		Papá	2	8,0	8,0
		<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Maltrato Infantil	Válidos	Abuela	3	12,0	12,0
		Tía	1	4,0	4,0
		Mamá	21	84,0	84,0
		<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
		Clínica	Válidos	Abuela	4
Mamá	20			80,0	80,0
Papá	1			4,0	4,0
<b>Total</b>	<b>25</b>			<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Respecto al cuidado de los niños participantes, en el grupo con maltrato el 40% vive con ambos padres, el 52% vive sólo con la madre y un 8% está al cuidado de un abuelo. En el caso de los niños del grupo clínico sin maltrato, 44% vive con ambos padres, 52% sólo con la madre y 4% sólo con el padre. Por último, en el grupo no clínico 60% de los niños vive con ambos padres, un 36% sólo con la madre y 4% sólo con el padre como cuidador principal del niño.

## V.2.- Resultados Cuantitativos del Estudio

### V.2.1.- Resultados descriptivos

#### V.2.1.1.- Actitud de los padres hacia la crianza infantil

En relación a la variable actitud de los padres hacia la crianza, la tabla 10 muestra los resultados por escala y total PCRI del total de participantes en el estudio. Se observa que la escala Satisfacción con la Crianza (36,89) es la que obtiene el promedio más alto en relación al puntaje máximo obtenido por el grupo. Por el contrario la escala de Disciplina (27,05) es la que obtiene el puntaje promedio más bajo en relación al máximo obtenido por los participantes.

**Tabla 10. Resultados PCRI total participantes.**

ESCALAS	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
APOYO PARENTAL	75	12	35	21,84	5,373
SATISFACCION CRIANZA	75	27	40	36,89	3,419
COMPROMISO	75	34	56	45,39	4,380
COMUNICACIÓN	75	19	36	30,72	3,857
DISCIPLINA	75	12	42	27,05	8,012
AUTONOMIA	75	11	34	22,19	4,398
DISTRIBUCION ROL	75	18	33	25,87	3,850
DESEABILIDAD SOCIAL	75	5	20	13,96	2,920
<b>TOTAL PCRI</b>	<b>75</b>	<b>179</b>	<b>266</b>	<b>223,91</b>	<b>20,340</b>

Al observar los resultados obtenidos por los tres grupos participantes en el estudio en relación al puntaje total en el PCRI, el grupo de niños con maltrato físico infantil muestra un puntaje promedio total en la escala de 209 puntos; el grupo clínico sin maltrato físico infantil alcanza un puntaje promedio de 228 puntos en la escala total, y el grupo control no clínico de 233 puntos. Esto indica que el grupo de niños con maltrato físico infantil muestra menores puntajes en este inventario comparado con los dos otros dos grupos, lo que indicaría de acuerdo a este instrumento, una actitud más adecuada hacia la crianza infantil en los grupos sin maltrato físico infantil en el contexto de la crianza parental.

En la muestra no clínica, el promedio obtenido en todas las escalas, a excepción de la escala Deseabilidad Social, es superior o igual al promedio obtenido por el total del grupo en las distintas escalas (Ver tabla 11). La mayor diferencia de este grupo con la muestra total se da en la escala Disciplina, donde el promedio de la totalidad de los participantes es de 27,05 y de la muestra no clínica de 32,6. Por su parte, en la muestra con maltrato físico infantil, el promedio obtenido en las distintas escalas, a excepción de la escala Deseabilidad Social que se encuentra levemente por sobre el promedio, todas las demás escalas se encuentran bajo o igual al promedio obtenido por el grupo total (Ver tabla 11). La mayor diferencia, al igual que el grupo anterior, se da en la escala Disciplina donde este grupo alcanza un promedio más bajo (22,16) que el promedio del total de participantes (27,05). En el grupo clínico sin maltrato físico infantil, el puntaje promedio obtenido en las distintas escalas es superior al promedio del grupo, a excepción de la escala de Deseabilidad Social que se encuentra levemente sobre el promedio grupal (14,40 por sobre 13,96) y en la escala Disciplina que obtuvo un puntaje promedio levemente inferior al promedio general 26,40 (Ver tabla 11).

**Tabla 11. Resultados total y escalas PCRI por muestra.**

MUESTRA	ESCALA	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
No Clínica	APOYO PARENTAL	25	14	35	24,48	5,149
	SATISFACCION CRIANZA	25	28	40	37,08	3,415
	COMPROMISO	25	40	52	45,96	3,588
	COMUNICACIÓN	25	21	35	30,68	3,614
	DISCIPLINA	25	19	42	32,60	5,723
	AUTONOMIA	25	16	31	23,96	3,576
	DISTRIBUCION ROL	25	20	33	25,84	3,544
	DESEABILIDAD SOCIAL	25	5	18	13,00	2,550
	<b>TOTAL PCRI</b>	<b>25</b>	<b>193</b>	<b>265</b>	<b>233,60</b>	<b>17,095</b>
Maltrato Físico Infantil	APOYO PARENTAL	25	12	27	17,56	3,980
	SATISFACCION CRIANZA	25	27	40	35,60	3,786
	COMPROMISO	25	37	53	44,68	5,006
	COMUNICACIÓN	25	21	36	30,24	3,811
	DISCIPLINA	25	12	36	22,16	7,301
	AUTONOMIA	25	11	28	19,92	4,122
	DISTRIBUCION ROL	25	18	33	25,24	4,116
	DESEABILIDAD SOCIAL	25	9	20	14,48	3,016
	<b>TOTAL PCRI</b>	<b>25</b>	<b>184</b>	<b>247</b>	<b>209,88</b>	<b>18,254</b>
Clínica	APOYO PARENTAL	25	14	33	23,48	4,184
	SATISFACCION CRIANZA	25	29	40	38,00	2,646
	COMPROMISO	25	34	56	45,52	4,510
	COMUNICACIÓN	25	19	36	31,24	4,216
	DISCIPLINA	25	14	41	26,40	7,377
	AUTONOMIA	25	16	34	22,68	4,580
	DISTRIBUCION ROL	25	18	33	26,52	3,917
	DESEABILIDAD SOCIAL	25	7	20	14,40	3,041
	<b>TOTAL PCRI</b>	<b>25</b>	<b>179</b>	<b>266</b>	<b>228,24</b>	<b>18,107</b>

#### V.2.1.2.- Nivel de funcionamiento familiar

Respecto a la variable nivel de funcionamiento familiar, evaluada en este estudio con el Inventario de Autoinforme Familiar SFI-II, las tablas 12 y 13 muestran los resultados obtenidos en el inventario y el nivel de funcionamiento familiar del total de participantes. De acuerdo a los resultados, se observa que el 62,7 % de las familias evaluadas alcanza un nivel adecuado de funcionamiento.

**Tabla 12. Resultados SFI-II total participantes.**

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
<b>SAL/COMP</b>	<b>75</b>	<b>20</b>	<b>95</b>	<b>37,61</b>	<b>13,095</b>
CONFLICTO	75	12	56	24,27	10,997
COHESION	75	5	25	11,89	2,812
LIDERAZGO	75	3	15	5,60	3,089
EXPRES EMOC	75	5	25	8,57	4,313

**Tabla 13. Nivel de funcionamiento total participantes.**

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Adecuado	47	62,7	62,7	62,7
Medio	18	24,0	24,0	86,7
Disfuncional	10	13,3	13,3	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Al observar los resultados obtenidos por cada uno de los grupos del estudio en la escala Salud/competencia del SFI-II, las muestras no clínica y clínica obtienen medias similares, las cuales son menores que la media obtenida por la muestra con maltrato físico infantil, lo que ubicaría a este último grupo en niveles más bajos de funcionamiento familiar. En general este grupo obtiene puntajes más altos en todas las escalas del inventario, principalmente en la escala de Conflicto donde muestra un puntaje promedio de 32,92, siendo el promedio general de todos los participantes de 24,27; el del grupo no clínico de 19,68 y el del grupo clínico sin maltrato de 20,20 (Ver tabla 14).

**Tabla 14. Resultados Salud/Competencia y sub-escalas SFI-II por muestras.**

MUESTRA	INVENTARIO	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
No clínica	<b>SAL/COMP</b>	<b>25</b>	<b>20</b>	<b>49</b>	<b>32,08</b>	<b>7,199</b>
	CONFLICTO	25	12	41	19,68	7,718
	COHESION	25	5	15	11,16	2,764
	LIDERAZGO	25	3	11	4,92	2,216
	EXPRES EMOCIONAL	25	5	13	7,64	2,942
Maltrato físico infantil	<b>SAL/COMP</b>	<b>25</b>	<b>27</b>	<b>95</b>	<b>48,00</b>	<b>15,354</b>
	CONFLICTO	25	15	56	32,92	11,923
	COHESION	25	9	25	12,60	3,571
	LIDERAZGO	25	3	15	6,68	3,625
	EXPRES EMOCIONAL	25	5	25	10,96	5,541
Clínica	<b>SAL/COMP</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>61</b>	<b>32,76</b>	<b>8,506</b>
	CONFLICTO	25	12	40	20,20	7,348
	COHESION	25	9	16	11,92	1,706
	LIDERAZGO	25	3	15	5,20	3,082
	EXPRES EMOCIONAL	25	5	15	7,12	2,991

En relación al nivel de funcionamiento familiar en cada uno de los grupos estudiados, se observa que en el grupo no clínico no hay familias que presenten un nivel disfuncional, mostrando el 76% de este grupo un nivel adecuado de funcionamiento familiar. En el grupo con maltrato físico infantil y en el grupo clínico sin maltrato físico se observan los tres niveles de funcionamiento, sin embargo, en el grupo con maltrato los niveles medio y disfuncional alcanzan el mismo porcentaje (36% cada uno), los que son mayores que el nivel adecuado (28%). Por su parte, el grupo clínico alcanza un 84% de nivel adecuado de funcionamiento familiar y sólo un 12% de nivel medio y 4% de disfuncional (Ver tabla 15).

**Tabla 15. Nivel de funcionamiento por muestra.**

MUESTRA		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
No Clínica	Válidos	Adecuado	19	76,0	76,0	
		Medio	6	24,0	24,0	100,0
		Total	25	100,0	100,0	
Maltrato Infantil	Válidos	Adecuado	7	28,0	28,0	28,0
		Medio	9	36,0	36,0	64,0
		Disfuncional	9	36,0	36,0	100,0
		Total	25	100,0	100,0	
Clínica	Válidos	Adecuado	21	84,0	84,0	84,0
		Medio	3	12,0	12,0	96,0
		Disfuncional	1	4,0	4,0	100,0
		Total	25	100,0	100,0	

#### V.2.1.3.- Estilo de funcionamiento familiar

La variable estilo de funcionamiento familiar también fue evaluado con el instrumento SFI-II, pudiendo ubicar a las familias en tres categorías: centrífugas, mixtas o centrípetas. De acuerdo a los resultados, las familias participantes en el estudio sólo han presentado estilos de funcionamiento centrífugo y mixto, alcanzando este último un 78,7% en el total de participantes (Ver tablas 16 y 17).

**Tabla 16. Puntaje Estilo de funcionamiento total de participantes**

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
ESTILO	75	2,6796	5,2988	3,470737	,6732108

**Tabla 17. Estilo de funcionamiento por total de participantes**

Estilo de funcionamiento	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Centrífuga	16	21,3	21,3	21,3
Mixta	59	78,7	78,7	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Si se observa el estilo de funcionamiento por muestra, es posible señalar que los tres grupos muestran un mayor número de familias de tipo mixto, lo que sugiere un estilo más flexible de funcionamiento y acorde a las necesidades de desarrollo de cada uno de sus miembros. Sin embargo, el grupo con maltrato físico presenta un menor número de familias con este estilo de funcionamiento alcanzando una frecuencia de 13, correspondiente al 52% de las familias de ese grupo, lo cual es inferior a lo alcanzado por los otros dos grupos en estudio, los cuales alcanzan cada uno una frecuencia de 23 (92%) del total de cada grupo (Ver tablas 18 y 19).

**Tabla 18. Puntaje Estilo de Funcionamiento por muestra.**

MUESTRA	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
No Clínica	25	2,6796	4,5544	3,206418	0,4901957
Maltrato Físico Infantil	25	2,8742	5,2988	3,968275	0,7493821
Clínica	25	2,7153	4,4146	3,237517	0,4563435

**Tabla 19. Estilo de funcionamiento por muestra.**

MUESTRA		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No Clínica	Válidos	Centrífuga	2	8,0	8,0
		Mixta	23	92,0	92,0
		<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Maltrato Infantil	Válidos	Centrífuga	12	48,0	48,0
		Mixta	13	52,0	100,0
		<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Clínica	Válidos	Centrífuga	2	8,0	8,0
		Mixta	23	92,0	100,0
		<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

V.2.1.4.- Nivel y estilo de funcionamiento familiar

La tabla 20 muestra los resultados del total de participantes en relación al cruce de las variables nivel y estilo de funcionamiento familiar. De acuerdo a los resultados, el mayor porcentaje de participantes se ubica en la subcategoría mixta adecuada (61,3%) y el menor porcentaje en la categoría centrífuga adecuada (1,3%).

**Tabla 20. Nivel y estilo de funcionamiento familiar total de participantes.**

Tipo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Centrífuga Adecuada	1	1,3	1,3	1,3
Centrífuga Limítrofe	6	8,0	8,0	9,3
Centrífuga Media	9	12,0	12,0	21,3
Mixta Adecuada	46	61,3	61,3	82,7
Mixta Media	9	12,0	12,0	94,7
Mixta Limítrofe	4	5,3	5,3	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Si se observa el cruce de estas dos variables por muestra, el grupo clínico presenta el mayor porcentaje de familias mixtas adecuadas con un 84% dentro del grupo, seguido por la muestra no clínica con un 76%. Por su parte, el grupo con maltrato físico infantil presenta una mayor variedad de subcategorías (6), siendo las que alcanzan mayor porcentaje la subcategoría centrífuga disfuncional (24%) y la mixta adecuada (24%). Esta última, en porcentaje bastante inferior a lo alcanzado por las otras dos muestras (Ver tabla 21).

**Tabla 21. Nivel y estilo de funcionamiento familiar según muestra.**

MUESTRA		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No Clínica	Válidos	Centrífuga Media	2	8,0	8,0
		Mixta Adecuada	19	76,0	76,0
		Mixta Media	4	16,0	16,0
		Total	25	100,0	100,0
Maltrato Infantil	Válidos	Centrífuga Adecuada	1	4,0	4,0
		Centrífuga Disfuncional	6	24,0	24,0
		Centrífuga Media	5	20,0	20,0
		Mixta Adecuada	6	24,0	24,0
		Mixta Media	4	16,0	16,0
		Mixta Disfuncional	3	12,0	12,0
		Total	25	100,0	100,0
Clínica	Válidos	Centrífuga Media	2	8,0	8,0
		Mixta Adecuada	21	84,0	84,0
		Mixta Media	1	4,0	4,0
		Mixta Limítrofe	1	4,0	4,0
		Total	25	100,0	100,0

#### V.2.1.5.- Actitud de los niños y niñas hacia el castigo físico

Referente a la variable actitud de los niños y niñas hacia el castigo físico de sus padres y/o cuidadores, el anexo 11 muestra las respuestas de los niños y niñas a cada una de las preguntas en las tres historias del instrumento Historias de Maltrato. Sin embargo, como ya se mencionó en la metodología, para facilitar la descripción y análisis de resultados y ser concordante con los autores (Benavides y Miranda, 2007) se agruparon las preguntas de las distintas historias del instrumento en cuatro dimensiones: 1) Crítica a la autoridad paterna. 2) Valoración del castigo físico. 3) Estrategias de autoprotección frente al castigo físico. 4) Conocimiento de los Derechos de los niños y maneras de exigirlos.

Las tablas 22 y 23 y los gráficos 1,2,3 y 4 presentan el promedio de la suma de las respuestas de los niños para cada dimensión, tanto para el total de participantes como por grupo. Según se observa, en relación al total de participantes la dimensión que obtuvo el puntaje promedio más alto es la dimensión Crítica a la Autoridad Paterna con un 2,55 de promedio, el cual es cercano al puntaje máximo obtenido por el total de participantes que es 3. En relación a los resultados

obtenidos por los distintos grupos en cada una de las dimensiones, si bien no se observan diferencias importantes en las cuatros dimensiones evaluadas, llama la atención que en la dimensión Estrategias de Autoprotección frente al Castigo Físico, la muestra clínica presente un puntaje promedio inferior (1,80) que la muestra no clínica (2,32) y que la muestra con Maltrato Físico Infantil (2,37).

**Tabla 22. Dimensiones Historias de Maltrato total de participantes.**

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Puntaje Crítica a la Autoridad Paterna	74	0	3	2,55	,724
Puntaje Valoración del Castigo Físico	74	0	4	1,23	1,105
Puntaje Estrategias de Autoprotección contra el Maltrato Físico	74	0	3	2,16	,993
Puntaje Conocimiento de los Derechos y forma de exigirlo	74	0	2	1,41	,792
N válido (según lista)	74				

**Tabla 23. Dimensiones Historias de Maltrato por muestra.**

MUESTRA		N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
No Clínica	Puntaje Crítica a la Autoridad Paterna	25	1	3	2,68	,627
	Puntaje Valoración del Castigo Físico	25	0	4	1,24	1,165
	Puntaje Estrategias de Autoprotección contra el Maltrato Físico	25	0	3	2,32	,852
	Puntaje Conocimiento de los Derechos y forma de exigirlo	25	0	2	1,56	,768
	N válido (según lista)	25				
Maltrato Físico Infantil	Puntaje Crítica a la Autoridad Paterna	24	0	3	2,42	,830
	Puntaje Valoración del Castigo Físico	24	0	3	1,13	,992
	Puntaje Estrategias de Autoprotección contra el Maltrato Físico	24	0	3	2,37	,924
	Puntaje Conocimiento de los Derechos y forma de exigirlo	24	0	2	1,21	,884
	N válido (según lista)	24				
Clínica	Puntaje Crítica a la Autoridad Paterna	25	1	3	2,56	,712
	Puntaje Valoración del Castigo Físico	25	0	4	1,32	1,180
	Puntaje Estrategias de Autoprotección contra el Maltrato Físico	25	0	3	1,80	1,118
	Puntaje Conocimiento de los Derechos y forma de exigirlo	25	0	2	1,44	,712
	N válido (según lista)	25				

Gráfico 1.

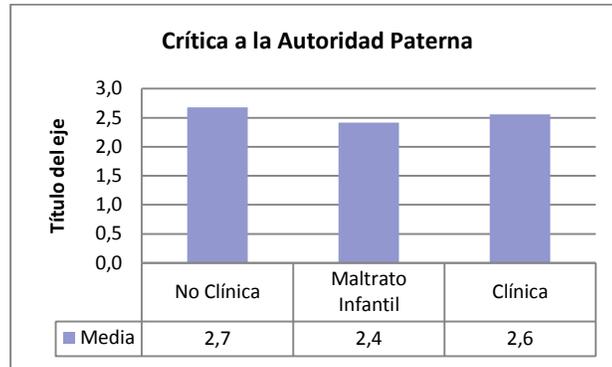


Gráfico 2.

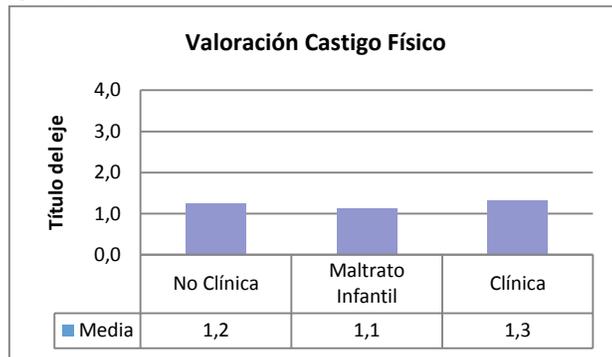


Gráfico 3.

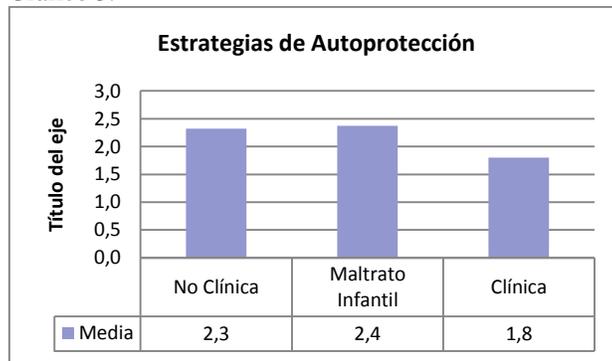
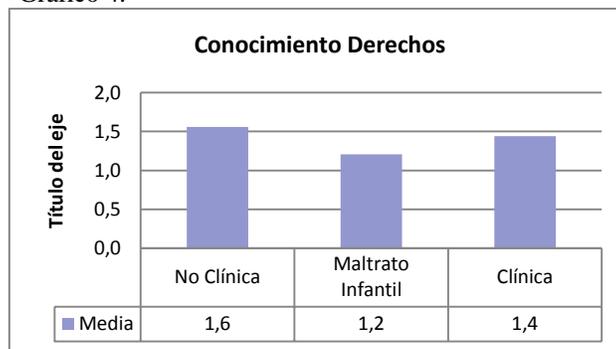


Gráfico 4.



## V.2.2.- Resultados comparativos

### V.2.2.1.- Actitud de los padres hacia la crianza infantil

A continuación se presentan los resultados comparativos entre los grupos en estudio en relación a la variable actitud de los padres hacia la crianza infantil. Para ello se realizó un análisis de ANOVA de los resultados obtenidos por los participantes en el PCRI.

### Resultado total PCRI

**Tabla 24. Descriptivos total PCRI.**

MUESTRA	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
No Clínica	25	233,60	17,095	3,419	226,54	240,66	193	265
Maltrato Físico	25	209,88	18,254	3,651	202,35	217,41	184	247
Clínica	25	228,24	18,107	3,621	220,77	235,71	179	266
Total	75	223,91	20,340	2,349	219,23	228,59	179	266

### **Prueba de homogeneidad de varianzas**

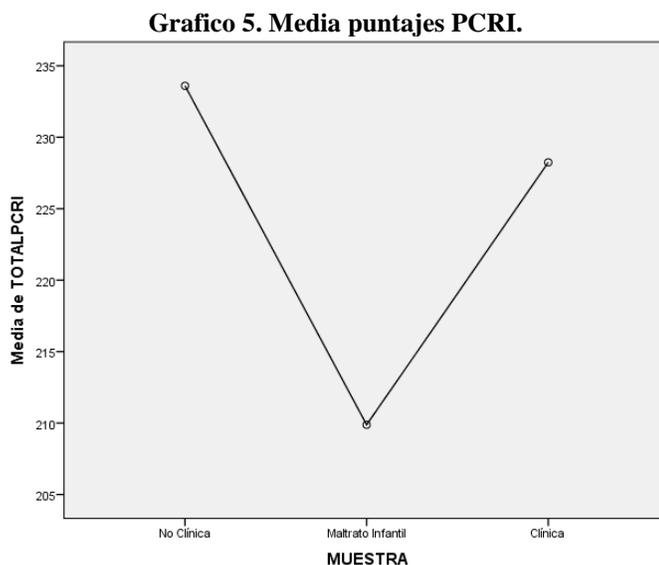
Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
,271	2	72	,764

### **ANOVA de un factor**

	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	7737,147	2	3868,573	12,174	,000
Intra-grupos	22879,200	72	317,767		
Total	30616,347	74			

En lo referente a la variable actitud hacia la crianza infantil, se encontraron diferencias en el puntaje total del instrumento PCRI entre la muestra con maltrato físico y los otros dos grupos evaluados ( $F=12,74$ ,  $gl=2$ ,  $72$ ;  $p<0,05$ ). Este resultado se debe a que la muestra con maltrato físico presenta un puntaje en el PCRI significativamente menor que los otros dos grupos ( $p<0,05$ ), no observándose diferencias entre el grupo no clínico y clínico sin maltrato.

Como puede observarse en el Gráfico 5, el grupo con maltrato físico obtuvo un puntaje promedio total de 209,88 en el PCRI, seguido por el grupo clínico con 228,24 y el grupo no clínico 233,60 puntos.



### Resultados PCRI por escalas.

#### Escala Apoyo Parental

**Tabla 25. Puntajes escala Apoyo Parental por muestra.**

MUESTRA	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
No Clínica	25	24,48	5,149	1,030	22,35	26,61	14	35
Maltrato Físico	25	17,56	3,980	,796	15,92	19,20	12	27
Clínica	25	23,48	4,184	,837	21,75	25,21	14	33
Total	75	21,84	5,373	,620	20,60	23,08	12	35

#### **Prueba de homogeneidad de varianzas**

Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
,724	2	72	,488

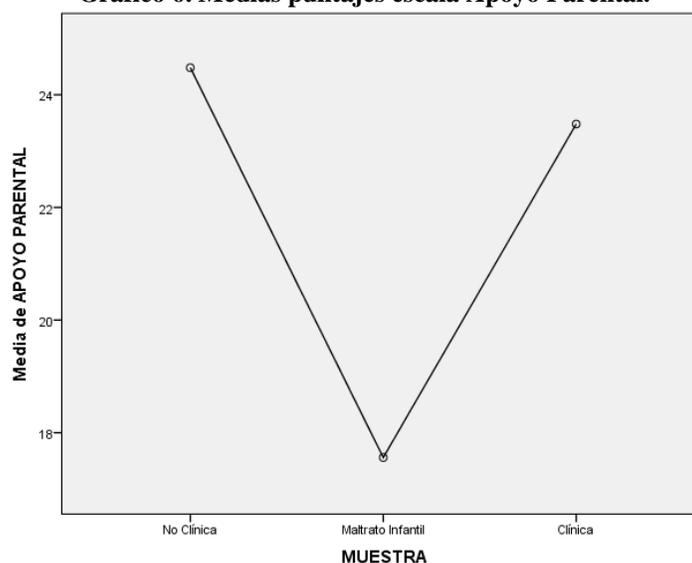
#### ANOVA de un factor

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	699,440	2	349,720	17,527	,000
Intra-grupos	1436,640	72	19,953		
Total	2136,080	74			

En relación a la actitud hacia la crianza infantil, se encontraron diferencias en el puntaje de la escala Apoyo Parental del PCRI entre la muestra con maltrato físico y los otros dos grupos evaluados ( $F=17,527$ ,  $gl=2$ ,  $72$ ;  $p<0,05$ ). Este resultado se debe a que la muestra con maltrato físico presenta un puntaje en esta escala significativamente menor que los otros dos grupos ( $p<0,05$ ), no observándose diferencias entre el grupo no clínico y clínico sin maltrato.

Como puede observarse en el Gráfico 6, el grupo con maltrato físico obtuvo un puntaje promedio en la escala Apoyo parental de 17,56, seguido por el grupo clínico con 23,48 y el grupo no clínico 24,48 puntos.

**Gráfico 6. Medias puntajes escala Apoyo Parental.**



## Escala Satisfacción con la Crianza

**Tabla 26. Puntaje escala Satisfacción con la crianza por muestra.**

MUESTRA	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
No Clínica	25	37,08	3,415	,683	35,67	38,49	28	40
Maltrato Físico	25	35,60	3,786	,757	34,04	37,16	27	40
Clínica	25	38,00	2,646	,529	36,91	39,09	29	40
Total	75	36,89	3,419	,395	36,11	37,68	27	40

### **Prueba de homogeneidad de varianzas**

Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
1,181	2	72	,313

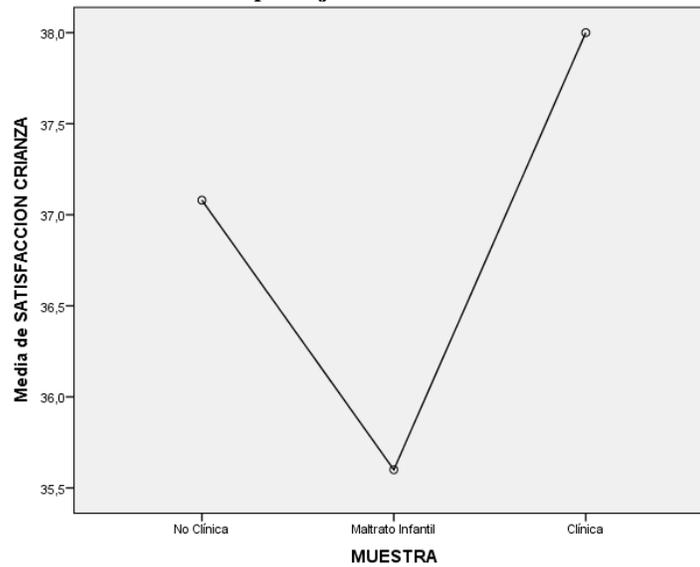
### **ANOVA de un factor**

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	73,307	2	36,653	3,333	,041
Intra-grupos	791,840	72	10,998		
Total	865,147	74			

En relación a la actitud hacia la crianza infantil, se encontraron diferencias en el puntaje de la escala Satisfacción con la Crianza del PCRI entre la muestra con maltrato físico y la muestra clínica sin maltrato ( $F=3,333$ ;  $gl=2, 72$ ;  $p<0,05$ ). Este resultado se debe a que la muestra con maltrato físico presenta un puntaje en esta escala significativamente menor que el grupo clínico ( $p<0,05$ ), no observándose diferencias entre estos dos grupos y la muestra no clínica.

Como puede observarse en el Gráfico 7, el grupo con maltrato físico obtuvo un puntaje promedio en la escala Satisfacción con la Crianza de 35,60, seguido por el grupo no clínico con 37,08 y por el grupo clínico con 38,00 puntos.

**Gráfico 7. Medias puntajes escala Satisfacción con la Crianza**



Escala Compromiso

**Tabla 27. Puntaje escala Compromiso por muestra.**

	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
No Clínica	25	45,96	3,588	,718	44,48	47,44	40	52
Maltrato Físico	25	44,68	5,006	1,001	42,61	46,75	37	53
Clínica	25	45,52	4,510	,902	43,66	47,38	34	56
Total	75	45,39	4,380	,506	44,38	46,39	34	56

**Prueba de homogeneidad de varianzas**

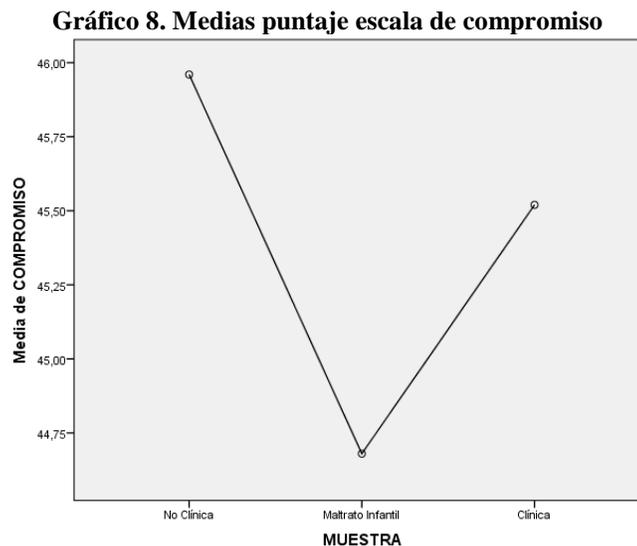
Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
1,398	2	72	,254

**ANOVA de un factor**

	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	21,147	2	10,573	,544	,583
Intra-grupos	1398,640	72	19,426		
Total	1419,787	74			

En lo que respecta a la actitud hacia la crianza infantil, no se encontraron diferencias en el puntaje en la escala Compromiso entre el grupo no clínico, clínico y con maltrato físico infantil ( $F=0,544$ ;  $gl=2,72$ ;  $p>0,05$ ). Este resultado se debe a que las tres muestras obtienen puntajes similares en esta escala ( $p>0,05$ ), no observándose diferencias significativas entre los grupos.

Como puede observarse en el Gráfico 8, el grupo con maltrato físico obtuvo un puntaje promedio en la escala Compromiso de 44,68, seguido por el grupo clínico con 45,52 y por el grupo no clínico con 45,96 puntos.



### Escala comunicación

**Tabla 28. Puntaje escala Comunicación por muestra.**

	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
No Clínica	25	30,68	3,614	,723	29,19	32,17	21	35
Maltrato Físico	25	30,24	3,811	,762	28,67	31,81	21	36
Clínica	25	31,24	4,216	,843	29,50	32,98	19	36
Total	75	30,72	3,857	,445	29,83	31,61	19	36

**Prueba de homogeneidad de varianzas**

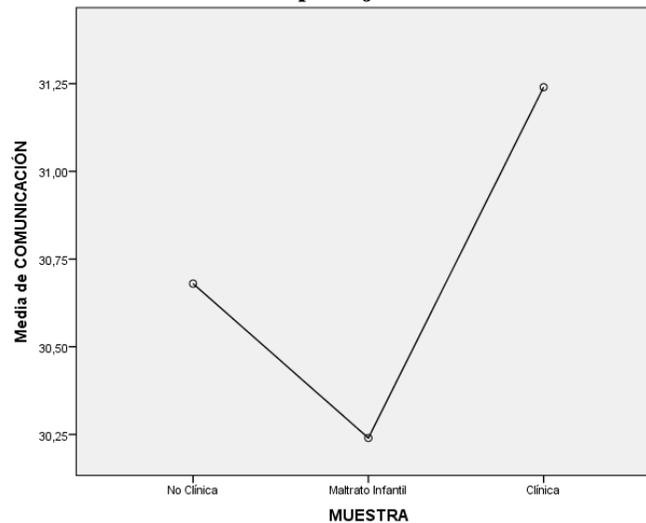
Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
,408	2	72	,666

**ANOVA de un factor**

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	12,560	2	6,280	,415	,662
Intra-grupos	1088,560	72	15,119		
Total	1101,120	74			

En lo que respecta a la actitud hacia la crianza infantil, no se encontraron diferencias en el puntaje en la escala Comunicación entre el grupo no clínico, clínico y con maltrato físico infantil ( $F=0,415$ ;  $gl=2,72$ ;  $p>0,05$ ). Este resultado se debe a que las tres muestras obtienen puntajes similares en esta escala ( $p>0,05$ ), no observándose diferencias significativas entre los grupos.

Como puede observarse en el Gráfico 9, el grupo con maltrato físico obtuvo un puntaje promedio en la escala Comunicación de 30,24, seguido por el grupo no clínico con 30,68 y por el grupo clínico con 31,24 puntos.

**Gráfico 9. Medias puntaje escala Comunicación.**

## Escala Disciplina

**Tabla 29. Puntaje escala Disciplina por muestra.**

MUESTRA	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
No Clínica	25	32,60	5,723	1,145	30,24	34,96	19	42
Maltrato Infantil	25	22,16	7,301	1,460	19,15	25,17	12	36
Clínica	25	26,40	7,377	1,475	23,36	29,44	14	41
Total	75	27,05	8,012	,925	25,21	28,90	12	42

### **Prueba de homogeneidad de varianzas**

Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
1,344	2	72	,267

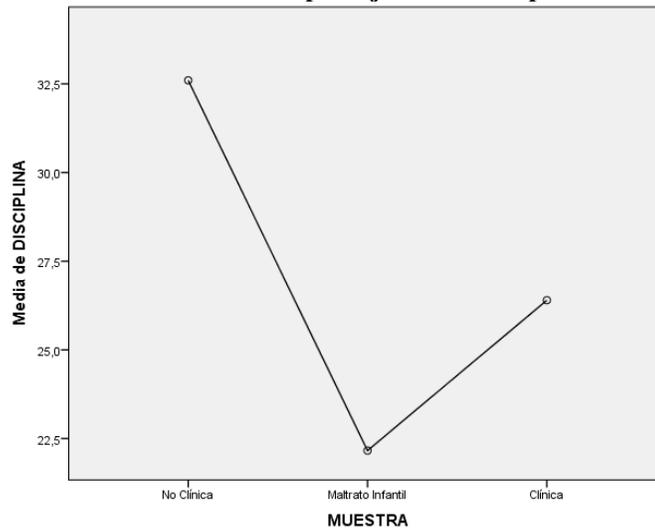
### **ANOVA de un factor**

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	1378,427	2	689,213	14,719	,000
Intra-grupos	3371,360	72	46,824		
Total	4749,787	74			

En relación a la actitud hacia la crianza infantil, se encontraron diferencias en el puntaje de la escala Disciplina del PCRI entre la muestra no clínica y las otras dos muestras del estudio, clínica y la con maltrato físico ( $F=14,719$ ,  $gl=2$ ,  $72$ ;  $p<0,05$ ). Este resultado se debe a que la muestra no clínica presenta un puntaje en esta escala significativamente mayor que el grupo clínico y el grupo con maltrato físico ( $p<0,05$ ), no observándose diferencias entre estos dos grupos.

Como puede observarse en el Gráfico 10, el grupo no clínico obtuvo un puntaje promedio en la escala Disciplina de 32,60, seguido hacia abajo por el grupo clínico con 26,40 y por el grupo con maltrato físico con 22,16 puntos.

**Gráfico 10. Medias puntaje escala Disciplina**



Escala Autonomía

**Tabla 30. Puntajes escala Autonomía por muestra.**

MUESTRA	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
No Clínica	25	23,96	3,576	,715	22,48	25,44	16	31
Maltrato Infantil	25	19,92	4,122	,824	18,22	21,62	11	28
Clínica	25	22,68	4,580	,916	20,79	24,57	16	34
Total	75	22,19	4,398	,508	21,17	23,20	11	34

**Prueba de homogeneidad de varianzas**

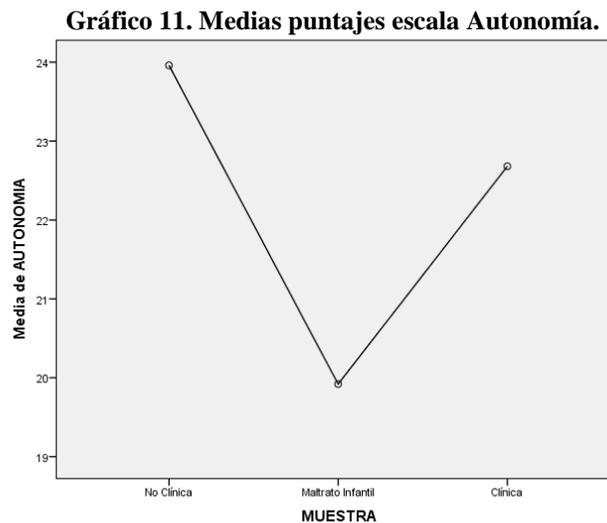
Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
,618	2	72	,542

**ANOVA de un factor**

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	213,147	2	106,573	6,299	,003
Intra-grupos	1218,240	72	16,920		
Total	1431,387	74			

En relación a la actitud hacia la crianza infantil, se encontraron diferencias en el puntaje de la escala Autonomía del PCRI entre la muestra no clínica y la muestra con maltrato físico ( $F=6,299$ ;  $gl=2, 72$ ;  $p<0,05$ ). Este resultado se debe a que la muestra no clínica presenta un puntaje en esta escala significativamente mayor que el grupo con maltrato físico ( $p<0,05$ ), no observándose diferencias entre estos dos grupos y la muestra clínica sin maltrato.

Como puede observarse en el Gráfico 11, el grupo no clínico obtuvo un puntaje promedio en la escala Autonomía de 23,96, seguido hacia abajo por el grupo clínico con 22,19 y por el grupo con maltrato físico con 19,92 puntos.



## Escala Distribución del Rol

**Tabla 31. Puntajes escala Distribución del Rol por muestra.**

MUESTRA	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
No Clínica	25	25,84	3,544	,709	24,38	27,30	20	33
Maltrato Infantil	25	25,24	4,116	,823	23,54	26,94	18	33
Clínica	25	26,52	3,917	,783	24,90	28,14	18	33
Total	75	25,87	3,850	,445	24,98	26,75	18	33

### **Prueba de homogeneidad de varianzas**

Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
,192	2	72	,826

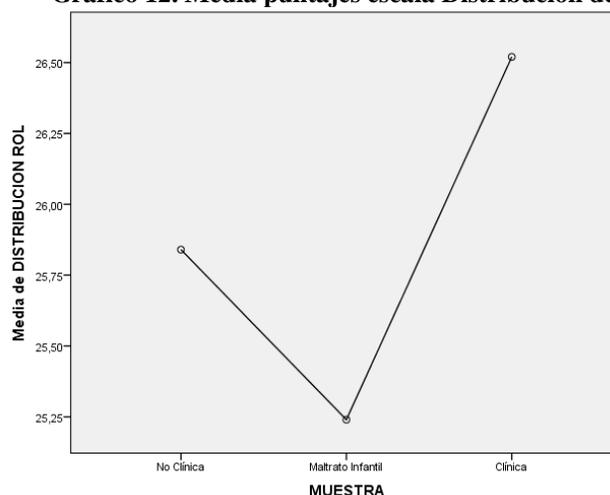
### **ANOVA de un factor**

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	20,507	2	10,253	,686	,507
Intra-grupos	1076,160	72	14,947		
Total	1096,667	74			

En lo que respecta a la actitud hacia la crianza infantil, no se encontraron diferencias en el puntaje en la escala Distribución del Rol entre el grupo no clínico, clínico y con maltrato físico infantil ( $F=0,686$ ;  $gl=2,72$ ;  $p>0,05$ ). Este resultado se debe a que las tres muestras obtienen puntajes similares en esta escala ( $p>0,05$ ), no observándose diferencias significativas entre los grupos.

Como puede observarse en el Gráfico 12, el grupo clínico obtuvo un puntaje promedio en la escala Distribución del Rol de 26,52, el grupo no clínico de 25,84 y el grupo con maltrato físico de 25,24 puntos.

**Gráfico 12. Media puntajes escala Distribución del Rol**



### Escala Deseabilidad Social

**Tabla 32. Puntajes escala Deseabilidad Social por muestra.**

MUESTRA	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
No Clínica	25	13,00	2,550	,510	11,95	14,05	5	18
Maltrato Infantil	25	14,48	3,016	,603	13,24	15,72	9	20
Clínica	25	14,40	3,041	,608	13,14	15,66	7	20
Total	75	13,96	2,920	,337	13,29	14,63	5	20

**Prueba de homogeneidad de varianzas**

Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
1,747	2	72	,182

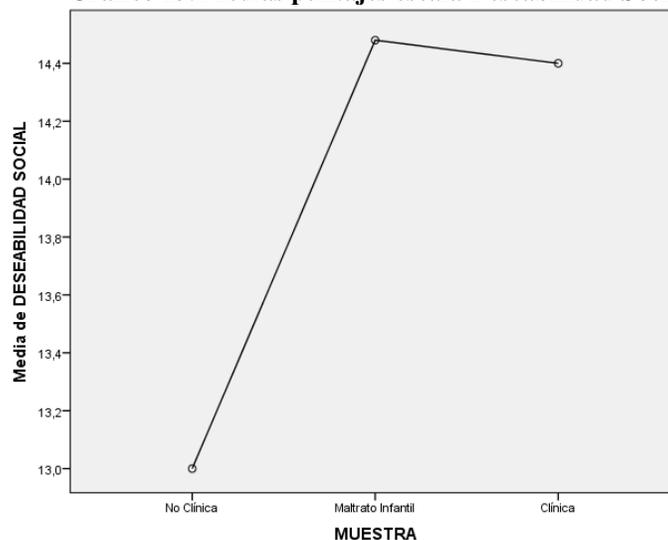
**ANOVA de un factor**

	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	34,640	2	17,320	2,092	,131
Intra-grupos	596,240	72	8,281		
Total	630,880	74			

En lo que respecta a la actitud hacia la crianza infantil, no se encontraron diferencias en el puntaje en la escala Deseabilidad Social entre el grupo no clínico, clínico y con maltrato físico infantil ( $F=2,092$ ;  $gl=2,72$ ;  $p>0,05$ ). Este resultado se debe a que los tres grupos obtienen puntajes similares en esta escala ( $p>0,05$ ), no observándose diferencias significativas entre ellos.

Como puede observarse en el Gráfico 13, el grupo clínico obtuvo un puntaje promedio en la escala Distribución del Rol de 14,40, el grupo no clínico de 13,00 y el grupo con maltrato físico de 14,48 puntos.

**Gráfico 13. Medias puntajes escala Deseabilidad Social**



Para conocer si existen diferencias entre niños y niñas en relación a la actitud de los padres hacia la crianza infantil evaluada con el PCRI, se utilizó la Prueba T para muestras independientes con un nivel de significación  $\leq$  a 0,05. Los resultados indican que no hay diferencias estadísticamente significativas por sexo en el total del puntaje del instrumento ( $t=0,087$ ;  $gl=73$ ;  $p=0,931$ ), ni tampoco en cada una de sus escalas: Apoyo Parental ( $t=-1,036$ ;  $gl=73$ ;  $p=0,303$ ); Satisfacción con la Crianza ( $t=-0,732$ ;  $gl=73$ ;  $p=0,467$ ); Compromiso ( $t=-0,007$ ;  $gl=73$ ;  $p=0,994$ ); Comunicación ( $t=0,857$ ;  $gl=73$ ;  $p=0,394$ ); Disciplina ( $t=0,443$ ;  $gl=73$ ;  $p=0,659$ ); Autonomía ( $t=0,179$ ;  $gl=73$ ;  $p=0,858$ ); Distribución del rol ( $t=0,719$ ;  $gl=73$ ;  $p=0,474$ ); Deseabilidad Social ( $t=-0,189$ ;  $gl=73$ ;  $p=0,851$ ). La tabla 33 muestra el promedio de los puntajes por escala y total del PCRI, observándose que en el puntaje total del inventario, los niños obtienen el 223,78 y las niñas 224,24.

**Tabla 33. Puntajes promedio total PCRI y por escala según sexo.**

	SEXO	N	Media	Desviación típica.	Error típico de la media
APOYO PARENTAL	Femenino	21	20,81	6,013	1,312
	Masculino	54	22,24	5,106	,695
SATISFACCION CRIANZA	Femenino	21	36,43	3,682	,803
	Masculino	54	37,07	3,330	,453
COMPROMISO	Femenino	21	45,38	3,866	,844
	Masculino	54	45,39	4,599	,626
COMUNICACIÓN	Femenino	21	31,33	2,689	,587
	Masculino	54	30,48	4,224	,575
DISCIPLINA	Femenino	21	27,71	9,139	1,994
	Masculino	54	26,80	7,607	1,035
AUTONOMIA	Femenino	21	22,33	4,963	1,083
	Masculino	54	22,13	4,207	,573
DISTRIBUCION ROL	Femenino	21	26,38	3,918	,855
	Masculino	54	25,67	3,841	,523
DESEABILIDAD SOCIAL	Femenino	21	13,86	3,395	,741
	Masculino	54	14,00	2,747	,374
TOTALPCRI	Femenino	21	224,24	21,552	4,703
	Masculino	54	223,78	20,058	2,730

Para conocer si existen diferencias en relación a la edad en la variable actitud de los padres hacia la crianza infantil evaluada con el PCRI, se agrupó la muestra en dos grupos: niños y niñas de 6 y 7 años, y niños y niñas de 8 y 9 años. Se utilizó la Prueba T para muestras independientes con un nivel de significación  $\leq$  a 0,05. Los resultados indican que no hay diferencias estadísticamente significativas por edad en el total del puntaje del instrumento ( $t=1,748$ ;  $gl=73$ ;  $p=0,85$ ), ni tampoco en las siguientes escalas: Compromiso ( $t=1,542$ ;  $gl=73$ ;  $p=0,127$ ); Disciplina ( $t=1,282$ ;  $gl=73$ ;  $p=0,204$ ); Autonomía ( $t=0,448$ ;  $gl=73$ ;  $p=0,656$ ); Distribución del rol ( $t=-1,609$ ;  $gl=73$ ;  $p=0,112$ ); Deseabilidad Social ( $t=-1,034$ ;  $gl=73$ ;  $p=0,305$ ). Sí hay diferencias estadísticamente significativas en la escala Apoyo Parental ( $t=2,005$ ;  $gl=73$ ;  $p=0,049$ ) que como puede observarse en la tabla 33, los niños del grupo de 6 y 7 años muestra un puntaje promedio de 23,33 comprado con el grupo de 7 y 8 años, que alcanza un puntaje promedio de 20,84. En relación a la escala Satisfacción con la Crianza ( $t=2,305$ ;  $gl=69,996$ ;  $p=0,024$ ) también se presentan diferencias significativas entre los dos grupos de edad, mostrando el grupo de menor edad un puntaje promedio de 37,87 y el grupo de mayor edad 36,24. Por último, en la escala Comunicación ( $t=2,277$ ;  $gl=72,837$ ;  $p=0,026$ ) también hay diferencias significativas entre ambos grupos, alcanzando el grupo de 6 y 7 años 31,83 y el grupo de 8 y 9 años 29,98 puntos promedios (Ver tabla 34).

**Tabla 34. Puntajes PCRI por grupos de edad.**

	Edad agrupada	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
APOYO PARENTAL	6 y 7 años	30	23,33	5,809	1,061
	8 y 9 años	45	20,84	4,876	,727
SATISFACCION CRIANZA	6 y 7 años	30	37,87	2,097	,383
	8 y 9 años	45	36,24	3,961	,590
COMPROMISO	6 y 7 años	30	46,33	4,334	,791
	8 y 9 años	45	44,76	4,344	,648
COMUNICACIÓN	6 y 7 años	30	31,83	2,730	,498
	8 y 9 años	45	29,98	4,325	,645
DISCIPLINA	6 y 7 años	30	28,50	8,613	1,573
	8 y 9 años	45	26,09	7,528	1,122
AUTONOMIA	6 y 7 años	30	22,47	4,232	,773
	8 y 9 años	45	22,00	4,543	,677
DISTRIBUCION ROL	6 y 7 años	30	25,00	4,043	,738
	8 y 9 años	45	26,44	3,647	,544
DESEABILIDAD SOCIAL	6 y 7 años	30	13,53	2,688	,491
	8 y 9 años	45	14,24	3,061	,456
TOTALPCRI	6 y 7 años	30	228,87	18,813	3,435
	8 y 9 años	45	220,60	20,847	3,108

#### V.2.2.2.- Nivel de funcionamiento familiar

Para comparar el nivel de funcionamiento familiar entre los tres grupos del estudio se utilizó la prueba no paramétrica Chi Cuadrado con un nivel de significación de 0,05. Con ello fue posible evaluar y comparar los resultados obtenidos por los tres grupos en estudio en el SFI-II. Para la evaluación de las sub-escalas del instrumento se realizó un análisis de ANOVA con un nivel de significación de 0,05.

## Resultados SFI-II

Tabla 35. Nivel de funcionamiento familiar según muestra.

		Nivel de Funcionamiento			Total	
		Adecuado	Medio	Disfuncional		
MUESTRA	No Clínica	Recuento	19	6	0	25
		Frecuencia esperada	15,7	6,0	3,3	25,0
		% dentro de MUESTRA	76,0%	24,0%	0,0%	100,0%
		% dentro de Nivel de Funcionamiento	40,4%	33,3%	0,0%	33,3%
		Residuos tipificados	,8	,0	-1,8	
	Maltrato Físico Infantil	Recuento	7	9	9	25
		Frecuencia esperada	15,7	6,0	3,3	25,0
		% dentro de MUESTRA	28,0%	36,0%	36,0%	100,0%
		% dentro de Nivel de Funcionamiento	14,9%	50,0%	90,0%	33,3%
		Residuos tipificados	-2,2	1,2	3,1	
	Clínica	Recuento	21	3	1	25
		Frecuencia esperada	15,7	6,0	3,3	25,0
		% dentro de MUESTRA	84,0%	12,0%	4,0%	100,0%
		% dentro de Nivel de Funcionamiento	44,7%	16,7%	10,0%	33,3%
		Residuos tipificados	1,3	-1,2	-1,3	
TOTAL	Recuento	47	18	10	75	
	Frecuencia esperada	47,0	18,0	10,0	75,0	
	% dentro de MUESTRA	62,7%	24,0%	13,3%	100,0%	
	% dentro de Nivel de Funcionamiento	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

### Prueba Chi Cuadrado

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	24,919 <sup>a</sup>	4	,000
Razón de verosimilitudes	26,967	4	,000
Asociación lineal por lineal	,038	1	,845
N de casos válidos	75		

a. 3 casillas (33,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 3,33.

### Medidas simétricas

		Valor	Sig. Aproximada
Nominal por nominal	Coefficiente de contingencia	,499	,000
N de casos válidos		75	

a. Asumiendo la hipótesis alternativa.

b. Empleando el error típico asintótico basado en la hipótesis nula.

Se encontraron diferencias en el nivel de funcionamiento familiar entre el grupo con maltrato físico, el grupo clínico y el grupo no clínico ( $X^2 = 24.919$ ;  $gl = 4$ ;  $p < 0.05$ ). Por lo tanto, el nivel de funcionamiento familiar no es independiente del tipo de muestra al que pertenecen los niños y niñas. Los resultados muestran que las familias con maltrato físico infantil presentan

mayor proporción de niveles de funcionamiento disfuncional (90,0%), que la muestra no clínica (0%) y que la muestra clínica (10%). Por otra parte, el grupo con maltrato físico presenta una menor proporción de nivel de funcionamiento adecuado (14,9%), comparado con la muestra no clínica (40,4%) y la muestra clínica (44,7%) (Ver tabla 35).

## **Resultados SFI-II por subescala**

### Escala Salud/competencia

**Tabla 36. Descriptivos puntaje Escala Salud/Competencia**

	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
No Clínica	25	32,08	7,199	1,440	29,11	35,05	20	49
Maltrato Infantil	25	48,00	15,354	3,071	41,66	54,34	27	95
Clínica	25	32,76	8,506	1,701	29,25	36,27	25	61
Total	75	37,61	13,095	1,512	34,60	40,63	20	95

### **Prueba de homogeneidad de varianzas**

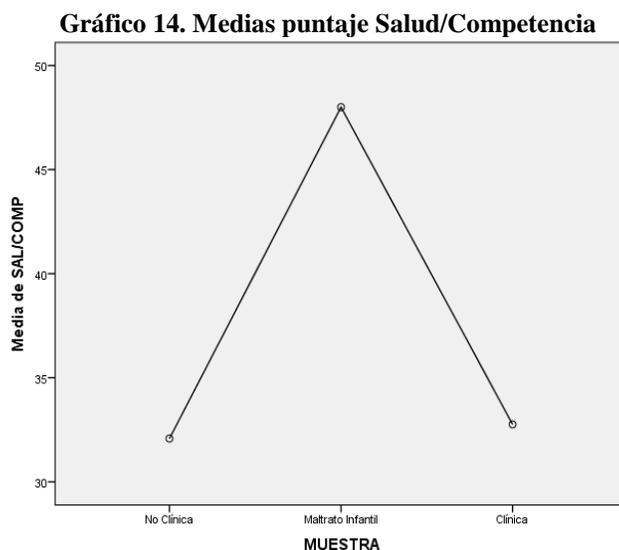
Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
5,516	2	72	,006

### **ANOVA de un factor**

	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	4051,387	2	2025,693	16,884	,000
Intra-grupos	8638,400	72	119,978		
Total	12689,787	74			

En relación al nivel de funcionamiento familiar, se encontraron diferencias en el puntaje de la escala Salud/competencia del SFI-II entre el grupo con maltrato físico ( $F=16,884$ ;  $gl=2, 72$ ;  $p<0,05$ ) y los otros dos grupos. Este resultado se debe a que el grupo con maltrato muestra un puntaje en esta sub-escala significativamente mayor que el grupo clínico y el grupo no clínico ( $p<0,05$ ), no observándose diferencias entre estos dos últimos grupos entre sí.

Como puede observarse en el Gráfico 14, el grupo con maltrato físico infantil obtuvo un puntaje promedio en la sub-escala Salud/competencia de 48,00, mientras el grupo clínico obtuvo un puntaje promedio de 32,76 y el grupo no clínico de 32,08.



### Sub-escala Conflicto

**Tabla 37. Descriptivos puntaje subescala Conflicto**

	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
No Clínica	25	19,68	7,718	1,544	16,49	22,87	12	41
Maltrato Infantil	25	32,92	11,923	2,385	28,00	37,84	15	56
Clínica	25	20,20	7,348	1,470	17,17	23,23	12	40
Total	75	24,27	10,997	1,270	21,74	26,80	12	56

### **Prueba de homogeneidad de varianzas**

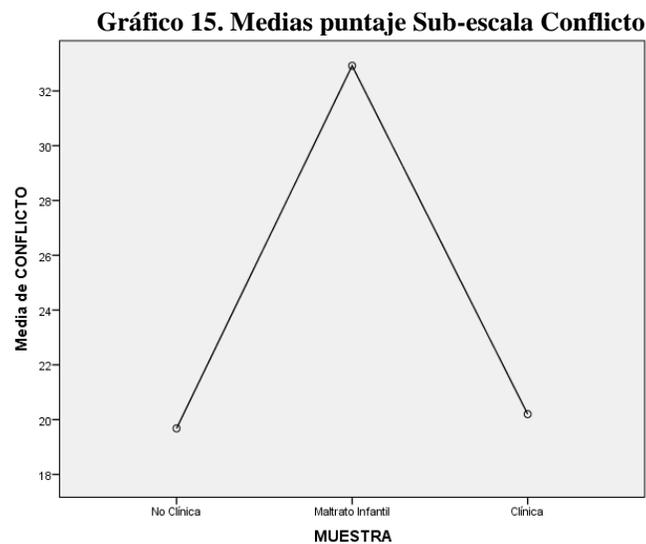
Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
5,778	2	72	,005

### ANOVA de un factor

	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	2811,387	2	1405,693	16,491	,000
Intra-grupos	6137,280	72	85,240		
Total	8948,667	74			

Respecto a la variable nivel de funcionamiento familiar, se encontraron diferencias en el puntaje de la sub-escala Conflicto del SFI-II entre el grupo con maltrato físico ( $F=16,491$ ;  $gl=2, 72$ ;  $p<0,05$ ) y los otros dos grupos. Este resultado se debe a que el grupo con maltrato físico muestra un puntaje en esta sub-escala significativamente mayor que el grupo clínico y el grupo no clínico ( $p<0,05$ ), no observándose diferencias entre estos dos grupos entre sí.

Como puede observarse en el Gráfico 15, el grupo con maltrato físico infantil obtuvo un puntaje promedio en la sub-escala Conflicto de 32,92, mientras el grupo clínico obtuvo un puntaje promedio de 20,20 y el grupo no clínico de 19,68 puntos.



## Sub-escala Cohesión

**Tabla 38. Descriptivos puntaje sub-escala Cohesión por grupo.**

	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
No Clínica	25	11,16	2,764	,553	10,02	12,30	5	15
Maltrato Infantil	25	12,60	3,571	,714	11,13	14,07	9	25
Clínica	25	11,92	1,706	,341	11,22	12,62	9	16
Total	75	11,89	2,812	,325	11,25	12,54	5	25

### **Prueba de homogeneidad de varianzas**

Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
1,887	2	72	,159

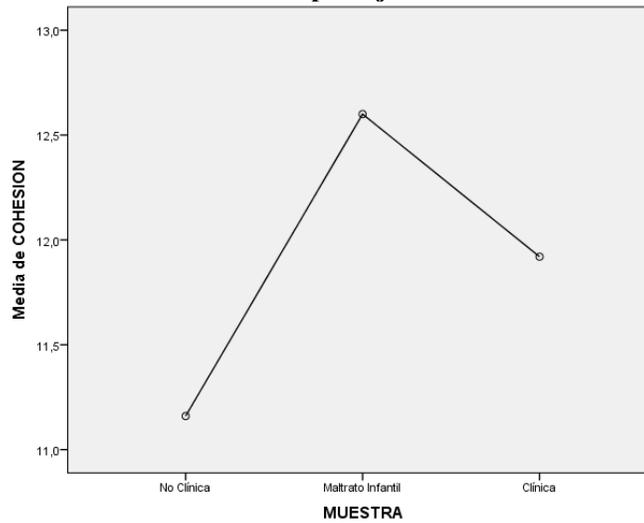
### **ANOVA de un factor**

	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	25,947	2	12,973	1,670	,195
Intra-grupos	559,200	72	7,767		
Total	585,147	74			

En lo que respecta al nivel de funcionamiento, no se encontraron diferencias en el puntaje promedio de la sub-escala Cohesión entre el grupo no clínico, clínico y con maltrato físico infantil ( $F=1,670$ ;  $gl=2,72$ ;  $p>0,05$ ). Este resultado se debe a que los tres grupos obtienen puntajes promedio similares en esta sub-escala ( $p>0,05$ ), no observándose diferencias significativas entre ellos.

Como puede observarse en el Gráfico 16, el grupo con maltrato físico alcanzó un puntaje promedio en la sub-escala Conflicto de 12,60, el grupo clínico de 11,92 y el grupo no clínico de 11,16 puntos.

**Gráfico 16. Medias puntaje sub-escala Cohesión**



Sub-escala Liderazgo

**Tabla 39. Descriptivos puntaje sub-escala Liderazgo por grupo.**

	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
No Clínica	25	4,92	2,216	,443	4,01	5,83	3	11
Maltrato Infantil	25	6,68	3,625	,725	5,18	8,18	3	15
Clínica	25	5,20	3,082	,616	3,93	6,47	3	15
Total	75	5,60	3,089	,357	4,89	6,31	3	15

**Prueba de homogeneidad de varianzas**

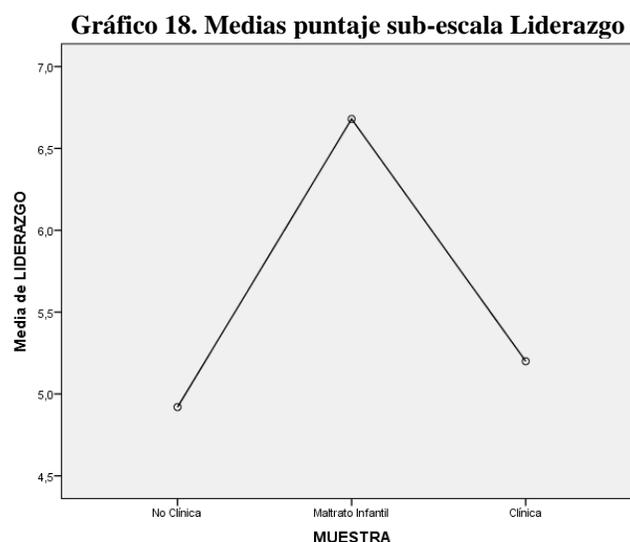
Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
2,270	2	72	,111

**ANOVA de un factor**

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	44,720	2	22,360	2,435	,095
Intra-grupos	661,280	72	9,184		
Total	706,000	74			

Respecto al nivel de funcionamiento, no se encontraron diferencias en el puntaje promedio de la sub-escala Liderazgo del SFI-II entre el grupo no clínico, clínico y con maltrato físico infantil ( $F=2,435$ ;  $gl=2,72$ ;  $p>0,05$ ). Este resultado se debe a que los tres grupos obtienen puntajes promedio similares en esta sub-escala ( $p>0,05$ ), no observándose diferencias significativas entre ellos.

Como puede observarse en el Gráfico 17, el grupo con maltrato físico alcanzó un puntaje promedio en la sub-escala Liderazgo de 6,68, el grupo clínico de 5,20 y el grupo no clínico de 4,92 puntos.



### Sub-escala Expresividad Emocional

**Tabla 40. Descriptivos puntaje sub-escala Expresividad Emocional por muestra**

	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
No Clínica	25	7,64	2,942	,588	6,43	8,85	5	13
Maltrato Infantil	25	10,96	5,541	1,108	8,67	13,25	5	25
Clínica	25	7,12	2,991	,598	5,89	8,35	5	15
Total	75	8,57	4,313	,498	7,58	9,57	5	25

**Prueba de homogeneidad de varianzas**

Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
7,258	2	72	,001

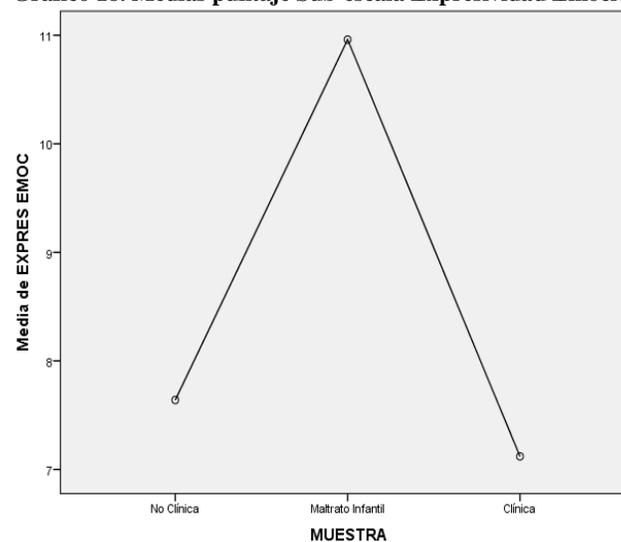
**ANOVA de un factor**

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	216,987	2	108,493	6,738	,002
Intra-grupos	1159,360	72	16,102		
Total	1376,347	74			

En relación a la variable nivel de funcionamiento familiar, se encontraron diferencias en el puntaje promedio de la sub-escala Expresividad Emocional del SFI-II entre el grupo con maltrato físico ( $F=6,738$ ;  $gl=2, 72$ ;  $p<0,05$ ) y los otros dos grupos. Este resultado se debe a que el grupo con maltrato físico muestra un puntaje en esta sub-escala significativamente mayor que el grupo clínico y el grupo no clínico ( $p<0,05$ ), no observándose diferencias entre estos dos grupos.

Como puede observarse en el Gráfico 18, el grupo con maltrato físico infantil obtuvo un puntaje promedio en la sub-escala Expresividad Emocional de 10,96, mientras el grupo no clínico obtuvo un puntaje promedio de 7,64 y el grupo clínico de 7,12 puntos.

**Gráfico 18. Medias puntaje Sub-escala Expresividad Emocional**



Para conocer si existen diferencias entre niños y niñas en relación al nivel de funcionamiento familiar evaluado con el SFI-II, se utilizó la Prueba T para muestras independientes con un nivel de significación  $\leq$  a 0,05. Los resultados indican que no hay diferencias estadísticamente significativas por sexo en la escala Salud/Competencia ( $t=0,628$ ;  $gl=73$ ;  $p=0,532$ ), ni tampoco en las sub-escalas del instrumento: Conflicto ( $t=0,826$ ;  $gl=73$ ;  $p=0,411$ ); Cohesión ( $t=0,936$ ;  $gl=73$ ;  $p=0,353$ ); Liderazgo ( $t=-0,464$ ;  $gl=73$ ;  $p=0,644$ ); Expresividad Emocional ( $t=0,235$ ;  $gl=73$ ;  $p=0,815$ ). La Tabla 41 muestra el promedio del puntaje de la escala Salud/Competencia y los puntajes por sub-escalas obtenidos por niños y niñas. Se observa que en la escala Salud/Competencia los niños obtienen el 37,02 y las niñas 39,14.

**Tabla 41. Puntajes promedio escala Salud/Competencia y sub-escalas SFI-II según sexo**

	SEXO	N	Media	Desviación típica.	Error típica de la media
SAL/COMP	Femenino	21	39,14	11,217	2,448
	Masculino	54	37,02	13,808	1,879
CONFLICTO	Femenino	21	25,95	10,259	2,239
	Masculino	54	23,61	11,294	1,537
COHESION	Femenino	21	12,38	2,519	,550
	Masculino	54	11,70	2,918	,397
LIDERAZGO	Femenino	21	5,33	3,152	,688
	Masculino	54	5,70	3,088	,420
EXPRES EMO	Femenino	21	8,76	3,910	,853
	Masculino	54	8,50	4,492	,611

Para conocer las diferencias por edades (6 y 7 años; 8 y 9 años) en relación al nivel de funcionamiento familiar evaluado con el SFI-II, se utilizó la Prueba T para muestras independientes con un nivel de significación  $\leq$  a 0,05. Los resultados indican que hay diferencias estadísticamente significativas por edad en la escala Salud/Competencia ( $t=-2,343$ ;  $gl=73$ ;  $p=0,022$ ), apreciándose en la tabla 42 que los niños de 6 y 7 años obtienen un puntaje promedio de 33,40 en la escala comparado con los niños de 8 y 9 que alcanzan un puntaje de 40,42 mostrando mayores niveles de disfuncionalidad familiar que los niños menores. También hay diferencias significativas entre ambos grupos de edad en relación a la sub-escala Conflicto ( $t=-1,989$ ;  $gl=73$ ;  $p=0,050$ ), observándose que los niños del grupo de 6 y

7 años muestran un promedio de 21,23 mostrando menores niveles de conflicto familiar que los niños de 8 y 9 años que alcanzan un puntaje promedio de 26,29. No se encontraron diferencias significativas entre ambos grupos de edad en las escalas de Cohesión ( $t=-1,768$ ;  $gl=73$ ;  $p=0,081$ ); Liderazgo ( $t=-1,862$ ;  $gl=73$ ;  $p=0,067$ ); Expresividad Emocional ( $t=-0,228$ ;  $gl=73$ ;  $p=0,820$ ).

**Tabla 42. Medias puntajes Escala Salud/competencia y sub-escalas SFI-II por edad.**

	Edad agrupada	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
SAL/COMP	6 y 7 años	30	33,40	10,214	1,865
	8 y 9 años	45	40,42	14,124	2,105
CONFLICTO	6 y 7 años	30	21,23	8,951	1,634
	8 y 9 años	45	26,29	11,837	1,765
COHESION	6 y 7 años	30	11,20	2,427	,443
	8 y 9 años	45	12,36	2,978	,444
LIDERAZGO	6 y 7 años	30	4,80	2,427	,443
	8 y 9 años	45	6,13	3,382	,504
EXPRES EMO	6 y 7 años	30	8,43	4,297	,784
	8 y 9 años	45	8,67	4,369	,651

### V.2.2.3.- Estilo de funcionamiento familiar

La comparación estadística entre los tres grupos en relación al estilo de funcionamiento familiar también se realizó a través de la Prueba estadística no paramétrica Chi cuadrado.

**Tabla 43. Estilo de funcionamiento familiar según muestra.**

		Estilo		Total	
		Centrífuga	Mixta		
MUESTRA	No Clínica	Recuento	2	23	25
		Frecuencia esperada	5,3	19,7	25,0
		% dentro de MUESTRA	8,0%	92,0%	100,0%
		% dentro de Estilo	12,5%	39,0%	33,3%
		Residuos tipificados	-1,4	,8	
	Maltrato Infantil	Recuento	12	13	25
		Frecuencia esperada	5,3	19,7	25,0
		% dentro de MUESTRA	48,0%	52,0%	100,0%
		% dentro de Estilo	75,0%	22,0%	33,3%
		Residuos tipificados	2,9	-1,5	
	Clínica	Recuento	2	23	25
		Frecuencia esperada	5,3	19,7	25,0
% dentro de MUESTRA		8,0%	92,0%	100,0%	
% dentro de Estilo		12,5%	39,0%	33,3%	
Residuos tipificados		-1,4	,8		
Total	Recuento	16	59	75	
	Frecuencia esperada	16,0	59,0	75,0	
	% dentro de MUESTRA	21,3%	78,7%	100,0%	
	% dentro de Estilo	100,0%	100,0%	100,0%	

#### Pruebas de Chi-cuadrado

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	15,890 <sup>a</sup>	2	,000
Razón de verosimilitudes	15,257	2	,000
Asociación lineal por lineal	,000	1	1,000
N de casos válidos	75		

a. 0 casillas (0,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 5,33.

#### Medidas simétricas

		Valor	Sig. Aproximada
Nominal por nominal	Coefficiente de contingencia	,418	,000
N de casos válidos		75	

a. Asumiendo la hipótesis alternativa.

b. Empleando el error típico asintótico basado en la hipótesis nula.

Se encontraron diferencias en el estilo de funcionamiento familiar entre el grupo con maltrato físico y el grupo clínico y no clínico ( $X^2=15,890$ ;  $gl = 2$ ;  $p < 0.05$ ). Por lo tanto, el estilo de funcionamiento familiar no es independiente del tipo de muestra al que pertenecen los niños y

niñas. Más específicamente, los resultados muestran que las familias con maltrato físico infantil presentan mayor proporción de estilo de funcionamiento centrífugo (75,0%), que las otras dos muestras, las que presentan la misma proporción de este estilo (12,5%). Además estas dos muestras presentan igual y mayor proporción de estilo de funcionamiento mixto (39,0% cada una) que la muestra con maltrato físico (22,0%). (Ver tabla 41).

Para determinar si existen diferencias entre niños y niñas en relación al estilo de funcionamiento familiar evaluado con el SFI-II, se utilizó la Prueba T para muestras independientes con un nivel de significación  $\leq$  a 0,05. Los resultados indican que no hay diferencias estadísticamente significativas por sexo en el estilo de funcionamiento familiar ( $t=0,820$ ;  $gl=73$ ;  $p=0,415$ ). La tabla 44, muestra el promedio del puntaje en estilo de funcionamiento familiar, observándose que los niños alcanzan un puntaje de 3,43 y las niñas de 3,57.

**Tabla 44. Puntaje promedio Estilo de Funcionamiento familiar por sexo.**

SEXO	N	Media	Desviación típica.	Error típico de la media	
ESTILO	Femenino	21	3,573181	,6393472	,1395170
	Masculino	54	3,430897	,6875764	,0935673

Para determinar si hay diferencias en relación a la edad de los niños y niñas (6 y 7 años; 8 y 9 años) respecto al estilo de funcionamiento familiar evaluado con el SFI-II, se utilizó la Prueba T para muestras independientes con un nivel de significación  $\leq$  a 0,05. Los resultados indican que no hay diferencias estadísticamente significativas por edad en el estilo de funcionamiento familiar ( $t=-1,764$ ;  $gl=73$ ;  $p=0,082$ ). La tabla 45 muestra el promedio del puntaje en estilo de funcionamiento familiar, observándose que el grupo de 6 y 7 años alcanzan un puntaje promedio de 3,305 y el grupo de 8 y 9 años de 3,581.

**Tabla 45. Puntaje promedio Estilo de Funcionamiento familiar por edad.**

Edad agrupada	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media	
ESTILO	6 y 7 años	30	3,305158	,5596498	,1021776
	8 y 9 años	45	3,581123	,7243163	,1079747

V.2.2.4.- Actitud de los niños y niñas frente al castigo físico de los padres

Para comparar a los grupos de niños y niñas en relación a la variable actitud frente al castigo físico de los padres se realizó también la prueba de análisis de varianzas ANOVA. Con ello fue posible comparar el puntaje obtenido por cada uno de los grupos de niños en las distintas dimensiones del instrumento Historias de Maltrato (Ver tabla 46).

**Tabla 46. Puntaje Dimensiones Historias de Maltrato por Muestra**

DIMENSIÓN	MUESTRA	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
						Límite inferior	Límite superior		
<b>Crítica a la Autoridad Paterna</b>	No Clínica	25	2,680	,6272	,1254	2,421	2,939	1,0	3,0
	Maltrato Infantil	24	2,417	,8297	,1694	2,066	2,767	,0	3,0
	Clínica	25	2,560	,7118	,1424	2,266	2,854	1,0	3,0
	Total	74	2,554	,7242	,0842	2,386	2,722	,0	3,0
<b>Valoración del Castigo Físico</b>	No Clínica	25	1,240	1,1648	,2330	,759	1,721	,0	4,0
	Maltrato Infantil	24	1,125	,9918	,2025	,706	1,544	,0	3,0
	Clínica	25	1,320	1,1804	,2361	,833	1,807	,0	4,0
	Total	74	1,230	1,1048	,1284	,974	1,486	,0	4,0
<b>Estrategias Autoprotección frente al Maltrato Físico</b>	No Clínica	25	2,320	,8524	,1705	1,968	2,672	,0	3,0
	Maltrato Infantil	24	2,375	,9237	,1886	1,985	2,765	,0	3,0
	Clínica	25	1,800	1,1180	,2236	1,338	2,262	,0	3,0
	Total	74	2,162	,9935	,1155	1,932	2,392	,0	3,0
<b>Conocimiento de los Derechos y forma de exigirlos</b>	No Clínica	25	1,560	,7681	,1536	1,243	1,877	,0	2,0
	Maltrato Infantil	24	1,208	,8836	,1804	,835	1,581	,0	2,0
	Clínica	25	1,440	,7118	,1424	1,146	1,734	,0	2,0
	Total	74	1,405	,7924	,0921	1,222	1,589	,0	2,0

### Prueba de homogeneidad de varianzas

	Estadístico de Levene	gl1	gl2	Sig.
Puntaje Crítica a la Autoridad Paterna	1,446	2	71	,242
Puntaje Valoración del Castigo Físico	,295	2	71	,746
Puntaje Estrategias de Autoprotección contra el Maltrato Físico	1,063	2	71	,351
Puntaje Conocimiento de los Derechos y forma de exigirlos	1,600	2	71	,209

### ANOVA de un factor

		Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
Puntaje Crítica a la Autoridad Paterna	Inter-grupos	,850	2	,425	,807	,450
	Intra-grupos	37,433	71	,527		
	Total	38,284	73			
Puntaje Valoración del Castigo Físico	Inter-grupos	,470	2	,235	,188	,829
	Intra-grupos	88,625	71	1,248		
	Total	89,095	73			
Puntaje Estrategias de Autoprotección frente al Maltrato Físico	Inter-grupos	4,989	2	2,495	2,641	,078
	Intra-grupos	67,065	71	,945		
	Total	72,054	73			
Puntaje Conocimiento de los Derechos y forma de exigirlos	Inter-grupos	1,560	2	,780	1,250	,293
	Intra-grupos	44,278	71	,624		
	Total	45,838	73			

En lo que respecta a la variable actitud hacia el castigo físico de los padres o cuidadores, no se encontraron diferencias entre el grupo no clínico, clínico y con maltrato físico infantil en ninguna de las cuatro dimensiones del instrumento Historias de Maltrato: Crítica a la autoridad paterna ( $F=0,807$ ;  $gl=2,71$ ;  $p>0,05$ ); valoración del castigo físico ( $F=0,188$ ;  $gl=2,71$ ;  $p>0,05$ ); estrategias de autoprotección frente al maltrato físico ( $F=2,641$ ;  $gl=2,71$ ;  $p>0,05$ ); conocimiento de los derechos y forma de exigirlos ( $F=1,250$ ;  $gl=2,71$ ;  $p>0,05$ ).

Para comparar las diferencias entre sexos respecto a la actitud de los niños y niñas respecto a la actitud hacia el castigo físico evaluado con el instrumento Historias de Maltrato (Ver tabla 45), se usó la Prueba T para muestras independientes con un valor de significancia  $\leq$  a 0,05, no encontrándose diferencias significativas entre niños y niñas en las cuatro dimensiones evaluadas: Crítica a la autoridad paterna ( $t=-0,580$ ;  $gl=72$ ;  $p=0,564$ ); Valoración del castigo físico ( $t=-0,657$ ;  $gl=72$ ;  $p=0,514$ ); Estrategias de autoprotección frente al maltrato físico ( $t=-$

1,200;  $gl=27,655$ ;  $p=0,240$ ); Conocimiento de los derechos y forma de exigirlos ( $t=-0,166$ ;  $gl=72$ ;  $p=0,869$ ). La Tabla 47 muestra los promedios obtenidos por niños y niñas en cada una de las dimensiones evaluadas.

**Tabla 47. Puntajes dimensiones Historias de Maltrato por sexo.**

	SEXO	N	Media	Desviación típ.	Error típico. de la media
Puntaje Crítica a la Autoridad Paterna	Femenino	21	2,476	,8136	,1775
	Masculino	53	2,585	,6915	,0950
Puntaje Valoración del Castigo Físico	Femenino	21	1,095	1,1792	,2573
	Masculino	53	1,283	1,0809	,1485
Puntaje Estrategias de Autoprotección contra el Maltrato Físico	Femenino	21	1,905	1,2611	,2752
	Masculino	53	2,264	,8582	,1179
Puntaje Conocimiento de los Derechos y forma de exigirlo	Femenino	21	1,381	,8646	,1887
	Masculino	53	1,415	,7705	,1058

Para comparar las diferencias por grupos de edad respecto a la actitud de los niños y niñas hacia el castigo físico evaluado con el instrumento Historias de Maltrato (Ver Tabla 46), se usó la Prueba T para muestras independientes con un valor de significancia  $\leq$  a 0,05, no encontrándose diferencias significativas entre el grupo de 6 y 7 años y el grupo de 8 y 9 años en las cuatro dimensiones evaluadas: Crítica a la autoridad paterna ( $t=1,191$ ;  $gl=71,977$ ;  $p=0,237$ ); Valoración del castigo físico ( $t=-1,268$ ;  $gl=72$ ;  $p=0,209$ ); Estrategias de autoprotección frente al maltrato físico ( $t=-0,442$ ;  $gl=72$ ;  $p=0,660$ ); Conocimiento de los derechos y forma de exigirlos ( $t=-0,048$ ;  $gl=72$ ;  $p=0,962$ ). La tabla 48 muestra los promedios obtenidos por cada grupo de edad en cada una de las dimensiones evaluadas.

**Tabla 48. Puntajes dimensiones Historias de Maltrato por edad**

	Edad agrupada	N	Media	Desviación típ.	Error típico de la media
Puntaje Crítica a la Autoridad Paterna	6 y 7 años	30	2,667	,5467	,0998
	8 y 9 años	44	2,477	,8209	,1238
Puntaje Valoración del Castigo Físico	6 y 7 años	30	1,033	1,1885	,2170
	8 y 9 años	44	1,364	1,0363	,1562
Puntaje Estrategias de Autoprotección del Maltrato Físico	6 y 7 años	30	2,100	,9948	,1816
	8 y 9 años	44	2,205	1,0018	,1510
Puntaje Conocimiento de los Derechos y forma de exigirlo	6 y 7 años	30	1,400	,8550	,1561
	8 y 9 años	44	1,409	,7569	,1141

### **V.3.- Resultados Cualitativos del Estudio**

#### **V.3.1.- Descripción de resultados cualitativos**

##### **V.3.1.1.- Actitud de los niños y niñas frente al castigo de los padres**

Para conocer de manera cualitativa la actitud de los niños y niñas frente al castigo físico de los padres o cuidadores, la unidad de análisis fueron las repuestas de éstos a aquellas preguntas abiertas del instrumento Historias de Maltrato (Ver anexo 11). El total de unidades de análisis fue de 471, considerando en algunos casos más de una unidad por respuesta. A través del procedimiento señalado en la descripción metodológica de este estudio, se obtuvo un total de 49 categorías (Tabla 49), las que si bien pueden resultar numerosas para el análisis posterior de los resultados, en este caso, rescatan la especificidad de las distintas actitudes de los niños frente al castigo físico de los padres, permitiendo evidenciar el mayor o menor peso de ciertas categorías que desde el punto de vista teórico y práctico resultan relevantes para comprender la conducta de maltrato o castigo físico hacia los niños y niñas, y rescatar la propia visión de éstos respecto a una situación de la cual ellos participan como destinatarios o víctimas de la conducta de sus padres. Es por esta razón que se decidió considerar todas las categorías emergentes inicialmente, considerándose un análisis preliminar y no acabado de la actitud de los niños hacia el castigo físico de los padres.

**Tabla 49. Categorías preliminares totales de la muestra.**

TOTAL CATEGORÍAS	
1.	ACEPTACIÓN DE OTRAS FORMAS DE CASTIGO COMO ALTERNATIVA PARA NO RECIBIR CASTIGO FÍSICO
2.	AUTORIDADES COMO PROTECTORES DE LOS NIÑOS
3.	CASTIGO FÍSICO COMO FORMA DE MALTRATO INFANTIL
4.	CASTIGO FÍSICO COMO FORMA INADECUADA PARA ENSEÑAR Y/O RESOLVER CONFLICTOS
5.	CASTIGO NO FÍSICO COMO FORMA DE APRENDIZAJE
6.	COMUNICAR A PERSONA FUERA DEL GRUPO FAMILIAR LA FALTA COMETIDA
7.	CONSECUENCIAS DEL MALTRATO PARA EL BIENESTAR DEL NIÑO, PRINCIPALMENTE FÍSICAS
8.	CONVERSACIÓN COMO ESTRATEGIA ADECUADA USADA POR EL ADULTO
9.	CONVERSACIÓN COMO ESTRATEGIA PARA EVITAR REPETIR LA FALTA
10.	CONVERSAR COMO ALTERNATIVA AL CASTIGO FÍSICO
11.	CONVERSAR CON LOS PADRES COMO ESTRATEGIA DEL NIÑO PARA EVITAR EL CASTIGO
12.	DEBER DE LOS PADRES DE CASTIGAR A LOS HIJOS FÍSICAMENTE CUANDO COMETEN ALGUNA FALTA
13.	DECIR LA VERDAD
14.	DERECHO A JUGAR DEL NIÑO
15.	DERECHO DE LOS PADRES A PEGARLE A LOS HIJOS
16.	DISCULPARSE POR LA FALTA COMETIDA
17.	EL PROPIO NIÑO COMO SU PROTECTOR
18.	NO CASTIGAR Y CONVERSAR CON EL NIÑO COMO ESTRATEGIA ADECUADA DE CRIANZA
19.	EXPRESIÓN DE AFECTO
20.	FAMILIARES COMO PROTECTORES DE LOS NIÑOS
21.	HACER FELICES A LOS PADRES
22.	IMPOSIBILIDAD DE PROTEGERSE CONTRA EL CASTIGO FÍSICO DE LOS PADRES
23.	JUSTIFICACIÓN DE LA FALTA MEDIANTE LA NO INTENCIONALIDAD DE LA CONDUCTA
24.	LEYES COMO PROTECTORAS DE LOS NIÑOS
25.	MÉRITO O GRAVEDAD DE LA FALTA COMETIDA COMO JUSTIFICACIÓN DEL CASTIGO FÍSICO
26.	MINIMIZACIÓN O DEVALUACIÓN DE LA FALTA COMETIDA
27.	NO COMETER FALTAS U OBEDECER A LOS PADRES
28.	NO IDENTIFICACIÓN DE REDES PROTECTORAS POR PARTE DE LOS NIÑOS
29.	NO INTENCIONALIDAD DE LA CONDUCTA COMO FORMA DE EVITAR EL CASTIGO
30.	NO REALIZAR O REPETIR LA FALTA COMETIDA
31.	NO SE DEBE CASTIGAR FÍSICAMENTE A LOS NIÑOS
32.	NO UTILIZACIÓN DEL CASTIGO FÍSICO COMO ESTRATEGIA DE CRIANZA
33.	NO UTILIZACIÓN DEL CASTIGO COMO OPORTUNIDAD DEL NIÑO PARA CAMBIAR LA CONDUCTA
34.	NO UTILIZACIÓN DEL CASTIGO COMO ESTRATEGIA DE CRIANZA
35.	PARES COMO PROTECTORES DE LOS NIÑOS
36.	PEDIR A LA PERSONA QUE CASTIGA FÍSICAMENTE, QUE NO LO HAGA
37.	DISCULPARSE POR LA FALTA COMETIDA
38.	PERDONAR LA FALTA DEL NIÑO COMO ESTRATEGIA DE CRIANZA DEL ADULTO
39.	PERSONA DESCONOCIDA COMO PROTECTORA DE LOS NIÑOS

40.	PERSONAL DE LA RED DE SALUD COMO PROTECTORES DE LOS NIÑOS
41.	PROTEGERSE FÍSICAMENTE DEL CASTIGO FÍSICO
42.	RECONOCIMIENTO DE DERECHOS POR PARTE DE LOS NIÑOS
43.	RECONOCIMIENTO DE ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS AL CASTIGO FÍSICO
44.	RED INSTITUCIONAL DE JUSTICIA COMO PROTECTORA DE LOS NIÑOS
45.	REPARAR EL DAÑO CAUSADO POR LA FALTA COMETIDA
46.	UTILIZACIÓN DE OTRAS FORMAS DE CASTIGO ALTERNATIVAS AL CASTIGO FÍSICO POR PARTE DE LOS PADRES
47.	UTILIZACIÓN DEL CASTIGO FÍSICO COMO ESTRATEGIA DE CRIANZA ACEPTABLE POR PARTE DE LOS NIÑOS
48.	UTILIZACIÓN DEL CASTIGO NO FÍSICO COMO ESTRATEGIA DE CRIANZA ACEPTABLE POR PARTE DE LOS NIÑOS
49.	VALIDACIÓN DEL PROPIO DESEO DEL NIÑO COMO JUSTIFICACIÓN DE LA FALTA

Para el total de la muestra los resultados respecto a las categorías más frecuentes en cada dimensión son los siguientes:

- a. En la dimensión Conocimiento de Derechos y Formas de exigirlos, la categoría más representada en la muestra total de niños y niñas son el “Mérito o gravedad de la falta como justificación del castigo físico” (38) (“*Si uno se porta mal y roba, tienen que pegarle*”) y la categoría “No se debe castigar físicamente a los niños” (31) (“*A los hijos no se les pega*”). Como puede observarse las dos categorías mayoritarias en esta dimensión son contradictorias entre sí, ya que la primera tiende a justificar el castigo físico de los padres hacia los niños debido a la gravedad de la falta cometida, y la segunda, hace referencia a que los padres no deben castigar físicamente a los niños, sin hacer referencia a los derechos de los niños al respecto. En esta línea, la categoría “Reconocimiento de Derechos de los niños” es muy minoritaria (2) para la muestra total en esta dimensión.
- b. En la dimensión Estrategias de Autoprotección frente al Castigo Físico, la categoría mayoritariamente representada en el total de la muestra es la categoría “No cometer faltas u obedecer a los padres” (72) (“*Portarse bien, respetarlos, no faltarles el respeto y no robarles*”), la cual alude a que una manera de evitar el castigo físico de los padres es hacer lo que los padres piden y evitar cometer faltas que puedan implicar este tipo de castigo. Como puede observarse, la estrategia mayoritaria en esta dimensión centra la protección del niño, principalmente, en su propio comportamiento y menos en la protección que puedan brindarle las otras personas como serían otros miembros de la

familia en la dimensión “Familiares como protectores de los niños” (15). Respecto a esta última dimensión cabe destacar que dentro de los familiares identificados por los niños como protectores se encuentran el padre y los abuelos pero no la madre.

- c. Respecto a la dimensión Crítica a la Autoridad Paterna, en la muestra total la categoría mayoritaria en la dimensión es “No utilización del castigo físico como estrategia de crianza” (25) (“*Porque no se le pega a los niños y no le pegó, por eso está bien*”). En esta dimensión la crítica hacia el proceder y la autoridad del adulto frente a la falta cometida por los niños, evalúa mayormente de manera positiva el que no se utilice el castigo físico como estrategia frente a las conductas inapropiadas de los niños.
- d. Por último, en la dimensión Valoración del Castigo Físico la categoría más representada corresponde a “Utilización de otras formas de castigo alternativos al castigo físico” (30) (“*Debería haberla castigado no viendo televisión*”). En esta dimensión la mayor valoración de los niños es por la utilización de maneras distintas de castigar por parte de los padres que no impliquen el castigo o maltrato físico, mostrando menos valoración por el no uso del castigo como estrategia de crianza ni por la identificación de formas alternativas a éste. Es así como, las categorías “No utilización del castigo como estrategia de crianza” (8) y “No utilización del castigo como oportunidad para cambiar la conducta” (9), “Conversación como estrategia adecuada para cambiar la conducta” (9) y “Perdonar la falta como estrategia de crianza” (1), están menos representadas en la muestra.

En relación al análisis por muestra en cada una de las dimensiones estudiadas (las tablas 50, 51, 52 y 53), muestran las categorías resultantes para cada dimensión evaluada del instrumento y las respectivas frecuencias de respuestas en cada una de ellas. Los resultados muestran lo siguiente:

- a. En la dimensión Conocimiento de los Derechos y Formas de Exigirlos tanto el grupo clínico como el grupo de niños con maltrato físico presentan mayoritariamente en esta dimensión las categorías “Mérito o gravedad de la falta como justificación del castigo físico” (10 y 17 respectivamente) (“*Porque está malo que le saque la plata sin permiso*”; “*No se roba la plata*”; “*Porque le sacó la billetera*”) y la categoría “No se debe castigar físicamente a los niños” (9 y 13 respectivamente) (“*No se hace eso, es*

*una maldad*”; *“Porque es muy malo pegar”*, *“Los papás no tienen que pegarle a los niños”*). Estas categorías, como ya mencionó en el análisis de la muestra total, resultan opuestas. Por su parte, el grupo no clínico, si bien también presenta entre las categorías con mayor frecuencia las dos ya señaladas, muestra como primera categoría *“Castigo físico como forma inadecuada de enseñar y/o resolver conflictos”* (12) (*“Porque no es correcto que solucionen a golpes los problemas, deben haberlo hablado”*). Es importante señalar que sólo en el grupo clínico aparece la categoría *“Reconocimiento de derechos por parte de los niños”* (2) (*“Porque cada niño tiene derecho a tener una salud buena y que no le peguen”*).

- b. Respecto a la dimensión Estrategias de Autoprotección frente al Castigo Físico, los tres grupos muestran como categoría más relevante *“No cometer faltas u obedecer a los padres”* (Clínico=19; Maltrato físico=28; No clínico=25) (*“No portarse mal”*; *“Estar tranquilo viendo televisión, sin molestar a la mamá cuando esté tomando once. No responder a la mamá”*; *“Portarse bien y hacer las tareas”*). Tanto el grupo clínico como el no clínico presentan también como categoría relevante *“No realizar o repetir la falta cometida”* (ambos 10) (*“No sacarle plata...yo le pido plata a mi mamá, no le saco”*; *“Jugar a la pelota en otra parte”*). Las dos categorías principales de esta dimensión aluden al comportamiento de los niños como aspecto central de la autoprotección frente al castigo físico de los padres.
- c. En la dimensión Crítica a la Autoridad Paterna, tanto el grupo clínico como el grupo con maltrato físico muestran como categoría más relevante *“No utilización del castigo físico como estrategia de crianza parental”* (9 y 12 respectivamente) (*“Mejor que no le haya pegado”*; *“Porque no la golpeó”*). Esta dimensión hace referencia a la valoración positiva del niño respecto a la actitud del adulto de no usar el castigo físico, pero no alude a la estrategia alternativa que podría usar éste. En cambio, el grupo no clínico presenta como categoría relevante *“Conversación como estrategia adecuada de crianza usada por el adulto”* (9) (*“Conversó con la niña”*), lo que alude a una estrategia diferente no sólo al castigo físico sino al castigo en general.
- d. Finalmente para la dimensión Valoración del Castigo Físico, en el grupo con maltrato físico las categorías principales son *“Utilización de otras formas de castigo alternativas al castigo físico”* (10) (*“Podría haberla castigado con las cosas que más se entretiene,*

*quitárselo y cuando se porte bien, devolvérselo*”) y la categoría “No castigar y conversar con el niño como estrategia adecuada de crianza” (10) (“*Está bien lo que hizo*”). En el grupo no clínico también emerge como primera categoría “Utilización de otras formas de castigo alternativas al castigo físico” (13) (“*Quitarle la tele*”). En el grupo clínico esta categoría es la segunda más relevante (7) siendo la primera “No castigar y conversar con el niño como estrategia adecuada de crianza” (9) (“*No, está bien, porque si le hubiera pegado, no habría aprendido*”).

**Tabla 50. Dimensión y categorías por grupo.**

<b>CONOCIMIENTO DE DERECHOS Y FORMAS DE EXIGIRLO</b>	
<b>CATEGORÍAS GRUPO CLÍNICO</b>	<b>FRECUENCIA DE RESPUESTAS</b>
MÉRITO O GRAVEDAD DE LA FALTA COMO JUSTIFICACIÓN DEL CASTIGO FÍSICO	10
NO SE DEBE CASTIGAR FÍSICAMENTE A LOS NIÑOS	9
RECONOCIMIENTO DE ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS AL CASTIGO FÍSICO	5
MINIMIZACIÓN O DEVALUACIÓN DE LA FALTA	5
UTILIZACIÓN DEL CASTIGO NO FÍSICO COMO ESTRATEGIA DE CRIANZA ACEPTABLE	4
CASTIGO FÍSICO COMO FORMA INADECUADA DE ENSEÑAR O RESOLEVER CONFLICTOS	3
CONSECUENCIAS DEL MALTRATO PARA EL BIENESTAR DEL NIÑO, PRINCIPALMENTE FÍSICAS	3
DERECHO DE LOS PADRES A PEGARLE A LOS HIJOS	3
NO INTENCIONALIDAD DE LA CONDUCTA COMO FORMA DE EVITAR EL CASTIGO	2
RECONOCIMIENTO DE DERECHOS POR PARTE DE LOS NIÑOS	2
CASTIGO FÍSICO COMO FORMA DE MALTRATO INFANTIL	1
CONVERSAR COMO ALTERNATIVA AL CASTIGO FÍSICO	1
VALIDACIÓN DEL DESEO DEL NIÑO COMO JUSTIFICACIÓN DE LA FALTA	1
<b>CATEGORÍAS GRUPO MALTRATO FÍSICO</b>	<b>FRECUENCIA DE RESPUESTAS</b>
MÉRITO O GRAVEDAD DE LA FALTA COMO JUSTIFICACIÓN DEL CASTIGO FÍSICO	17
NO SE DEBE CASTIGAR FÍSICAMENTE A LOS NIÑOS	13
UTILIZACIÓN DEL CASTIGO NO FÍSICO COMO ESTRATEGIA DE CRIANZA ACEPTABLE	7
NO INTENCIONALIDAD DE LA CONDUCTA COMO FORMA DE EVITAR EL CASTIGO	3
CONVERSAR COMO ALTERNATIVA AL CASTIGO FÍSICO	3
DERECHO DE LOS PADRES A PEGARLE A LOS HIJOS	2
DERECHO A JUGAR DEL NIÑO	2
CONSECUENCIAS DEL MALTRATO PARA EL BIENESTAR DEL NIÑO, PRINCIPALMENTE FÍSICAS	1
<b>CATEGORÍAS GRUPO NO CLÍNICO</b>	<b>FRECUENCIA DE RESPUESTAS</b>
CASTIGO FÍSICO COMO FORMA INADECUADA DE ENSEÑAR Y/O RESOLVER CONFLICTOS	14
MÉRITO O GRAVEDAD DE LA FALTA COMO JUSTIFICACIÓN DEL CASTIGO FÍSICO	11
NO SE DEBE CASTIGAR FÍSICAMENTE A LOS NIÑOS	9
CONVERSACIÓN COMO ALTERNATIVA AL CASTIGO FÍSICO	7
MINIMIZACIÓN O DEVALUACIÓN DE LA FALTA	2

CASTIGAR FÍSICAMENTE COMO FORMA DE MALTRATO INFANTIL	1
CONSECUENCIAS DEL MALTRATO PARA EL BIENESTAR DEL NIÑO, PRINCIPALMENTE FÍSICAS	1

**Tabla 51. Dimensión y categorías por grupo.**

ESTRATEGIAS DE AUTOPROTECCIÓN CONTRA EL CASTIGO FÍSICO	
CATEGORÍAS GRUPO CLÍNICO	FRECUENCIA RESPUESTAS
NO COMETER FALTAS U OBEDECER A LOS PADRES	19
NO REALIZAR O REPETIR LA FALTA COMETIDA	10
IMPOSIBILIDAD DE PROTEGERSE CONTRA EL CASTIGO FÍSICO DE LOS PADRES	6
FAMILIARES COMO PROTECTORES DE LOS NIÑOS	4
ACEPTACIÓN DE OTRAS FORMAS DE CASTIGO COMO ALTERNATIVA PARA NO RECIBIR CASTIGO FÍSICO	2
HACER FELICES A LOS PADRES	2
RECONOCIMIENTO DE DERECHOS DE LOS NIÑOS	2
AUTORIDADES COMO PROTECTORES DE LOS NIÑOS	1
DEBER DE LOS PADRES A CASTIGAR A LOS HIJOS FÍSICAMENTE CUANDO COMETEN ALGUNA FALTA	1
DISCULPARSE POR LA FALTA COMETIDA	1
EL PROPIO NIÑO COMO SU PROTECTOR	1
PEDIR A LA PERSONA QUE CASTIGA FÍSICAMENTE QUE NO LO HAGA	1
PERSONAL DE LA RED DE SALUD COMO PROTECTORES DEL NIÑO	1
PROTEGERSE FÍSICAMENTE DEL CASTIGO FÍSICO	1
CATEGORÍAS GRUPO MALTRATO FÍSICO	FRECUENCIA RESPUESTAS
NO COMETER FALTAS U OBEDECER A LOS PADRES	28
DISCULPARSE POR LA FALTA COMETIDA	4
FAMILIARES COMO PROTECTORES DE LOS NIÑOS	5
PERSONAL DE LA RED DE SALUD COMO PROTECTORES DE LOS NIÑOS	5
IMPOSIBILIDAD DE PROTEGERSE CONTRA EL CASTIGO FÍSICO DE LOS PADRES	3
NO REALIZAR O REPETIR LA FALTA COMETIDA	3
DECIR LA VERDAD	2
AUTORIDADES COMO PROTECTORES DE LOS NIÑOS	3
PROTEGERSE FÍSICAMENTE DEL CASTIGO FÍSICO	2
ACEPTACIÓN DE OTRAS FORMAS DE CASTIGO COMO ALTERNATIVA PARA NO RECIBIR CASTIGO FÍSICO	1
NO IDENTIFICACIÓN DE REDES PROTECTORAS DE LOS NIÑOS	1
PERSONA DESCONOCIDA COMO PROTECTORA DE LOS NIÑOS	1
RED INSTITUCIONAL DE JUSTICIA COMO PROTECTORA DE LOS NIÑOS	1
CATEGORÍAS GRUPO NO CLÍNICO	FRECUENCIA RESPUESTAS
NO COMETER FALTAS U OBEDECER A LOS PADRES	25
NO REALIZAR O REPETIR LA FALTA COMETIDA	10
AUTORIDADES COMO PROTECTORES DE LOS NIÑOS	7
FAMILIARES COMO PROTECTORES DE LOS NIÑOS	6
PROTEGERSE FÍSICAMENTE DEL CASTIGO FÍSICO	4
LEYES COMO PROTECTORAS DE LOS NIÑOS	3
PEDIR AYUDA A LA AUTORIDADES	2
CONVERSAR CON LOS PADRES COMO ESTRATEGIA PARA EVITAR EL CASTIGO	1
DECIR LA VERDAD	1

DISCULPARSE POR LA FALTA COMETIDA	1
IMPOSIBILIDAD DE PROTEGERSE CONTRA EL CASTIGO FÍSICO DE LOS PADRES	1
JUSTIFICAR LA FALTA MEDIANTE LA NO INTENCIONALIDAD DE LA CONDUCTA	1
PARES COMO PROTECTORES DE LOS NIÑOS	1
PEDIR A LA PERSONA QUE CASTIGA FÍSICAMENTE QUE NO LO HAGA	1
RED INSTITUCIONAL DE JUSTICIA COMO PROTECTORA DE LOS NIÑOS	1
REPARAR EL DAÑO CAUSADO	1

**Tabla 52. Dimensión y categorías por grupo.**

CRÍTICA A LA AUTORIDAD PATERNA	
CATEGORÍA GRUPO CLÍNICO	FRECUENCIA RESPUESTAS
NO UTILIZACIÓN CASTIGO FÍSICO COMO ESTRATEGIA DE CRIANZA	9
NO UTILIZACIÓN DEL CASTIGO EN GENERAL COMO ESTRATEGIA DE CRIANZA	4
CASTIGO NO FÍSICO COMO FORMA DE APRENDIZAJE	4
PEDIR DISCULPAS POR LA FALTA COMETIDA	2
CONVERSACIÓN COMO ESTRATEGIA ADECUADA DE CRIANZA USADA POR EL ADULTO	2
NO UTILIZACIÓN DEL CASTIGO COMO OPORTUNIDAD PARA CAMBIAR LA CONDUCTA	1
MÉRITO O GRAVEDAD DE LA FALTA COMETIDA COMO JUSTIFICACIÓN DEL CASTIGO FÍSICO	1
MINIMIZACIÓN O DEVALUACIÓN DE LA FALTA COMETIDA	1
CATEGORÍA GRUPO MALTRATO INFANTIL	FRECUENCIA RESPUESTAS
NO UTILIZACIÓN DEL CASTIGO FÍSICO COMO ESTRATEGIA DE CRIANZA	12
NO UTILIZACIÓN DEL CASTIGO COMO OPORTUNIDAD PARA CAMBIAR LA CONDUCTA	4
NO UTILIZACIÓN DEL CASTIGO COMO ESTRATEGIA DE CRIANZA	4
CONVERSACIÓN COMO ESTRATEGIA ADECUADA DE CRIANZA USADA POR EL ADULTO	3
CASTIGO NO FÍSICO COMO FORMA DE APRENDIZAJE	2
CATEGORÍA GRUPO NO CLÍNICO	FRECUENCIA RESPUESTAS
CONVERSACIÓN COMO ESTRATEGIA ADECUADA DE CRIANZA USADA POR EL ADULTO	9
NO UTILIZACIÓN DEL CASTIGO FÍSICO COMO ESTRATEGIA	4
MINIMIZACIÓN O DEVALUACIÓN DE LA FALTA COMETIDA	4
NO UTILIZACIÓN DEL CASTIGO COMO OPORTUNIDAD PARA CAMBIAR LA CONDUCTA	4
MÉRITO O GRAVEDAD DE LA FALTA COMO JUSTIFICACIÓN DEL CASTIGO FÍSICO	2
PERDONAR LA FALTA COMO ESTRATEGIA DE CRIANZA DEL ADULTO	1
CASTIGO FÍSICO COMO FORMA INADECUADA PARA ENSEÑAR Y/O RESOLVER CONFLICTOS	1

**Tabla 53. Dimensión y categorías por grupo.**

VALORACIÓN DEL CASTIGO FÍSICO	
CATEGORÍAS MUESTRA CLÍNICA	FRECUENCIA RESPUESTAS
ESTRATEGIA DE NO CASTIGAR Y CONVERSAR CON EL NIÑO ES ADECUADA NO DEBIENDO IMPLEMENTARSE NADA DISTINTO	9
UTILIZACIÓN DE OTRAS FORMAS DE CASTIGO ALTERNATIVAS AL CASTIGO FÍSICO	7
CONVERSACIÓN COMO ESTRATEGIA PARA EVITAR REPETIR LA FALTA	6
NO UTILIZACIÓN DEL CASTIGO FÍSICO	2
EXPRESIÓN DE AFECTO	1
CATEGORÍA MUESTRA MALTRATO INFANTIL	FRECUENCIA RESPUESTAS
UTILIZACIÓN DE OTRAS FORMAS DE CASTIGO ALTERNATIVAS AL CASTIGO FÍSICO	10
ESTRATEGIA DE NO CASTIGAR Y CONVERSAR CON EL NIÑO COMO ADECUADA	10
NO UTILIZACIÓN DEL CASTIGO FÍSICO	4
CATEGORÍA MUESTRA NO CLÍNICA	FRECUENCIA RESPUESTAS
UTILIZACIÓN DE OTRAS FORMAS DE CASTIGO ALTERNATIVAS AL CASTIGO FÍSICO	13
ESTRATEGIA DE NO CASTIGAR Y CONVERSAR CON EL NIÑO ES ADECUADA NO DEBIENDO IMPLEMENTARSE NADA DISTINTO	6
UTILIZACIÓN DEL CASTIGO FÍSICO COMO ESTRATEGIA DE CRIANZA ACEPTABLE	2
COMUNICAR A OTRA PERSONA LO SUCEDIDO	1

V.3.1.2.- Patrones de interacción asociados a la conducta de maltrato físico infantil: circuitos conductuales.

La construcción y descripción de los circuitos conductuales asociados a la conducta de maltrato físico infantil en el contexto de la crianza parental, se realizó a través de la identificación de los patrones de interacción asociados al uso del castigo físico en la relación adulto-niño. Para ello se realizó una entrevista semi-estructurada basada en el Modelo Sistémico Estratégico del MRI y se analizaron las respuestas a ella de acuerdo al procedimiento especificado en la descripción metodológica del presente estudio. Los participantes fueron tres madres y una abuela paterna quien tiene la tuición de sus nietos, correspondiendo a las familias de tres niños, dos de 9 y uno 8 años, junto a una niña 8. El extracto de las respuestas de la entrevista, ordenadas por pregunta y de acuerdo a los componentes conductuales, emocionales y cognitivos de la interacción se presenta en el Anexo 10.

En relación a los componentes comportamentales, emocionales y cognitivos de la interacción adulto-niño, que permitirán construir el circuito conductual de la conducta de maltrato físico infantil, se distinguieron los siguientes elementos por componente:

- Comportamientos del niño
  - El niño o niña no se comporta como el adulto espera: no todos los comportamientos inadecuados de los niños son evaluados de la misma manera por el adulto.
- Comportamientos del adulto
  - Intento del adulto por cambiar la conducta inapropiada del niño a través de la insistencia verbal. Si esto no resulta el adulto realiza alguno de estos dos tipos de comportamiento:
    1. Intensifica la conducta anterior para cambiar el comportamiento inadecuado del niño (insiste, advierte, amenaza, etc.). La intensificación del intento de cambio dependería de:
      - El tipo de comportamiento expresado por el niño frente a la insistencia del adulto (burlarse, responder de manera agresiva, no hacer caso, etc.)
      - La mantención o intensificación de la conducta inadecuada del niño.
      - Las emociones o sentimientos del adulto durante la interacción. Éstas pueden ser positivas o negativas en relación a la situación (rabia, relajó, colapso, estrés cotidiano, etc.)
    2. No intenta el cambio del comportamiento del niño (no insiste, no lo toma en cuenta, etc.)
- Comportamientos otros miembros de la familia
  - Intento de apoyo a la conducta castigadora del adulto hacia el niño.
  - Intento de crítica o evitación de la conducta castigadora del adulto hacia el niño.
  - Fomento del conflicto entre el adulto y el niño (acusar al niño).
- Sentimientos/emociones del adulto
  - Rabia.

- Culpa y arrepentimiento.
- Empatía.
- Descontrol emocional.
- Sentimientos/emociones en el niños
  - Rabia y enojo.
  - Miedo.
  - Tristeza.
- Pensamientos/cogniciones
  - Atribución negativa a la conducta del niño por parte del adulto (intencionalidad, falta de respeto, etc.).
  - Autodevaluación de la conducta del adulto.
  - Reconocimiento del castigo físico como estrategia ineficiente de crianza parental.
  - Castigo físico como solución de corto plazo para evitar conducta inapropiada del niño.
  - Atribución del uso del castigo físico a la conducta de los niños (si los niños no presentaran esas conductas no sería necesario usar esta forma de castigo)
- Tipos de castigo
  - Castigo físico (pegar con un objeto, zamarreo, palmazo, etc.)
  - Castigo no físico (gritar, quitar algo que le guste al niño, mandar a la pieza, etc)

A través de la entrevista también fue posible obtener información sobre algunos componentes de contexto respecto de la conducta de maltrato físico en la crianza infantil. Estos son el componente frecuencia del uso del castigo físico y la edad del niño cuando se inició su uso. El análisis de ambos componentes no da cuenta de regularidades, apareciendo como más importante, tanto para la frecuencia como para la edad de inicio, las conductas no esperadas del niño y el estado emocional del adulto en el momento en el que éstas se presentan.

A continuación se presenta una matriz que recoge la interacción adulto-niño y los componentes conductuales, emocionales y cognitivos de la conducta de maltrato físico en el contexto de la crianza parental, de acuerdo a las entrevistas realizadas en este estudio (Ver cuadro 8). A partir de esta matriz se presenta gráficamente el circuito general de la conducta

de maltrato o castigo físico representando un patrón recurrente de interacción en la relación adulto-niño (Ver diagrama 5).

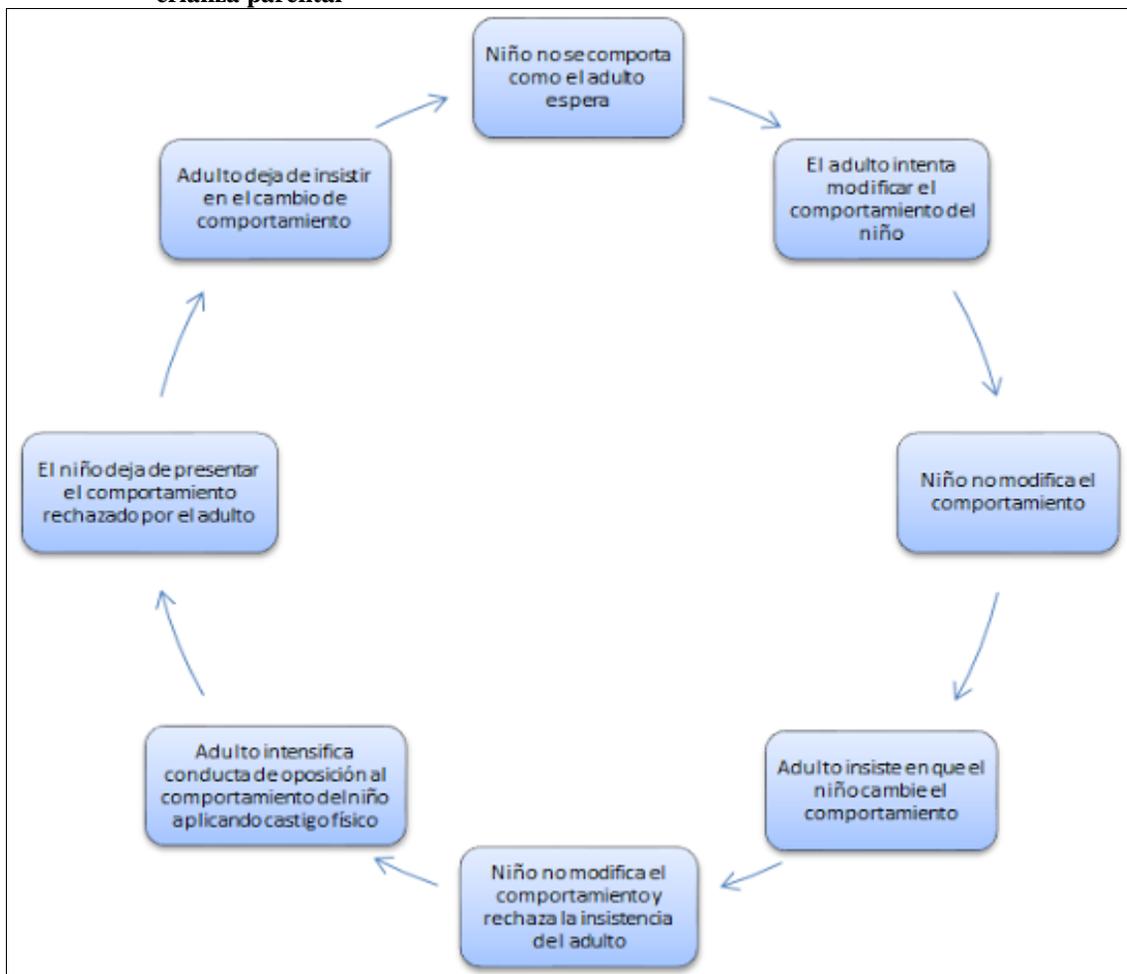
Es importante señalar que a través de la entrevista semi-estructurada también fue posible recoger otros aspectos de la relación adulto-niño que dan cuenta de otros intentos de los padres o cuidadores por implementar estrategias distintas al castigo físico y en menor medida estrategias no castigadoras sino basadas en la comunicación y en la contención emocional del niño, emergiendo la empatía como componente emocional importante para evitar el uso del castigo, en especial del castigo físico. Dentro de las estrategias de castigo no físico, se encuentran quitarle al niño algo que le gusta (videojuegos, televisión, etc.) o restringir los límites especiales del comportamiento (mandar a la pieza, no dejarlo salir). Entre las estrategias comunicacionales y de contención emocional se mencionan conversar con el niño, abrazarlo, pasar más tiempo con él y compartir actividades lúdicas.

**Cuadro 8. Matriz patrón de interacción y compontes.**

Interacción adulto-niño	Componente conductual	Componente emocional	Componente cognitivo
Niño no se comporta como el adulto espera 	-Pelea -Tira o rompe cosas -Se encierra -No habla -Dice garabatos -Otras.	(No se obtuvo mediante entrevista)	(No se obtuvo mediante entrevista)
Adulto intenta modificar el comportamiento del niño 	-Le dice que deje de hacerlo. -Le advierte consecuencias -Otras.	-Estrés cotidiano.	-Atribución de intencionalidad al comportamiento del niño -Atribución del merecimiento del castigo por parte del niño debido a su comportamiento
Niño no modifica el comportamiento 	-No hace caso -No escucha -Otras.	(No se obtuvo mediante entrevista)	(No se obtuvo mediante entrevista)
Adulto insiste en que el niño cambie el comportamiento 	-Insiste verbalmente -Advierte consecuencias -Amenaza con castigar o golpear	-Rabia -Estrés cotidiano	-Atribución de intencionalidad al comportamiento del niño -Se considera falta de respeto el comportamiento o la forma de responder del niño.
Niño no modifica el comportamiento y rechaza la insistencia del adulto 	-Se burla -Responde de manera agresiva -Discute -Otras.	-Enojo	(No se obtuvo mediante entrevista)
Adulto intensifica conducta de oposición al comportamiento del niño aplicando castigo físico 	-Golpea con objeto -Zamarrea -Da palmazo	-Rabia -Estrés cotidiano -Descontrol emocional	-Atribución del merecimiento del castigo por parte del niño debido a su comportamiento
El niño deja de presentar el comportamiento rechazado por el adulto 	-Cambia a otro comportamiento (juega, ve televisión, etc.) -Se aparta del adulto (se encierra, sale, etc.)	-Tristeza -Miedo	(No se obtuvo mediante entrevista)
Adulto deja de insistir en el cambio de comportamiento 	-No toma en cuenta al niño. -Se acerca al niño. -Le pide disculpas por haberlo golpeado	-Culpa -Arrepentimiento -Miedo	-Autodevaluación o autocrítica de la conducta del adulto
El niño en otro momento vuelve comportarse de modo contrario a lo esperado por el adulto (repite comportamiento)	-Pelea -Tira o rompe cosas -Se encierra -No habla -Dice garabatos -Otras.	(No se obtuvo mediante entrevista)	-Castigo físico útil para cambio inmediato y por corto plazo del comportamiento. -Castigo físico como estrategia ineficiente de crianza.

En la construcción del circuito conductual del patrón interaccional del maltrato físico infantil, se consideraron los componentes conductuales, emocionales y cognitivos de esta interacción y la secuencia temporal de la misma. El circuito muestra la cadena conductual de la interacción adulto-niño en forma de comportamientos generales presentados por ambos, los cuales en interacciones particulares pueden presentar diversos componentes conductuales, emocionales y cognitivos. (Ver Diagrama 5).

**Diagrama 5. Circuito conductual del patrón interaccional del maltrato físico infantil en el contexto de la crianza parental**



## VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### Discusión resultados cuantitativos

La discusión de los resultados cuantitativos obtenidos en esta investigación se hará a través del análisis y contrastación de las hipótesis planteadas respecto a las diferencias entre las familias que maltratan físicamente a los niños en el contexto de la crianza parental y las que no lo hacen.

La primera hipótesis planteaba que **la actitud hacia la crianza infantil de los padres y madres que maltratan físicamente a los hijos en el contexto de la crianza parental, reflejará un estilo autoritario de control y educación parental, al contrario de los padres y madres que no castigan físicamente a los hijos, el cual reflejará un estilo más autoritativo de control y educación parental.**

Los resultados descriptivos y comparativos del estudio muestran que, al comparar los tres grupos participantes respecto a su actitud hacia la crianza infantil, hay diferencias entre el grupo con maltrato físico y los otros dos grupos evaluados con el PCRI. Los padres y madres que maltratan físicamente a los hijos en el contexto de la crianza, muestran un estilo más autoritario de control y educación parental lo que se asociaría a un uso más frecuente del castigo y del autoritarismo como estrategias de crianza (Roa y del Barrio, 2001). De acuerdo a este inventario, puntuaciones bajas mostrarían dificultades de los padres para llevar a cabo la crianza de manera adecuada, identificándose más con el modelo autoritario de crianza y control parental. Este estilo se caracteriza por bajo afecto y poco apoyo, excesivo control y exigencias parentales y bajos niveles de autonomía. Por el contrario, las puntuaciones más altas obtenidas por los dos grupos sin maltrato físico, indicarían una forma de crianza más adecuada y cercana al modelo autoritativo, el que se caracteriza por el afecto y apoyo parental, alta exigencia, normas claras y consistentes de disciplina junto con una concesión importante de autonomía hacia los hijos. (Baumrind 1967, 1971; Torío et al., 2008; Doménech et al., 2009; Roa y del Barrio, 2001). En este sentido es importante señalar, que desde el punto de vista descriptivo, son los padres del grupo no clínico los que obtienen mayores puntajes en

esta variable, por lo tanto, si bien el grupo clínico sin maltrato se asemeja a este grupo, es probable que alguno de los aspectos que componen la actitud hacia la crianza se encuentre menos desarrollado en el grupo clínico con maltrato.

De acuerdo a los resultados comparativos de este estudio, la actitud general de los padres hacia la crianza infantil no varía de acuerdo el sexo y la edad de los niños y niñas abordados en este estudio.

Estos resultados confirman lo planteado en la primera hipótesis y lo encontrado en diversos estudios que muestran que la agresión padres-hijo se relaciona con estilos de crianza parental disfuncionales, específicamente, con el estilo autoritario de crianza y la sobre-reacción parental frente al comportamiento de los niños (Rodríguez, 2010), así como al rol de las actitudes parentales hacia el castigo físico y su relación con el mayor uso del castigo en general y de este tipo de castigo en particular por parte de los padres y cuidadores (Juby, 2009; Oveisi et al., 2010). Como señalan Barudy y Dantagnan (2005, 2010), las competencias parentales es uno de los factores del microsistema familiar fundamental para que se den relaciones de buen trato al interior de la familia. Por el contrario, las incompetencias parentales estarían asociadas a los malos tratos, siendo uno de los elementos gatilladores de éstos.

La segunda hipótesis planteada en este estudio refiere que, **los padres que maltratan físicamente a sus hijos mostrarán un estilo de crianza poco efectivo respecto al apoyo parental, satisfacción con la crianza, compromiso, comunicación, disciplina y autonomía en comparación con los padres que no utilizan este tipo de castigo.**

En relación al **apoyo parental**, entendido como el apoyo emocional y social que un padre o madre recibe, los resultados descriptivos y comparativos muestran que las familias donde se presenta maltrato físico infantil en el contexto de la crianza, muestran menores valores en este aspecto que las familias clínicas y no clínicas que no ejercen este tipo de maltrato. Esto podría relevar el rol de la red de apoyo social y familiar, en la capacidad de los padres para proporcionar un ambiente saludable y no violento a sus hijos (Swenson & Chaffin, 2006).

Dado que las familias del grupo clínico con maltrato, corresponden a familias cuyos niños están siendo atendidos por la red de salud local, al menos en COSAM y por la institución derivante a éste, es probable que las dificultades percibidas en relación al apoyo recibido, se deba más bien a dificultades con la red de apoyo familiar o más cercana. Ésta debiera ser la primera en activarse frente a situaciones de maltrato infantil. Sin embargo, no siempre esta red resulta protectora para los niños, ya que es probable que también en ella se repitan patrones de interacción de violencia y maltrato.

Respecto a la **satisfacción con la crianza**, que se refiere a la satisfacción que obtiene un padre o madre por el hecho de serlo, los resultados descriptivos y comparativos muestran que los padres que maltratan físicamente a los hijos se diferencian de los padres de la muestra no clínica, mostrando menos satisfacción en este aspecto. Los padres de la muestra clínica sin maltrato físico no se diferencian de los otros dos grupos de padres. Esta poca diferenciación entre este grupo y los dos que sí se diferencian podría deberse a que en el grupo clínico sin maltrato, si bien los padres no llegan a utilizar el castigo físico como estrategia de crianza y control parental, al igual que el grupo no clínico, sí podrían mostrar cierto nivel de dificultad en la crianza debido a los problemas de comportamiento y/o emocionales que presentan sus hijos y por los cuales consultan en el centro de salud mental (COSAM). Lo anterior podría significar que la satisfacción de los padres con la crianza estaría dada, en este caso, por la presencia o no de problemas relacionados con el comportamiento de los niños, y que llegar a usar el castigo físico podría tener que ver con la mayor o menor tolerancia a estos comportamientos, a las competencias parentales y a la valoración respecto al uso del castigo físico como estrategia adecuada y aceptable de crianza. Esto apoyaría la idea de que los patrones de disciplina, si bien reflejan las dificultades en la crianza de los hijos, también habría una variedad de técnicas que los padres pueden utilizar para modificar el comportamiento del niño (Runyan et al., 2010), concordando con la idea de diversos estudios que examinan el castigo físico en el contexto de las percepciones individuales de su uso, en la medida en que se cree que es un medio aceptable o inaceptable para disciplinar a los niños (Whitus, 2006).

En relación a la **disciplina**, referida al nivel de exigencia del cumplimiento de las normas impuesto por los padres, los resultados muestran que el grupo no clínico presenta un mejor desempeño en este ámbito que los padres de los grupos clínicos con y sin maltrato en el contexto de la crianza parental. Por lo tanto, las familias de los grupos clínicos se comportan de manera similar en relación a la disciplina que imparten a sus hijos, lo cual es coherente, al igual que en la satisfacción con la crianza, con el hecho de que los niños y niñas de ambos grupos son consultantes en el COSAM de Pudahuel por motivos de consulta relacionados mayoritariamente con problema de comportamiento o problemas externalizantes, cuyos diagnósticos principales son los trastornos hipercinéticos, los trastornos mixtos de la conducta y las emociones, los trastornos de la conducta y los síndromes asociados al maltrato que también se evidencian en la conducta de los niños y niñas, lo cual puede dificultar la aplicación de disciplina por parte de estos padres haciéndola poco efectiva para manejar y lograr que los niños cumplan las normas establecidas por ellos.

En cuanto a la **concesión de autonomía**, que se entiende como la habilidad de los padres para proporcionar independencia a su hijo, los resultados muestran que los padres del grupo no clínico tienen mayor habilidad en este aspecto que los padres del grupo que maltrata físicamente. Esto también podría estar relacionado con las características propias de los niños y las dificultades conductuales que presentan aquellos pertenecientes a este grupo, lo que puede hacer que los padres tiendan a brindarles menos autonomía por considerar que no tienen las competencias necesarias para ir asumiendo las tareas propias del desarrollo de acuerdo a su edad. Dicho de otra manera, puede ser que los padres del grupo no clínico tiendan a dar mayor autonomía a sus hijos de acuerdo a la etapa de desarrollo de éstos, como parte de su estilo más efectivo y autoritativo de crianza, al contrario de los padres del grupo con maltrato quienes tienen un estilo más autoritario de crianza parental y son definidos como más invasivos en la relación con sus hijos. Por otra parte, la falta de diferencia del grupo clínico sin maltrato con los otros dos grupos, puede deberse a que algunos padres del primero, han logrado un estilo de crianza más efectivo y más cercano al autoritativo, mediante el proceso terapéutico en el que participan con sus hijos. Por su parte, algunos niños de este grupo también han cambiado su conducta en este mismo proceso pero otros probablemente no han alcanzado aún estos

cambios, lo que hace que esta muestra presente mayor variabilidad respecto a la autonomía que otorga a sus hijos.

Los resultados descritos muestran que al estudiar la variable actitud hacia la crianza infantil en sus distintos aspectos, se alcanzan menos diferencias entre el grupo clínico con maltrato y el grupo clínico sin maltrato, siendo el grupo no clínico el que tiende en alguno de estos aspectos a diferenciarse de los otros dos, mostrando mayores niveles de actitud positiva hacia la crianza infantil respecto a la disciplina y autonomía que otorgan a sus hijos. Los resultados también muestran que no en todos los aspectos de la actitud hacia la crianza infantil los padres de los tres grupos estudiados se diferencian entre sí. Es así como no se encontraron diferencias en el **compromiso con la crianza** (grado de interacción y conocimiento que los padres tienen de su hijo), en la **comunicación** (percepción que tienen los padres de la efectividad de la comunicación con su hijo), **distribución del rol** (actitudes de los padres acerca del papel que desempeña el género en la crianza) y **deseabilidad social**.

Tampoco se observaron diferencias por sexo en los aspectos estudiados, sin embargo, se encontraron diferencias por edad al respecto. Es así como en el apoyo parental, satisfacción con la crianza y comunicación, los padres de los niños de menor edad (6 y 7 años) muestran una actitud más positiva en estos aspectos, lo que podría estar relacionado con el menor nivel de exigencias que se hace a los niños más pequeños y con la mayor facilidad de manejo y control del comportamiento en estas edades.

Los resultados descritos permiten confirmar sólo parcialmente la segunda hipótesis del estudio, ya que por una parte, los tres grupos no se diferencian en todos los aspectos de la actitud hacia la crianza, y por otra, los padres del grupo de niños y niñas que presentan maltrato físico y el grupo no clínico, sólo se diferencian en el apoyo parental, la satisfacción con la crianza, la disciplina y la autonomía. Además el grupo con maltrato físico, sólo se diferencia del grupo clínico sin maltrato en el apoyo parental.

La tercera hipótesis plantea que **las familias que utilizan el maltrato físico como estrategia de crianza parental, mostrarán mayores niveles de disfuncionalidad en las interacciones entre sus miembros, que aquellas familias que no utilizan este tipo de maltrato.**

En relación al nivel de funcionamiento familiar evaluado con el SFI-II, los resultados descriptivos y comparativos indican que las familias que presentan maltrato físico infantil muestran mayor proporción de disfuncionalidad y una menor proporción de niveles de funcionamiento adecuado, comparado con las familias del grupo no clínico y del grupo clínico sin maltrato. Los resultados muestran que la mayor disfuncionalidad afecta diversos aspectos de las relaciones familiares, lo que los autores denominan salud/competencia, y que incluiría aspectos como la felicidad, el optimismo, la resolución de problemas, las habilidades negociadoras, el amor familiar, la fuerza de las coaliciones paternas, la autonomía individual y los patrones de culpabilización versus responsabilidad (Beavers y Hampson, 1995).

Al analizar las sub-escalas que componen el instrumento SFI-II, es posible señalar que los mayores niveles de disfuncionalidad en las familias que maltratan físicamente a los niños y niñas, estaría dado por sus mayores niveles de conflicto y las mayores dificultades en la expresividad emocional entre sus miembros, comparado con las familias sin maltrato. Los mayores niveles de conflicto en estas familias mostrarían más conflicto manifiesto no resuelto, lucha, culpabilización y discusiones, junto con menor capacidad de negociación y de aceptación de la responsabilidad personal en la resolución de las situaciones conflictivas. En cuanto a la expresividad emocional, las familias que utilizan el castigo físico mostrarían dificultades en la percepción de sentimientos de cercanía, en las expresiones físicas y verbales de sentimientos positivos y en la expresión de calidez y afecto entre sus miembros (Beavers y Hampson, 1995).

No se encontraron diferencias respecto a la cohesión familiar, referida a la cercanía, satisfacción y felicidad que alcanzan los miembros de la familia estando juntos. Sin embargo, es importante señalar que los autores del instrumento consideran que esta subescala del SFI-II presenta algunas dificultades ya que las personas tenderían a valorar más positivamente la cercanía que la autonomía de los miembros de la familia (Beavers y Hampson, 1995).

Tampoco se observaron diferencias respecto al liderazgo entre las familias estudiadas. Este aspecto incluye la valoración de patrones sólidos y consistentes de liderazgo en la familia, ya sea compartido o individual.

No se encontraron diferencias por sexo en el nivel de funcionamiento general de la familia, en la escala salud/competencia ni en ninguna de las subescalas del instrumento. Sí se encontraron diferencias por edad en la escala salud/competencia y en la sub-escala de conflicto, mostrando las familias de los niños de 6 y 7 años mejor nivel de funcionamiento en ambas. Nuevamente, parecería que a las familias les resulta más fácil resolver las dificultades y cumplir con las tareas que se espera de ellas en distintas etapas del ciclo vital cuando los niños tienen 6 y 7 años, que cuando tienen 8 y 9.

El análisis de los resultados obtenidos confirmaría la aceptación de la tercera hipótesis del estudio, a pesar que no se presenten diferencias en todos las sub-escalas del inventario usado para medir el nivel de funcionamiento familiar. En este sentido, es importante señalar que el nivel de funcionamiento familiar se consideró como una cualidad o característica familiar general, a pesar de que se analizaron los resultados de cada una de las sub-escalas por separado. Esta decisión se fundamenta en lo planteado por los autores del inventario, cuyo modelo propone la evaluación de las competencias de la familia y de los estilos de funcionamiento, entendiendo la competencia como una cualidad global de salud/competencia que señala en qué medida la familia realiza adecuadamente las funciones necesarias: dar apoyo y sustento, establecer límites generacionales y liderazgos eficaces, potenciar la separación y autonomía evolutiva de los hijos, negociar los conflictos y comunicarse eficazmente (Beavers y Hampson, 1995) .

El mayor nivel de disfuncionalidad encontrada en las familias que utilizan el maltrato físico como estrategia de crianza, es también coincidentes con los planteado por diversos autores e investigadores (Amuwo et al., 2004; Barcelata y Álvarez, 2005; Cerezo 1995; Gómez et al., 2010; Gracia, 2002; Herane, 2009) quienes señalan que el maltrato infantil puede considerarse el resultado de relaciones familiares gravemente disfuncionales, representando el extremo de un continuo de mayor a menor disfuncionalidad en la interacción paterno-filial. De esta forma,

los niños que sufren maltrato se desarrollarían en condiciones e interacciones familiares adversas, caracterizadas por altos niveles de conflictividad, disfuncionalidad e inestabilidad.

La cuarta hipótesis del estudio refiere que, **las familias que castigan físicamente a los niños presentarán un estilo de funcionamiento poco flexible y menos cohesionado para afrontar las necesidades de desarrollo de sus miembros y las etapas del ciclo vital en el que se encuentra el sistema familiar, en comparación con las familias que no castigan físicamente a los niños, quienes se mostrarán más flexibles en relación a la cohesión entre sus miembros según las necesidades familiares.**

De acuerdo a los resultados, las familias participantes en el estudio sólo presentaron estilos de funcionamiento centrífugo y mixto. En este contexto, los resultados descriptivos y comparativos muestran que las familias con maltrato físico infantil presentan mayor proporción del estilo centrífugo de funcionamiento que las familias sin maltrato, presentando estas últimas un estilo de funcionamiento predominantemente mixto. Lo anterior daría cuenta de una mayor tendencia de las familias que usan el castigo físico a presentar límites externos más débiles, promover la desvinculación temprana de sus miembros y funcionar de una manera más rígida en este aspecto, teniendo dificultades para adaptarse a las necesidades de desarrollo de los niños y niñas (Beavers y Hampson, 1995). A diferencia de estas familias, las de los grupos sin maltrato muestran un estilo mixto de funcionamiento, lo que da cuenta de una mayor capacidad de estas familias para realizar los cambios necesarios, durante el curso del desarrollo familiar y de acuerdo a las etapas del ciclo vital de la familia, lo que las vuelve más competente en este ámbito (Beavers y Hampson, 1995). Esta mayor competencia de las familias que no ejercen maltrato, también se observa en los datos descriptivos del estudio, los cuales dan cuenta de una mayor proporción de familias del grupo clínico sin maltrato y del grupo no clínico que alcanzan un nivel de funcionamiento mixto adecuado (84% y 76% respectivamente) en comparación con el grupo con maltrato físico el cual alcanza proporciones menores e iguales entre sí de los tipos mixto adecuado (24%) y centrífugo disfuncional (24%).

No se encontraron diferencias respecto al estilo de funcionamiento familiar entre niños y niñas, ni tampoco en relación a la edad de éstos.

Los datos analizados confirman la cuarta hipótesis, ya que las familias que ejercen maltrato físico infantil muestran un estilo de funcionamiento poco flexible y menos cohesionado para afrontar las necesidades de desarrollo de sus miembros, en comparación con las familias que no castigan físicamente a los niños. Estas últimas se muestran más flexibles en este aspecto lo que implicaría que se vuelven más cohesionadas cuando sus miembros así lo requieren y menos cuando sus miembros requieren mayor autonomía. El hecho que en ninguno de los tres grupos estudiados se haya presentado el estilo centrípeto de funcionamiento, podría estar dando cuenta de variables más de tipo social y cultural (macrosistema) relacionados con los estilos de socialización de los niños en nuestro país y con el nivel socio económico estudiado, que con variables relacionadas con las interacciones más particulares de cada familia (microsistema).

La quinta hipótesis del estudio plantea que **la actitud frente al castigo físico de los niños y niñas pertenecientes a familias que maltratan físicamente a los niños será de mayor aceptación de éste como estrategia de crianza de sus padres, en comparación con aquellos niños y niñas pertenecientes a familias que no ejercen este tipo de maltrato.**

En relación a la actitud de los niños frente al uso del castigo físico por parte de sus padres, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los niños y niñas de los tres grupos estudiados en relación a las dimensiones estudiadas a través del instrumento Historias de Maltrato: Conocimiento de derechos y formas de exigirlos, crítica a la autoridad paterna, valoración del castigo físico y estrategias de autoprotección. Llama la atención que respecto a esta última dimensión, los niños y niñas del grupo clínico presente un promedio inferior (1,80) que la muestra no clínica (2,32) y que la muestra con Maltrato Físico Infantil (2,37). Es posible que esta diferencia, que no es estadísticamente significativa, pudiera deberse a que los niños del grupo con maltrato han desarrollado algunas estrategias para protegerse de esta forma de castigo dado que están más habituados a recibirlo que los niños del grupo clínico. Por otra parte, podría ser que el grupo no clínico, que en general presentaría un

comportamiento más adecuado o no presenta mayores dificultades de conducta, desde el punto de vista cognitivo conozca mayores estrategias de autoprotección respecto al castigo físico aunque desde el punto de vista práctico no necesariamente las utilicen.

Si bien, como ya se dijo, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los tres grupos, si es posible observar en relación al total de la muestra, que hay una tendencia de los niños a criticar la autoridad de los padres y a reconocer estrategias de autoprotección frente al castigo físico de éstos. También se observa un bajo conocimiento de los derechos y las maneras de exigirlos.

No se encontraron diferencias significativas por sexo en ninguna de las dimensiones de la actitud de los niños hacia el castigo físico de sus padres. Tampoco se encontraron diferencias por grupos de edad en esta variable.

Por lo tanto, el análisis de resultados muestra que no se aceptaría la quinta hipótesis del estudio puesto que, los niños de los tres grupos estudiados no se diferencian respecto a la actitud hacia el castigo físico de sus padres y, más particularmente, en la aceptación de éste como estrategia de crianza parental.

### Discusión resultados cualitativos

La actitud de los niños hacia el castigo físico de los padres se evaluó a través de la respuesta de éstos a las preguntas abiertas del instrumento Historias de Maltrato.

En cuanto al conocimiento de los niños y niñas respecto a sus derechos y formas de exigirlos, el análisis cualitativo muestra que el mérito o gravedad de la falta cometida por el niño puede justificar la vulneración de sus derechos, a pesar que la mayoría de ellos reconoce que no es correcto maltratar o castigar físicamente a los niños, sin explicitar en sus respuestas, las razones de lo incorrecto de esta conducta por parte de los adultos. Esto evidenciaría una contradicción en la actitud de los niños frente al castigo físico de sus padres, lo que podría dar

cuenta de una falta de reconocimiento de sus derechos, ya que para el total de los niños participantes, la alusión a este aspecto es muy minoritaria, mencionada sólo por dos niños del grupo clínico. Si bien los tres grupos estudiados aluden al mérito o gravedad de la falta como justificación del castigo físico de los padres, son los niños del grupo no clínico los que aluden mayormente a que el castigo físico sería una forma inadecuada de enseñar y/o resolver los conflictos.

Respecto a las estrategias de autoprotección que los niños podrían implementar frente al castigo físico de sus padres, emerge en los tres grupos estudiados que para el evitar el castigo físico de los padres, se debe hacer lo que éstos piden y evitar cometer faltas que puedan implicar este tipo de castigo. Como puede observarse, la estrategia mayoritaria en esta dimensión centra la protección del niño, principalmente, en su propio comportamiento y menos en la protección que puedan brindarle otras personas como serían otros miembros de la familia distintos al adulto que ejerce el maltrato. En relación a esto último, cabe destacar que dentro de los familiares identificados por los niños como protectores se encuentran el padre y los abuelos pero no la madre, lo que puede hacer pensar que son éstas las que suelen utilizar en mayor medida el castigo físico, probablemente, por el mayor tiempo que pasan al cuidado de los niños. En este aspecto no se observaron diferencias entre los grupos estudiados.

Referente a la evaluación de los niños sobre la autoridad paterna, éstos hacen una valoración positiva de la no utilización del castigo físico por parte de sus padres, sin embargo, no critican mayormente la utilización del castigo en general como estrategia de crianza. Esta valoración es mayoritaria tanto en el grupo clínico como en el grupo con maltrato físico. En cambio, el grupo no clínico presenta como categoría más relevante una estrategia comunicativa como es la conversación entre el adulto y el niño, lo que alude a una estrategia diferente no sólo al castigo físico sino al castigo en general.

Por último, en cuanto a la valoración que los niños hacen del castigo físico, el aspecto más destacado por ellos es el uso de otras formas de castigo alternativas a éste. En esta dimensión, surge junto con lo anterior, que los niños del grupo con maltrato físico y clínico sin maltrato también relevan el no castigar y conversar con el niño como estrategia adecuada de crianza.

La identificación y descripción del patrón de interacción adulto-niño asociado a la conducta de maltrato infantil se hizo a través de la entrevista semi-estructurada a cuatro familias del grupo con maltrato físico infantil.

Se identificó como comportamiento inicial de este patrón, el que el niño o niña no se comporta como el adulto espera, de lo cual se continúa un comportamiento del adulto que intenta cambiar la conducta inapropiada del niño a través de la insistencia verbal. Si esta acción no resulta, el adulto intensifica la conducta anterior para cambiar el comportamiento inadecuado del niño, lo cual dependerá, por una parte, del tipo de comportamiento expresado por el niño frente a la insistencia del adulto o de la mantención o intensificación de la conducta inadecuada del niño, y por otra parte, de las emociones o sentimientos del adulto durante la interacción, las cuales pueden ser positivas o negativas en relación a la situación. La otra posibilidad es que el adulto no intente cambiar el comportamiento inadecuado del niño, lo que sería un cambio en el patrón de interacción del maltrato hacia otro tipo de interacción, por lo tanto, en este caso no se presentaría, al menos en el corto plazo, el castigo físico hacia el niño.

En el caso que el adulto mantenga el propósito de cambiar el comportamiento presentado por el niño, tanto las conductas correctivas de éste, como la oposición del niño se intensifican. Con ello se produce una escalada, conocida desde el Modelo Sistémico como escalada simétrica, en la cual a la intensificación de las conductas de uno de los participantes en la interacción, le sigue una intensificación mayor del otro (Fisch et al., 1984; Hirsch y Rosarios, 1987). En el patrón descrito en este estudio, la escalada simétrica se rompe cuando el adulto castiga físicamente al niño, es decir, con lo cual éste último deja de presentar en ese momento la conducta que se intentaba cambiar. Los pasos descritos en la secuencia interaccional podrían ser más o menos en número, dependiendo de la duración de esta secuencia, sin embargo, no perdería la condición de escalada simétrica.

Si bien en este patrón de interacción pueden participar otros miembros de la familia, en caso de las familias del presente estudio, esta participación no es directa en la interacción adulto-

niño, sino más bien un elemento de contexto que puede participar de las siguientes maneras: a) fomentar el conflicto entre el adulto y el niño, previo a la interacción maltratante; b) apoyar la conducta castigadora del adulto, mediante su aprobación posterior; c) intentar evitar la conducta castigadora del adulto mediante reprobación o crítica. En este sentido, los factores contextuales pueden estar causalmente relacionados con la conducta maltratante, o combinarse con las interacciones de maltrato para ampliar o potenciar sus efectos negativos sobre el niño (Swenson & Chaffin, 2006).

En el patrón de interacción descrito, también es posible encontrar sentimientos y cogniciones que acompañan los comportamientos del niño y del adulto a través de la secuencia interaccional. Las emociones pueden variar en tipo e intensidad, tanto en el niño como en el adulto, a medida que se avanza en esta secuencia. El estrés cotidiano, la rabia, la culpa son emociones reconocidas por los adultos así como el descontrol emocional. En el caso de los niños se presentaría el enojo y la pena, si bien la entrevista no pudo dar cuenta más en detalle de este aspecto dado que los niños no fueron consultados. La rabia y el estrés cotidiano identificados por los adultos, resulta concordante con que los problemas de regulación, tales como la ira, la hostilidad, la explosividad, el uso de amenazas o la angustia personal y el estrés percibido por el cuidador se asociarían al maltrato físico infantil (Sebre et al., 2004; Swenson & Chaffin, 2006; Tang, 2006; Tucker & Rodríguez, 2014).

Respecto a los aspectos cognitivos de la interacción, la atribución negativa inicial de la conducta del niño por parte del adulto resulta relevante para la intensificación de los comportamientos del adulto, tendientes a cambiar la conducta del niño. Una vez que se intensifica la conducta de oposición del niño, el adulto atribuye al comportamiento de éste, el merecimiento del castigo físico. Cuando éste tipo de castigo ha ocurrido, se produce la autodevaluación de la conducta por parte del adulto, y el reconocimiento del castigo físico como estrategia ineficiente de crianza parental y solución de corto plazo para evitar la conducta inapropiada del niño. Los tipos de castigo físico más usados por las familias entrevistadas son pegar con un objeto, la mano o zamarrear al niño. Lo anterior es concordante, con lo que se plantea respecto a que los padres que maltratan físicamente a sus hijos pueden presentar percepciones negativas en relación al niño, baja empatía, expectativas

poco realistas del desarrollo de los niños y creencias en la necesidad del castigo físico severo (Swenson & Chaffin, 2006; Tang, 2006). Estos factores pueden hacer que los adultos muestren incapacidad para reconocer y atender las necesidades de sus hijos, no siendo capaces de comprender las limitaciones de sus capacidades y las características de las etapas del desarrollo, tendiendo a establecer relaciones de poder y no de afecto con ellos. Además, las familias en las cuales la violencia corporal es aceptada y no se cuestiona como práctica de crianza y forma de interacción y resolución de los conflictos entre sus miembros, tienen mayor probabilidad de castigar y maltratar físicamente a los hijos (Caicedo, 2004).

De acuerdo a los resultados, el maltrato físico no es visto por los adultos como un problema en la relación con el niño sino como algo más circunstancial que dependería del tipo de comportamiento, la atribución que se haga de éste y el estado emocional del adulto en ese momento, lo cual es concordante con lo descrito en la literatura (Ateah et al., 2003). Esto es compatible con la inconsistencia en relación al uso del castigo en general y del castigo físico en particular. Si bien esta visión de los adultos, permitiría considerar protectores otros ámbitos de la relación padre-hijo, también podría ser un factor de riesgo en el sentido que se encapsula el uso del castigo físico dentro del contexto más general de la relación padre-hijo, pudiendo quedar invisibilizado como estrategia inadecuada de crianza parental.

Las características del patrón interaccional descrito, son coincidentes con lo planteado desde la perspectiva interaccional y el estudio y análisis detallado de secuencias de interacción negativas en la diada madre-hijo. Según ello, se ha podido describir las propiedades de regulación del comportamiento diádico en situaciones de maltrato, considerándose cuatro aspectos: a) Inhabilidad de las madres maltratadoras para imponer sus instrucciones, utilizándolas en gran cantidad sin lograr la obediencia del niño, provocando una serie de secuencias instruccionales del tipo orden-oposición-orden-oposición que genera secuencias aversivas. b) Alta frecuencia de conducta aversiva de las madres relacionadas con altas tasas de comportamientos inadecuados del niño. c) Conducta materna inapropiada, la que se manifiesta tanto en relación con la conducta prosocial del niño como con su comportamiento negativo o inapropiado. d) Una cierta probabilidad que, en algunas circunstancias, disminuya

la conducta inapropiada de la madre cuando se presenta un comportamiento inadecuado por parte del niño (inconsistencia) (Vite y López, 2007; Vite et al., 2010).

Los estudios que observan y analizan interacciones de madres que maltratan y madres que no maltratan, muestran que las primeras presentan menos conductas sociales, mayor número de comportamientos aversivos, gran cantidad de instrucciones, comportamientos inconsistentes, más respuestas negativas frente a conductas prosociales del niño, como también una mayor frecuencia de episodios de coerción. Por su parte, los niños presentan comportamientos hostiles y opositoristas, como también retraimiento social con sus pares (Vite et al., 2010; Vite & López, 2007). En este sentido, el patrón interaccional descrito concuerda con las observaciones que señalan que los intercambios aversivos entre madre e hijo, suelen atrapar a la madre en episodios de maltrato físico que fomentan el desarrollo de estilos interpersonales inadaptados. Estos intercambios aversivos habitualmente tenderían a un escalamiento, es decir, a aumentos progresivos en la intensidad de la agresión por ambas partes. Si las conductas maternas son inconsistentes o irrelevantes en relación al comportamiento del niño, éste no tendría una base para conectarse emocionalmente con su madre y tenderá a desobedecer, lo cual aumentaría la probabilidad que se presente un episodio de maltrato físico. Por el contrario, si los patrones de respuesta materna son apropiados y consistentes con la conducta del niño, se facilita que éste participe de manera adecuada en la interacción madre-hijo, de forma tal de mantener su continuidad (Vite y López, 2007; Vite et al., 2010).

La descripción realizada representa un patrón de interacción particular dentro de la interacción más amplia adulto-niño, describiendo cómo el adulto llega a presentar una conducta de maltrato físico en el contexto de esa interacción específica. Este patrón puede repetirse muchas veces en la relación cotidiana entre el adulto y el niño pero no representa la totalidad de la relación. Tampoco representa el único patrón posible de interacción, ya que como se ha mencionado, no siempre el adulto reacciona igual frente al mismo o similares comportamientos del niño, pudiendo cambiar este patrón si su estado emocional es distinto, pudiendo plantearse que existe un patrón más amplio que tiene que ver con la inconsistencia de los adultos frente a los comportamientos de los niños.

A partir del patrón interaccional de la conducta de maltrato físico, entendido como una secuencia de conductas conectadas entre sí, repetitivas, estereotipadas, cíclicas (principio y final) y, por lo tanto, predecibles para un observador del sistema familiar (Barudy, 2001; Minuchin, 1989), se construyó el circuito conductual de esta situación de modo de generar una descripción más general que dé cuenta de la interacción maltratante adulto-niño (Ver diagrama 5). Éste representa la secuencia conductual y la escalada simétrica en la interacción adulto-niño que culmina en la conducta de maltrato físico y que puede repetirse en el contexto de las relaciones familiares.

## **VII. CONCLUSIONES**

De acuerdo a los antecedentes teóricos y empíricos que fundamentaron esta investigación, resultaba relevante conocer y comparar a las familias que ejercen maltrato físico hacia los niños y niñas en el contexto de la crianza parental con aquellas familias que no ejercen este tipo de maltrato. A través de la metodología cuantitativa y cualitativa del estudio, y la comparación entre ambos tipos de familia, fue posible conocer las diferencias respecto a la actitud hacia la crianza infantil, el nivel y estilo de funcionamiento familiar y la actitud de los niños y niñas hacia el uso del castigo físico por parte de sus padres, junto con identificar y describir los patrones de interacción adulto-niño asociados al maltrato físico infantil.

Los resultados obtenidos en este estudio permitieron contrastar las hipótesis planteadas y responder a las preguntas directrices de la misma. De esta forma se obtuvieron datos cualitativos y cuantitativos que permitieron alcanzar el objetivo general y aportar a la comprensión del maltrato físico infantil en el contexto de la crianza parental.

Se concluye que los padres que maltratan físicamente a los hijos, como estrategia de crianza parental, presentan una actitud hacia la crianza infantil caracterizado por un estilo más disfuncional y autoritario, aunque no se presenten diferencias en todos los aspectos de esta variable entre las familias que presentan este tipo de maltrato y las que no. Por otra parte, estas familias presentan mayores niveles de disfuncionalidad y un estilo más rígido y

centrífugo de relación vincular entre sus miembros, mostrando mayores dificultades para cumplir con las necesidades de desarrollo de acuerdo al ciclo vital en que se encuentra, comparado con las familias que no utilizan este tipo de maltrato. Finalmente, no hay diferencias entre los niños que reciben maltrato físico y los que no respecto a la actitud hacia el castigo físico de sus padres y, particularmente, respecto a la aceptación de éste como estrategia de crianza parental.

Si bien no se encontraron diferencias significativas en algunos aspectos más específicos de las variables estudiadas, las diferencias encontradas entre ambos tipos de familias son concordantes con lo planteado por la literatura respecto a las dificultades en la crianza y a la disfuncionalidad que presentan las familias que maltratan físicamente a los niños. Posiblemente, la falta de diferencia en aquellos aspectos más específicos de la crianza y del funcionamiento familiar se relacione, por una parte, con las características psicométricas de los instrumentos utilizados. Por otra parte, con la forma socialmente deseable de responder de los adultos a los distintos ítems, ya que muchos de los aspectos evaluados tienen una valoración social y una difusión importante, existiendo un conocimiento previo de lo inapropiado que resulta el maltrato hacia los niños. A pesar de lo anterior, resulta relevante señalar que en aspectos más particulares como el apoyo parental percibido, el nivel de conflicto y la expresividad emocional, las familias que usan el castigo físico como estrategia de crianza, se diferencian de manera significativa de aquellas familias que no lo utilizan.

De acuerdo a los resultados cualitativos del estudio, el castigo sería aceptado como estrategia de crianza parental por niños y adultos, siendo el castigo físico en particular, aceptado como estrategia de crianza, cuando la gravedad de la falta o comportamiento del niño traspasa los límites aceptables por el adulto. De este modo, si bien los niños y los adultos reconocen que el castigo físico no es una estrategia adecuada de crianza parental, ambos lo validan en ciertas circunstancias. Es así como algunos niños aceptan su utilización por parte del adulto de acuerdo a la consideración de la gravedad de la falta cometida. Por otra parte, los adultos que lo utilizan también validan su uso cuando no logran controlar o cambiar los comportamientos del niño, ya sea por el tipo de comportamiento y la atribución que hacen de éste, y/o por su propio estado emocional cuando se presenta el comportamiento no esperado de su hijo. Por lo

tanto, los niños y niñas de este estudio no serían castigados independientemente de su comportamiento. De esta forma, no todos los comportamientos considerados inapropiados de los niños son castigados siempre o frecuentemente y de la misma manera, dependiendo de las características del comportamiento y también del estado emocional y atribución que el adulto hace del comportamiento infantil. Esto lleva a que no se presente una regularidad o frecuencia habitual en relación al uso del castigo en general y del castigo físico en particular. Tampoco en la edad de inicio del uso del castigo físico hacia los niños y niñas.

Se observa un menor uso y reconocimiento de estrategias no castigadoras de crianza parental por parte de los adultos, lo que se evidencia en el tránsito desde el uso del castigo físico hacia otras formas de castigo, con un déficit en el uso de estrategias alternativas, observándose un menor reconocimiento y uso de estrategias de crianza comunicacionales (conversar, razonar, etc.) y afectivas (contención emocional).

El conocimiento, descripción y comprensión del maltrato físico infantil en el contexto de la crianza y de la relación adulto-niño, resulta coherente con la conceptualización del maltrato infantil como continuo, en términos del grado en que los padres utilizan estrategias de control negativas e inapropiadas con sus hijos (Gracia, 2002), entendiéndose el maltrato físico infantil como una forma más extrema al que los padres pueden llegar en la disciplina que utilizan.

El estudio aporta al entendimiento del Modelo Ecológico del maltrato, específicamente a nivel del microsistema familiar, puesto que describe algunos aspectos generales y otros particulares de las interacciones madre-padre-hijo asociadas a la conducta de maltrato.

En el ámbito de la prevención, los resultados obtenidos dan cuenta de la necesidad de apoyar a las familias que presenten factores de riesgo para el maltrato infantil, en el desarrollo de competencias parentales, a través de estrategias psicoeducativas que les permitan aprender y poner en práctica estrategias de crianza más efectivas y basada en el buen trato hacia los niños y niñas.

También en el ámbito de la prevención resulta relevante, y un aporte del presente estudio, haber evaluado la actitud de los niños y niñas frente al castigo físico de sus padres, recogiendo directamente su opinión. Esto ha permitido, desde el análisis cuantitativo y cualitativo, conocer su opinión hacia el castigo físico de sus padres, lo que evidencia algunas necesidades de protección y prevención en relación al tema. De esta forma, se distinguen algunos aspectos más específicos, necesarios de abordar a través de estrategias de prevención con los niños, como es el conocimiento de sus derechos y formas prácticas de exigirlos, así como el reconocimiento y activación de redes de apoyo protectoras familiares e institucionales y la forma en que los niños y niñas pueden acceder a ellas.

A nivel de la intervención terapéutica, el estudio puede ser un aporte, ya que logra identificar el patrón de interacción abusiva y los componentes conductuales, emocionales y cognitivos de éste, lo que facilitaría la identificación de elementos de cambio en esta interacción, pudiendo modificarse las relaciones familiares y, de esta manera detener el uso del castigo físico como estrategia de crianza parental. Específicamente, la construcción y utilización de circuitos conductuales del maltrato en el contexto de la crianza, para cada familia en particular, puede ser un aporte a la intervención familiar en maltrato físico, ya que permite identificar y caracterizar aquellas partes de la interacción que pueden modificarse para evitar que el patrón se repita y perpetúe. De esta forma, se contribuye al diseño, aplicación y evaluación de estrategias psicoterapéuticas y psicosociales de intervención en el ámbito del maltrato intrafamiliar.

En esta misma línea, la entrevista semi-estructurada, creada especialmente para este estudio, puede resultar una herramienta útil para conocer de manera detallada y profunda el patrón de interacción maltratante adulto-niño, e identificar aquellos aspectos de éste que pueden modificarse para evitar o minimizar el uso del castigo físico por parte de los padres, y lograr que se instalen nuevos patrones de crianza bien tratantes.

Como aporte a las políticas públicas, los resultados del presente estudio permiten avanzar hacia una comprensión multidimensional y familiar del maltrato infantil, superando lo que ha sido hasta ahora el abordaje de éste, cuyo foco principal de la atención ha sido el individuo

como víctima (protección) u el ofensor (rehabilitación). Las políticas públicas tienden a ser fragmentadas, ya que cada sector (MINSAL, SERNAM y SENAME) aborda una parte del problema y a uno de los miembros de la familia, habitualmente a las víctimas, sin considerar el contexto familiar en el que se da el maltrato. Por el contrario, la política pública y por ende, la intervención en el ámbito de la violencia y el maltrato infantil debería ser integral, con enfoque Ecológico, sistémico-familiar, e incluir la promoción, la prevención, la reparación y la rehabilitación, considerando las distintas etapas del desarrollo familiar. Se propone a nivel de la promoción integrar acciones que fomenten relaciones familiares de buen trato. En prevención, incluir acciones o programas de intervención temprana destinados al desarrollo de competencias parentales y cuidado infantil; a nivel de la reparación otorgar cuidado y protección a los niños y niñas junto con desarrollar intervenciones familiares y comunitarias que favorezcan la interrupción de las interacciones maltratantes en el contexto natural y cotidiano en el que se dan. Finalmente, mediante las acciones de rehabilitación se debe tender a fortalecer y consolidar las capacidades afectivas y de cuidado de los adultos, las relaciones afectivas y el equilibrio intrafamiliar, como vía para prevenir las conductas violentas en el futuro (Alonso y Castellanos, 2006).

El estudio confirmaría la relevancia del enfoque sistémico familiar para el abordaje del maltrato físico infantil. Los resultados evidencian la mayor disfuncionalidad, los altos niveles de conflicto, las dificultades en la expresividad emocional y la rigidez en los patrones de vinculación que presentan las familias que maltratan físicamente a los niños, dando cuenta de estilos de interacción familiar que pueden afectar el desarrollo y bienestar de todos sus miembros, facilitando la aparición y mantención otras dificultades en las relaciones familiares y en la salud mental de sus integrantes.

Dentro de las limitaciones metodológicas del presente estudio, es posible señalar que los tres instrumentos utilizados para evaluar respectivamente la actitud hacia la crianza infantil, el nivel y estilo de funcionamiento familiar y la actitud de los niños y niñas hacia el castigo físico de sus padres, no están validados ni estandarizados para muestras chilenas, lo que podría haber afectado la medición de las variables estudiadas.

La intencionalidad de la muestra escogida, vale decir grupos clínicos, puede limitar la generalización de los resultados obtenidos a otros tipos de familias. Las dificultades o problemas de salud mental que presentan los niños estudiados pueden ser un factor o variable que participa, de alguna forma, en las interacciones maltratantes adulto-niño, si bien igualmente se encontraron diferencias importantes entre los niños de los grupos clínicos con maltrato y sin maltrato físico en este estudio. La elección de grupos clínicos persiguió dos propósitos. El primero, la posibilidad de encontrar niños que presenten maltrato físico en el contexto de la crianza, dado que el presentar dificultades o problemas conductuales es un factor de riesgo para ello. Y, en segundo lugar por razones éticas, ya que es importante asegurar que los niños detectados con esta situación reciban la atención y los apoyos requeridos para abordarla. Por su parte, el grupo no clínico permitió atribuir las diferencias entre los grupos al maltrato físico infantil y no a los problemas de conducta o salud mental de los niños. También respecto a la muestra, es importante señalar que ésta sólo representa a un segmento socioeconómico de la población, no siendo necesariamente los resultados generalizables a otros segmentos de ella.

Como proyección de la presente investigación se sugiere realizar estudios transculturales y en muestras con otras características socioeconómicas para comparar y ver la influencia de las variables culturales y sociodemográficas en relación al uso del castigo físico como estrategia de crianza parental. También se sugiere realizar el estudio con niños y niñas de otros grupos de edad, considerando también variables de género, puesto que la evidencia internacional señala diferencias al respecto. Finalmente, se sugiere estudiar otras variables del sistema familiar como composición, estructura, triángulos, coaliciones, entre otros procesos, de manera de hacer más comprensible y contextualizar el patrón más particular del uso del castigo físico como estrategia de crianza parental.

## VIII.- REFERENCIAS

- Alonso, JM y Castellanos, JL. (2006). Por un Enfoque Integral de la Violencia Intrafamiliar. *Intervención Psicosocial*, 15, 253-274.
- Alyahri, A. & Goodman, R. (2008). Harsh corporal punishment of Yemeni children: Occurrence, type and associations. *Child Abuse & Neglect*, 32, 766-773.
- Amuwo, Sh., Fabian, R., Tolley, G., Spence, A., Hill, J. (2004). Child discipline and family decision-making. *Journal of Socio-Economics*, 33, 153-173.
- Andolfi, M. (1991). *Terapia familiar*. Barcelona: Paidós.
- Aracena, M., Haz, AM., Román, F., Muñoz, S., Bustos, L. (1999). Pesquisa del maltrato físico infantil: Una dificultad metodológica o conceptual. Apreciaciones de investigaciones chilenas. *Psykhe*, 1, 117-124.
- Aracena, M., Castillo, R., Haz, AM., Cumsille, F., Muñoz S., Bustos, L., Román, F. (2000). Resiliencia al maltrato físico infantil. Variables que diferencian a los sujetos que maltratan y no maltratan físicamente a sus hijos en el presente y que tienen una historia de maltrato físico en la infancia. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 9, 11-28.
- Aracena, M., Balladares, E., Román, F., Weiss, C. (2002). Conceptualización de las pautas de crianza de buen trato y maltrato infantil, en familias del estrato socio-económico bajo: Una mirada cualitativa. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 11, 39-53.
- Aretio M.C., Müller, P. Mateluna, X. (2003). *Clínica infant-juvenil. Herramientas para el diagnóstico y nociones de psicoterapia*. Textos de Docencia Universitaria. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Arón, A.M. (2001). *Violencia en la familia. Programa de intervención en red: La experiencia de San Bernardo*. Santiago: Editorial Galdoc.
- Aronson, L. (2002). Child discipline and physical abuse in immigrant latino families: Reducing violence and misunderstandings. *Journal of Counseling and Development*, 80, 31-40.
- Arruabarrena, I. y De Paul, J. (2001). *Maltrato a los niños en la familia. Evaluación y tratamiento*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Arruabarrena, I. & De Paul, J. (2012). Improving accuracy and consistency in child maltreatment severity assessment in child protection services in Spain: new set of criteria

- to help caseworkers in substantiation decisions. *Children and Youth Services Review*, 34, 666-674.
- Ateah, C., Secco, L., Woodgate, R. (2003). The risk and alternatives to physical punishment use with children. *J Pediatr Health Care*, 17, 126-132.
- Aylwin, N. y Solar, M.O. (2002). *Trabajo social familiar*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Baer, J. C. & Martinez, C. D. (2006). Child maltreatment and insecure attachment: a meta-analysis. *Journal of Reproductive and Infant Psychology*, 24, 187-197.
- Balge, K. & Milner, J. (2000). Emotion recognition ability in mothers at high and low risk for child physical abuse. *Child Abuse & Neglect*, 24, 1289-1298.
- Barcelata, B. y Álvarez, I. (2005). Patrones de interacción familiar de madres y padres generadores de violencia y maltrato infantil. *Acta colombiana de psicología* 13, 33-45
- Barudy, J. (2001). *Maltrato Infantil. Ecología Social: Prevención y reparación*. Santiago: Editorial Galdoc.
- Barudy, J. & Dantangnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Barudy, J. & Dantangnan, M. (2010). *Los desafíos invisibles de ser madre o padre*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Baumrind, D. (1967). Child Care Practices Antecedent Three Patterns of Preschool Behavior. *Genetic Psychology Monographs*, 75, 43-88.
- Baumrind, D. (1971). Current Patterns of Parental Authority. *Developmental Psychology Monographs*, 4, 1-102.
- Beavers, W.R. (1981). A system model of family for family therapy. *Journal of Marital and Family Therapy*, 7, 299-307.
- Beavers, W.R. y Hampson, R. (1995). *Familias existosas. Evaluación, tratamiento e intervención*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Benavides, J. y Miranda, S. (2007). Actitud crítica hacia el castigo físico en niños víctimas de maltrato infantil. *Univ. Psychol. Bogotá* 6, 309-318.
- Bensley, L., Ruggles, D., Simmons, K.W., Harris, C., Williams, K., Putvin, T., Allen, M. (2004). General population norms about child abuse and neglect and associations with childhood experiences. *Child abuse & neglect*, 28, 1321-1337.
- Bowlby, J. (1969). *Attachment and loss. Volume I: Attachment*. London: Hogarth Press.

- Bowlby, J. (1973). *Attachment and loss. Volume II: Separation: Anxiety and anger*. London: Hogarth Press.
- Bowlby, J. (1980). *Attachment and loss: Volume III. Loss: Sadness and depression*. London: Hogarth Press.
- Bowlby, J. (1982). *Attachment and loss. Volume I: Attachment (2nd ed.)*. London: Hogarth Press.
- Bowlby, J. (1984) *Attachment and loss*. Harmondsworth: Penguin books.
- Bowlby, J. (1988). *A secure base. Parent-child attachment and healthy human development*. U.S.A: Basic Books.
- Caicedo, R. (2004). Concepción del maltrato infantil y los patrones de crianza. *Ciencia y Cuidado 4*, 72-81.
- Camacho, A., Camargo, G., Chaparro, S. (2004). *Factores asociados al maltrato en niños y adolescentes de una institución de protección en Bogotá*. Proyecto de grado para optar al título de Psicóloga. Universidad de San Buenaventura. Extraído el 10 de octubre de 2010 desde [http:// www.monografías.com](http://www.monografías.com)
- Cerezo, M.A. (1995). El impacto psicológico del maltrato: primera infancia y edad escolar. *Infancia y aprendizaje, 71*, 135-157.
- Cerfogli, C (2011). Apego y familias: relevancia del tema para terapeutas infantiles. En G. Morales y C. Olivari (ed.), *Psicoterapia de niños, niñas y adolescentes: Una mirada sistémico/relacional* (pp. 39-57). Santiago: Escuela de Psicología. Pontificia Universidad Católica
- Chaffin, M., Silovsky, J.F., Funderburk, B., Valle, L.A., Brestan, E.V., Balachova, T., Jackson, S., Lensgraf, J., Bonner, B.L. (2004). Parent-Child Interaction Therapy With Physically Abusive Parents: Efficacy for Reducing Future Abuse Reports. *Journal of Consulting and Clinical Psychology, 72*, 500-510.
- Christiansen. M.L. (2013) Violencia y maltrato en las ecologías relacionales: Hacia una epistemología de la corresponsabilidad. *Interpersona, 7*, 150-163. Extraído el 29 de marzo de 2014 de <http://interpersona.psychopen.eu/article/view/115/141>.
- Cicchetti, D. (2001). The impact of social experience on neurobiological systems: Illustration from a constructivist view of child maltreatment. *Cognitive Development, 17*, 1407-1428.

- Cicchetti, D., Manly, J., Maughan, A., Toth, S.H (2002). The relative efficacy of two interventions in altering maltreated preschool children's representational models: implications for attachment theory. *Development and Psychopathology*, 14, 877-908.
- Cicchetti, D. & Toth, L. (2005). Child maltreatment. *Annu. Rev. Clin. Psicol.*, 1, 409-438.
- Condemarín, M., Gorostegui, M.E., Milicic, N. (2004). *Déficit atencional. Estrategias para el diagnóstico y la intervención psicoeducativa*. Santiago: Editorial Planeta S.A.
- Crittenden, P.M, (1985). Maltreated infants: Vulnerability and resilience. *Journal of Child Psychiatry and Psychology*, 26, 85-96.
- Crittenden, P.M. (1990). Internal representational models of attachment relationships. *Infant Mental Health Journal*, 11, 259-277.
- Crittenden, P.M. (1998). *Dangerous behavior and dangerous contexts: A thirty-five year perspective on research on the developmental effects of child physical abuse*. In P. Trickett (Ed.) *Violence to children* (pp. 11-38). Washington, D.C.: American Psychological Association.
- Crozier, J. & Barth, R. (2005). Cognitive and academic functioning in maltreated children. *Children & Schools*, 27, 197-206.
- Cyrułnik, B. (2002). *Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Cyrułnik, B. (2014). *Cuando un niño se da muerte*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Davis, Smith, Marsden, (2009). *General Social Surveys, 1972-2008. Cumulative Codebook. The National Data Program for the Social Sciences*. Produced by National Opinion Research Center University of Chicago as part of The National Data Program for the Social Sciences. Chicago: NORC Edition.
- Deater-Deckard, K., Lansford, J. E., Dodge, K. A., Pettit, G. S., & Bates, J. E. (2003). The development of attitudes about physical punishment: An 8-year longitudinal study. *Journal of Family Psychology*, 17, 351-360.
- De la Barra, F., Rodríguez, J., Álvarez, P., Vergara, A., Toledo, V. (1998). Maltrato infantil y juvenil en una comuna de Santiago. Parte I: estimación de la prevalencia. *Rev. Chil. Pediatr* 69, 126-131.
- De Paul, J (1994). *La investigación en el ámbito del maltrato infantil. II Congreso Estatal sobre infancia maltratada*. Documentos de Bienestar Social. Gobierno Vasco.

- Djeddah, C., Facchin, P., Ranzato, C., Romer, C (2000). Child abuse: current problems and key public health challenges. *Social Science & Medicine*, 51, 905-915.
- Doménech, M., Donovanick, M., Crowley, S. (2009). Parenting styles in a culture context: observations of “protective parenting” in first-generation latinos. *Family Process*, 48, 195-210.
- Drack, M. & Apfalter, W. (2006). Is Paul Weiss` and Ludwig von Bertalanffy`s system thinking still valid today? Proceeding of the 50<sup>th</sup> annual meeting of the International Society for the Systems Sciences, julio, Sonoma. Extraído el 21 de marzo de 2011 desde <http://www.journals.iss.org/index.php/proceedings50th/article/viewFile/250/5>.
- Dubowitz, H. & Bennett, S. (2007). Physical abuse and neglect of children. *Lancet*, 369, 1891-1899.
- Faraone, A. (2000). *Maltrato infantil y un estudio de caso*. Montevideo: Ediciones Trice.
- Fergusson, C. (2013). Spanking, corporal punishment and negative long-term outcomes: A meta-analytic review of longitudinal studies. *Clinical Psychology Review*, 33, 196-208.
- Fernández, D. (2002). *De los malos tratos en la niñez y otras crueldades*. Buenos Aires: Editorial Lumen.
- Finkelhor, D. & Jones, L. (2006). Why Have Child Maltreatment and Child Victimization Declined? *Journal of Social Issues*, 4, 685-716.
- Finkelhor, D., Ormrod, R., Turner, H. (2007). Poly-victimization: A neglected component in child victimization. *Child Abuse & Neglect*, 31, 7–26.
- Fisch, R., Weakland, J., Segal, L. (1984). *La Táctica del Cambio. Cómo abreviar la terapia*. Barcelona: Editorial Herder.
- Fresno, A. & Spencer, R. (2011). Efecto del maltrato físico en la calidad de las representaciones de apego infantil en Chile: Resultados preliminares. *Terapia Psicológica*, 29, 191-196.
- Fresno, A., Spencer, R., Retamal, T. (2012). Maltrato infantil y representaciones de apego: defensas, memoria y estrategias, una revisión. *Universitas Psychologica*, 11, 829-838.
- Gara, M., Rosenberg, S., Herzog, E. (1996). The abused child as parent. *Child Abuse & Neglect*, 20, 797-807

- George, M., Squicciarini, A.M., Zapata, R., Guzmán, M.P., Hartley, M., Silva, C. (2004). Detección precoz de factores de riesgo de salud mental en escolares. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 13, 9-20.
- Gerard, A. (1994). *Parent-Child Relationship Inventory: Manual*. Los Angeles: Western Psychological Services.
- Gershoff, E., Grogan-Kaylor, A., Lansford, J., Chang, L., Zelli, A., Deater-Deckard, K. (2010). Parent Discipline Practices in an International Sample: Associations With Child Behaviors and Moderation by Perceived Normativeness. *Child Development*, 81, 487–502.
- Gil, E. (1997). *Tratamiento sistémico de la familia que abusa*. Buenos Aires: Ediciones Granica S.A.
- Gilbert, R., Fluke, J., O'Donnell, M., Gonzalez-Izquierdo, A., Brownell, M., Gulliver, P., Janson, S., Sidebotham, P. (2012). Child maltreatment: variation in trends and policies in six developed countries. [www.thelancet.com](http://www.thelancet.com), 25, 752-778.
- Gilbert, R., Spatz Widom, C., Browne, K., Ferguson, D., Webb, E., Janson, S. (2009). Burden and consequences of child maltreatment in high-income countries. *Lancet*, 373, 68-81.
- Glaser, D. (2005). Child maltreatment. *Psychiatric*, 4, 53-57.
- Goering, P. & Streiner, D. (1996). Reconcilable Differences: The Marriage of Qualitative and Quantitative Methods. *Can J Psychiatry*, 41, 491- 497.
- Gómez, E., Cifuentes, B., Ross, M.I. (2010). Previniendo el maltrato infantil: descripción psicosocial de usuarios de programas de intervención breve en Chile. *Universitas Psychologica*, 9, 823-839.
- Gracia, E. (1994). *Los malos tratos en la infancia: tres décadas de investigación*. . En Musitu y Allat (Ed.), *Psicología de la familia* (pp.1-10). Valencia: Albatros. Extraído el 19 de marzo de 2011 de <http://www.uv.es/egracia/enriquegracias/docs/scanner/malostratinfresdecadas.pdf>.
- Gracia, E. (2002). El maltrato infantil en el contexto de la conducta parental: percepciones de padres e hijos. *Psicothema*, 14, 274-279.
- Gracia, E. & Herrero, J. (2008). Beliefs in the necessity of corporal punishment of children and public perceptions of child physical abuse as a social problema. *Child Abuse & Neglect*, 32, 1058-1062.

- Greve, C.G. (2006). *Relación entre las conductas desadaptativas en la casa y la escuela y el maltrato físico infantil en niños de primer ciclo básico*. Tesis para optar al Grado de Magíster en Psicología Clínica Infanto-juvenil U. de Chile. Extraída el 2 de abril de 2012 de <http://catalogo.uchile.cl>
- Haskett, M., Nears, K., Sabourin Ward, C., McPherson, A. (2006). Diversity in adjustment of maltreated children: Factors associated with resilient functioning. *Clinical Psychology Review, 26*, 796-812.
- Haz, A.M y Ramírez, V (1994). Inventario de Potencial de Maltrato Físico (PMF) basado en el inventario Child Abuse Potential de J.S. Milner. Versión preliminar para Chile. Proyecto Fondecyt 1930695.
- Haz, A.M. & Ramírez, V. (2002). Adaptación del Child Abuse Potential Inventory en Chile: Análisis de las dificultades y desafíos de su aplicación a partir de dos estudios chilenos. *Child Abuse & Neglect, 26*, 481-495.
- Haz, A.M. (1997). Menores víctimas de maltrato físico: un estudio sobre prevalencia y factores de riesgo en 1000 familias chilenas. *Psykhé, 6*, 47-56.
- Herane, M. (2009). *Familias en riesgo psicosocial de desarrollar maltrato infantil. Estudio en la comuna de Pudahuel de Santiago de Chile*. Tesina de Grado no publicada. Facultad de Psicología. Universidad de Salamanca.
- Herschell, A. & McNeil, C. (2005). Theoretical and empirical underpinnings of parent-child interaction therapy with child physical abuse populations. *Education and Treatment of Children, 28*, 142-162.
- Higgins, D. (2004). The importance of degree versus type of maltreatment: A cluster analysis of child abuse types. *The Journal of Psychology, 138*, 303-304.
- Hirsch, H. y Rosarios, H. (1987). *Estrategias psicoterapéuticas institucionales: la organización del cambio*. Buenos Aires: Nadir.
- Hurtado, M., González, L., Hidalgo, M., Nova, C., Venegas, M.I. (2002). Relación entre factores individuales y familiares de riesgo para desórdenes alimenticios en alumnos de enseñanza media. *Revista de Psicología, 11*, 91-115.
- Ison, M. y Morelato, G. (2008). Habilidades socio-cognitivas en niños con conductas disruptivas y víctimas de maltrato. *Univ. Psychol. Bogotá, 7*, 357-367.

- Jones, L. Finkelhor, D., Halter, S (2006) Child Maltreatment Trends in the 1990s: Why Does Neglect Differ From Sexual and Physical Abuse? *Child Maltreat*, 11, 107-120.
- Juby, C. (2009). Parental attitude: a mediating role in disciplinary methods used by parents. *Child Adolesc Soc Work J*, 26, 519-531.
- Kaplan, S. (1996). Physical abuse and neglect. En Lewis, M. (Ed.), *Child and adolescent psychiatry* (pp. 1033-1049). Connecticut: Yale University.
- Knutson, J.F. (1995). Psychological characteristic of maltreated children. Putative risk factors and consequences. *Annual Review Psychological*, 46, 401-431.
- Kobak, R. R., Cole, H., Ferenz-Gillies, R., Fleming, W. & Gamble, W. (1993). Attachment and emotion regulation during mother-teen problem-solving: A control theory analysis. *Child Development*, 64, 231-245.
- Lachica, E. (2010). Síndrome del maltratado: aspectos médico-legales. *Cuad Med Forense*, 16, 53-63.
- Larraín, S., Vega, J., Delgado, I. (1997). *Relaciones familiares y maltrato infantil*. UNICEF. Santiago: Editorial Calicanto.
- Larraín, S., Vega, J., Delgado, I. (2000). Estudio comparativo sobre maltrato infantil 2000 – 1994. Santiago: UNICEF. Larraín, S. y Bascuñán, C. (2008). Maltrato infantil y relaciones familiares en Chile. Análisis comparativo 1994 - 2000 - 2006. Santiago: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- Larraín, S. y Bascuñán, C. (2012). 4° Estudio de maltrato infantil. Santiago: Unicef.
- Larraín, S. y Sepúlveda, G. (1999). Desarrollo de un modelo de detección, prevención y tratamiento del maltrato Infantil a partir del sistema escolar. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 8, 117-129.
- Leventhal, J. (2007). Children's experiences of violence: some have much more than others. *Child Abuse & Neglect*, 31, 3-6.
- Linares, J.L. (2012). *Terapia familiar ultramoderna. La inteligència terapéutica*. Barcelona: Herder Editorial.
- Litzow, J. & Siverstein, M. (2008). Corporal punishment: a discussion of the debate. *Paediatrics and Child Health*, 18, 542-544.
- Ma, J., Han, Y., Grogan-Kaylor Delva J., Castillo, M. (2012). Corporal punishment and youth externalizing behavior in Santiago, Chile. *Child Abuse & Neglect* 36, 481-490.

- MacKenzie, M., Nicklas, E. Brooks-Gunn, J., Waldfogel, J. (2011). Who spansks infants and toddlers? Evidence from the fragile families and child well-being study. *Children and Youth Services Review*, 33, 1364-1373.
- Main, M. (1990). Cross-cultural studies of attachment organization: Recent studies, changing methodologies, and the concept of conditional strategies. *Human Development*, 33, 48-61.
- Main, M., & Solomon, J. (1986). *Discovery of an insecure disorganized/disoriented attachment pattern: Procedures, findings, and implications for the classification of behavior*. In M. Yogman, & B. Brazelton (Eds.), *Affective development in infancy* (pp. 95–124). Norwood, NJ: Alex Publishing Corporation.
- Main, M., & Solomon, J. (1990). *Procedures for identifying infants as disorganized/disoriented during the Ainsworth strange situation*. In M. Greenberg, D. Cicchetti, & M. Cummings (Eds.), *Attachment during the preschool years* (pp. 121–160). Chicago, IL: Chicago University Press.
- Martín, L., De Paul, J., Pedreira, L. (1998). La infancia maltratada: contenidos psicopatológicos. En Rodríguez-Sacristán, J. (Ed.), *Psicopatología del niño y del adolescente* (pp. 1297-1323). Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Martínez, A. y De Paul, J. (1993). *Maltrato a los niños en la infancia*. Barcelona: Ed. Martínez Roca.
- Mc Goldrick, M. y Gerson, R. (1987). *Genogramas en la evaluación familiar*. Buenos Aires: Editorial Gedisa.
- Medora, N., Wilson, S., Larson, J. (2001). Attitudes toward parenting strategies, potential for child abuse, and parental satisfaction of ethnically diverse low-income U.S. mothers. *The Journal of Social Psychology*, 141, 335-348.
- Milicic, N., Mena, M.I., López, V., Justiniano, B. (2008). *Clínica escolar. Prevención y atención en redes*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Milner, J.S. (1986). *The child abuse potential inventory: Manual (2nd. ed.)*. Webster: Psytec.
- Milner, J.S. (2003). Social information processing in high-risk and physically abusive parents. *Child Abuse & Neglect*, 27, 7-20.
- Ministerio de Salud (1994). *Orientaciones técnicas y programáticas en maltrato infantil*. Santiago: Publicaciones de Salud Mental N° 5.

- Ministerio de Salud (2008). Noticias Minsal. Extraído el 11 de octubre de 2010 desde <http://www.redsalud.gov.cl/noticias/>
- Ministerio de Salud (2013). *GUÍA CLÍNICA: Detección y primera respuesta a niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato por parte de familiares o cuidadores*. Santiago: Editorial Valente Limitada.
- Minuchin, S. (1989). *Familias y Terapia Familiar*. México: Editorial Gedisa.
- Minuchin, S. y Fishman, Ch. (1997). *Técnicas de terapia familiar*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Montt, M.E. y Almonte, C. (2003). Sistema familiar y desarrollo psicosocial. En Almonte, Montt y Correa (Ed.), *Psicopatología infantil y de la adolescencia* (pp. 48-61). Santiago: Mediterráneo.
- Moran, P., Ghate, D., van der Merwe, A. (2004). *What Works in parenting support? A review of international evidence. Research Report*. London: HMSO.
- Morelato, G. (2011a). Maltrato infantil y desarrollo: hacia una revisión de los factores de resiliencia. *Pensamiento Psicológico*, 9, 83-96.
- Morelato, G. (2011b). Resiliencia en el maltrato infantil: aportes para la comprensión de factores desde un modelo ecológico. *Revista de Psicología*, 29, 204-224.
- Moreno, J.M. (2005). Maltrato infantil: Un estudio sobre la familia, la red de apoyo social y las relaciones de pareja. *Psicología.com.*, 9, 1-13. Extraído el 11 de octubre de 2010 desde <http://www.psicologia.com>
- Mores y Siraqyan, X. (1993) *Construcción de una batería para la evaluación de salud mental en niños de primer año básico en escuelas de sectores populares*. Tesis para optar al Grado de Licenciado en Psicología. Universidad Diego Portales
- Morton, N. & Browne, K. (1998). Theory and observation of attachment and its relation to child maltreatment: A review. *Child Abuse & Neglect*, 22, 1093-1104.
- Naciones Unidas, Cepal y Unicef (2009). Maltrato Infantil: una dolorosa realidad puertas adentro. *Desafíos: Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los objetivos de desarrollo del Milenio*, 9, 1-12. Extraído el 19 de abril de 2014 desde [www.cepal.org/desafios](http://www.cepal.org/desafios)
- Nichols, W. & Everett, C. (1986). *Sistemic family therapy: an integrative approach*. Nueva York: Guilford Press.

- Oveisi, S., Eftekhare, A., Majdzadeh, R., Mohammadkhani, P., Alaqband, J., Loo, J. (2010). Mothers' attitudes toward corporal punishment of children in Qazvin-Irán. *J Fam Viol*, 25, 159-164.
- Organización Mundial de la Salud y Sociedad Internacional para la Prevención del Maltrato y el Abandono de los Niños (2009). *Prevención del maltrato infantil: Qué hacer, y cómo obtener evidencias*. Francia: OMS.
- Organización Mundial de la Salud (2014). Centro de Prensa. Maltrato infantil. Nota descriptiva. Enero de 2014. Extraída el 19 de abril de 2014 desde <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/>
- Palacios, J., Moreno M.C, Jiménez, J. (1995). El maltrato infantil: concepto, tipos, etiología. *Infancia y Aprendizaje* 71, 7-21
- Patton, M.Q. (1990). *Qualitative Evaluation and Research Methods. Second Editions*. California: Sage Publications.
- Patton, M.Q. (2002). *Qualitative Evaluation and Research Methods. Third Editions*. California: Sage Publications.
- Quintero, A.M. (2007). *Diccionario especializado en familia y género*. Buenos Aires: Lumen.
- Rao, S. & Lux, A. (2012) The epidemiology of child maltreatment. *Pediatric and child health*, 11, 459-464.
- Raya, A., Pino, M.J., Herruzo, J. (2009). La agresividad en la infancia: el estilo de crianza parental como factor relacionado. *European Journal of Education and Psychology*, 2, 211-222.
- Roa, L. y del Barrio, V. (2001). Adaptación del cuestionario de crianza parental (PCRI-M) a población española. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 33, 329-341.
- Rodríguez, C. (2010). Parent-child aggression: association with child abuse potential and parenting styles. *Violence and Victims*, 25, 728-741.
- Rodríguez, C. & Tucker, M. (2011). Behind the cycle of violence, beyond abuse history: A brief report on the association of parental attachment to physical child abuse potential. *Violence and Victims*, 26, 246-256.
- Rogosch, F. A., Cicchetti, D., Shields, A. M., Toth, S. L. (1995). *Parenting dysfunction in child maltreatment*. In M. H. Bornstein (Ed.), *Handbook of parenting: Vol. 4. Applied and practical considerations of parenting* (pp. 127–159). Hillsdale, NJ: Erlbaum.

- Runyan, D., Shankar, V., Hassan, F., Hunter, W., Jain, D., Paula, C., Bangdiwala, S., Ramiro, L., Muñoz, S., Vizcarra, B., Bordin, I. (2010). International variations in harsh child discipline. *Pediatrics*, *126*, e701-e711. Extraído el 17 de septiembre de 2013 de <http://pediatrics.aappublications.org/content/126/3/e701.full.html>
- Rutter, M., Taylor, E., Hersov, L. (1994). *Child and adolescent Psychiatry*. Oxford: Edition Blackwell Scientific Publications.
- Sánchez, N. y Cuenya, L. (2011). Estudio sobre Maltrato Infantil en Niños y Adolescentes de la Provincia de Buenos Aires. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, *3*, 8-15.
- Sebre, S., Sprugevica, I., Novotni, A., Bonevski, D., Pakalniskiene, V., Popescu, D., Turchina, T., Friedrich, W., Lewis, O. (2004). Cross-cultural comparisons of child-reported emotional and physical abuse: rates, risk factors and psychosocial symptoms. *Child Abuse & Neglect*, *28*, 113-127.
- Sepúlveda, G. y Capella, C. (2010). Desarrollo psicológico del escolar y sus trastornos: Lo evolutivo y lo psicopatológico en la edad escolar. En Almonte, y Montt (Ed.), *Psicopatología infantil y de la adolescencia*. En prensa.
- Simón, C., López, J.L., Linaza, J.L. (2000). *Maltrato y desarrollo infantil*. Madrid: Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas.
- Skuse, D. & Bentovim, A. (1994). Physical and emotional maltreatment. En Rutter, M., Taylor, E., Hersov, L. (Ed.), *Child and adolescent Psychiatry* (pp. 209-229). Oxford: Edition Blackwell Scientific Publications.
- Swenson, CC. & Chaffin, M. (2006). Beyond psychotherapy: Treating abused children by changing their social ecology. *Agression and Violent Behavior*, *11*, 120-137.
- Tang, C.S-k. (2006). Corporal punishment and physical maltreatment against children: A community study on Chinese parents in Hong Kong. *Child Abuse & Neglect*, *30*, 893-907.
- Tonón, G. (2001). *Maltrato infantil intrafamiliar. Una propuesta de intervención*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Toch, C.L., Maughan, A., Manly, J.T., Spagnola, M., Cicchetti, D. (2002). The relative efficacy of two interventions in altering maltreated preschool children's representational models: implications for attachment theory. *Dev Psychopathog*, *14*, 877-908.

- The relative efficacy of two interventions in altering maltreated preschool children's representational models: implications for attachment theory.
- Timmer, S.G., Urquiza, A.J., Zebell, N.M., McGrath, J.M. (2005). Parent-Child Interaction Therapy: Application to maltreating parent-child dyads. *Child Abuse & Neglect*, 29, 825-842.
- Torio, S., Peña, J., Inda, M. (2008). Estilos de educación familiar. *Psicothema*, 20, 62-70.
- Tucker, M. & Rodriguez, C. (2014). Family dysfunction and social isolation as moderators between stress and child physical abuse risk. *J Fam Viol*, 29, 175–186.
- Ulin, P., Robinson, E., Tolley, E. (2006). *Investigación aplicada en salud pública. Métodos Cualitativos*. Organización Panamericana de la Salud.
- Van IJzendoorn, M. H., Schuengel, C. & Bakermans- Kranenburg, M. J. (1999). Disorganized attachment in early childhood: Meta-analysis of precursors, concomitants, and sequelae. *Development and Psychopathology*, 11, 225-249.
- Vargas, N.A., López, D., Pérez, P., Zuñiga, P., Toro, G., Giocca, P. (1995) Parental attitude and practice regarding physical punishment of school children in Santiago de Chile. *Child Abuse Negl.*, 19, 1077-1082.
- Vite, A. & López, F. (2007). La regulación aversiva en las interacciones madre-niño en diadas con historia de maltrato infantil. *Apuntes de Psicología*, 25, 145-156.
- Vite, A., López, F., Negrete, A. (2010). Sensibilidad materna y maltrato infantil. *Acta Colombiana de Psicología*, 13, 11-28.
- Vizcarra, M.B., Cortés, J., Bustos, L., Alarcón, M., Muñoz, S. (2001). Maltrato infantil en la ciudad de Temuco. Estudio de prevalencia y factores asociados. *Rev.méd.Chile*, 129, 1425-1432.
- Watkins, D. & Cousins, J. (2005). Child physical punishment, injury and abuse (part two). *Community practitioner*, 78, 318-321.
- Wekerle, C., Miller, A., Wolfe, D., Spindel, C. (2009). *Maltrato Infantil*. México D.F.: Editorial El Manual Moderno S.A. de C.V.
- White, M., Grzankowski, J., Paavilainen, E., Astedt-Kurki, P., Paunonen-Ilmonen, M. (2003). Family dynamics and child abuse and neglect in three Finnish communities. *Issues in Mental Health Nursing*, 24, 707-722.

Whitus, S. (2006). *The relationship of victims' perceptions of child physical abuse and adult-formed attitudes toward physical forms of discipline and perpetrators of child physical abuse*. In Partial Fulfillment of the requirements for the Degree of Doctor of Philosophy. A Dissertation submitted to the Faculty of the College of Criminal Justice. Sam Houston State University.

Zolotor, A., Theodore, A., Chang, J., Berkoff, M., Runyan, D. (2008). Speak softly –and forget the stick. Corporal punishment and child physical abuse. *Am J Prev Med*,35, 364-369.

## **IX.- ANEXOS**

### **Subíndice Anexos.**

1	PCRI	Pág. 198
2	SFI-II	Pág. 203
3	HISTORIAS DE MALTRATO	Pág. 206
4	ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA	Pág. 208
5	IPMFI	Pág. 212
6	FICHA CLÍNICA COSAM	Pág. 214
8	CONSENTIMIENTOS Y ASENTIMIENTOS	Pág. 215
9	ANÁLISIS CUALITATIVO HISTORIAS	Pág. 218
10	ANÁLISIS ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA	Pág. 236
11	RESPUESTAS NIÑOS A HISTORIAS DE MALTRATO	Pág. 247

# PCRI<sup>1</sup>

Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Nombre del niño: \_\_\_\_\_ Edad del niño(a): \_\_\_\_\_ Folio: \_\_\_\_\_

¿Quién llena el cuestionario?:  Madre  Padre  Otro \_\_\_\_\_ Sexo del niño(a):  Masculino  Femenino

Nombre del Examinador: \_\_\_\_\_

## Instrucciones

A continuación se presentan una serie de aseveraciones u oraciones que describen lo que algunos padres de familia sienten y piensan acerca de sus hijos. Al leer cada oración, decida usted lo que siente y piensa al respecto. Si usted **está totalmente de acuerdo**, encierre en un círculo el número 1 que está al lado del número de la oración en la hoja de respuestas. Si usted **está de acuerdo**, encierre en un círculo el número 2. Si **está en desacuerdo**, encierre en un círculo el número 3. Si **está totalmente en desacuerdo**, encierre en un círculo el número 4. Asegúrese que está marcando la respuesta correcta en la hoja de respuestas. Trate de contestar todas las preguntas. Si no está seguro de lo que usted piensa o siente, marque la respuesta que más se aproxime a sus actuales sentimientos. No hay respuestas correctas e incorrectas.

		Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1.	Mi hijo(a) por lo general me avisa cuando algo le preocupa.	1	2	3	4
2.	Me cuesta trabajo disciplinar a mi hijo.	1	2	3	4
3.	El tener hijos me produce satisfacción.	1	2	3	4
4.	Me cuesta mucho trabajo comunicarme con mi hijo(a).	1	2	3	4
5.	Tengo el tiempo suficiente para compartir con mi hijo.	1	2	3	4
6.	En cuanto a la crianza de mi hijo(a), me siento solo(a) gran parte del tiempo.	1	2	3	4
7.	Mis sentimientos en cuanto a ser padre/madre cambian de un día para otro.	1	2	3	4
8.	Los padres deben proteger a sus hijos de aquellas cosas que pueden hacerlos infelices.	1	2	3	4
9.	Si le tengo que decir que no a mi hijo(a), trato de explicarle la razón.	1	2	3	4
10.	El cuidado de mi hijo(a) es más difícil que el de la mayoría de los niños.	1	2	3	4

<sup>1</sup> WESTERN PSYCHOLOGICAL SERVICES (2000)

		Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
11.	Con sólo verle el rostro a mi hijo(a) puedo saber lo que está sintiendo.	1	2	3	4
12.	Me preocupa mucho el dinero.	1	2	3	4
13.	A veces me pregunto si tomo las decisiones correctas en la crianza de mi hijo(a).	1	2	3	4
14.	El don de ser padre/madre lo tengo por naturaleza.	1	2	3	4
15.	A veces dejo que mi hijo(a) se salga con la suya para evitar una pataleta.	1	2	3	4
16.	Quiero a mi hijo(a) tal y como es.	1	2	3	4
17.	Disfruto mucho de todos los aspectos de mi vida.	1	2	3	4
18.	Mi hijo(a) nunca siente envidia.	1	2	3	4
19.	Me pregunto con frecuencia si nos espera alguna recompensa por criar hijos.	1	2	3	4
20.	Mi hijo me cuenta todo acerca de sus amistades.	1	2	3	4
21.	Quisiera poder imponer límites más estrictos a mi hijo(a).	1	2	3	4
22.	Mis hijos me dan grandes satisfacciones.	1	2	3	4
23.	A veces pienso que si no paso más tiempo lejos de mi hijo (a), voy a volverme loco(a).	1	2	3	4
24.	Me arrepiento de haber tenido hijos(as).	1	2	3	4
25.	A los niños se les debería dar casi todas las cosas que desean.	1	2	3	4
26.	Mi hijo(a) está fuera de control la mayor parte del tiempo.	1	2	3	4
27.	El ser padre/madre no me da tanta satisfacción como yo esperaba.	1	2	3	4
28.	Me parece que puedo comunicarme con mi hijo(a) desde su propio nivel.	1	2	3	4

29.	De momento llevo una vida de mucha tensión (mucho estrés).	1	2	3	4
30.	Nunca me preocupo por mi hijo(a).	1	2	3	4
31.	Quisiera que mi hijo(a) no me interrumpiera cuando estoy hablando con otra persona.	1	2	3	4
32.	Los padres les deberían dar a sus hijos todas esas cosas que los padres nunca tuvieron.	1	2	3	4
33.	Por lo general me siento satisfecho(a) conmigo mismo como padre/madre.	1	2	3	4
34.	A veces me siento sobrecargado(a) por mis responsabilidades de padre/madre.	1	2	3	4
35.	Me siento muy unido(a) a mi hijo(a).	1	2	3	4
36.	En general me siento satisfecho(a) con el rumbo que lleva mi vida en este momento.	1	2	3	4
37.	Nunca he tenido problemas con mi hijo(a).	1	2	3	4
38.	No soporto la idea de que mi hijo(a) crezca.	1	2	3	4
39.	Mi hijo(a) diría que soy una persona que sabe escuchar.	1	2	3	4
40.	A menudo pierdo la paciencia con mi hijo(a).	1	2	3	4
41.	Estoy muy ocupado(a) con los deportes u otras actividades de mi hijo(a).	1	2	3	4
42.	Mi pareja y yo trabajamos unidos como un equipo al hacer los quehaceres de la casa.	1	2	3	4
43.	Nunca me da vergüenza por las cosas que mi hijo(a) hace o dice.	1	2	3	4
44.	Mi hijo(a) sí que sabe hacerme enojar.	1	2	3	4
45.	Los padres deberían tener cuidado con las personas que sus hijos seleccionen como amigos.	1	2	3	4

		Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
46.	Cuando mi hijo(a) tiene un problema, por lo general me busca para hablar conmigo sobre el asunto.	1	2	3	4
47.	Mi hijo(a) nunca deja para después lo que debe hacer de inmediato.	1	2	3	4
48.	Ser padre/madre es una de las cosas más importantes de mi vida.	1	2	3	4
49.	Las mujeres deberían quedarse en casa para cuidar a sus hijos(as).	1	2	3	4
50.	Los adolescentes no tienen la suficiente edad como para decidir las cosas por su cuenta.	1	2	3	4
51.	Mi hijo(a) me oculta muchos secretos.	1	2	3	4
52.	Las madres que trabajan están perjudicando a sus hijos(as).	1	2	3	4
53.	Me parece que en realidad no conozco a mi hijo(a).	1	2	3	4
54.	A veces se me hace difícil decir que no a mi hijo(a).	1	2	3	4
55.	Me pregunto si no me habré equivocado al tener hijos.	1	2	3	4
56.	Yo prefiero hacer muchas otras cosas que pasar tiempo con mi hijo(a).	1	2	3	4
57.	Es la responsabilidad de un padre/madre el proteger a su hijo(a) contra todo peligro.	1	2	3	4
58.	A veces me pregunto que cómo podría sobrevivir si algo le llegara a pasar a mi hijo(a).	1	2	3	4
59.	Extraño la relación tan unida que tenía con mi hijo(a) cuando era más pequeño.	1	2	3	4
60.	Mi hijo(a) casi nunca me habla a menos que quiera que yo le dé algo.	1	2	3	4
61.	La principal obligación de un padre es la de mantener financieramente a sus hijos.	1	2	3	4
62.	Es mejor razonar con los hijos en vez de darles sólo órdenes	1	2	3	4

		Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
63.	Paso muy poco tiempo hablando con mi hijo(a).	1	2	3	4
64.	Me parece que hay una enorme distancia entre mi hijo(a) y yo.	1	2	3	4
65.	Para una mujer tener una carrera/trabajo estimulante es tan importante como ser una buena madre.	1	2	3	4
66.	A menudo amenazo con castigar a mi hijo(a) pero nunca lo hago.	1	2	3	4
67.	Si pudiera hacerlo de nuevo, yo probablemente no tendría hijos.	1	2	3	4
68.	Los maridos deben ayudar con el cuidado de los niños.	1	2	3	4
69.	Las madres deberían trabajar solamente cuando hay necesidad.	1	2	3	4
70.	Algunas personas dirían que mi hijo(a) ha sido un tanto mimado.	1	2	3	4
71.	Me preocupo mucho pensando que mi hijo(a) podría lesionarse.	1	2	3	4
72.	Casi nunca tengo tiempo disponible para pasarlo con mi hijo(a).	1	2	3	4
73.	Los niños menores de 4 años son muy pequeños para estar en el jardín infantil o sala cuna.	1	2	3	4
74.	Una mujer puede tener una carrera o trabajo que le dé satisfacción y ser una buena madre a la vez	1	2	3	4
75.	Llevo una foto de mi hijo(a) en mi billetera o bolsa.	1	2	3	4
76.	Se me hace difícil dar independencia a mi hijo(a).	1	2	3	4
77.	Me parece que no soy capaz de hablar con mi hijo(a) de tal manera que él/ella pueda comprender lo que le digo.	1	2	3	4
78.	Es mejor para un niño(a) el tener una madre de tiempo completo.	1	2	3	4

## INVENTARIO FAMILIAR DE AUTOINFORME (SFI-II)<sup>2</sup>

Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Nombre del niño: \_\_\_\_\_ Edad del niño(a): \_\_\_\_\_ Folio: \_\_\_\_\_

¿Quién llena el cuestionario?:  Madre  Padre  Otro \_\_\_\_\_ Sexo del niño(a):  Masculino  Femenino

Nombre del Examinador: \_\_\_\_\_

En cada pregunta, marque la respuesta que encaje mejor con cómo ve usted a su familia ahora. Si piensa que su respuesta está entre dos de los números que van acompañados de una descripción (los números impares), entonces elija el número que hay entre ellos.

		Sí: se parece mucho nuestra familia		Un poco: se parece un poco a nuestra familia		No: no se parece a nuestra familia
1.	Los miembros de la familia prestan atención a los sentimientos de los demás.	1	2	3	4	5
2.	Nuestra familia prefiere hacer las cosas juntos en lugar de con otras personas.	1	2	3	4	5
3.	Todos damos nuestra opinión cuando se hacen planes en la familia.	1	2	3	4	5
4.	Los adultos de esta familia están de acuerdo entre ellos con las decisiones que toman.	1	2	3	4	5
5.	Los adultos de esta familia compiten y se pelean entre sí.	1	2	3	4	5
6.	Hay cercanía en nuestra familia, pero se deja a cada persona que sea especial y diferente.	1	2	3	4	5
7.	Aceptamos a los amigos de los demás.	1	2	3	4	5
8.	Hay confusión en nuestra familia porque no hay un líder que tome decisiones.	1	2	3	4	5
9.	Los miembros de nuestra familia se tocan y se abrazan unos a otros.	1	2	3	4	5
10.	Los miembros de la familia se ridiculizan unos a otros.	1	2	3	4	5
11.	Decimos lo que pensamos, sea lo que sea.	1	2	3	4	5
12.	En nuestro hogar nos sentimos queridos.	1	2	3	4	5

<sup>2</sup> Beavers, R. & Hampson, R. (1995)

		Sí: se parece mucho nuestra familia		Un poco: se parece un poco a nuestra familia		No: no se parece a nuestra familia
13.	Aun cuando nos sentimos cercanos, a nuestra familia le da vergüenza admitirlo.	1	2	3	4	5
14.	Discutimos mucho y nunca solucionamos los problemas.	1	2	3	4	5
15.	Nuestros momentos más felices son estando juntos en casa.	1	2	3	4	5
16.	Los adultos de esta familia son líderes que saben dirigir a los otros miembros de la familia.	1	2	3	4	5
17.	El futuro parece bueno para nuestra familia.	1	2	3	4	5
18.	En nuestra familia solemos echar la culpa a una persona cuando las cosas no van bien.	1	2	3	4	5
19.	Los miembros de nuestra familia son independientes y realizan sus propias actividades.	1	2	3	4	5
20.	Nuestra familia se enorgullece de que haya cercanía entre nosotros	1	2	3	4	5
21.	A nuestra familia le resulta bien solucionar los problemas juntos.	1	2	3	4	5
22.	Los miembros de nuestra familia expresan con facilidad calidez e interés por los demás.	1	2	3	4	5
23.	En nuestra familia podemos pelearnos y gritar sin problemas.	1	2	3	4	5
24.	Uno de los adultos de esta familia tiene un hijo que es su preferido.	1	2	3	4	5
25.	Cuando las cosas van mal nos echamos la culpa unos a otros.	1	2	3	4	5
26.	Decimos lo que pensamos y sentimos.	1	2	3	4	5
27.	Los miembros de nuestra familia prefieren hacer las cosas con otras personas.	1	2	3	4	5
28.	En nuestra familia nos prestamos atención unos a otros y escuchamos lo que se dice.	1	2	3	4	5
29.	Procuramos no herir los sentimientos de los demás.	1	2	3	4	5

		Sí: se parece mucho nuestra familia		Un poco: se parece un poco a nuestra familia		No: no se parece a nuestra familia
30.	El estado de ánimo de la familia suele ser triste y deprimido.	1	2	3	4	5
31.	Discutimos mucho.	1	2	3	4	5
32.	En nuestra familia hay alguien que dirige y toma decisiones.	1	2	3	4	5
33.	Mi familia es feliz la mayor parte del tiempo.	1	2	3	4	5
34.	Cada persona asume la responsabilidad de su propia conducta.	1	2	3	4	5
35.	En una escala de 1 a 5, yo valoraría a mi familia como:					
	1	2	3	4	5	
	Mi familia funciona muy bien junta				Mi familia no funciona nada bien junta. Realmente necesitamos ayuda.	
36.	En una escala de 1 a 5, yo valoraría la independencia en mi familia como:					
	1	2	3	4	5	
	(Nadie es independiente. No hay discusiones abiertas. Los miembros de la familia se apoyan en los demás en busca de satisfacción más que en personas de fuera)		(Independiente a veces. Hay algunos desacuerdos. Los miembros de la familia buscan la satisfacción tanto dentro como fuera de la familia)			(Los miembros de la familia generalmente realizan sus propias actividades. Hay desacuerdos abiertos. Los miembros de la familia buscan la satisfacción fuera de ella)

## HISTORIAS<sup>3</sup>

Nombre del niño: \_\_\_\_\_ Edad del niño(a): \_\_\_\_\_ Folio: \_\_\_\_\_

Sexo del niño(a):  Masculino  Femenino. Nombre del Examinador: \_\_\_\_\_

### Historia 1

Mario es un niño de 7 años. Él tiene muchos deseos de comprarse un auto de juguete pero no tiene el dinero para hacerlo. Un día encontró el monedero de su mamá y decidió tomar la plata para comprarse el auto. La mamá, al darse cuenta de este hecho, lo castigó muy fuerte con una correa.

Preguntas:

H.1.1	¿Tú piensas que la mamá de Mario tenía derecho a pegarle?	SI	NO
H.1.2	¿Por qué?		
H.1.3	¿Hay alguien que pueda prohibirle a los padres golpear a sus hijos? (Si responde afirmativo preguntar quién)	SI	NO
H.1.4	¿Quién		
H.1.5	¿Tú crees que pegarle a los niños los hace mejores personas?	SI	NO
H.1.6	¿Tú crees que si al niño no le hubieran pegado seguiría haciendo lo mismo?	SI	NO
H.1.7	¿Tú crees que la forma cómo corrigió la mamá al niño está bien?	SI	NO
H.1.8	¿Los niños pueden hacer algo para que los padres no les peguen?	SI	NO
H.1.9	¿Qué podrían hacer?		

### Historia 2

Juan y María están jugando en su casa con una pelota, muy contentos. De pronto la pelota le pega a un florero y se rompe. Los niños se asustan mucho. Cuando los papás llegan, los retan y les pegan fuerte con una correa. Los golpes les hacen daño, no los dejan mover muy bien sus brazos.

Preguntas:

H.2.1	¿Tú crees que pegarle a los niños los hace mejores personas cuando sean grandes?	SI	NO
H.2.2	¿Tú crees que la forma como corrigieron a los niños está bien?	SI	NO

<sup>3</sup> Benavides, J. & Miranda, S. (2007)

H.2.3	¿Los niños podrían hacer algo para que los padres no les peguen?	SI	NO
H.2.4	¿Qué podrían hacer?		
H.2.5	¿Tú piensas que los papás de Juan y María tenían derecho a pegarle?	SI	NO
H.2.6	¿Por qué?		

### Historia 3

Nicole no le mostró a su mamá una mala nota que se sacó en el colegio y la escondió debajo de su cama. Cuando su mamá estaba haciendo el aseo encontró la mala nota. En ese momento llamó a Nicole y le preguntó por qué la había escondido. Nicole le dijo a su mamá que lo había hecho porque tenía miedo de que ella la retara y la castigara. La mamá de Nicole le dijo que no lo volviera a hacer y que, por esta vez, no la iba a castigar.

#### Preguntas:

H.3.1	¿Tú crees que lo que hizo la mamá de Nicole está bien?	SI	NO
H.3.2	¿Por qué?		
H.3.3	¿Qué podría haber hecho su mamá?		
H.3.4	¿Se merecía Nicole un castigo por lo que hizo?	SI	NO

## ENTREVISTA

**ENTREVISTADOR:** Debe identificar a la persona entrevistada con el nombre, edad y parentesco con el niño o niña participante en la investigación.

**CONSIGNA:** A continuación le haré una serie de preguntas referente a la relación que usted tiene con su hijo o hija (dar el nombre del niño o niña participante en la investigación), a la manera de comportarse y al uso del castigo, en especial al uso del castigo físico frente a algunos de los comportamientos de su hijo o hija. No hay respuestas buenas o malas, lo importante es que usted pueda contestar de la manera más parecida a lo que pasa en su familia y a lo que usted hace frente a las conductas de su hijo o hija.

Le recuerdo que lo que usted responda en esta entrevista es totalmente confidencial y no está obligado(a) a responder las preguntas si no lo desea.

a) ¿Frente a qué comportamientos y/o actitudes de su hija o hijo usted podría llegar a usar el castigo físico?
b) ¿Lo utiliza cada vez que se presentan estos comportamientos/actitudes o esto puede variar? a. Si no varía, a qué cree que se debe el que lo utilice la mayoría de las veces. Explique. b. Si varía, a qué cree que se debe el que no lo utilice siempre. Explique.
c) ¿Existe algún comportamiento o actitud de su hijo o hija respecto al cual el castigo físico parecería ser la única forma de castigarlo? (Debe identificarse el comportamiento)
d) ¿Por qué cree que el castigo físico es la única forma posible de actuar frente a su hijo o hija en esa situación?
e) ¿Hay algún comportamiento conflictivo, inadecuado o molesto de su hijo o hija respecto del cual usted crea que el castigo físico <b>no sería</b> una manera adecuada de castigarlo(la)? (Debe identificarse el comportamiento).

f) ¿Por qué cree que el castigo físico no sería una manera adecuada de castigarlo en este caso?
g) ¿Cuál cree que sería la manera más adecuada de corregir esa conducta?
h) ¿Hay otras conductas de su hijo o hija que tampoco merezcan este tipo de castigo? (Mencionar)
i) ¿Qué cree usted que lo diferencia de los padres y/o madres que no usan el castigo físico en su crianza?

a) ¿A qué atribuye el tener que usar el castigo físico con su hija o hijo?
b) ¿Hay algo en la conducta o actitud de su hijo o hija que usted diría que lo impulsa a usar este tipo de castigo con él o ella?
c) ¿Hay algo en su propia conducta o actitud que lo impulsa a usar este tipo de castigo con él o ella?
d) ¿Hay algo de la relación con su hijo o hija que le haga utilizar el castigo físico con él o ella?

1. ¿Qué tipo de castigos físicos usted usa o podría llegar a usar con su hijo o hija? (Nombrar y describir)
2. ¿De qué depende el que usted llegue a usar esa forma de castigo con su hijo o hija?
c) ¿Con qué frecuencia o cuánto utiliza esta forma de castigo frente a los comportamientos o actitudes de su hijo o hija? Si pudiera precisar esto, diría que lo utiliza más de una vez al día; más de una vez a la semana o más de una vez al mes (Describir para cada tipo de castigo mencionado en la pregunta anterior)
d) ¿Qué edad tenía su hijo o hija cuando usó o habría usado este tipo de castigo?
e) ¿Cómo reacciona usted después de haber castigado físicamente a su hijo? ¿Qué hace?

¿Qué piensa? ¿Qué siente?
f) ¿Qué hace cada uno de los miembros de la familia cuando usted ha castigado físicamente a su hijo o hija? (Nombrar a cada uno de los miembros de la familia y describir que hace cada uno).
g) ¿Qué hace su hijo castigado cuando lo castigan, cómo reacciona frente al castigo? ¿Cómo esta reacción influye en que usted vuelva a utilizar el castigo físico con él o ella? ¿De qué manera lo utiliza nuevamente? ¿Cambia la forma y la intensidad del castigo?

a) ¿Cómo cree que le funciona usar el castigo físico con su hijo e hija cómo forma de crianza?
b) ¿Qué resultados obtiene usando el castigo físico con su hijo o hija? Describa.
c) ¿Qué diferencias o ventajas tiene para usted utilizar el castigo físico comparado con otro tipo de castigos?

a) ¿Qué otras estrategias o formas, distintas del castigo físico, conoce para manejar o lograr que su hijo o hija le haga caso o le obedezca? Mencionar y describir.
b) ¿Si alguna vez ha usado con su hijo o hija estas formas que acaba de mencionar, ¿cómo le funcionan o le han funcionado?
3. Comparado con el castigo físico, ¿cómo diría que le resulta o le ha resultado usar estas estrategias? Describir por cada una.

a) Antes de que usted llegue a usar el castigo físico con su hijo(a), ¿qué debe hacer él o ella para que usted llegue a castigarlo de esta manera? Hay algo que deba hacer él o ella para que.... (Completar con lo mencionado anteriormente).
b) ¿Podría dar un ejemplo que usted haya vivido con su hijo(a) que refleje la situación mencionada anteriormente? Podría, por favor, describir detalladamente esta situación centrándose principalmente en el comportamiento de su hijo o hija antes de que usted lo castigara.

a) ¿Qué hace o cómo reacciona su hijo o hija cuando usted lo castiga físicamente? Describa.
b) ¿Le hace caso en aquello que usted quería que hiciera? Si le hace caso ¿cómo le hace caso o de qué manera hace lo que usted quiere? Describa.
c) Si no le hace caso ¿cómo no lo hace caso o de qué manera no hace lo que usted quiere? Describa.
d) A través de esta forma de castigo, usted consigue que su hijo o hija no vuelva a comportarse mal o comience a comportarse bien. Explique

## IPMFI

P: \_\_\_\_\_

**Nombre del niño:** \_\_\_\_\_

**Escuela:** \_\_\_\_\_ **Curso:** \_\_\_\_\_

**Nombre y parentesco de quien responde:** \_\_\_\_\_

---

Por favor responda las siguientes preguntas contestando si o no.

1.	Soy una persona confusa (soy una persona que no tiene las cosas claras)	SI	NO
2.	Desconfío de la mayoría de la gente	SI	NO
3.	Muchas veces estoy confundido(a)	SI	NO
4.	Algunas veces actúo sin pensar	SI	NO
5.	Soy una persona feliz	SI	NO
6.	Muchas veces estoy enojado(a) por dentro	SI	NO
7.	A veces me siento completamente solo(a) en el mundo	SI	NO
8.	Muchas veces siento que me rechazan	SI	NO
9.	Muchas veces me siento solo(a) por dentro	SI	NO
10.	Muchas veces siento que las cosas no me salen como quiero	SI	NO
11.	Los niños siempre deberían obedecer	SI	NO
12.	A veces me da miedo perder el control de mí mismo	SI	NO
13.	Tengo un hijo que es torpe	SI	NO
14.	Muchas veces me siento solo(a)	SI	NO
15.	Soy una persona con mala suerte	SI	NO
16.	En la vida las cosas generalmente han ido en mi contra	SI	NO
17.	A veces siento que valgo nada	SI	NO
18.	Mis padres se preocuparon muy poco de mí	SI	NO
19.	A veces estoy muy triste	SI	NO
20.	Tengo un(a) hijo(a) que rompe cosas	SI	NO
21.	Generalmente me siento preocupado(a)	SI	NO
22.	Es malo que un niño conteste a sus mayores	SI	NO
23.	Muchas veces me altero con facilidad	SI	NO
24.	Muchas veces estoy preocupado(a) por dentro	SI	NO
25.	La gente me ha causado mucho dolor	SI	NO
26.	Tengo un hijo que se mete mucho en problemas	SI	NO
27.	En estos tiempos, es difícil saber en quien confiar (Es difícil saber a quien pedirle ayuda)	SI	NO
28.	En general, mi vida es feliz	SI	NO
29.	A otras personas les cuesta entender cómo me siento	SI	NO
30.	Los niños deberían callarse y escuchar	SI	NO
31.	La escuela es la principal responsable de educar al niño	SI	NO
32.	Mi familia actual pelea mucho	SI	NO
33.	Sufro de dolores de cabeza	SI	NO
34.	Cuando niño(a) me trataron mal	SI	NO
35.	En general, me desagrada que me toquen	SI	NO
36.	Me río muy poco	SI	NO
37.	Mi familia actual tiene problemas para llevarse bien	SI	NO
38.	Muchas veces me parece que a la vida le falta sentido	SI	NO

39.	La gente me comprende muy poco	SI	NO
40.	Muchas veces siento que valgo nada	SI	NO
41.	Alguna gente ha hecho mi vida infeliz	SI	NO
42.	A veces me extraña comportarme como lo hago	SI	NO
43.	Tengo muchos problemas personales	SI	NO
44.	Tengo un hijo que ha menudo se hace daño (Tengo un hijo que se golpea)	SI	NO
45.	Muchas veces me siento muy alterado(a)	SI	NO
46.	En general, mi vida es buena	SI	NO
47.	Me altero fácilmente con mis problemas	SI	NO
48.	En general, mis padres me entendían	SI	NO
49.	Mi hijo(a) tiene problemas especiales (Mi hijo tiene problemas poco comunes, que no tienen todos los niños)	SI	NO
50.	Me disgusta la mayoría de los niños	SI	NO
51.	Generalmente me siento deprimido(a)	SI	NO
52.	Generalmente estoy alterado(a)	SI	NO
53.	Los niños deberían siempre hacer felices a sus padres	SI	NO
54.	A veces preferiría que otros cuidaran a mis hijos	SI	NO
55.	Tengo un hijo(a) que es lento(a)	SI	NO
56.	Los padres deben castigar a sus hijos si quieren que se porten bien	SI	NO
57.	Los niños siempre deberían dar cero problemas	SI	NO
58.	Un niño necesita reglas muy estrictas	SI	NO
59.	Los niños siempre deberían obedecer a sus padres	SI	NO
60.	Cuando niño(a) muchas veces estaba asustado(a)	SI	NO
61.	Los niños deberían ser siempre educados y tranquilos	SI	NO
62.	Muchas veces estoy alterado(a), y no sé por qué	SI	NO
63.	A veces tengo miedo que mis hijos no me quieran	SI	NO
64.	Muchas veces me siento muy solo(a)	SI	NO
65.	La gente siempre debería disimular la rabia	SI	NO
66.	Mi familia actual tiene muchos problemas	SI	NO
67.	Otras personas han hecho mi vida difícil	SI	NO
68.	Generalmente me siento asustado(a)	SI	NO
69.	Cuando niño(a) mis padres me pegaban	SI	NO
70.	Tengo bonitos recuerdos de mi niñez	SI	NO
71.	Mis padres me pusieron muy poca atención	SI	NO
72.	En general, es bueno confiar en los demás	SI	NO
73.	Mis padres se desquitaban con nosotros o conmigo (Mis padres descargaban su rabia con nosotros o conmigo)	SI	NO
74.	Tengo una buena relación con mi pareja	SI	NO
75.	Mis padres eran cariñosos conmigo	SI	NO
76.	Los niños deberían dar siempre gusto a sus padres	SI	NO
77.	Mi pareja me trata mal	SI	NO
78.	Mi pareja siempre anda con mala cara	SI	NO
79.	Soy una persona que sabe controlarse	SI	NO
80.	En mi familia actual las cosas se conversan	SI	NO
81.	Le tenía miedo a mi padre	SI	NO
82.	Mi familia actual es muy unida	SI	NO
83.	Mis padres me apoyaban cuando tenía problemas	SI	NO

Fecha Citación\_\_\_\_\_ Fecha Entrevista\_\_\_\_\_

Nombre Entrevistador(a)\_\_\_\_\_ Código\_\_\_\_\_

Profesional Designado:\_\_\_\_\_

Entrevista de Ingreso  Entrevista de Urgencia

NOMBRES\_\_\_\_\_ APELLIDOS\_\_\_\_\_

RUT\_\_\_\_\_ PREVISIÓN\_\_\_\_\_

FECHA DE NACIMIENTO \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ EDAD\_\_\_\_\_ SEXO\_\_\_\_\_

ESTADO CIVIL  OCUPACIÓN  ESCOLARIDAD  CURSO

ESTABLECIMIENTO \_\_\_\_\_ CLASE ESCUELA

NOMBRE PROFESOR(A)\_\_\_\_\_ JORNADA \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN \_\_\_\_\_

COMUNA \_\_\_\_\_  TELÉFONO(S) \_\_\_\_\_

**ANTECEDENTES FAMILIARES (PERSONAS CON LAS CUÁLES VIVE)**

NOMBRE	RELACIÓN	EDAD	E.CIVIL	ESCOLARIDAD	MÓRBIDOS SIGNIFICATIVOS	OCUPACIÓN

**OTRAS PERSONAS SIGNIFICATIVAS**

NOMBRE	RELACIÓN	EDAD	E.CIVIL	ESCOLARIDAD	MÓRBIDOS SIGNIFICATIVOS	OCUPACIÓN

## Consentimiento de participación en un estudio (Adultos)

Por el presente documento, declaro conocer y estar de acuerdo con participar en el proyecto de investigación que pretende conocer los patrones de interacción familiar y la relación entre padres e hijos en el contexto de la crianza parental, que se llevará a cabo en el COSAM de Pudahuel.

Esta investigación corresponde al proyecto de tesis para optar al grado de Doctor de la estudiante y psicóloga Carmen Gloria Greve Silva, perteneciente al Programa de Doctorado en Psicoterapia de la Universidad de Chile y de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Mi participación consistirá en contestar tres cuestionarios los que serán aplicados a través de una entrevista realizada por la psicóloga responsable del estudio o por otro(a) profesional psicólogo(a) del COSAM de Pudahuel, debidamente capacitado(a) para ello. En caso de ser necesario podrá realizarse una segunda entrevista u otras que permitan obtener toda la información necesaria para alcanzar los objetivos de la investigación.

Toda la información recogida será confidencial. Además, la información será discutida en privado y no será conocida por personas ajenas a la investigación.

**HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO, HACER PREGUNTAS ACERCA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, Y ACEPTO PARTICIPAR EN ESTE PROYECTO.**

-----  
Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre de investigadora: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

## Consentimiento de participación en un estudio (Padres)

Por el presente documento, declaro conocer y estar de acuerdo con que mi hijo(a) participe en el proyecto de investigación que pretende conocer los patrones de interacción familiar y la relación entre padres e hijos en el contexto de la crianza parental, que se llevará a cabo en el COSAM de Pudahuel.

Esta investigación corresponde al proyecto de tesis para optar al grado de Doctor de la estudiante y psicóloga Carmen Gloria Greve Silva, perteneciente al Programa de Doctorado en Psicoterapia de la Universidad de Chile y de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

La participación de mi hijo(a) consistirá en contestar un cuestionario el que será aplicado a través de una entrevista individual por la psicóloga responsable del estudio o por otro(a) profesional psicólogo(a) del COSAM de Pudahuel, debidamente capacitado(a) para ello.

Toda la información recogida será confidencial. Además, la información será discutida en privado y no será conocida por personas ajenas a la investigación.

Si por algún motivo deseo que mi hijo(a) no participe en la aplicación de este Programa, o si deseo que deje de participar una vez iniciado el programa, me encuentro en libertad de decirlo.

**HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO, HACER PREGUNTAS ACERCA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, Y ACEPTO PARTICIPAR EN ESTE PROYECTO.**

-----  
Nombre del niño(a): \_\_\_\_\_

Nombre padre/madre o adulto responsable: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre de investigadora: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

### Asentimiento Informado Niño(a)

A través de este documento quiero expresar que me interesa participar en una investigación que se realizará en el COSAM de Pudahuel. Esta investigación forma parte de la Universidad de Chile y de la Universidad Católica de Chile, en que la investigadora responsable es la psicóloga del COSAM Carmen Gloria Greve, pudiendo participar también otros psicólogos o psicólogas del COSAM.

La psicóloga responsable de la investigación me ha explicado en qué consiste esta investigación y que mi participación consistirá en una entrevista con un psicólogo o psicóloga del COSAM, en la cual deberé contestar unas preguntas, luego de contarme unas historias de niños. La información será tratada confidencialmente, y mis respuestas no serán entregadas de forma individualizada a mis padres.

Si por algún motivo deseo no participar en esta investigación tengo la libertad de hacerlo.

-----

Nombre: \_\_\_\_\_

Nombre de la investigadora: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma

## ANÁLISIS CUALITATIVO

### CONOCIMIENTO DE DERECHOS Y FORMAS DE EXIGIRLO

#### H1.2 ¿Tú piensas que la mamá de Mario tenía derecho a pegarle? ¿Por qué?

##### MUESTRA CLÍNICA

1	Le tomó la plata de su billetera
1	No puede quitarle la plata
1	Porque es irresponsable que tome las cosas de alguien
1	Porque está malo que le saque la plata sin permiso
1	Porque le sacó la plata sin permiso
1	Porque le sacó la plata sin permiso
1	Porque sacó plata sin permiso
1	Sacó plata
	<b>Total 8 MÉRITO O GRAVEDAD DE LA FALTA</b>
2	A los hijos no se les pega
2	No se hace eso es una maldad
2	No se le puede pegar a un niño
2	Porque es malo
2	Porque eso es malo, porque el niño sólo quería un auto
	<b>Total 5 NO SE DEBE PEGAR A LOS NIÑOS</b>
3	Hay que castigarlo sin pegarle
3	porque debiera haber castigado y enseñarle porque a golpes no se le enseña
3	Solamente retarlo
3	sólo castigarlo, porque a los niños no se les pega
	<b>Total 4 CASTIGO NO FÍSICO</b>
4	Porque sólo le sacó la plata, no está bien pegarle
4	Porque todos los niños hacen eso
	<b>Total 2 MINIMIZACIÓN O DEVALUACIÓN DE LA FALTA</b>
5	Porque así a los niños no se les enseña, así nunca aprenderán
	<b>Total 1 FORMA INADECUADA DE ENSEÑAR</b>
6	Es su mamá
	<b>Total 1 DERECHO DE LOS PADRES A PEGARLE A LOS HIJOS</b>
7	Porque el niño sólo quiere comprarse ese auto
	<b>Total 1 VALIDACIÓN DEL DESEO DEL NIÑO</b>

MUESTRA MALTRATO FÍSICO INFANTIL

1	A retarlo.
1	Porque el hijo le quería pedirle perdón a la mamá. La mamá debió castigarlo pero sin pegarle: dejarlo en la pieza, sin Play, sin juguetes, sin autos.
1	Porque tiene que no pegarle, no castigarlo sin que juegue con las cosas que son más buenas para el niño y si se entretiene
	<b>Total 3 CASTIGO NO FÍSICO</b>
2	Él no tiene que tomar la plata que no debe
2	Está malo hacer eso
2	No se roba la plata
2	Porque le robó a la mamá
2	Porque le sacó el dinero
2	Porque le sacó la billetera
2	Porque le sacó la plata sin permiso
2	Si uno se porta mal y roba, tienen que pegarle
2	Se portó mal
2	Se portó mal
	<b>Total 10 MÉRITO O GRAVEDAD DE LA FALTA</b>
3	Porque lo hubiera dejado sangrando
	<b>Total 1 CONSECUENCIAS FÍSICAS DEL MALTRATO PARA EL NIÑO</b>
4	Una mamá no tiene que ser tan cruel
4	Es malo pegarle a los niños
4	No es bueno pegarle a los niños
4	No está bien que los papás le peguen a sus hijos
4	Porque a los niños no se les pega
4	Porque es malo pegarle
4	Porque es muy malo pegar
	<b>Total 7 NO SE DEBE PEGAR A LOS NIÑOS</b>
5	Porque podría hablarle en vez de pegarle
5	Porque se tiene que conversar, no pegar. Si a uno le pegan se va detenido por unos días.
	<b>Total 2 CONVERSAR COMO ALTERNATIVA AL CASTIGO FÍSICO</b>
6	Tiene derecho a retarlo
	<b>Total 1 DERECHO DE LOS PADRES A PEGARLE A LOS HIJOS</b>

MUESTRA NO CLÍNICA

1	Es malo quitarle la plata, mi mamá cuando me da plata para echarle al chachito siempre me pregunta si no me eché plata al bolsillo
---	--

1	Hacer eso es malo, porque no ahorró plata para hacer eso
1	No tiene que hacer eso
1	Porque él le robó la plata y no se le puede sacar la plata a los adultos sin permiso
1	Porque le sacó la plata
1	Porque le tenía que pedir permiso para sacar el monedero
1	Porque le tomó el dinero, o sea le sacó la plata a su mamá
	<b>Total 7 MÉRITO O GRAVEDAD DE LA FALTA</b>
2	A los hijos hay que hablarles
2	A los niños hay que explicarles
2	Debería haber conversado
2	Porque igual debería decirle "no debes hacerlo porque eso está mal"
2	Se les tiene que hablar para que entiendan y no lo vuelva a robar
2	Tiene que conversar
2	Tiene que conversarle
	<b>Total 7 CONVERSAR COMO ALTERNATIVA AL CASTIGO FÍSICO</b>
3	Porque sería maltrato infantil, pero igual el niño no tenía que hacer eso, porque qué pasa si ellos son pobres
	<b>Total 1 CASTIGAR FÍSICAMENTE ES UNA FORMA DE MALTRATO INFANTIL</b>
4	La violencia no es buena
4	Porque así no aprende el niño, sino el niño cuando sea papá va hacer lo mismo
4	Porque no es correcto que solucionen a golpes los problemas, deben haberlo hablado
4	Los papás no tienen que pegarle a los hijos
	<b>Total 4 CASTIGO FÍSICO COMO FORMA INADECUADA PARA ENSEÑAR Y/O RESOLVER CONFLICTOS</b>
5	Los papás no tienen que pegarle a los niños
5	No hay que pegarle a los niños
5	No se les tiene que pegar a los niños
5	No se permite
	<b>Total 4 NO SE DEBE PEGAR A LOS NIÑOS</b>

## H2.6 ¿Tú piensas que los papás de Juan y María tenían derecho a pegarle? ¿Por qué?

### MUESTRA CLÍNICA

1	El bienestar del niño es no pegarle
	<b>Total 1 CONSECUENCIAS PARA EL BIENESTAR DEL NIÑO</b>
2	Son malas personas si le pegan a los niños
2	No se puede
2	Porque no se hace....6 porque a los niños les duele

2	No hay que pegar
	<b>Total 4 NO SE DEBE CASTIGAR FÍSICAMENTE A LOS NIÑOS</b>
3	Porque cada niño tiene derecho a tener una salud buena y que no le peguen
3	Tienen un Derecho del gobierno de Chile
	<b>Total 2 RECONOCIMIENTO DE DERECHOS POR PARTE DE LOS NIÑOS</b>
4	Es un maltrato
	<b>Total 1 CASTIGAR FÍSICAMENTE ES UNA FORMA DE MALTRATO INFANTIL</b>
6	Eso es malo porque les duele sus bracitos y no puede mover
6	Si les pegarían en las colitas llorarían fuerte, porque si lloran fuertes sus papás les pegarían más que fuerte y los papás les dirían "cállate, cállate y cállate".
	<b>Total 2 CONSECUENCIAS FÍSICAS DEL MALTRATO</b>
7	Ellos sólo estaban jugando y por eso quebraron el florero
7	Porque es algo material
7	Porque es un florero, pueden comprar otro
	<b>Total 3 MINIMIZACIÓN O DEVALUACIÓN DE LA FALTA</b>
8	Deberían castigarlo con otras cosas
8	Deberían castigarlo en la pieza o dejarlo sin algo
8	Porque lo tienen que castigar con otras cosas, por ejemplo juguetes
8	Porque podrían haberlo castigado, que no jugara con los juguetes y la pelota
8	Mejor castigarlos
	<b>Total 5 ALTERNATIVAS AL CASTIGO FÍSICO</b>
9	Porque así no se les enseña a los niños
9	Porque pegarles no les enseña nada
	<b>Total 2 CASTIGO FÍSICO COMO FORMA INADECUADA DE ENSEÑAR O RESOLVER CONFLICTOS</b>
10	Mejor que los papás hablaran con ellos
	<b>Total 1 CONVERSAR COMO ALTERNATIVA AL CASTIGO FÍSICO</b>
11	Porque ellos rompieron el florero
11	Porque le rompió un florero
	<b>Total 2 MÉRITO O GRAVEDAD DE LA FALTA</b>
12	Porque fue un accidente
12	Porque rompieron el florero sin querer
	<b>Total 2 NO INTENCIONALIDAD DE LA CONDUCTA</b>
13	Son los papás
13	Son sus padres
	<b>Total 2 DERECHO DE LOS PADRES A PEGARLE A LOS HIJOS</b>

MUESTRA MALTRATO INFANTIL

1	Es malo pegarle a los niños
1	No está bien pegarle a los niños

1	Porque a los niños no se les maltrata
1	Porque es malo
1	Porque es muy malo
1	Porque está mal, deben respetarlos y cuidarlos
1	Porque son los papás, pero no pegarles
<b>Total 6 NO SE LE DEBE PEGAR A LOS NIÑOS</b>	
2	Le quebraron el florero
2	Pero no tan fuerte, rompieron el florero
2	Porque hicieron una cosa mala
2	Porque lo rompieron y lo cobraron pegándole
2	Quebraron un florero
2	Quizás era caro y vale plata, se quedan sin almuerzo
2	Se portan mal
<b>Total 7 MÉRITO O GRAVEDAD DE LA FALTA</b>	
3	Porque los papás tienen derecho a pegarle a los niños
<b>Total 1 DERECHO DE LOS PADRES A PEGARLE A LOS HIJOS</b>	
4	Debería haberlos retado, no dejarlos salir
4	Porque no fue correcto, se tiene que hablar y no pegar
4	Porque no hay que pegarle, sólo castigarlo sin ver tele y ahí van a empezar a portarse bien y a hacerle caso a la mamá
<b>Total 3 ALTERNATIVAS AL CASTIGO FÍSICO</b>	
5	Porque un niño tiene derecho a jugar
<b>Total 1 DERECHO A JUGAR DEL NIÑO</b>	
6	Fue un accidente
6	Porque fue sin querer
6	Porque fue un accidente
<b>Total 3 NO INTENCIONALIDAD DE LA CONDUCTA</b>	
<b>Total 1</b>	
7	A los niños les duele y eso no está bien
7	Le lastimó los brazos
7	Porque lo hubieran dejado hospitalizado
<b>Total 3 CONSECUENCIAS FÍSICAS DEL MALTRATO</b>	

#### MUESTRA NO CLÍNICA

1	Así no van a entender, pueden decirle que no, 2 o los retan o los pueden castigar. ¿? No sé, prohibirle algo.
1	No es forma de solucionar las cosas
1	No se aprende si pegan
1	Porque aunque son sus padres, nunca van a aprender así.
1	Porque las cosas se dicen con palabras

1	Porque los niños entienden con palabras
1	Porque los niños podrían hablar con los papás primero
1	Porque se pudieron haber arreglado el conversando y arreglando el problema que hicieron (causaron)
1	Porque también no los hace mejores personas, que tengan más cuidado, que no tenían la intención
1	Tienen que hablarle
1	Es malo pelear
	<b>Total 10 CASTIGO FÍSICO COMO FORMA INADECUADA DE ENSEÑAR O RESOLVER CONFLICTOS</b>
2	Porque era un florero no más
2	Porque es un florero y pueden comprar otro, no es algo caro
	<b>Total 2 MINIMIZACIÓN O DEVALUACIÓN DE LA FALTA</b>
3	Porque adentro no se juega a la pelota
3	Porque ellos rompieron un florero
3	Porque es una buena lección
3	Porque si era un florero caro?
	<b>Total 4 MÉRITO O GRAVEDAD DE LA FALTA</b>
4	Porque a los niños les dolió
	<b>Total 1 CONSECUENCIAS FÍSICAS DEL MALTRATO</b>
5	No está bien
5	No está bien
5	No está bien
5	Porque a los hijos no hay que pegarles
5	Porque son sus hijos
	<b>Total 5 NO SE LE DEBE PEGAR A LOS NIÑOS</b>

## ESTRATEGIAS DE AUTOPROTECCIÓN CONTRA EL CASTIGO FÍSICO

### H1.4 ¿Hay alguien que pueda prohibirle a los padres golpear a sus hijos? ¿Quién?

#### MUESTRA CLÍNICA

1	El Derecho del niño
1	Los Derechos del niño
	<b>Total 2 RECONOCIMIENTO DE DERECHOS DE LOS NIÑOS</b>
2	A mí no me hacen eso
	<b>Total 1</b>
3	Los carabineros
3	El presidente

	<b>Total 1 AUTORIDADES COMO PROTECTORES DE LOS NIÑOS</b>
4	El papá
4	Los abuelos
4	Mis abuelos
	<b>Total 3 FAMILIARES COMO PROTECTORES DE LOS NIÑOS</b>
7	El niño
	<b>Total 1 EL PROPIO NIÑO COMO SU PROTECTOR</b>
8	La psicóloga
	<b>Total 1 PERSONAL RED DE SALUD COMO PROTECTORES DEL NIÑO</b>

MUESTRA MALTRATO FÍSICO

1	Un señor en la calle cuando mi mamá me pegó
	<b>Total 1 PERSONA DESCONOCIDA COMO PROTECTORA</b>
2	No sé...no sé
	<b>Total 1 NO SABE</b>
3	los carabineros
	<b>Total 1 AUTORIDADES COMO PROTECTORES DE LOS NIÑOS</b>
4	El papá
4	El papá
4	Mi papá
5	Abuelos
5	Mi abuela
	<b>Total 4 FAMILIARES COMO PROTECTORES DE LOS NIÑOS</b>
6	El psicólogo
6	Los psicólogos
6	Los psicólogos
6	Psicólogo
	<b>Total 4 PERSONAL RED DE SALUD COMO PROTECTORES DEL NIÑO</b>
7	La Corte y la Justicia
	<b>Total 1 RED INSTITUCIONAL DE JUSTICIA</b>

MUETRA NO CLÍNICA

1	El juez
	<b>Total 1 RED INSTITUCIONAL DE JUSTICIA</b>
2	Los hermanos, las hermanas y los amigos
	<b>Total 1 PARES COMO PROTECTORES DEL NIÑO</b>
3	A la abuela
3	Abuelo

3	Los abuelos
3	El tata
3	El papá,
3	Los papás (el otro papá)
	<b>Total 6 FAMILIARES COMO PROTECTORES DE LOS NIÑOS</b>
4	Carabineros
4	Carabineros
4	Carabineros
4	Carabineros,
4	Los carabineros de Chile
4	Los carabineros
4	El Presidente, porque puede prohibirlo por la televisión
	<b>Total 7 AUTORIDADES COMO PROTECTORES DE LOS NIÑOS</b>
5	Las leyes del país
5	La ley
5	La ley
	<b>Total 3 LEYES COMO PROTECTORAS DE LOS NIÑOS</b>

**H1.9 ¿Los niños pueden hacer algo para que los padres no le peguen? ¿Qué podrían hacer?**

MUESTRA CLÍNICA

1	No sacarle plata...yo le pido plata a mi mamá. No le saco.
1	No tomar las cosas de ellos
1	No sacarle las cosas a la mamá
	<b>Total 3 NO REPETIR LA FALTA</b>
2	Hacerlos felices
	<b>Total 1 HACER FELICES A LOS PADRES</b>
3	Que los castiguen pero no les peguen
3	Otra forma de castigarlo, dejándolo sin tele
	<b>Total 2 ACEPTACIÓN DE OTRAS FORMAS DE CASTIGO ALTERNATIVOS AL MALTRATO</b>
4	portarse bien
4	Portarse bien, respetarlos, no faltarles el respeto y no robarles
4	Portarse bien
4	Portarse bien
4	No portarse mal
4	Portarse bien
4	Pueden portarse bien,

4	Hacer caso
4	Hacer las tareas en el colegio
4	No pegarle a la hermana y hacer caso
4	Hacer las tareas y hacerle caso a la profesora
	<b>Total 11 NO COMETER FALTAS “OBEDECER A LOS PADRES O PORTARSE BIEN”</b>
5	Pedirle al padre que por favor no le peguen
	<b>Total 1 PEDIR A LA PERSONA QUE CASTIGA FÍSICAMENTE QUE NO LO HAGA</b>
6	Correr donde la abuela, ella me protege
	<b>Total 1 PEDIR AYUDA A FAMILIAR</b>
8	Nada
8	Nada
8	Porque ellos son sus hijos, los papás les dan órdenes
8	Es su deber
	<b>Total 4 IMPOSIBILIDAD DE PROTEGERSE CONTRA EL CASTIGO FÍSICO</b>

#### MUESTRA MALTRATO FÍSICO

1	Estar tranquilo viendo tv, sin molestar a la mamá cuando esté tomando once; no responder a la mamá
1	Hacerles cosas
1	No portarse mal
1	Portarme bien
1	Portarse bien y hacer caso
1	Portarse bien y hacer caso
1	Portarse bien y hacerles caso
1	Portarse bien y no intrusear las cosas
1	Portarse bien, sacarse buenas notas en las pruebas
1	Portase bien
1	Portar se bien
	<b>Total 15 NO COMETER FALTAS “OBEDECER A LOS PADRES O PORTARSE BIEN”</b>
2	Disculpase
	<b>Total 1 PEDIR DISCULPAS POR LA FALTA COMETIDA</b>
3	No podría hacer nada
3	No sé, nada
	<b>Total 2 IMPOSIBILIDAD DE PROTEGERSE CONTRA EL CASTIGO FÍSICO</b>
4	Quitarle las cosas que más le duelen
	<b>Total 1</b>

5	Con la mano, no con la correa.
	<b>Total 1 ACEPTACIÓN DE OTRAS FORMAS DE CASTIGO ALTERNATIVOS AL MALTRATO</b>
6	Llamar a los carabineros
6	Llamar a los carabineros
	<b>Total 2 PEDIR AYUDA A AUTORIDADES</b>
7	Al Sename
	<b>Total 1 PEDIR AYUDA A INSTITUCIONES</b>
8	Escondarse
	<b>Total 1 PROTEGERSE FÍSICAMENTE</b>
9	Decirle la verdad
	<b>Total 1 DECIR LA VERDAD</b>
10	No robar
	<b>Total 1 NO REPETIR LA FALTA COMETIDA</b>

#### MUESTRA NO CLÍNICA

1	Escuchar y portarse bien
1	Hacer caso
1	Hacer lo que le dice la mamá
1	No hacer desorden, portarse bien en la escuela
1	No portarse mal y obedecer a los papás
1	Obedecer
1	Obedecer
1	Portarse bien
1	Portarse bien y hacer las tareas
1	Portarse bien y hacer todos las cosas que ellos dicen
1	Portarse bien, hacer las responsabilidades que dicen los papás
1	Portarse bien
	<b>Total 16 NO COMETER FALTAS “OBEDECER A LOS PADRES O PORTARSE BIEN”</b>
2	Decirle la verdad a los papás para que no lo castiguen
	<b>Total 1 DECIR LA VERDAD</b>
3	No quitarle la plata a los demás
3	No robar
3	Decirle que no le peguen y que si quieren comprar el auto se lo pidieran y no sacarlo así no más
3	Nunca más lo van hacer

	<b>Total 4 NO REPETIR LA FALTA COMETIDA</b>
4	Arrancarse, esconderse por el baño
4	Podrían protegerse con las manos y los pies y salir para afuera
	<b>Total 2 PROTEGERSE FÍSICAMENTE</b>
5	Avisar a carabineros
	<b>Total 1 PEDIR AYUDA A LAS AUTORIDADES</b>

**H2.4 ¿Los niños podrían hacer algo para que los padres no les peguen? ¿Qué podrían hacer?**

MUESTRA CLINICA

1	No romperlo...jugar más lejos.
1	Les peguen un poco más despacio y no rompan el florero
1	Tener cuidado
1	Que no rompan ninguna cosa
1	No haber jugado con la pelota y jugar en el patio mejor
1	No jugar a la pelota dentro
1	Que no rompan el florero
	<b>Total 7 NO REPETIR LA FALTA COMETIDA</b>
2	Hacerlo feliz
	<b>Total 1 HACER FELICES A LOS PADRES</b>
3	Portarse bien
3	Portarse bien, hacer cosas cuando la mamá hable
3	Portarse mejor
3	Obedecer
3	No portarse mal
3	Hacer caso
3	Portarse bien y hacer caso
3	Hacer las tareas
	<b>Total 8 NO COMETER FALTAS "OBEDECER A LOS PADRES O PORTARSE BIEN"</b>
5	Jugar
	<b>Total 1</b>
6	Correr
	<b>Total 1 PROTEGERSE FÍSICAMENTE</b>
7	Nada
7	No pueden hacer nada, son sus padres y ellos son sus hijos
	<b>Total 2 IMPOSIBILIDAD DE PROTEGERSE CONTRA EL CASTIGO FÍSICO DE LOS PADRES</b>
8	Disculpase

	<b>Total 1 PEDIR DISCULPAS</b>
9	Porque es su deber pegarle si se portaron mal
	<b>Total 1 DEBER DE LOS PADRES CASTIGAR A LOS HIJOS FÍSICAMENTE CUANDO COMETEN ALGUNA FALTA</b>

MUESTRA MALTRATO FÍSICO

1	Estar tranquilos jugando Play, jugando a la pelota
1	Hacerles cosas
1	Hago caso
1	No portarse mal
1	Obedecer
1	Portarme bien
1	Portarse bien y estar seguros con las cosas, asegurarlas
1	Portarse bien, 6 no jugar a la pelota, en otro lado.
	<b>Total 13 NO COMETER FALTAS "OBEDECER A LOS PADRES O PORTARSE BIEN"</b>
2	Pedirle perdón por romper el florero
2	Decirle perdón
2	Recogerlo y pedir disculpas
	<b>Total 3 PEDIR DISCULPAS</b>
3	Llamar a sus abuelos y que no les peguen
	<b>Total 1 PEDIR AYUDA A FAMILIARES</b>
4	Decirle la verdad, echarse la culpa
	<b>Total 1 DECIR LA VERDAD</b>
5	Jugar afuera a la pelota
5	No pegarle a las cosas, jugar afuera en la cancha
	<b>Total 2 NO REPETIR LA FALTA COMETIDA</b>
6	No podría hacer nada
	<b>Total 1 IMPOSIBILIDAD DE PROTEGERSE CONTRA EL CASTIGO FÍSICO DE LOS PADRES</b>
7	Escondarse
	<b>Total 1 PROTEGERSE FÍSICAMENTE</b>

MUESTRA NO CLÍNICA

1	Jugar a la pelota en otra parte
---	---------------------------------

1	Podrían jugar afuera o en otro lugar
1	Jugar afuera
1	Salir afuera de la casa
1	Tratar de jugar en el patio
1	Jugar afuera
	<b>Total 6 NO REPETIR LA FALTA COMETIDA O EVITAR LA FALTA COMETIDA</b>
2	Portarse bien
2	No mentir para que no los castiguen
2	Tener cuidado y hacer todo lo que ellos dicen como las tareas y todo bien
2	Portarse bien o mejor
2	Portarse bien
2	Portarse bien
2	Hacer caso
2	Hacer caso
2	Haciendo las tareas, ordenar sus cosas
	<b>Total 9 NO COMETER FALTAS "OBEDECER A LOS PADRES O PORTARSE BIEN"</b>
3	Podrían pegarle a los padres y arrancarse de la casa
3	Arrancarse
	<b>Total 2 PROTEGERSE FÍSICAMENTE</b>
4	Comprar un nuevo florero
	<b>Total 1 REPARAR EL DAÑO CAUSADO</b>
5	Disculparse por lo que hicieron y tener más cuidado
	<b>Total 1 PEDIR DISCULPAS</b>
6	Decir que no le peguen, porque no fue a propósito romperlo con la pelota
	<b>Total 1 PEDIR A LA PERSONA QUE CASTIGA FÍSICAMENTE QUE NO LO HAGA</b>
7	Nada, te pegarían de todas formas
	<b>Total 1 IMPOSIBILIDAD DE PROTEGERSE CONTRA EL CASTIGO FÍSICO DE LOS PADRES</b>
8	Decir que lo que le pasó fue un accidente
	<b>Total 1 JUSTIFICAR LA FALTA MEDIANTE LA NO INTENCIONALIDAD DE LA CONDUCTA</b>
9	Conversarles
	<b>Total 1 CONVERSAR CON LOS PADRES</b>
10	Avisar a carabineros
	<b>Total 1 PEDIR AYUDA A LA AUTORIDAD</b>

**CRÍTICA A LA AUTORIDAD PATERNA**

### H.3.2 ¿Tú crees que lo que hizo la mamá de Nicole está bien? ¿Por qué?

#### MUESTRA CLÍCA

1	Porque ella sólo tenía miedo que la castigaran, por eso está bien que la madre no la haya castigado
1	Porque muchas veces se porta bien y sólo una vez mal. Está bien que le haya conversado
1	Porque no la castigó
1	Porque no la castigó
	<b>Total 4 NO UTILIZACIÓN DEL CASTIGO</b>
2	Mejor que no le haya pegado
2	No le pegó
2	Porque le dijo que la escondiera y habló con ella
2	Porque no le pegó
2	Porque no le pegó
2	Porque no le pegó
2	Porque no se les pega a los niños y no le pegó, por eso está bien
2	Porque tiene miedo, no le pegó, habló con ella
2	Tratarla con buenas palabras
	<b>Total 9 NO UTILIZACIÓN DEL CASTIGO FÍSICO</b>
3	Porque le dio una oportunidad para que nunca más haga eso
	<b>Total 1 OPORTUNIDAD PARA CAMBIAR LA CONDUCTA</b>
4	Porque lo escondió
	<b>Total 1 MÉRITO O GRAVEDAD DE LA FALTA COMETIDA</b>
5	Es sólo una mala nota...a mí no me retan
	<b>Total 1 MINIMIZACIÓN O DEVALUACIÓN DE LA FALTA COMETIDA</b>
6	La perdonó y la niña le dijo la verdad
6	Porque la perdonó
	<b>Total 2 PERDON POR LA FALTA</b>
7	La debiera haber castigado para que no lo volviera hacer
7	Porque debería haberla castigado, quitándole algo que le gusta
7	Porque está mal, no debiera haberla retado
7	Porque la tendría que haber castigado porque se había sacado una mala nota
	<b>Total 4 CASTIGO NO FÍSICO COMO FORMA DE APRENDIZAJE</b>
8	Porque así aprende
8	Habló con ella
	<b>Total 2 CONVERSACIÓN COMO ESTRATEGIA USADA POR EL ADULTO</b>

#### MUESTRA MALTRATO INFANTIL

1	Conversó con ella
1	Conversó con la niña
1	Porque es verdad lo que dijo la mamá de Nicole
	<b>Total 3 CONVERSACIÓN COMO ESTRATEGIA USADA POR EL ADULTO</b>
2	No le pegó
2	La mamá no le pegó
2	La niña tenía que pasarle las cosas y no tenía que pegarle y no le pegó
2	No le pegó
2	No le pegó con correa,
2	Porque no la golpeó
2	Porque no le pegó
2	Porque no le pegó, 1 lo conversó y le dijo que nunca más tiene que hacer eso
	<b>Total 12 NO UTILIZACIÓN DEL CASTIGO FÍSICO COMO ESTRATEGIA</b>
3	La deberían castigar porque se muestran las notas
3	La tenía que retar
	<b>Total 2 CASTIGO NO FÍSICO COMO FORMA DE APRENDIZAJE</b>
4	Le dio otra oportunidad
4	Está bien darle una oportunidad a los niños
4	Porque así no tiene que mentir nunca más que se sacó mala nota
4	Porque prometió que no lo iba a hacer
	<b>Total 4 OPORTUNIDAD PARA CAMBIAR LA CONDUCTA</b>
5	Porque no la retó y le dijo que si lo hacía de nuevo le iba a pegar
5	No lo castigó
5	No la castigó
5	Porque no la castigó
	<b>Total 4 NO UTILIZACIÓN DEL CASTIGO COMO ESTRATEGIA</b>

#### MUESTRA NO CLÍNICA

1	Igual hago esos algunas veces, pero no las escondo, las dejo en el velador o en la mochila. Es como darle otra oportunidad.
1	Porque si Nicole le hubiese mostrado la nota mala no tendría para qué esconderla (la nota)
	<b>Total 2 OPORTUNIDAD PARA CAMBIAR LA CONDUCTA</b>
2	Porque en esta historia no les pegó, no le hizo daño pegándole
2	Porque no le pegó
2	Porque no le tenía que pegar más

2	Porque no puede ir y pegarle
	<b>Total 4 NO UTILIZACIÓN DEL CASTIGO FÍSICO COMO ESTRATEGIA</b>
3	Que si lo hace por intención de hacerlo ahí sí, tiene que decir la verdad a la próxima
3	Por una nota no le tienen que pegar
3	Porque es una nota no más, y pueden haber muchas notas en el año
3	Si repetimos no es malo. Si es por una mala nota, sí es muy baja la nota ahí sí
	<b>Total 4 MINIMIZACIÓN O DEVALUACIÓN DE LA FALTA COMETIDA</b>
4	Porque hay que perdonar a los niños
	<b>Total 1 PERDÓN COMO ESTRATEGIA DE CRIANZA</b>
5	Porque tenía que mostrarle la nota, no era nada malo
	<b>Total 1 MÉRITO O GRAVEDAD DE LA FALTA</b>
6	Porque se pueden arreglar los problemas sin los golpes
	<b>Total 1 CASTIGO FÍSICO COMO FORMA INADECUADA PARA ENSEÑAR Y/O RESOLVER CONFLICTOS</b>
7	Conversar con la niña
7	Conversó
7	Conversó
7	Conversó con ella
7	Conversó con la hija
7	Conversó con la niña
7	Habló con Nicole
7	Le preguntó a la niña
7	Porque la mamá le conversó
	<b>Total 9 CONVERSACIÓN COMO ESTRATEGIA USADA POR EL ADULTO</b>
8	Porque la Nicole lo que hizo no está bien
	<b>Total 1 MÉRITO O GRAVEDAD DE LA FALTA COMETIDA</b>
9	No la castigó
9	No la castigó
	<b>Total 2 NO UTILIZACIÓN DEL CASTIGO</b>

### VALORACIÓN DEL CASTIGO FÍSICO

H3.3 ¿Qué podría haber hecho su mamá?

MUESTRA CLÍNICA

1	Ayudarla a hacer caso
1	Decirle que eso está muy malo
1	Hablar con ella

1	Podría haber conversado y no retado
1	Que Nicole debiera decirle
1	Que nunca más escondiera la nota
	<b>Total 6 CONVERSACIÓN COMO ESTRATEGIA PARA EVITAR REPETIR LA FALTA</b>
2	Darle un abrazo
	<b>Total 1 EXPRESIÓN DE AFECTO</b>
3	No pegarle
3	Pero no pegarle
	<b>Total 2 NO UTILIZACIÓN DEL CASTIGO FÍSICO</b>
4	Retarla
4	Castigarla sin salir y sin ver tele
4	con las cosas que más le gustan
4	Debería haberla castigado no viendo televisión
4	La podría haber castigado acostándola
4	Pudo castigarla
4	Quitarle algo que le gusta
	<b>Total 7 UTILIZACIÓN DEL CASTIGO NO FÍSICO</b>
5	Está bien lo que hizo
5	Está bien lo que hizo
5	Está bien lo que hizo, nada más
5	Nada más
5	No, está bien lo que hizo
5	No, está bien lo que hizo
5	No, está bien lo que hizo
5	No, está bien, porque si lo hubiera pegado, no habría aprendido
5	No, nada
	<b>Total 9 ADECUADA LA ESTRATEGIA NO DEBIENDO IMPLEMENTAR NADA MÁS</b>

MUESTRA MALTRATO INFANTIL

1	Está bien lo que hizo
1	Está bien lo que hizo
1	Está bien lo que hizo
1	Está bien lo que hizo.
1	Nada
1	No, está bien lo que hizo
1	No, está bien lo que hizo
1	No, está bien lo que hizo
	<b>Total 8 ADECUADA LA ESTRATEGIA NO DEBIENDO IMPLEMENTAR NADA MÁS</b>
2	Castigarla
2	Castigarla

2	Castigarla
2	Castigarle, retarle
2	Dejarla acostada en la cama, castigarla
2	Dejarla en la cama
2	Haberla castigado con acostarse
2	No dejarla ver tele
2	Podría haberle castigado con las cosas que más se entretiene, quitárselo y cuando se porte bien devolvérselo
2	Castigara, ni jugar, no ver tele
	<b>Total 10 UTILIZACIÓN DEL CASTIGO NO FÍSICO</b>
3	Pegarle
3	Le debería pegar
3	Le pegaría,
3	Pegarle
	<b>Total 4 NO UTILIZACIÓN DEL CASTIGO FÍSICO</b>
4	Hacerle una pregunta de prueba (que la ayude a estudiar)
	<b>Total 1</b>
5	Pedirle que no escondiera otra vez
5	Sí, podría haberle dicho que "primera y última vez"
	<b>Total 2 CONVERSACIÓN COMO ESTRATEGIA PARA NO REPETIR LA FALTA</b>

#### MUESTRA NO CLÍNICA

1	Podría haberla...no sé...podría haber llamado a la profesora y decirle lo que pasó.
	<b>Total 1 COMUNICAR A OTRA PERSONA LO SUCEDIDO</b>
2	Le podría haber pegado fuerte, así (dejándolo) inmóvil
2	Pegarle
	<b>Total 2 UTILIZACIÓN DEL CASTIGO FÍSICO</b>
3	Castigarla
3	Castigarla
3	Haberla castigado
3	Castigarla por no mostrar la mala nota y no decir la verdad
3	Castigarla, le tiene que hacer caso en todo a su mamá
3	Explicarle y darle un castigo
3	Haberla castigado
3	Podría haberle quitado lo que le gusta
3	Quitarle la tele
3	Retarla
3	Retarla
3	Retarla
3	No pegarle

	<b>Total 13 UTILIZACIÓN DEL CASTIGO NO FÍSICO</b>
4	Conversar más
4	Decirle que a la próxima tiene que decirle siempre la verdad
4	Preguntarle y decirle que no lo haga nunca más
4	Que no hubiese escondido la prueba y que se disculpara por la mala nota que tenía
	<b>Total 4 CONVERSACIÓN COMO ESTRATEGIA PARA NO REPETIR LA FALTA</b>
6	Nada más
6	Nada más
	<b>Total 2 ADECUADA LA ESTRATEGIA NO DEBIENDO IMPLEMENTAR NADA MÁS</b>

#### ANÁLISIS ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

<b>Pregunta directriz 1: ¿Cuáles son los comportamientos de los niños que los padres asocian al uso del castigo físico con sus hijos?</b>	
<b>j) ¿Frente a qué comportamientos y/o actitudes de su hija o hijo usted podría llegar a usar el castigo físico?</b>	
<p>COMPORTAMIENTOS DEL NIÑO</p> <p>-“Cuando el Michael me dice garabatos. Me dice vieja .....”</p> <p>-“me dijera un garabato, que me contestara con un garabato”</p> <p>-“no contesta y ella llora y llora y no contesta...”</p> <p>- “Cuando le pega al Fernando. Porque ahí no lo deja tranquilo”.</p> <p>-“Antes yo creo que le pegaba cuando él no me hacía caso, cuando se ponía tan así, porfiado. “No, no, no y no”. Las veces que más le pegué, cuando no quería ir al colegio. Se me agarraba de la cama, me desarmaba la cama y no había caso, y ahí se quedaba con un correazo y no iba al colegio”.</p> <p>COMPORTAMIENTOS DEL ADULTO</p> <p>-“y uno le habla, le habla, le habla, y uno no sabe a qué atenerse porque uno le habla y llora y no responde y no responde y ahí entonces, ahí a veces le digo “Sofía pero por qué no contestas”</p> <p>CASTIGO FÍSICO</p> <p>“le doy sus charchazos, así que a veces le doy con la cuchara de palo cuando la tengo a mano”.</p> <p>-“laseando, le tome el pelo así, o la zamarrié”</p> <p>-“y yo le pego un correazo....y ahí se queda un rato tranquilo”.</p> <p>PENSAMIENTOS/COGNICIONES</p> <p>-“porque es atrevido, de todo lo que yo le doy, yo trato de darle lo mejor a él, y él me responde así cuando él se enoja”;</p> <p>-“Él tiene que entender que con palabras entiende uno, no a golpes; me faltaste el respeto...”</p> <p>SENTIMIENTOS/EMOCIONES DEL ADULTO</p> <p>-“Sobre todo cuando me da rabia”</p>	
<b>k) ¿Lo utiliza cada vez que se presentan estos comportamientos/actitudes o esto puede variar?</b>	
<p>COMPORTAMIENTOS DEL NIÑO</p> <p>-“me contesta como agresivo con un garabato”</p> <p>COMPORTAMIENTOS DEL ADULTO</p> <p>-“A veces sí y a veces no, yo a veces lo ignoro.”</p> <p>-“Le digo qué te pasa yo soy tu mamá; Puede variar cuando no me responde o a veces la dejo no más. La dejo y no le digo nada espero que solita se le pase.</p> <p>- “No, a veces no. No todo el tiempo”.</p> <p><b>a. Si no varía, a qué cree que se debe el que lo utilice la mayoría de las veces. Explique.</b></p> <p><b>b. Si varía, a qué cree que se debe el que no lo utilice siempre. Explique.</b></p> <p>COMPORTAMIENTOS DEL NIÑO</p> <p>-“a lo mejor en el momento uno está alegando con él y que ellos no entienden o me hace burla; él se burla de mí”</p> <p>-“depende de la situación depende de lo que me conteste porque a veces el Niel dice cosas”</p> <p>- “Porque a veces hay momentos que no lo aguanto porque tanto pegándole a Fernando. Eso hacía que le pegara”. Él pues. Él tenía la culpa porque él no entendía. Todavía me cuesta que entienda. No hay caso, le hablo, le hablo, le hablo...Yo soy la que tengo que controlarme para no pegarle, porque él no entiende, si él no entiende... Si lo viera, si él me saca de mis casillas. Mejor me paro y me salgo para el patio para no pegarle, porque él no entiende, si no entiende. Yo le hablo “Luis déjate, Luis no le pegués al Nando y él, sigue. Si eso es lo más cuando le pega al Fernando, lo agarra a combos, se sube arriba de él, no lo suelta....y eso es más.</p>	

**COMPORTAMIENTOS DEL ADULTO**

-A veces sí y a veces no, yo a veces lo ignoro.

-“...Yo soy la que tengo que controlarme para no pegarle, porque él no entiende, si él no entiende...”

-” Así que ahora trato de controlarme”.

**PENSAMIENTOS/COGNICIONES**

-”yo sé que cuando él está reaccionando como agresivo, ahí cuando yo le digo oye yapo”.

**SENTIMIENTOS/EMOCIONES DEL ADULTO**

-“Será la rabia que uno tiene”

-“Yo creo que al estado de ánimo en el que esté yo, si porque si veo que estoy como que en el día ya estoy como colapsada y ahí llegado a retarla y a gritarle pero a veces cuando estoy como más relajada la dejo no más.

-“Sí, es una cosa que me da a mí. Unos nervios que me dan que no los aguanto”. Y ahí a mí ya me da rabia.

**l) ¿Existe algún comportamiento o actitud de su hijo o hija respecto al cual el castigo físico parecería ser la única forma de castigarlo? (Debe identificarse el comportamiento)**

**COMPORTAMIENTOS DEL NIÑO**

-“a veces me hace burla, y él grita y pateo, hasta que le llega a salir sangre de nariz a veces”

-“para que dejara de tirar las cosas, patear, gritar”

-“Si a veces le pega tan fuerte, aquí le pega (estómago), lo deja sin habla”.

**COMPORTAMIENTOS DEL ADULTO**

-“pero a veces eso no siempre yo le pego, yo lo dejo pasar no más”.

-“No lo pesco”.

-“Eso no más, no siempre yo los castigo, ni que les pego, yo le digo, yo te voy a pegar, lo amenazo no más”

“Yo les digo que los voy a acusar al papá”.

**PENSAMIENTOS/COGNICIONES**

-“por eso que a veces él se funde también yo creo”.

“No yo creo que no. No porque tendría que pegarle a cada rato”.

**m) ¿Por qué cree que el castigo físico es la única forma posible de actuar frente a su hijo o hija en esa situación?**

**COMPORTAMIENTOS DEL NIÑO**

-“Cuando ellos pelean, cuando ellos pelean”.

-“depende de si él me contesta como agresivo con un garabato, yo le digo que te pasa yo soy tu mamá la cuestión pero a eso”.

-“A tranquilizarlo. Se tranquiliza, se queda tranquilito”.

-“Se queda tranquilo, me hace caso, no le pega más al Fernando. Lo suelta”.

**COMPORTAMIENTOS DEL ADULTO**

-“Les digo yo, yo los voy a acusar a tu papá y cuando ya es mucho y se agarran a combo los dos, ahí yo también les doy....Pegándole un charchazo, a los dos, así ellos se cabrean, y yo le digo al Jean Pierre que no tiene que ser así con su hermano, porque el igual es su hermano, aunque él no quiera”.

**PENSAMIENTOS/COGNICIONES**

-“porque ya es como demasiado. No sé, para ver si me dice algo, por último grita o se enoja conmigo o me dice algo, yo creo que en ese sentido claro podría resultar el castigo”.

**n) ¿Hay algún comportamiento conflictivo, inadecuado o molesto de su hijo o hija respecto del cual usted crea que el castigo físico no sería una manera adecuada de castigarlo(la)? (Debe identificarse el comportamiento).**

**COMPORTAMIENTOS DEL NIÑO**

-él me dice “tú no sabí así porque me voy a enseñar”...entonces y ahí cuando él pide ayuda, y se enoja conmigo y me reta poh me dice que yo no sé nada, que pa’ que le voy a enseñar, y llora y llora, y que no quiere hacer la tarea porque no la entiende, “no entiendo esta guea....”.

-“Los enojos de siempre, es muy enojona, es muy enojona como que se cierra mucho siempre, que se enoja por nada”.

-“No...porque no. Si lo único porque le pego es por el Nandito no más”

**TIPO DE CASTIGO**

-“a lo más un grito”

**COMPORTAMIENTOS DEL ADULTO**

-No, yo no le pego yo por eso (dificultades de aprendizaje), porque no, ósea yo como no le puedo enseñar a él, Y así pero no, no le pego porque él no entiende, claro que si me aburre, le digo yo, déjate de llorar pero no... pero no uso el castigo.

-Le digo que le voy a quitar todas las cosas que le gustan, el celular, el computador o les saco los enchufes del play los cables, o me los llevo al trabajo o me los llevaba para trabajar, eso, y él empezaba ahí... “Si hoy te portas bien, mañana te los podría devolver, si no, no”.

-Ya no necesito pegarle. ¿Por qué cree que ya no es necesario pegarle en este caso o castigarlo físicamente? A lo mejor porque

aprendí a controlarme y a soportarlo a él.

**PENSAMIENTOS/COGNICIONES**

-Es que no hay ningún comportamiento creo que merece que le pegue,....porque sabe que yo ahí ya me enoje cuando le grito, pero para llegar a pegarle no.....

**o) ¿Por qué cree que el castigo físico no sería una manera adecuada de castigarlo en este caso?**

**PENSAMIENTOS/COGNICIONES**

-“Yo creo que no serviría porque no, si más lo que le cuesta aprender, yo creo que es peor....pero yo lo encuentro que es tan difícil aprender a escribir, que yo nunca tomo un lápiz”

-“En ninguno, yo fui golpeada cuando niña, no lo haría”

-“Porque no resulta, al contrario uno después se cría como con miedos ante todo, lo que me pasa a mí, yo lo veo en mí, no quiero que mi hijo sea así, yo quiero que él se pare frente a la vida con la cabeza en alto, sepa qué hacer, no siempre estar dependiente de lo que te dice tú mamá, lo que dice tu mamá está bien.

-“Porque aparte uno de enojarse más todavía y hacerle más daño a ella, en el fondo uno no consigue nada, no, no, cómo le dijera, en el fondo no le digo nada, está como demás el golpe, porque en el fondo no hay frutos tampoco, no consigue nada. Claro. Es peor todavía”.

**p) ¿Cuál cree que sería la manera más adecuada de corregir esa conducta?**

**COMPORTAMIENTOS DEL ADULTO**

-“hablar a mi hermana para que le ayude, eso pasó el otro día, porque yo a ella la llamé para que le fuera ayudar a hacer una tarea, ósea trata de aprender más que yo. O le digo al Jean Pierre, pero él no, él no le quiere enseñar a su hermano”.

- “yo lo abrazo lo beso, juego, bueno de jugar siempre jugaba con ambos, yo soy bien juguetona, jugar a la pelota, volantines, juegos de hombres, ...lo busco le converso las cosas como súper tranquilamente el Niel se da súper fácil, como explicándole las cosas, porque antes no le contaba nada, no hablaba nada no compartía con él, del trabajo a la casa, de la casa al trabajo, también ha coincidido que estoy todo el día y todos los días también.

-Conversar con ella cuando esté tranquila, conversando con ella, porque si está enojada o tiene rabia de algo no contesta. Que lo empiece hablar conmigo cuando ella tenga un problema o algo pero que no se encierre porque a veces yo le digo porque está enojona porqué se calla, porqué no contesta”.

-Cuando le quito la tele, que no prenda la tele. Ahí anda portándose mejor, anda abrazándome, me da besitos...Quitarle algo que le gusta...Sí. Porque igual cuando pide permiso un ratito para ir a la calle a jugar a la pelota, si no se porta bien no le doy permiso.

**PENSAMIENTOS/COGNICIONES**

-“ayer fue un milagro que le enseñó a una suma o resta, no sé”.

**SENTIMIENTOS/EMOCIONES DEL ADULTO**

-“Si eso yo he notado que con más cariño con más entrega el Niel se da fácil, también cambia en sus conductas él”.

-“porque da rabia cuando está así”.

**q) ¿Hay otras conductas de su hijo o hija que tampoco merezcan este tipo de castigo? (Mencionar)**

**COMPORTAMIENTOS DEL NIÑO**

- “y altiro dice pucha

-“Es muy peleadora con su hermano porque para ella es como normal es como mutuo entre los dos no pueden estar todo el día si no están peleando”.

**COMPORTAMIENTOS DEL ADULTO**

-“yo les digo, o sea yo les digo a ellos que me van a tener que ayudar, a mantener limpio, ayudar a barrer, a trapear”.

-“te vas a la pieza, no eso no, te vas a la pieza”.

**PENSAMIENTOS/COGNICIONES**

-“es porque ya sabe que ahí me enoje y no lo va hacer”.

**r) ¿Qué cree usted que lo diferencia de los padres y/o madres que no usan el castigo físico en su crianza?**

**PENSAMIENTOS/COGNICIONES**

-“Bueno que uno no debería de usar el castigo físicamente”.

-“O sea será la diferencia de los niños que obedecen y que ellos hacen lo que uno los manda hacer y por eso a lo mejor no les pegarán”.

-“yo pienso que pegarle a un niño, no sé, como malo, muy malo, como matarlo en vida porque igual psicológicamente nunca te recuperai, .... pero si le pegai obviamente sería malo, igual se ponen agresivo algunos otros”

-“Yo creo que en el estado emocional a lo mejor yo creo, yo creo que claro la vida de ellos es más tranquila, mas pasiva que la mía”.

-“Que los niños son como las mamás quieren. Eso yo pienso, niños obedientes, tranquilos que no hagan problemas”.

**SENTIMIENTOS/EMOCIONES DEL ADULTO**

-“ a lo mejor la mía (vida) es demasiada estresante yo encuentro que podría ser eso; recién estoy tratando de recuperar algo, ahora. ah..”.

**Pregunta directriz 2: ¿A qué atribuyen los padres el uso del castigo físico con sus hijos?**

<p><b>a) ¿A qué atribuye el tener que usar el castigo físico con su hija o hijo?</b></p> <p>COMPORTAMIENTOS DEL NIÑO</p> <p>-“Por ser desobediente y por ser que no entienden ellos lo que uno les dicen, que ellos no tienen, al menos los míos, ellos que no tienen que pelear.</p> <p>-“Que tire las cosas, eso me molesta mucho, que rompa cosas, porque todo me ha costado mucho en la vida, por una maña de él que llegue y tire todo y lo quiebre. La otra vez pateó una muralla y se le hizo un hoyo....”.</p> <p>COMPORTAMIENTOS DEL ADULTO</p> <p>-“Lo senté frente al hoyo y le dije, que se ve lindo eso, le dije yo, podríamos pescar un plumón y hacerle un dibujo, tu creí que ahí se vea más lindo y me quedo....entonces me quedó mirando como diciendo me está agarrando para el leseo”.</p> <p>-“Será donde llego al punto que ya no la aguanto. Porque yo no quisiera pegarle nunca. Yo le digo “yo no quisiera pegarte nunca”, le digo yo, porque a mí por todo mis papás me pegaban mi papás, me pegaban por cualquier cosa. Entonces yo no les quisiera pegar nunca”.</p>
<p><b>e) ¿Hay algo en la conducta o actitud de su hijo o hija que usted diría que lo impulsa a usar este tipo de castigo con él o ella?</b></p> <p>COMPORTAMIENTOS DEL NIÑO</p> <p><b>-Por lo que no quieren hacer (Entrevistador) “Si.” ....peleas entre ellos (Entrevistador) Entre ellos, sí.</b></p> <p>-“como venía enojado le dio una patada a la muralla,... pero normalmente esas cosas no las hace cuando estoy yo, siempre son cuando esta mi mamá”.</p> <p>-“Eso que se encierra mucho y es demasiado”.</p> <p>-“Porque se portaba mal pues. <b>Pero ¿peleaba con el Nando? Sí pues, le pegaba fuerte.</b></p> <p>-“Es que no entiende, no hay caso. Yo le digo “Luis córtala, Luis entiende, hace caso”</p> <p>COMPORTAMIENTOS DEL ADULTO</p> <p>-Sí, eso es. Como que ya no puedo, no puedo y agarro la correa. Ahora he estado haciendo lo mismo pero agarro la correa y lo amenazo no más. No le he pegado...No sé, como que no...No sé lo que será...Llego al extremo que ya no lo aguanto....</p> <p>PENSAMIENTOS/COGNICIONES</p> <p>-“Sí, y no entienden, igual pelean y al rato después vuelven a hacerlo, entonces ese es el problema, al menos desde cuando yo estoy sola con ellos...”.</p> <p>SENTIMIENTOS/EMOCIONES DEL ADULTO</p> <p><b>-O usted tenga mucha rabia por lo que ellos hicieron (Entrevistador). “Claro”.</b></p>
<p><b>f) ¿Hay algo en su propia conducta o actitud que lo impulsa a usar este tipo de castigo con él o ella?</b></p> <p>COMPORTAMIENTOS DEL ADULTO</p> <p>-“no es que yo les lleve pegando todos los días no tiene que ser mucho sí que yo les de su merecido, y no es tanto tampoco. Puedo estar muy tranquila y puedo aguantar mucho, dejar que pase no más”.</p> <p>-“puede que no haya sido un día muy bueno y a veces exploto con nada”.</p> <p>-“Es algo que yo no lo puedo soportar más. Estar con él a grito, a grito: “Luis córtala, Luis córtala”. Y no me hace caso.</p> <p>PENSAMIENTOS/COGNICIONES</p> <p>-“No, no porque yo soy bien pacífica, si tengo cualquier paciencia fíjese, cualquier paciencia...”</p> <p>-“No está ni ahí que yo le diga algo. Como que no le importa”.</p> <p>SENTIMIENTOS/EMOCIONES</p> <p>-“Depende de la situación en que me encuentre. Si por eso le digo en el estado emocional que me encuentre”.</p> <p>-“Como que me descontrolo y los nervios no los aguanto”.</p>
<p><b>g) ¿Hay algo de la relación con su hijo o hija que le haga utilizar el castigo físico con él o ella?</b></p> <p>COMPORTAMIENTOS DEL NIÑO</p> <p>-“Lo que hace no más. Eso es lo que impulsa. <b>Las conductas...Las conductas de él.</b> Es que no hace caso, no hay ninguna manera que yo lo controle. Si al final tengo que dejarlo no más. Lo único que yo le saco al Nando y listo.</p> <p>COMPORTAMIENTOS DEL ADULTO</p> <p>-“y lo grito obviamente pero no, nada”.</p> <p>PENSAMIENTOS/COGNICIONES</p>

-“Sería donde antes estaba, todo, más problemas, mas insulto, eso sería” (Se refiere a presencia de una hija en la casa).

SENTIMIENTOS/EMOCIONES DEL ADULTO

-“cuando tira las cosas me da como rabia”.

SENTIMIENTOS Y EMOCIONES DEL NIÑO

- “Y ahí queda él re enojado”. **Queda enojado después de eso.** “Harto. Dice que es mamón (a Nando)”.

**Pregunta directriz 3: ¿Cómo describen los padres el contexto en el cual ocurre la conducta de maltrato físico?**

**4. ¿Qué tipo de castigos físicos usted usa o podría llegar a usar con su hijo o hija? (Nombrar y describir)**

TIPOS DE CASTIGO FÍSICO

- **La cuchara de palo y o les mandaba un palmazo... (entrevistador)** “Un palmazo. A veces le daba aquí en el hombro o en el trasero”.

-Un tirón de mecha, de repente la agarro de la ropa y la tiro y la tiro para la pieza.

TIPOS DE CASTIGO NO FÍSICO

-“De mandarlos para la pieza, pero a veces no hacen caso”.

SENTIMIENTOS/EMOCIONES DEL NIÑO

-“si al final es su rabia”.

**5. ¿De qué depende el que usted llegue a usar esa forma de castigo con su hijo o hija?**

COMPORTAMIENTOS DEL NIÑO

-“Es porque ellos, o sea que por el momento que ellos están peleando y que no entienden, que ellos tienen que dejar de pelear, que ellos son hermanos y que no se traten mal, eso no más, pero otra cosa no”.

-“Porque no entienden, porque no me obedecen”.

-“de su comportamiento no más, pero como ahora te dije él está más relajado”.

COMPORTAMIENTOS DEL ADULTO

-“...yo lo grite”

SENTIMIENTOS/EMOCIONES

-“De pegarle nunca, nunca, por lo que dije, a mí me pegaban y a mí no me gustaba eso y no lo haría con él”.

-“Depende del estado emocional, en el momento que me encuentre”.

**d) ¿Con qué frecuencia o cuánto utiliza esta forma de castigo frente a los comportamientos o actitudes de su hijo o hija? Si pudiera precisar esto, diría que lo utiliza más de una vez al día; más de una vez a la semana o más de una vez al mes (Describir para cada tipo de castigo mencionado en la pregunta anterior)**

FRECUENCIA

-“Como una vez al mes será porque, no siempre yo les he pegado”.

-“Yo creo que ahora, como una vez cada dos semana”

-“Como una cada dos meses. Uh... yo diría que más

**e) ¿Qué edad tenía su hijo o hija cuando usó o habría usado este tipo de castigo?**

EDAD DE INICIO DE LA CONDUCTA DE CASTIGO

-“No, pero si esto fue ahora, harán como uno seis meses atrás” (Michael: 8; Jean Pierre: 10).

-“ahora porque ante cuando ellos recién llegaron casi no era tanto fijese”.

-“desde chico desde que nació hasta los cuatro año”.

-“La Sofía, ocho años, si ocho años”.

COMPORTAMIENTOS DEL ADULTO

-“retándolo que no hacía caso que esto que esto otro, trate de enseñarle, entonces era como todo inútil cuando supimos la noticias”

-“entonces yo le decía Niel porque soy porfiado, no me haces caso, ven, y él nunca me pescaba, entonces, yo iba, entonces tenis que hacer caso, siempre fue como que lo apretaba mucho, porque no hacía caso..., era súper hiperactivo...”.

PENSAMIENTOS/COGNICIONES

-“Desde chico, desde chiquito, nosotros pensábamos que él era porfiado, que querían darle su pastilla, y yo dije no, no si tengo que tenerle paciencia si esto se les pasa, porque mi hijo mayor también era igual y después se le paso solo sin meterle pastilla sin hacerle nada y ahí dije no, no, si a uno le tuve paciencia porque al otro no”.

SENTIMIENTOS/EMOCIONES DEL ADULTO

-“nos queríamos morir”

**h) ¿Cómo reacciona usted después de haber castigado físicamente a su hijo? ¿Qué hace? ¿Qué piensa? ¿Qué siente**

COMPORTAMIENTOS DEL ADULTO

-“yo les digo a ellos que yo no tendría por qué pegarles a ellos, si ellos obedecieran los que yo les digo, de tratarse tan mal y de agarrarse a combos”.

-“Mira a veces antes, antes era como más, más cuando yo lo retaba así feo, yo me encerraba en el baño y me ponía a llorar, lloraba ahí en el baño, me mojaba la cara antes de salir del baño, iba a ver qué estaba haciendo igual me acercaba a él después y le decía que pucha no fuera así, le conversaba después que a él se le pasaba su rabia también....”

-“yo lo tomo lo abrazo le digo mira Niel, esto y esto tenis que hacer para que te portes bien, hay algunas tareas que tenemos que hacer para que no estemos el último día después de las vacaciones, yo te voy a llevar el más tiempo posible al skiter por favor cumple, antes, yapo Niel hace las tareas ahora”.

-Si igual le pido disculpa, le pido perdón que no lo voy hacer nunca más.

PENSAMIENTOS/COGNICIONES

-“En que, yo no debería haberles pegado, pero ellos deberían haber obedecido”.

-“Que no debería haber actuado así, no se haberme calmado, haberme ido a dar una vuelta por último, haberme tranquilizado y después haberme acercado hablar con ella”.

SENTIMIENTOS/EMOCIONES DEL ADULTO

-“Si a una la dejan mal porque uno no debería de pegarle”.

-“Culpable, algo así no sé”.

-“Mal, súper mal”

-“Porque pucha no me gustaba castigarlo”

- “quedo plop”

-“Mal, después uno se siente como que le viene la..., que me podría haberme controlado un poco más y no haber llegado a ese extremo, se siente mal, me da pena de hecho una vez que lo hice me puse a llorar junto con ella después”.

-¿Le dio susto a usted? “Si, entonces ni ahora cuchara de palo tengo”.

**i) ¿Qué hace cada uno de los miembros de la familia cuando usted ha castigado físicamente a su hijo o hija? (Nombrar a cada uno de los miembros de la familia y describir que hace cada uno).**

CONDUCTAS DE OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA

-“Y él les dice, “si siguen peleando así, yo los voy a castigar, y no los voy a sacar más, no van a salir más conmigo”, les dice él. **¿Él la apoya en el castigo?** Sí, claro. La María, ella a favor del Jean Pierre y en contra del Michael, si ahí era peor, “siempre este cabro tal por cual busca los problemas, siempre le pegan al Jean Pierre por culpa de este cabro tal por cual”....No ya ahí yo no les pegaba delante de ella, o sería mucho que tendría que pegarle a ellos un palmazo, cuando alegaban todos juntos, cuando le echaba garabatos al Jean Pierre y el Michael a la María, ahí.

-“No mi mamá nada, mi hijo mayor, si a veces, como dos veces me dijo que no lo retara que él lo iba a ayudar por lo de las tareas,....” no lo voy a hacer no las voy a hacer” y tiraba el cuaderno, y como esto no lo vas hacer y blablablá, entonces se creaba una discusión, tenis que hacer esto, esto que no, entonces ahí se metía mi hermano, mi hermana, mi hijo mayor y ya él decía “ya lo que tenis que hacer, yo lo ayudo”, “ya Niel si haces esto yo te voy a ayudar”, se le pasaba la maña y le hace caso a él si”.

-¿Cristóbal? “Me dice que soy mala, no te quiero porque tú le pegai a la Sofí. Y la María Paula, generalmente no dice nada, no dice nada” **¿Y el papá?** “Él se enoja y dice que no tengo porqué.... de hecho él nunca, nunca... Él si los ha retado pero los reta menos que yo, pero aquí se puede decir que yo soy la bruja acá, igual se enoja me dice que no tengo que hacer eso, de hecho se enoja hasta cuando los reto mucho” **¿Los defiende harto?** Sí..

- “Sí, porque también mis hijas me dijeron que no le pegara más”.

COMPORTAMIENTOS DEL NIÑO

-“...(papá de los niños), cuando él no está en la casa es cuando ellos se portan mal”.

COMPORTAMIENTOS DEL ADULTO

-Entonces no tengo, así que yo no le digo a él, yo le digo, “si yo te pegué, por esto y esto te pegue yo, porque ustedes dos se agarran como dos desconocidos”.

**j) ¿Qué hace su hijo castigado cuando lo castigan, cómo reacciona frente al castigo? ¿Cómo esta reacción influye en que usted vuelva a utilizar el castigo físico con él o ella? ¿De qué manera lo utiliza nuevamente? ¿Cambia la forma y la intensidad del castigo?**

COMPORTAMIENTOS DEL NIÑO

-“Me dice más garabatos”.

-“Ah ya déjame, tu no tenis porqué pegarme, me dice”.

-“Hace, nada, haber cumple los castigos, si los cumple y hay veces que te empieza a buscar la buena para que le rebaje el castigo...”

-“...se enoja se amurra pero obedece los castigos.

-“Después se porta mejor. **Como después no lo vuelve a repetir.** No por lo menos por harto tiempo”.

-“Se enoja, se enoja, se amurra y se encierra en la pieza y si no depende del castigo o se pone a llorar”

-“...Que cuando lo hace igual, si lo hace igual”.

#### TIPOS DE CASTIGO

-No, no porque es un cucharazo, no que le pegue uno este... no como para dejarlo marcado, no es así.

#### COMPORTAMIENTOS DEL ADULTO

-“Yo lo dejo no más y ya después se le pasa solo”.

**-Tampoco influye la manera de castigarlo, la próxima vez que haga eso o que usted lo va a castigar más fuerte por ejemplo porque él... “No”.**

-“yo le digo que tú no tenís por qué pegarle a tu hermano”.

-Si vuelve hacer lo mismo, por lo mismo, es más largo el castigo, antes eran dos día ahora es una semana, si es era una semana ahora son dos semanas. **Ok, va aumentando...** Si po, hasta que obedezca. **¿te ha funcionado eso?** Sí, sobre todo cuando me llevo el cable del Play.

**-“¿Y tú también el castigo lo vuelves hacer igual? Por eso trato de no hacerlo, de no hacerlo, excepto cuando es ya mucho cuando. ¿Y de qué manera lo utilizas nuevamente, como cambia la forma de intensidad de este castigo? Si, si cambia, si lo vuelve hacer, le digo yo vai a empezar de nuevo, te vai a tu pieza y te quedai encerrada ahí sin tele sin nada y nos quedamos todos encerrados y se le cierra la puerta. A veces la castigo y la dejo no más. ¿Y la intensidad del castigo? La dejo nomas, la dejo encerrada en la pieza, solo se irá a calmar, sola ira a parecer acá y hablar de nuevo”.**

#### Pregunta directriz 4: ¿Cómo evalúan los padres el uso del castigo físico como estrategia de crianza parental?

a) **¿Cómo cree que le funciona usar el castigo físico con su hijo e hija cómo forma de crianza?**

##### PENSAMIENTOS/COGNICIONES

-“No sé, no creo que funcione bien, **O sea, usted diría que no le ha funcionado bien, y lo que más ha funcionado en este momento ha sido más bien la presencia del René en la casa. Del René en la casa. La presencia del papá. Sí, que ellos ahora están totalmente distintos, no le digo que no vuelva una mosca en la casa, están igual que cuando estaba el viejo René, le digo yo, llegaba el viejo René y todo tenía que andar en bandeja y en puntilla”.**

-“Yo he notado que sí (quitarle cosas) pero más me funciona lo que estoy haciendo ahora, porque ya no he tenido que esconderles las cosas”.

-ehh, no le sirve de nada. Porque en el fondo se supone que cuando uno lo hace es para que cambie y no lo vuelva hacer y lo hace igual.

d) **¿Qué resultados obtiene usando el castigo físico con su hijo o hija? Describa.**

##### COMPORTAMIENTOS DEL NIÑO

-No porque lloraba más o gritaba más. Solamente que gritaba más y unos gritos que da...

-Que no lo vuelva hacer, por lo menos no lo va hacer en harto tiempo más, antes era todos los día, todo el día, los cuadernos las tareas, las tareas, los cuadernos, ahora no, no están seguido (castigo no físico).

##### COMPORTAMIENTOS DEL ADULTO

-“...y al final yo no lo tomo en cuenta”.

- **Entonces era peor. Yo le digo que ni un niño, “te parecí igual que los niños mongólico”, así se pone él, es como una cosa que uno lo estuviera matando. No me servía mucho, así que mejor lo dejo solo.**

##### PENSAMIENTOS/COGNICIONES

-“De que los tenía que dejar solo y de no..., de ahí se quedaba callado, se quedaba tranquilo”.

##### SENTIMIENTOS/EMOCIONES

-“Termina haciendo que me duela a mí y ella también porque que en vez de.... Como que le toma más miedo a uno, en el fondo decir porque está así”.

e) **¿Qué diferencias o ventajas tiene para usted utilizar el castigo físico comparado con otro tipo de castigos?**

##### COMPORTAMIENTOS DEL NIÑO

-así se pone él, es como una cosa que uno lo estuviera matando. **Ok, y antes esos gritos eran como frecuentes, diariamente. Sí, claro**

##### COMPORTAMIENTOS DEL ADULTO

-“No me servía mucho, así que mejor lo dejo solo. Que no grito, pero lo de los cuadernos, hace esto no, después, más rato. Lo dejo, lo dejo, y le digo ya pasó una hora, todavía no hacis nada, pero ya no es gritando”.

##### PENSAMIENTOS/COGNICIONES

-“Ah... pero si le pegai obviamente sería malo, igual se ponen agresivo, con algunos otros no...”

-“En el fondo no tiene ninguna diferencia porque en el fondo reacciona igual, tiene la misma reacción”. **¿...y el resultado después? Y el resultado después, ...que cuando la castigo “no tienes permiso para salir a jugar con tus amigas”, “no tienes permiso” igual se enoja y se amurra un rato no más, igual anda reacia conmigo. ¿Y ha tenido una ventaja el castigo físico? “Ninguna, ninguna”**

#### Pregunta directriz 5: ¿Qué otras estrategias conocen y usan los padres para manejar la conducta de los niños? ¿Cómo evalúan estas estrategias?

a) ¿Qué otras estrategias o formas, distintas del castigo físico, conoce para manejar o lograr que su hijo o hija le haga caso o le obedezca? Mencionar y describir.

COMPORTAMIENTOS DEL ADULTO

-“De mandarlos para atrás, yo los mandaba para atrás pa’ la pieza, pero no, no me obedecían, a mí no me resulta eso de que mandarlos para atrás, que se vayan a ver la tele atrás, no. Tenemos que estar en la buena para decirle “ustedes vayan a ver tele atrás porque allá tienen cable y yo no”, yo veo mis comedias acá y ahí ellos”.

-No por lo que hago ahora, lo que estoy aprendiendo ahora que si me da resultados...-**Contención de apoyar más a tu hijo, te ha funcionado de mejor manera que los otros. Si mucho mejor.No, ahora es mucho más mejor, ya no me siento mal yo, no lo hago sentir mal a él y hay más acuerdos ahí, más comunidad, como que nos estamos conociendo cosas que antes no nos conocíamos o quizás yo no le tomaba tanto atención a esas cosas Y no tan sólo a él sino que a mi hijo mayor también ¿y porque a tu hijo mayor en qué sentido? Ahh... ¿también has usado las mismas estrategias con él? Si, si siempre lo gritaba, ya la cuestión esto y esto otro, entonces ya no lo grito, todo lo contrario, cuando hace un tiempo tuvimos una discusión con mi hijo mayor, cuando él me grito, le dije no me grites estamos conversando y antes yo era siempre la que gritaba.**

-“Sí. De repente no la dejo usar el celular, ni el computador, ni la tablet. Todo lo que es tecnológico, nada de eso”.

PENSAMIENTOS/COGNICIONES

-Porque yo también era déspota con él

c) ¿Si alguna vez ha usado con su hijo o hija estas formas que acaba de mencionar, ¿cómo le funcionan o le han funcionado?

COMPORTAMIENTOS DEL NIÑO

-“Dejan de pelear pero de repente pueden estar adelante igual ellos se están peleando así por debajo pero él los escucha, “mándeme los dos para acá” y se van para allá”.

-No sé la ventaja es que igual, él cumple, cumple con lo que yo le digo y la diferencia entre una cosa y la otra, es que no se pone triste, que cuando le quitaba el cable, ....así igual que uno, empieza a cambiar como fuerte que no estoy ni ahí con que me grites

-“Que el aprende, o por lo menos obedece y cumple los castigos. ¿En ambos por igual? Si

¿Cambia la actitud? Cambia la actitud”.

COMPORTAMIENTOS DEL ADULTO

-“De que todos nos quedemos ahí viendo, viendo lo que a ellos les gusten como para que le hagan caso. **O sea la estrategia es hacer lo que ellos quieren, como ceder en ese sentido... No ha resultado. No yo, bueno desde que tienen la tablet, no hemos tenido problemas... muchos. Ahora es como que los tranquilizó más a ellos. Sipo eso de no dejarlos salir, es un castigo. ¿Y eso le resulta? Eso sí, si está mucho más casero el Michael, solamente se les da permiso en la tarde para que vayan a jugar a la pelota, y cuando él me pide permiso, sino está el René o si está el René me pide permiso. O sea que es el castigo más efectivo, en el caso del Michael parece, sobre todo, es de no dejarlo salir, y en el caso del Jean Pierre que es como distinto, ¿qué funciona con él? Él, casi no hay pelea con él, no peleando los dos, está todo bien”.**

-“Y lo otro que hago ahora de conversar esas cosa como que ahí él como que comprende, no tiene que ponerse triste ni ponerse una coraza ni choro, no nada”.

-“Algo ha funcionado, si algo ha funcionado, cuando digo no vas usar el computador por tal motivo, después, igual resulta y lo hace”.

-“No, depende igual la actitud que tomo, después la cambia”.

COMPORTAMIENTOS OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA

-pero el René no, se enoja, pero él evita que vaya, porque dice que a veces mi guachito le gusta trabajar, le gusta tener plata y a veces lo deja, pero si se han peleado los dos no lo deja. ¿Y eso funciona? Y eso funciona igual, se tiene que quedar en la casa.

SENTIMIENTOS/EMOCIONES DEL NIÑO

-“él se ponía triste”.

-“se pone triste”.

-“...y lo otro que se pone como triste, porque no va a poder jugar”.

6. Comparado con el castigo físico, ¿cómo diría que le resulta o le ha resultado usar estas estrategias? Describir por cada una.

TIPOS DE CASTIGO/ESTRATEGIAS DE MANEJO

-“...que no salga a la calle no más”.

-“No dejarlo salir no más a la calle”. ¿

-“Si me ha resultado, me resulta más que con el castigo físico, con el castigo físico no nada”. ¿Y con esta estrategia ha dejado de hacer algunos comportamientos inadecuados? “Si, algunos sí”.

COMPORTAMIENTOS DEL NIÑO

-“Que él se queda no más, entonces ahí se pone a jugar a la tablet, o a la pelota...”

COMPORTAMIENTOS DEL ADULTO

“yo le digo me voy a soltar los fierros y si le pega al ventanal lo va a quebrar,...por eso le digo yo que evite de jugar adentro y se le da permiso un rato en la tarde”.

PENSAMIENTOS/COGNICIONES

-“pero también es problema la pelota, porque le pega mucho a la reja...”

**Pregunta directriz 6: ¿Cuáles son los comportamientos de los niños que anteceden a la conducta de maltrato de los padres?**

a) **Antes de que usted llegue a usar el castigo físico con su hijo(a), ¿qué debe hacer él o ella para que usted llegue a castigarlo de esta manera? Hay algo que deba hacer él o ella para que.... (Completar con lo mencionado anteriormente).**

**COMPORTAMIENTOS DEL NIÑO**

-“Cuando él ya a veces es demasiado, que él quisiera salir y yo no le diera permiso, porque el papá va a llegar y no va a estar él en la casa, entonces por eso se va a enojar conmigo... O que el René llegara y no está en la casa, si él le dijo que no saliera. Ahí lo va a castigar él y ahí él se pone insolente conmigo pero no siempre”.

-“Del Michael que se ponga a llorar, a llorar y que ese llanto como que uno le hubiese pegado mucho y yo no le hecho nada...”.

-“Lo que te digo que me molesta, que es tirar las cosas”.

-“Cuando pelea con el hermano, porque igual los dos son molestos, pero a veces Cristóbal está tranquilo y a ella parece que le molesta verlo tranquilo y empieza de a poco, empieza, empieza hasta que lo hace enojar a él y él le pega a ella y después quedan los dos llorando”.

**COMPORTAMIENTOS DEL ADULTO**

-“Michael cállate, Michael déjate de llorar, Michael entiende que tú no tení que salir a la calle”.

-“Claro generalmente los reto a los dos porque es viceversa, a veces ella también está tranquila y empieza él”.

c) **¿Podría dar un ejemplo que usted haya vivido con su hijo(a) que refleje la situación mencionada anteriormente? Podría, por favor, describir detalladamente esta situación centrándose principalmente en el comportamiento de su hijo o hija antes de que usted lo castigara.**

**COMPORTAMIENTOS DEL NIÑO**

-“O bien empieza a golpear las cosas, empieza a golpear la puerta, entonces ahí donde a mí me da rabia con él y ahí yo he llegado a tomar la cuchara de palo, por esas cosas, es muy exagerado en sus rabietas, y cuando no, como ahora esto, a veces lo baño con la manguera y de ahí no hay na que pegarle”. **¿Y cómo reacciona?** Hay “vieja culeá”, me dejaste todo mojado dice, y ahí a veces yo me río para callado...” **Es como demasiado exagerada la reacción de él, en relación a la situación, que es que usted le dice que no salga. Claro esa es la situación. No la deja hacer las cosas y la empieza a insultar como que va aumentando la intensidad de la conducta de él. Claro, si de él.**

-“...él estaba jugando él al Play solo y porque lo mataron en el juego él tiro el control y lo rompió,...y después al mismo día lo llamó por teléfono y le dijo que se le había roto y el papá le dijo que le iba a comprar otro”. **Y no lo ha vuelto hacer, está con más cuidado.** “No, ahora lo cuida, lo guarda en el bolso, no se le olvida, antes decía ese cable de donde es hacia la pieza, esta cuestión la peso y la boto a la basura, no, no, no, “cuántas veces te he dicho”, ahora no todo lo anda trayendo dentro de un bolso”.

-Ayer, ayer, ella estaba tranquila y él la molestó. Un rato se quedó tranquilo y después él se acercó un rato y ella estaba tapada y va... y parece que levantó el pie y le pegó y lo dejó llorando”.

**COMPORTAMIENTOS DEL ADULTO**

-Porque uno está haciendo las cosas y él se pone así...pero no, esas son las situaciones en que yo he tomado la cuchara de palo pero no siempre”.

-yo le dije cómo se te ocurre hacer eso, tú no sabís cuánto tu papá trabajó para comprarte ese Play,...y yo le dije no, tú te comprai la palanca, tú (papá) nos vas a ver al Niel por lo menos en dos semanas. Yo le grite. **Le gritaste...** Le grite y le dije, gritándole le dije esas cosas, tu sabís como es tu papá. Juntó esta plata para comprarte tu juego, y estaba como nuevo, recién.

-Ahí los rete, le dije “pero Sofía parece que te mande a acostar”, le dije que se pusiera pijama...

**PENSAMIENTOS/COGNICIONES**

-“porque él lo hizo tira intencionalmente, por un juego y eso no se hace y él tiene que aprender que por un juego eso no se hace”.

**SENTIMIENTOS/EMOCIONES DEL ADULTO**

eh... haber, una vez que me dio mucha rabia con él.

**Pregunta directriz 7: ¿Qué hacen los niños cuando son castigados físicamente por sus padres?**

a) **¿Qué hace o cómo reacciona su hijo o hija cuando usted lo castiga físicamente? Describa.**

**COMPORTAMIENTOS DEL NIÑO**

-Te voy a acusar a la señorita, me dice, que me pegaste con la cuchara de palo....,con la señorita Carmen Gloria, te voy acusar, y cuando no, fíjese él a veces jugaba a la pelota o se caía, andaba con todas sus canillas moradas, y todavía fíjese que anda a veces con sus canillas moradas y acarreado es de decirme, y yo antes lo bañaba hasta ahora hace pocos meses que lo deje de bañar y me dice, yo le digo mira Michael todas tus canillas moradas, sipo si tú me pegaste me dice y yo nunca le he pegado a dejarlo morado, y la otra vez fíjese eso, había agarrado de decirme a mí, andaba todo morado y yo lo refregaba y le decía a él, “mira como estai, andai todo morado donde te pegan o donde te pegai” “pero si tú me pegaste me dice” y yo de ahí después como que, no siempre le pego, no le pego hasta dejarlo morado”.

-“Bueno ahí me decías que se ponía más choro. Claro en el momento de sí, pero ahora no no ha sido necesario, y ojalá sigamos así, porque de repente igual le da la maña, harto tiempo que estamos bien pero también hay lapsus que se pone agresivo, agresivo, es ahí cuando te tira las cosas, te contesta”.

-“No, no altiro. Se queda alegando, rabiando harto rato”.

-“¿Y ahí vuelve solito? Si o se sienta al lado tuyo o al frente, pero no te habla...se acerca y ahí te dice que sí, pero normalmente es soberbio, esas pataletas no directamente conmigo sino que cuando he llegado del trabajo y está la embarrada, que me han llamado, que

a veces he tenido que pedir permiso hasta para venirme porque cacho que esta mucho la embarrada,pero siempre esas situaciones son con mi mamá y él, es como mucho la mocha”.

#### SENTIMIENTOS/EMOCIONES DEL NIÑO

- Se pone triste.
- Se pone triste y llora.
- **Triste y llora. Sí.**

#### COMPORTAMIENTOS DEL ADULTO

- “Ahí cuando yo ya no lo pesco lo dejo solo, después veo cómo... qué, paso por ahí observando lo que está haciendo, nunca como altiro.... hasta cuando uno le dice queris comer algo, te doy once, “no, no quiero nada”, después que a la cuarta vez que le ofrecí y pasa harto rato que tiene hambre... Entonces he tenido también que llamar al papá que lo vaya a buscar a la casa y que lo saque de ahí, por hacer algo, porque por mi trabajo ni lo logré por teléfono. Así que ha tenido que ir a la casa y llevárselo”.
- “Entonces porque opto, por separarlos y después cuando llega su papá, no si no me voy, ahí otro show porque sigue la discusión con su papá y como el papá ya lo conoce..., “yo te venía a invitar para que fuéramos”, hasta que se lo lleva”.

#### COMPORTAMIENTOS OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA

**La abuelita lo gritoneaba...**”Entonces cuando ahí con cosas extremas pasa eso, y de ahí los dos me cuentan sus historias pero yo no sé a quién creerle ella sí me dice que si tira, “es que la mamita me esconde el teléfono y no me deja llamarte”

**e) ¿Le hace caso en aquello que usted quería que hiciera? Si le hace caso ¿cómo le hace caso o de qué manera hace lo que usted quiere? Describa.**

#### COMPORTAMIENTOS DEL NIÑO

- A veces se sosiegan.
- O sea que encuentra que baja la intensidad, que deja de hacer eso. Sí. ¿Te hace caso en aquello que le dirías que hiciera, tú me dices que después de un rato, por ejemplo cuánto rato después pasa que te hace caso? Bueno ahora, es como, no sé unos diez minutos, no es tanto.**
- “...enojado y reclamando pero hablando solo, o que va hacer esto y ahí todo el rato. Después se le pasa.
- “...no hace caso. **¿Con otro castigo si? Sí, si lo ha hecho, si ahí hace caso”.**
- “Depende de la situación, porque si lo ha hecho de mala gana pero lo ha hecho, pero otras veces lo ha hecho tranquila, calladita”.

#### COMPORTAMIENTOS DEL ADULTO

- “cuando yo no lo he dejado salir”.
- “Cuando he probado con el castigo físico, no”.

#### SENTIMIENTOS/EMOCIONES DEL NIÑO

Enojado, no lo hace contento.

**f) Si no le hace caso ¿cómo no le hace caso o de qué manera no hace lo que usted quiere? Describa.**

#### COMPORTAMIENTOS DEL NIÑO

- “De patear las cosas, y yo ahí ya lo dejo no más, pa’ que solo se le pasen sus mañas”.
- “...no ha hecho lo que le dije que hiciera,...pero “para que me borrai”, Y termina como a las doce de la noche. Al otro día no se quiere levantar para ir al colegio. Se va todo enojado, **¿Y ahí ha vuelto a repetir eso? Me la hizo como tres veces pero ahora no”.**
- “No hace lo que le digo, sigue molestando o sea sigue molestando, sigue molestando, **¿Sigue con la misma conducta? Sí claro con la misma conducta”.**

#### COMPORTAMIENTO DEL ADULTO

- “Haber yo le digo hiciste el trabajo, ordenaste la mochila,...después digo tan poco se demoró y voy y reviso la mochila...ahí le digo vas hacer todas las tareas, le tiro todos los cuadernos si está a medias, lo borro...Ahí me siento con él, y está todo enojado haciendo las cosas pero yo ahí con él. Yo le digo, “usted tenía que haberlo hecho temprano, no es mi culpa, se levanta igual y vamos al colegio, tienes que ir al colegio” ...Al otro día le digo “tenis sueño”, “sí”, “haga las tareas temprano”. Yo dejo que se demore todo lo que se demore, aunque nos acostemos a las doce de la noche y tengamos que levantarnos a las siete de la mañana. Yo le digo: “ah viste por no hacer las cosas temprano, ¡que es fome andar con sueño!”.
- “Sofía no, y sigue, y sigue”.

#### PENSAMIENTOS/COGNICIONES

- “No siempre funciona tampoco, mejor dejarlo no más”.
- “...trata de hacerme tonta, “porque tu creí que soy tonta”.

#### SENTIMIENTOS/EMOCIONES DEL ADULTO

-“ahí cuando me da rabia”.

#### SENTIMIENTOS/EMOCIONES DEL NIÑO

-“y está todo enojado haciendo las cosas”.

**g) A través de esta forma de castigo, usted consigue que su hijo o hija no vuelva a comportarse mal o comience a comportarse bien. Explique.**

#### COMPORTAMIENTO DEL NIÑO

-“*Sipo si lo ha vuelto hacer. O sea a veces sirve porque en el momento inmediato deja de hacer lo que estaba haciendo, no siempre, a veces sí y a veces no, pero decir que no la va a volver a insultar, eso no ha pasado. No. O que no vuelvan a pelear entre ellos, tampoco ayuda mucho... No, muy poco, casi nada porque igual pelean ellos*”.

-“*...igual se portaba mal...*”

-“*no se ha vuelto a portar mal ni la actitud que tenía agresiva*”. *No lo ha hecho... igual mi hijo mayor tiraba para su abuela, ahora cómo me contesto me llamó la atención, “no mamá yo estoy contigo”.... hubo un cambio. Con él tuve un cambio antes (Castigo no físico).*

-“*pero lo vuelve hacer igual después*”.

#### COMPORTAMIENTO DEL ADULTO

-“*Gritándolo, no. Pero ahora con lo que hago de acogerlo, eso, desde que ahí empecé a tratarlo ahí con los dos y me ha dado resultado.... Porque yo me acerco más a ellos. Les converso cualquier estupidez, les muestro cualquier video que me mandaron por whatzap. No sé, pero les busco conversación. Me acerco a ellos porque antes no, como que cada uno vivía su mundo*”. **Por ejemplo quitándole el cable del play, igual lo sigues haciendo.** “*No, ahora no es necesario, yo me voy a meter ahí con ellos cuando están jugando Play, no ha sido necesario*”. **Ni con los gritos, ni quitándoles el cable del play que se logra un cambio de comportamiento.** “*No porque igual lo hacían*”.

#### PENSAMIENTOS/COGNICIONES

-“*...yo no sé si coincide que estamos todo el día juntos o porque está de vacaciones, porque está más relajado*”.

-“*...yo entendí algo que antes no le tomaba atención. ...Pienso que es eso.*”

-“*No funciona, porque que las veces que lo he hecho, se supone que lo hecho con la idea que lo haga bien o lo que hizo mal no lo vuelva hacer, entonces, en el fondo tengo que pensar en descartar ese tipo de cosa porque no logro lo que quiero que es que haga caso y cambie su actitud*”.

-“*Porque en el fondo no es lo que ella quiere, a lo mejor ella quiere que la trate de otra forma y golpeándola puede que le pueda causar daño, no, no logro nada*”.

#### TIEMPO DE LA CONDUCTA DEL ADULTO

**¿Y desde cuándo empezaste a aplicar esta fórmula?** “*Haber...yo estoy viniendo hace como tres semanas acá con el psicólogo, como a la segunda sesión...más menos*”



RESPUESTAS HISTORIAS DE MALTRATO

CONOCIMIENTO DE DERECHOS Y FORMAS DE EXIGIRLO

H1.2 ¿Tú piensas que la mamá de Mario tenía derecho a pegarle? ¿Por qué?

MUESTRA CLÍNICA

1 Sacó plata
2 No se hace eso es una maldad
3 sólo castigarlo, porque a los niños no se les pega
3 Hay que castigarlo sin pegarle
1 no puede quitarle la plata
2 No se le puede pegar a un niño
4 Porque sólo le sacó la plata, no está bien pegarle
3 porque debiera haber castigado y enseñarle porque a golpes no se le enseña
2 porque es malo
1 Porque le sacó la plata sin permiso
1 Porque está malo que le saque la plata sin permiso
1 Porque le sacó la plata sin permiso
1 Le tomó la plata de su billetera
1 Porque sacó plata sin permiso
3 Solamente retarlo
2 A los hijos no se les pega
4 Porque el niño sólo quiere comprarse ese auto
4 Porque todos los niños hacen eso
5 Porque así a los niños no se les enseña, así nunca aprenderán
2 Porque eso es malo, porque el niño sólo quería un auto
1 Porque es irresponsable que tome las cosas de alguien
6 Es su mamá
2 No se le debe pegar a los niños

MUESTRA MALTRATO FÍSICO INFANTIL

1 Porque el hijo le quería pedirle perdón a la mamá. La mamá debió castigarlo pero sin pegarle: dejarlo en la pieza, sin play, sin juguetes, sin autos.
2 No se roba la plata
2 Si uno se porta mal y roba, tienen que pegarle
2 Está malo hacer eso
1 Porque tiene que no pegarle, no castigarlo sin que juegue con las cosas que son más

buenas para el niño y si se entretiene
3 Porque lo hubiera dejado sangrando
4 una mamá no tiene que ser tan cruel
2 El no tiene que tomar la plata que no debe
2 Porque le sacó la palta sin permiso
2 Porque le sacó el dinero
5 porque a los niños no se les pega
5 Porque es muy malo pegar
2 Porque le sacó la billetera
5 es malo pegarle a los niños
6 Porque podría hablarle en vez de pegarle
6 Porque se tiene que conversar, no pegar. Si uno le pega se va detenido por unos días.
5 Porque es malo pegarle
5 No es bueno pegarle a los niños
5 No está bien que los papás le peguen a sus hijos
2 Porque le robó a la mamá
7 Se portó mal
7 Se portó mal
1 A retarlo
8 Tiene derecho a retarlo

#### MUESTRA NO CLÍNICA

1 Es malo quitarle la plata, mi mamá cuando me da plata para echarle al chachito siempre me pregunta si no me eché plata al bolsillo
2 Se les tiene que hablar para que entiendan y no lo vuelva a robar
3 porque sería maltrato infantil, pero igual el niño no tenía que hacer eso, porque qué pasa si ellos son pobres
1 porque él le robó la plata y no se le puede sacar la plata a los adultos sin permiso
1 porque le sacó la plata
1 porque le tenía que pedir permiso para sacar el monedero
4 porque así no aprende el niño, sino el niño cuando sea papá va hacer lo mismo
4 porque no es correcto que solucionen a golpes los problemas, deben haberlo hablado
1 porque le tomó el dinero, o sea le sacó la plata a su mamá
2 porque igual debería decirle "no debes hacerlo porque eso está mal"
1 hacer eso es malo, porqué no ahorró plata para hacer eso
1 no tiene que hacer eso
5 Los papás no tienen que pegarle a los hijos
5 No hay que pegarle a los niños
5 Los papás no tienen que pegarle a los niños
5 No se permite

2 A los hijos hay que hablarles
5 No se les tiene que pegar a los niños
2 Tiene que conversarle
2 Debería haber conversado
2 A los niños hay que explicarles
4 La violencia no es buena
2 Tiene que conversar

## H2.6 ¿Tú piensas que los papás de Juan y María tenían derecho a pegarle? ¿Por qué?

### MUESTRA CLÍNICA

1 El bienestar del niño es no pegarle. 2 Son malas personas si le pegan a los niños. 3 Tienen un Derecho del gobierno de Chile.
4 es un maltrato
5 porque no se hace....6 porque a los niños les duele
5 no se puede
7 Ellos sólo estaban jugando y por eso quebraron el florero
8 Deberían castigarlo con otras cosas
7 Porque es un florero, pueden comprar otro
9 Porque pegarlos no les enseña nada, 8 mejor castigarlos, 5 no hay que pegar
6 Eso es malo porque les duele sus bracitos y no puede mover
10 Mejor que los papás hablaran con ellos
8 Deberían castigarlo en la pieza o dejarlo sin algo
7 Porque es algo material
11 Porque le rompió un florero
12 Porque rompieron el florero sin querer
1 Porque cada niño tiene derecho a tener una salud buena y que no le peguen
6 Si les pegarían en las colitas llorarían fuerte, porque si lloran fuertes sus papás les pegarían más que fuerte y los papás les dirían "cállate, cállate y cállate".
12 Porque fue un accidente
8 Porque podrían haberlo castigado, que no jugara con los juguetes y la pelota
9 Porque así no se les enseña a los niños
11 Porque ellos rompieron el florero
13 son los papás
13 Son sus padres
8 Porque lo tienen que castigar con otras cosas, por ejemplo juguetes

### MUESTRA MALTRATO INFANTIL

1 Porque está mal, deben respetarlos y cuidarlos
2 le quebraron el florero
2 Quebraron un florero
3 Porque los papás tienen derecho a pegarle a los niños
4 Porque no hay que pegarle, sólo castigarlo sin ver tele y ahí van a empezar a portarse bien y a hacerle caso a la mamá
1 Porque lo hubieran dejado hospitalizado
5 porque un niño tiene derecho a jugar
2 Quizás era caro y vale plata, se quedan sin almuerzo
4 Debería haberlos retado, no dejarlos salir
1 Porque es malo
1 Porque a los niños no se les maltrata
1 Porque es muy malo y le lastimó los brazos
6 Porque fue un accidente
1 Es malo pegarle a los niños
6 Porque fue sin querer
4 Porque no fue correcto, se tiene que hablar y no pegar
2 Porque lo rompieron y lo cobraron pegándole
1 No está bien pegarle a los niños
1 A los niños les duele y eso no está bien
2 Pero no tan fuerte, rompieron el florero
7 Se portan mal
2 Porque hicieron una cosa mala
9 Porque son los papás, pero no pegarles
6 Fue un accidente

#### MUESTRA NO CLÍNICA

1 Así no van a entender, pueden decirle que no, 2 o los retan o los pueden castigar. ¿? No sé, prohibirle algo.
1 Porque aunque son sus padres, nunca van a aprender así.
2 porque es un florero y pueden comprar otro, no es algo caro
3 porque ellos rompieron un florero
1 porque las cosas se dicen con palabras
3 porque es una buena lección
1 porque los niños podrían hablar con los papás primero
1 porque se pudieron haber arreglado el conversando y arreglando el problema que hicieron (causaron)
2 porque era un florero no más
1 porque también no los hace mejores personas, que tengan más cuidado, que no tenían la intención

3 porque si era un florero caro?
3 porque adentro no se juega a la pelota
4 Porque a los niños les dolió
1 No es forma de solucionar las cosas
5 Porque son sus hijos
6 Es malo pelear
5 Porque a los hijos no hay que pegarles
5 No está bien
1 Tienen que hablarle
1 No se aprende si pegan
1 Porque los niños entienden con palabras
5 No está bien
5 No está bien

## ESTRATEGIAS DE AUTOPROTECCIÓN CONTRA EL CASTIGO FÍSICO

### H1.4 ¿Hay alguien que pueda prohibirle a los padres golpear a sus hijos? ¿Quién?

#### MUESTRA CLÍNICA

1 El Derecho del niño
2 A mí no me hacen eso
3 los carabineros
4 el papá
5 El presidente
1 Los Derechos del niño
6 Mis abuelos
6 Los abuelos
7 El niño
8 La psicóloga

#### MUESTRA MALTRATO FÍSICO

1 Un señor en la calle cuando mi mamá me pegó
2 No sé...no sé
3 los carabineros
4 El papá
5 Mi abuela
6 Los psicólogos

4 Mi papá
6 Los psicólogos
7 La Corte y la Justicia
4 El papá
6 El psicólogo
6 Psicólogo
5 Abuelos

MUETRA NO CLÍNICA

1 El juez
2 los hermanos, las hermanas y los amigos
3 a la abuela
4 carabineros, 5 las leyes del país
5 la ley, 4 los carabineros
6 el Presidente, porque puede prohibirlo por la televisión
7 el papá,3 el tata
8 Los papás (el otro papá)
5 La ley
4 Los carabineros de Chile
4 Carabineros
4 Carabineros
3 Abuelo
4 Carabineros
3 Los abuelos

**H1.9 ¿Los niños pueden hacer algo para que los padres no le peguen? ¿Qué podrían hacer?**

1 No sacarle plata...yo le pido plata a mi mamá. No le saco.
2 hacerlos felices
3 Que los castiguen pero no les peguen
4 portarse bien
5 Pedirle al padre que por favor no le peguen, 6 o correr donde la abuela, ella me protege
7 otra forma de castigarlo, dejándolo sin tele
4 Portarse bien, respetarlos, no faltarles el respeto y no robarles
4 Portarse bien
4 Portarse bien
8 nada

9 Hacer las tareas en el colegio
8 Nada
4 No portarse mal
4 Portarse bien
10 Es su deber
1 No tomar las cosas de ellos
8 Porque ellos son sus hijos, los papás les dan órdenes
1 No sacarle las cosas a la mamá
9 No pegarle a la hermana y hacer caso
4 Pueden portarse bien, 9 hacer las tareas y hacerle caso a la profesora
4 Hacer caso

#### MUESTRA MALTRATO FÍSICO

1 Estar tranquilo viendo tv, sin molestar a la mamá cuando esté tomando once; no responder a la mamá
2 no sé nada
1 Portarme bien
3 Quitarle las cosas que más le duelen
1 Hacerles cosas
2 Disculpase
4 Con la mano, no con la correa. 5 Llamar a los carabineros
5 Decirle la verdad
6 Esconderse
1 Portarse bien
1 Portarse bien, sacarse buenas notas en las pruebas
1 Portarse bien
1 No portarse mal
1 Portarse bien y no intrusiar las cosas
2 No podría hacer nada
1 Portarse bien
1 Portarse bien y hacer caso
1 Portarse bien y hacer caso
1 Portarse bien
1 Portarse bien y hacerles caso
5 Llamar a los carabineros. Al Sename. 1 Portar se bien y no robar
1 Portase bien

#### MUESTRA NO CLÍNICA

1 Portarse bien y hacer las tareas
2 Decirle la verdad a los papás para que no lo castiguen
3 portarse bien y no quitarle la plata a los demás
4 podrían protegerse con las manos y los pies y salir para afuera
4 arrancarse, esconderse por el baño
1 hacer lo que le dice la mamá
1 portarse bien, hacer las responsabilidades que dicen los papás
1 no portarse mal y obedecer a los papás
5 decirle que no le peguen y que si quieren comprar el auto se lo pidieran y no sacarlo así no más
1 portarse bien y hacer todas las cosas que ellos dicen
1 no hacer desorden, portarse bien en la escuela
1 portarse bien
1 Portarse bien
5 No robar
1 Obedecer
1 Portarse bien
6 Nunca más lo van hacer
1 Hacer caso
1 Portarse bien
1 Escuchar y portarse bien
7 Avisar a carabineros
1 Obedecer
1 Portarse bien

**H2.4 ¿Los niños podrían hacer algo para que los padres no les peguen? ¿Qué podrían hacer?**

MUESTRA CLINICA

1 No romperlo...jugar más lejos.
2 hacerlo feliz
3 portarse bien, 4 que no rompan el florero
5 jugar
6 correr
1 les peguen un poco más despacio y no rompan el florero
3 Portarse bien, hacer cosas cuando la mamá hable
3 Portarse mejor
3 Obedecer
7 nada

1 Tener cuidado
8 Disculpase
3 No portarse mal
1 Que no rompan ninguna cosa
9 Porque es su deber pegarle si se portaron mal
1 No haber jugado con la pelota y jugar en el patio mejor
7 No pueden hacer nada, son sus padres y ellos son sus hijos
1 No jugar a la pelota dentro
3 Hacer caso
10 Hacer las tareas
3 Portarse bien y hacer caso

#### MUESTRA MALTRATO FÍSICO

1 Estar tranquilos jugando play, jugando a la pelota
2 Hago caso
2 Portarme bien
2 Portarse bien
2 Hacerles cosas
3 decirle perdón
4 Llamar a sus abuelos y que no les peguen
5 Decirle la verdad, echarse la culpa
6 No pegarle a las cosas, jugar afuera en la cancha
2 Portarse bien, 6 no jugar a la pelota, en otro lado. 3 Pedirle perdón por romper el florero
3 Recogerlo y pedir disculpas
2 No portarse mal
2 Portarse bien y estar seguros con las cosas, asegurarlas
7 No podría hacer nada
2 Portarse bien
2 Obedecer
2 Portarse bien
2 Portarse bien
6 Jugar afuera a la pelota
2 Portarse bien
8 Escondarse

#### MUESTRA NO CLÍNICA

1 Jugar a la pelota en otra parte
2 No mentir para que no los castiguen

1 podrían jugar afuera o en otro lugar y 2 portarse bien
3 podrían pegarle a los padres y arrancarse de la casa
3 arrancarse
4 comprar un nuevo florero
5 haciendo las tareas, ordenar sus cosas
6 disculparse por lo que hicieron y tener más cuidado
7 decir que no le peguen, porque no fue a propósito romperlo con la pelota
2 tener cuidado y hacer todo lo que ellos dicen como las tareas y todo bien
8 nada, te pegarían de todas formas
2 portarse bien o mejor
2 Portarse bien
9 Decir que lo que le pasó fue un accidente
2 Portarse bien
2 Hacer caso
10 Conversarles
1 Jugar afuera
1 Salir afuera de la casa
1 Tratar de jugar en el patio
11 Avisar a carabineros
2 Hacer caso
1 Jugar afuera

### CRÍTICA A LA AUTORIDAD PATERNA

#### H.3.2 ¿Tú crees que lo que hizo la mamá de Nicole está bien? ¿Por qué?

##### MUESTRA CLÍCA

1 porque no la castigó
2 no le pegó
2 Porque no le pegó
3 porque le dio una oportunidad para que nunca más haga eso
<b>4 Porque lo escondió</b>
5 es sólo una mala nota...a mi no me retan
6 La perdonó y la niña le dijo la verdad
6 Porque la perdonó
<b>7 La debiera haber castigado para que no lo volviera hacer</b>
<b>7 Porque está mal, no debiera haberla retado</b>

2 Mejor que no le haya pegado
8 Porque así aprende
2 Porque tiene miedo, no le pegó, habló con ella
<b>7 Porque debería haberla castigado, quitándole algo que le gusta</b>
2 Porque no le pegó
2 Porque le dijo que la escondiera y habló con ella
2 Porque no le pegó
1 Porque ella sólo tenía miedo que la castigarán, por eso está bien que la madre la haya castigado
<b>7 Porque la tendría que haber castigado porque se había sacado una mala nota</b>
2 Porque no se les pega a los niños y no le pegó, por eso está bien
1 porque no la castigó
1 Porque muchas veces se porta bien y sólo una vez mal. Está bien que le haya conversado
2 Tratarla con buenas palabras
2 Habló con ella

MUESTRA MALTRATO INFANTIL

1 Porque es verdad lo que dijo la mamá de Nicole
2 no le pegó
3 La deberían castigar porque se muestran las notas
4 Está bien darle una oportunidad a los niños
2 la niña tenía que pasarle las cosas y no tenía que pegarle y no le pegó
2 Porque no le pegó
2 la mamá no le pegó y 5 no la castigó
2 No le pegó con correa, 5 no lo castigó
3 La tenía que retar
2 Porque no le pegó
4 Porque así no tiene que mentir nunca más que se sacó mala nota
2 Porque no le pegó
1 porque no la retó y le dijo que si lo hacía de nuevo le iba a pegar
2 Porque no le pegó
2 Porque no la golpió, 4 le dio otra oportunidad
2 Porque no le pegó, 1 lo conversó y le dijo que nunca más tiene que hacer eso
6 Porque no la castigó
1 Conversó con ella
1 Conversó con la niña y 2 no le pegó
6 No la castigó
7 Porque prometió que no lo iba a hacer
2 Porque no le pegó

MUESTRA NO CLÍNICA

1 Igual hago esos algunas veces, pero no las escondo, las dejo en el velador o en la mochila. Es como darle otra oportunidad.
2 Porque en esta historia no les pegó, no le hizo daño pegándole
3 porque es una nota no más, y pueden haber muchas notas en el año
4 porque hay que perdonar a los niños
5 porque tenía que mostrarle la nota, no era nada malo
2 porque no le tenía que pegar más
1 porque si Nicole le hubiese mostrado la nota mala no tendría para qué esconderla (la nota)
5 porque se pueden arreglar los problemas sin los golpes
2 porque no le pegó
2 porque no puede ir y pegarle, 6 que si lo hace por intención de hacerlo ahí sí, tiene que decir la verdad a la próxima
3 repetimos no es malo. 6 Si es por una mala nota, sí es muy baja la nota ahí sí
3 por una nota no le tienen que pegar
7 Habló con Nicole
7 Conversó
7 Conversó con la hija
<b>8 Porque la Nicole lo que hizo no está bien</b>
7 Porque la mamá le conversó y 9 no la castigó
7 Conversó con ella
7 Conversó con la niña
9 No la castigó
7 Le preguntó a la niña
7 Conversar con la niña
7 Conversó

**VALORACIÓN DEL CASTIGO FÍSICO**

H3.3 ¿Qué podría haber hecho su mamá?

MUESTRA CLÍNICA

1 que Nicole debiera decirle
2 darle un abrazo
1 Hablar con ella
3 retarla, pero no pegarle
3 No pegarle
4 Pudo castigarla

4 Debería haberla castigado no viendo televisión
5 Está bien lo que hizo, nada más
4 con las cosas que más le gustan
1 Podría haber conversado y no retado
1 Ayudarla a hacer caso
5 Está bien lo que hizo
5 No, está bien lo que hizo
4 Quitarle algo que le gusta
4 Castigarla sin salir y sin ver tele
5 Está bien lo que hizo
1 Que nunca más escondiera la nota"
5 No, está bien lo que hizo
4 La podría haber castigado acostándola
5 No, está bien, porque si lo hubiera pegado, no habría aprendido
5 No, está bien lo que hizo
5 No, nada
1 Decirle que eso está muy malo
5 Nada más

MUESTRA MALTRATO INFANTIL

1 Está bien lo que hizo.
2 castigarla
2 Castigarle, retarle y 3 pegarle
3 Le debería pegar
2 Podría haberle castigado con las cosas que más se entretiene, quitárselo y cuando se porte bien devólvrselo
1 Está bien lo que hizo
4 hacerle una pregunta de prueba (que la ayude a estudiar)
3 Le pegaría, 2 castigara, ni jugar, no ver tele
2 Dejarla en la cama
2 Haberla castigado con acostarse
1 Está bien lo que hizo
5 Pedirle que no escondiera otra vez
1 No, está bien lo que hizo
1 nada
1 No, está bien lo que hizo
5 Sí, podría haberle dicho que "primera y última vez"
1 No, está bien lo que hizo
1 Está bien lo que hizo
2 No dejarla ver tele

2 Castigarla
3 Pegarle
2 dejarla acostada en la cama, castigarla
2 Castigarla

MUESTRA NO CLÍNICA

1 Podría haberla...no sé...podría haber llamado a la profesora y decirle lo que pasó.
2 Le podría haber pegado fuerte, así (dejándolo) inmóvil
3 retarla
3 castigarla por no mostrar la mala nota y no decir la verdad
3 retarla
3 castigarla, le tiene que hacer caso en todo a su mamá
4 preguntarle y decirle que no lo haga nunca más
4 que no hubiese escondido la prueba y que se disculpara por la mala nota que tenía
5 no pegarle
4 decirle que a la próxima tiene que decirle siempre la verdad
3 castigarla
2 pegarle
3 Podría haberle quitado lo que le gusta
3 Castigarla
3 Haberla castigado
3 Explicarle y darle un castigo
3 Retarla
3 Quitarle la tele
6 Nada más
4 Conversar más
6 Haberla castigado
6 Está bien lo que hizo
6 Nada más

